



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1	AMECAMECA	CAMINO VECINAL SIN NUMERO	RANULFO SANCHEZ CONSTANTINO	006/98	06/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
2	AMECAMECA	FRAY MARTIN DE VALENCIA No. 4	BERTHA ORTIZ RUEDA	001/98	11/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
3	AMECAMECA	SAN FRANCISCO No. 62	GENARO RUIZ LOPEZ	003/98	11/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
4	AMECAMECA	PRESEA SIN NUMERO	JOSE LUIS SANCHEZ JIMENEZ	002/98	12/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
5	AMECAMECA	INDEPENDENCIA NO. 122	YOLANDA CASTRO CAMACHO	007/98	23/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
6	AMECAMECA	CALLE SOLEDAD No. 40	MARGARITA RODRIGUEZ RIVERA	014/198	09/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
7	AMECAMECA	CALLE XICONTECANTL No. 45	MARIA GUADALUPE RUIZ	017/98	09/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
8	AMECAMECA	ABASOLO No. 11	SERGIO VALENCIA GARCIA	018/98	09/03/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
9	AMECAMECA	CALLE JUAREZ S/N	CIRILO VEGA RUIZ	028/98	24/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
10	AMECAMECA	CALLE SAN JUAN No. 46	ELIAS LOPEZ GALICIA	019/98	27/04/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
11	AMECAMECA	CALLE HIDALGO No. 173	REFUGIO DE LOS SANTOS SILVA	025/98	07/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
12	AMECAMECA	SEGUNDA DE PANOAHAYA No. 1	ALFREDO REYES CORDOBA	021/98	09/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
13	AMECAMECA	JUAREZ No. 108	MARIA DE JESUS JIMENEZ SARMENTO	009/98	13/05/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
14	AMECAMECA	CALLE MORELOS No. 86	PEDRO BERNAL HERNANDEZ	015/98	22/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
15	AMECAMECA	CALLE DE LA ROSA No. 41	EDUARDO BERNAL ORDOÑEZ	023/98	22/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
16	AMECAMECA	ADOLFO LOPEZ MATEOS No. 35	GERONIMO RODRIGUEZ CASTILLO	020/98	11/06/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
17	AMECAMECA	LIBRAMIENTO S/N	GRISELDA GALICIA BAEZ	032/98	15/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
18	AMECAMECA	CORONEL SILVESTRE LOPEZ No. 39	SANTIAGO AMARO MACHADO	033/98	15/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
19	AMECAMECA	CALLE CARACOL S/N	ROQUE BERNAL LOPEZ	030/98	19/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
20	AMECAMECA	CALLE RELOX No. 106	SOLEDAD PEREZ MIRANDA	029/98	02/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
21	AMECAMECA	SAN JUAN No. 82	CONSUELO ACEVES LUNA	036/98	19/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
22	AMECAMECA	RELOX No. 58	GALDINA BERNAL SIMON	037/98	19/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
23	AMECAMECA	CALLE RELOX No. 50	JUDITH NEGRETE ROMERO	044/98	13/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
24	AMECAMECA	ATENOGENES SANTA MARIA S/N	JUAN MANUEL RAMIREZ GONZALEZ	039/98	19/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
25	AMECAMECA	20 DE NOVIEMBRE S/N	MARCO ANTONIO REQUENA SOSA Y/O	042/98	19/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
26	AMECAMECA	CALLE SOR JUANA INES DE LA CRUZ S/N	ALMA O. MARTINEZ ORTIZ	047/98	19/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
27	AMECAMECA	ZARAGOZA No. 45	JULIA MOISEN LOPEZ	040/98	23/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
28	AMECAMECA	CALLE LIBERTAD No. 32	FRANCISCO JAVIER BECERRA RUIZ	046/98	28/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
29	AMECAMECA	CALLE RELOX No. 71	CRISTINA ORTEGA SIGUENZA	062/98	16/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
30	AMECAMECA	CAMPO FLORIDO No. 26	GONZALO CORDOBA CORONA	057/98	06/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
31	AMECAMECA	ALDAMA S/N	ALEJANDRA MARTINEZ SANCHEZ	065/98	09/12/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
32	AMECAMECA	CALLE SAN FRANCISCO No. 5	DOMITILA CASTILLO ROMA	066/98	09/12/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
33	AMECAMECA	JUAREZ No. 6	SOFIA CASTILLO ROMERO	070/98	09/12/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
34	CHALCO	CARRETERA A SAN MARTIN CUAUTLALPAN, SAN GREGORIO CUAUTZINGO	FILIBERTO RAYON VAZQUEZ	009/042/1997	09/02/1998	\$ 1,064.93	1 AÑO	IMPACTO SIGNIFICATIVO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
35	CHALCO	VICENTE GUERRERO No. 25	GUADALUPE Y MARGARITA NIEVES FIGUEROA	009/003/1998	10/02/1998	\$ 1,064.93	1 AÑO	IMPACTO SIGNIFICATIVO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
36	VALLE DE CHALCO	AV. TEZOZOMOC Y PTE. 5 COL. ALFREDO BARANDA	C. DE C. JUAN DIEGO I. A. P.	122/075/1996	26/02/1998	\$ 1,064.93	1 AÑO	IMPACTO SIGNIFICATIVO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
37	VALLE DE CHALCO	CARR. MEXICO CUAUTLA KM. 39 COL. LOS NOGALES	LECHERA GUADALAJARA S. A. DE C.V.	122/006/1998	24/04/1998	\$ 1,064.93	1 AÑO	IMPACTO SIGNIFICATIVO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
38	VALLE DE CHALCO	CUAUHEMOC ESQ. POSADA, COL. DARIO MARTINEZ	SERVICIO VALLE DE CHALCO, S.A. DE C.V.	122/016/1998	24/04/1998	\$ 1,234.57	1 AÑO	IMPACTO SIGNIFICATIVO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
39	CHALCO	NACIONAL S/N EL CERRITO SAN MARCOS HUIXTOCO	LOS TESTIGOS DE JEHOVA EN MEXICO A.P.	009/078/1997	27/05/1998	\$ 1,064.93	1 AÑO	IMPACTO SIGNIFICATIVO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
40	VALLE DE CHALCO	ADOLFO LOPEZ MATEOS, COL. PROVIDENCIA	LUIS CRUZ PASCUAL	122/022/1998	30/07/1998	\$ 1,064.93	1 AÑO	IMPACTO SIGNIFICATIVO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
41	VALLE DE CHALCO	CDA. SAN LUIS, COL. DARIO MARTINEZ	MIRNA MORGADO PIÑA	122/039/1998	24/08/1998	\$ 1,064.93	1 AÑO	IMPACTO SIGNIFICATIVO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
42	CHALCO	CALLE FEBRERO DE 1917 COL. INDUSTRIAL	ING. JESUS H. TORILLO	009/040/1998	02/09/1998	\$ 1,064.93	1 AÑO	IMPACTO SIGNIFICATIVO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
43	VALLE DE CHALCO	ALFREDO DEL MAZO, COL. CONCEPCION	INMOBILIARIA BANCOMER S.A. DE C.V.	122/033/1998	07/09/1998	\$ 1,064.93	1 AÑO	IMPACTO SIGNIFICATIVO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
44	CHALCO	AV. CUAUHEMOC S/N COL. JACALONES	ING. FELIPE TORRES GRANDE	009/060/1998	09/10/1998	\$ 1,064.93	1 AÑO	IMPACTO SIGNIFICATIVO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
45	CHALCO	LIBRAMIENTO CHALCO CUAUTLA	JORGE ARENAS GONZALEZ	009/058/1998	06/11/1998	\$ 1,064.93	1 AÑO	IMPACTO SIGNIFICATIVO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
46	CHALCO	VICENTE GUERRERO, COL. CENTRO	GUADALUPE Y MARGARITA NIEVES FIGUEROA	009/055/1998	10/11/1998	\$ 1,064.93	1 AÑO	IMPACTO SIGNIFICATIVO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
47	VALLE DE CHALCO	CARRETERA A SANTA CATARINA TLALPZHUAC	SABRITAS, S.A. DE C.V.	122/083/1998	25/11/1998	\$ 1,064.93	1 AÑO	IMPACTO SIGNIFICATIVO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA
48	CHALCO	FEBRERO DE 1917 ZONA INDUSTRIAL	ERNESTO DE LA PUENTE Y DE LA PUENTE	009/059/1998	11/12/1998	\$ 1,215.25	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO URBANO EN TEXCOCO-AMECAMECA



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
49	CHICOLOAPAN	1A. CERRADA DARIO H. LT.134.MZ.07.COL. EJERCITO DEL TRABAJO	ALFONSO SANTIAGO P	152/1997	09/01/1998	\$ 152.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
50	CHICOLOAPAN	C. HIGUERAS.LT.23.MZ.39.COL. SAN JOSE	JOSEFINA LOPEZ IBARRA	156/1997	09/01/1998	\$ 152.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
51	CHICOLOAPAN	C.PIRACANTO.LT.6.MZ.5.COL.AURIS II	MARCOS A. ROSADO C.	153/1997	13/01/1998	\$ 152.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
52	CHICOLOAPAN	C.PORFIRIO DIAZ.LT.11.MZ.3.COL.FRANCISCO VILLA	HERMELINDO CRUZ REYES	001/1998	14/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
53	CHICOLOAPAN	C.TLALMIMLOPAN, CABECERA MUNICIPAL	RAUL PATIÑO MONTOYA	164/1997	22/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
54	CHICOLOAPAN	C. DE LA FLOR.LT.4.MZ.31.COL. SANTA ROSA	MICAELA AVILES DE GARCIA	151/1997	28/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
55	CHICOLOAPAN	C. MATAMOROS.NUM.13.COL. SAN VICENTE	CARLOS SANCHEZ GALVEZ	002/1998	03/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
56	CHICOLOAPAN	C. SIN NIMBRE.LT.03.MZ.40.COL. SAN JOSE	JUAN MANUEL RICO MORALES	140/1997	06/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
57	CHICOLOAPAN	C.ANENECUILCO.LT.23.MZ.28.COL.EMILIANO ZAPATA	JUANA PANTALEON P.	170/1997	12/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
58	CHICOLOAPAN	CARRET.FED.MEXICO TEXCOCO,KM.27.5.LT.7.MZ.05.COL.EJERCITO DEL TRABAJO	SOCORRO GLZ. VILLAGOMEZ	004/1998	12/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
59	CHICOLOAPAN	C. CERRADA DE LOS CEDROS.LT.20.MZ.209.COL.ARENAL I	MARIO PEDRAZA PEREZ	005/1998	12/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
60	CHICOLOAPAN	C.VICENTE GUERRERO.LT.5.MZ.28.COL.EMILIANO ZAPATA	EUGENIO MENDOZA URBANO	007/1998	04/03/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
61	CHICOLOAPAN	C.R TEMIXCO Y P.LT.22.MZ.3.COL.FRANCISCO VILLA	MIGUEL A. PEREZ BARCENAS	008/1998	04/03/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
62	CHICOLOAPAN	C.FELIPE ANGELES.LT.11.MZ.133.COL.FRANCISCO VILLA	HONORIO SAMBRANO ORTIZ	010/1998	04/03/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
63	CHICOLOAPAN	CAMINO VIEJO A TEXCOCO.LT.17.MZ.01.COL.FRANCISCO VILLA	MA. DEL CARMEN RIOS RAMIREZ	158/1997	09/03/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
64	CHICOLOAPAN	C.PIRACANTO.LT.25 B.MZ.6.COL.AURIS II	EULOGIO HERNANDEZ M	012/1998	09/03/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
65	LA PAZ	CAMINO CANTERA S/N AMPLIACION LOS REYES	REYNA DEL CARMEN SALINAS A.	566/1998	13/03/1998	\$ 919.80	1 AÑO	INDUSTRIA (IMPACTO)	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL LOS REYES CHICOLOAPAN
66	CHICOLOAPAN	PROLONCACION FLOR.LT.47.MZ.2.COL.AURIS I	CASA DE CANTERA A.C.	014/1998	18/03/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
67	LA PAZ	CARRETERA MEX-PUEBLA, KM. 20.5	JOSE GULIAS GULIAS	565/1998	31/03/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	GASOLINERIA (IMPACTO)	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL LOS REYES CHICOLOAPAN
68	CHICOLOAPAN	1A. CERRADA MARIANO E. LT.19.MZ.9.COL. V. CARRANZA	MA. DE LOURDES ESQUIVEL A	011/1998	31/03/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
69	CHICOLOAPAN	C. NIQUEL LT.11.COL. ARENAL II	ALFREDO CORNEJO COLIN	018/1998	31/03/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
70	CHICOLOAPAN	C.PLATA. COL. ARENAL II	JOSE L. CASTILLO AGUILAR	142/1997	14/04/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
71	CHICOLOAPAN	C.TULIA.LT.39.MZ.2.COL. AURIS I	SANTIAGO JORGE AGUILAR	167/1997	14/04/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
72	CHICOLOAPAN	C.HUIG.LT.1.MZ.40.COL. SAN JOSE	VERONICA V. LAGUNA C	020/1998	14/04/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
73	CHICOLOAPAN	C.L.CHAPALA Y L.CH.BO.TLATEL	GAUDENCIO ORTIZ PALACIOS	016/1998	14/04/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
74	CHICOLOAPAN	C.F.F.C.C.LT.31.MZ.23.COL. EJERCITO DEL TRABAJO	FRANCISCO VENTURA C	025/1998	27/04/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
75	CHICOLOAPAN	C. CAPULIN.LT.2.MZ.1.COL.AURIS I	AMADO DE J. LOPEZ JIMENEZ	030/1998	06/05/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
76	CHICOLOAPAN	C.PACTO DE TORREON.LT.22.MZ.18.COL. FRANCISCO VILLA	ABUNDIO ROSAS CH.	031/1998	06/05/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	INDUSTRIAL (IMPACTO)	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
77	CHICOLOAPAN	CERRADA ALAMO.LT.6.MZ.28.COL.SAN JOSE	AMALIA MARTINEZ DEG.	039/1998	14/05/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
78	CHICOLOAPAN	C.CAPULINES.LT.17.MZ.3.COL. AURIS II	MIGUEL A. CARABEZ J.	036/1998	24/05/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
79	CHICOLOAPAN	C.CAPULINES.LT.02.MZ.03.COL.AURIS I	ISAIAS GONZALEZ HERNANDEZ	037/1998	24/05/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
80	LA PAZ	AV. CENTRAL Y RIO DE LA COMPAÑIA	ARRENDADORA ORBE S.A.	586/1998	25/05/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	INDUSTRIA (IMPACTO)	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL LOS REYES CHICOLOAPAN



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
81	CHICOLOAPAN	C.HORTENSIA,LT.10,MZ.36, COL.SANTA ROSA	JOSE R. GONZALEZ SANCHEZ	033/1998	01/06/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
82	CHICOLOAPAN	AV. J.M PINOZUAREZ,LT.10,MZ.65.COL.REVOLUCION	EVELIA ARAMBULA A.	035/1998	01/06/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
83	CHICOLOAPAN	C.CHIHUAHUA,LT.21 A.MZ.26,COL. FRANCISCO VILLA	ARMANDO DIOSDADO ROD	034/1998	02/06/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
84	CHICOLOAPAN	CARRET.FED.MEXICO TEXCOCO,LT.7,MZ.1,COL.REVOLUCION	ANTONIO RODRIGUEZ MIRANDA	009/1998	06/06/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
85	CHICOLOAPAN	C. BELLA AURORA,LT.04,MZ.61,COL. SANTA ROSA	GUADALUPE CORDERO M.	023/1998	18/06/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
86	CHICOLOAPAN	C.TULIA,LT.13,MZ.2,COL. AURIS I	LUIS GASTON TAPIA AMARO	051/1998	24/06/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
87	CHICOLOAPAN	ANDADOR 11,LT.11,MZ.05, COL. AURIS II	DANIEL GUERRERO GUERRA	047/1998	01/07/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
88	CHICOLOAPAN	C.TULIA,LT.23,MZ.1,COL.AURIS I	VERONICA FARFAN LOPEZ	054/1998	02/07/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
89	CHICOLOAPAN	3A. CERRADA MORENA,COL. ARENAL II	ARNULFO CIRIACO A.	050/1998	03/07/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
90	CHICOLOAPAN	C.TULIA,LT.58-A,MZ.1,COL.AURIS	RAUL ROQUE RAMIREZ	044/1998	22/07/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
91	CHICOLOAPAN	C.BRONCE NUM.7,MZ.12,COL. ARENAL	VICTORIA LUNA GOMEZ	056/1998	22/07/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
92	CHICOLOAPAN	CERRADA PIRACANTO,LT.2,MZ.6,COL.AURIS II	IRMA GONZALEZ SOLIS	052/1998	27/07/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
93	CHICOLOAPAN	C.GEMINIS,LT.11,COL. HACIENDA SAN ISIDRO	EXPORTACIONES PRIM. PROM. SA.	043/1998	27/07/1998	\$ 1,056.59	1 AÑO	INDUSTRIAL (IMPACTO)	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
94	CHICOLOAPAN	C.PIRACANTO,LT.32,MZ.5,COL. AURIS II	PATRICIA ROMAN HERNANDEZ	062/1998	04/08/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
95	CHICOLOAPAN	C.TULIPANES,LT.38,MZ.18,COL.SANTA ROSA	MATILDE SALGADO F.	061/1998	04/08/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
96	CHICOLOAPAN	C.VENEGAS,LT.16,MZ.41,COL.EMILIANO ZAPATA	FRANCISCO JULIAN ALVAREZ MUÑIZ	065/1998	07/08/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
97	CHICOLOAPAN	C. CIPRES.LT.19.MZ.19.COL.EMILIANO ZAPATA	MIGUEL A. MUÑOS CARDENAS	066/1998	07/08/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
98	CHICOLOAPAN	C. ELBA ARRIETA, BARRIO MEXICO 86	SAMUEL R. GALVEZ V.	057/1998	10/08/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
99	CHICOLOAPAN	LAZARO CARDENAS.LT.03.MZ.27.COL.V.GARRANZA	VILIULFO HERNANDEZ V	060/1998	12/08/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
100	CHICOLOAPAN	CARRET.FED.MEXICO TEXCOCO.LT.15.MZ.04.COL. SAN JOSE	HIGH TECH VERIF. AUTOM.	073/1998	19/08/1998	\$ 176.10	1 AÑO	SERVICIOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
101	CHICOLOAPAN	C. PIRACANTO.LT.27.MZ.05. COL. AURIS II	SOLEDAD SODREAUX LUNA	058/1998	21/08/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
102	CHICOLOAPAN	C.W.LABRA ESQ. J.F.LT.02.MZ.01,COLEJERCITO DEL TRABAJO	UBALDO DIAZ BELMONT	063/1998	24/08/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
103	CHICOLOAPAN	C.TULIA.LT.19 B.MZ.02.COL.AURIS I	DAVID CID MENDOZA	070/1998	24/08/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
104	CHICOLOAPAN	ALLENDE SIN NUMERO.COL. SAN VICENTE	PORFIRIO DIAZ ESPINOSA	069/1998	26/08/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
105	CHICOLOAPAN	C. DEL NORTE.LT.2.MZ.9.COL.FRANCISCO VILLA	LUIS F. ZUÑIGA ZUÑIGA	071/1998	26/08/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
106	CHICOLOAPAN	PROLONCGACION LA FLOR.LT.7.MZ.6. COL.AURIS II	RAMON GUEVARA	076/1998	02/09/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
107	CHIMALHUACAN	CALZADA VENUSTIANO CARRANZA S/N STA. MARIA NATIVITAS	B. INTERNACIONAL S.A. DE C.V.	001/1998	09/09/1998	\$ 1,088.50	1 AÑO	SERVICIOS (IMPACTO)	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL LOS REYES CHICOLOAPAN
108	CHICOLOAPAN	C.CUAUTLA.LT.13.MZ.27.COL. EMILIANO ZAPATA	BELEN MARTINEZ MTZ.	074/1998	17/09/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
109	CHICOLOAPAN	CERRADA PLAN DE AYALA.LT.29.MZ.47,COLEMILIANO ZAPATA	LAURENCIA RAMIREZ M.	078/1998	17/09/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
110	LA PAZ	FRANCISCO I MADERO LOS REYES LA PAZ	IGLESIA DE JESUCRISTO	596/1998	23/09/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	IGLESIA (IMPACTO)	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL LOS REYES CHICOLOAPAN
111	CHICOLOAPAN	EJERCITO DEL TRABAJO.LT.3.MZ.15, COL.FILIBERTO GOMEZ	MARIA MIGUEL PAZ	084/1998	24/09/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
112	CHICOLOAPAN	20 DE NOVIEMBRE SIN NUMERO, CABECERA MUNICIPAL	MA. DEL CARMEN GUEVARA	087/1998	08/10/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
113	CHICOLOAPAN	C. FRANCISCO I. MADERO, LT.18,MZ.20,COL. REVOLUCION	CARLOS CARMONA ARIAS	088/1998	09/10/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
114	CHICOLOAPAN	C. PROLONGACION MOCTEZUMA, BARRIO SAN MIGUEL	J. GUADALUPE RIVAS G.	045/1998	09/10/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
115	LA PAZ	CANAL DE LA COMPAÑIA TECAMACHALCO	LUZ Y FUERZA DEL CENTRO	595/1998	13/10/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	SUBESTACION ELECTRICA (IMPACTO)	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL LOS REYES CHICOLOAPAN
116	CHICOLOAPAN	C. FRANCISCO MUNGUUIA LT.18,MZ.09,COL. EJERCITO DEL TRABAJO	CRUZ MENDEZ MANRIQUEZ	086/1998	21/10/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
117	CHICOLOAPAN	C. RT. CAPULINES, LT. 31,MZ.3,COL. AURIS II	BELISARIO SANCHEZ V.	081/1998	27/10/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
118	CHICOLOAPAN	C.PIRACANTO,LT.24,MZ.6,COL. AURIS II	ALFONSO GONZALEZ G.	068/1998	27/10/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
119	LA PAZ	CARRETERA FEDERA MEXICO-TEXCOCO COL. HANK GONZALEZ	INMOBILIARIA OPERATIVA, S.A. DE C.V.	588/1998	30/10/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	COMERCIO Y SERVICIOS (IMPACTO)	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL LOS REYES CHICOLOAPAN
120	CHICOLOAPAN	AV. SANTA ROSA LT.08,MZ.17, COL. SANTA ROSA	GABRIEL HERNANDEZ A.	091/1998	09/11/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
121	CHICOLOAPAN	C. ALCATRAZ, LT.15,MZ.96,COL. SANTA ROSA	LORENA MAYORAL JUAREZ	089/1998	09/11/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPALUCA
122	CHIMALHUACAN	CALLE ALDAMA No.2 CABECERA MUNICIPAL	CIA. DE TELMEX Y BIENES RAICES	004/1998	12/11/1998	\$ 1,056.30	1 AÑO	SERVICIOS (IMPACTO)	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL LOS REYES CHICOLOAPAN
123	LA PAZ	CARRETERA FEDERAL MEX-TEXCOCO, LA MAGDALENA ATILPAC	JORGE PALOMARES P.	598/1998	07/12/1998	\$ 1,203.68	1 AÑO	LIC. (IMPACTO)	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL LOS REYES CHICOLOAPAN
124	ECATEPEC	CARR. MEXICO PACHUCA SANTA MARIA CHICONAUTLA	MARIA ELENA SANDOVAL	184-E-97	15/01/1998	\$ 1,234.57	1 AÑO	BODEGA Y COMERCIO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECTOR DE LA REGION VALLE CUAUTITLAN-TEXCOCO
125	ECATEPEC	VALLE DEL DON Y VALLE DE TIGRIS COL. VALLE DE ARAGON	JUAN QUINI MEDINA	2-E-98	12/02/1998	\$ 1,234.57	1 AÑO	LAVADO DE CARROCERIA DE AUTOMOVILES	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECTOR DE LA REGION VALLE CUAUTITLAN-TEXCOCO
126	ECATEPEC	VIA JOSE LOPEZ PORTILLO KM. 29.5 GUADALUPE VICTORIA	CENTRO UNIVERSIDAD HISPANO AMERICANO S.C	19-E-98	20/02/1998	\$ 1,234.55	1 AÑO	EDUCACION SUPERIOR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECTOR DE LA REGION VALLE CUAUTITLAN-TEXCOCO
127	ECATEPEC	CALLE EBANO NUM. 7 MZ. 4 LTE. 5 AL 7 VIVEROS XALSTOC	TERMINALES DE ECATEPEC S.A DE A.C	5-E-98	16/03/1998	\$ 1,234.57	1 AÑO	BODEGA Y OFICINAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECTOR DE LA REGION VALLE CUAUTITLAN-TEXCOCO
128	ECATEPEC	AV. CARLOS HANK GOZNALEZ /CALZ. LAS BOMBAS CABALLERIA ATLAUTENCO	INMOBILIARIA LAS FRANJAS, S.A	169-E-97	16/03/1998	\$ 1,234.57	1 AÑO	BODEGAS DEPOSITOS MULTIPLES	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECTOR DE LA REGION VALLE CUAUTITLAN-TEXCOCO





### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
129	ECATEPEC	AV. R-1 NUM. 82 SAN FRANCISCO XALOSTOC	EDOMEX BIENES Y RAICES, S.A DE C.V	170-E-97	26/03/1998	\$ 1,072.55	1 AÑO	OFICINAS, ACCESORIOS, ALMACENES Y TALLER	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECTOR DE LA REGION VALLE CUAUTITLAN-TEXCOCO
130	ECATEPEC	VIA MORELOS 267 MZ. S/N SANTA MARIA TULPETLAC	ASTROLLANTAS DE ECATEPEC,S.A DE C.V	54-E-98	12/05/1998	\$ 1,234.57	1 AÑO	VENTA, RENOVADO DE LLANTAS Y SERVICIOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECTOR DE LA REGION VALLE CUAUTITLAN-TEXCOCO
131	ECATEPEC	CALLE PLASTICOS NUM. 28 SANTA CLARA COATITLA	QUIMICA HOECHST DE MEXICO, S.A. DE C.V.	44-E-98	13/05/1998	\$ 1,234.57	1 AÑO	INDUSTRIA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECTOR DE LA REGION VALLE CUAUTITLAN-TEXCOCO
132	ECATEPEC	CALLE PLSTICOS S/N MZ. 4 LTE. 1 SANTA CLARA COATITLA	QUIMICA HOECHST DE MEXICO, S.A. DE C.V.	51-E-98	13/05/1998	\$ 1,234.57	1 AÑO	INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECTOR DE LA REGION VALLE CUAUTITLAN-TEXCOCO
133	ECATEPEC	AV. CARLOS HANK GONZALEZ NUM. 82 MZ. 22 LT. 20 GRANJAS VALLE DE GUADALUPE	INMOBILIARIA BANCOMER, S.A DE C.V	62-E-98	15/05/1998	\$ 1,234.57	1 AÑO	SUCURSAL BANCARIA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECTOR DE LA REGION VALLE CUAUTITLAN-TEXCOCO
134	ECATEPEC	VIA MORELOS NUM. 222 SANTA MARIA TULPETLAC	INMOBILIARIA BANCOMER, S.A DE C.V	64-E-98	15/05/1998	\$ 1,234.57	1 AÑO	SUCURSAL BANCARIA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECTOR DE LA REGION VALLE CUAUTITLAN-TEXCOCO
135	ECATEPEC	AV. CENTRAL NUM. 263 MZ. 2 LOTE 1-6 VALLE DE ARAGON	CAFETERIA TOKS, S.A. DE C.V	45-E-98	28/05/1998	\$ 1,234.57	1 AÑO	RESTAURANTE	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECTOR DE LA REGION VALLE CUAUTITLAN-TEXCOCO
136	ECATEPEC	AV. JOSE LOPEZ PORTILLO NUM. 299 GUADALUPE VICTORIA	DISER, S.A DE C.V	92-E-98	22/06/1998	\$ 1,234.57	1 AÑO	OFICINAS PARA COCHERAS CUBIERTAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECTOR DE LA REGION VALLE CUAUTITLAN-TEXCOCO
137	ECATEPEC	AV. DE LAS TORRES S/N TULPETLAC	HENKEL MEXICANA, S.A DE C.V.	179-E-97	23/06/1998	\$ 1,234.57	1 AÑO	INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECTOR DE LA REGION VALLE CUAUTITLAN-TEXCOCO
138	ECATEPEC	BLVRD. INSURGENTES S/N SAN CRISTOBAL CENTRO	ROBERTO SALVADOR DIAZ MENDOZA	100-E-98	07/07/1998	\$ 1,234.57	1 AÑO	EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECTOR DE LA REGION VALLE CUAUTITLAN-TEXCOCO
139	ECATEPEC	AV. CENTRAL NUM. 64 S/N CARDONAL XALOSTOC	TEJIDOS Y ACCESORIOS,S.A. DE C.V	94-E-98	10/07/1998	\$ 1,234.57	1 AÑO	INDUSTRIA TEXTIL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECTOR DE LA REGION VALLE CUAUTITLAN-TEXCOCO
140	ECATEPEC	CALLE UVA MZ. 375 LT. 17 FRACC. A GRANJAS INDEPENDENCIA	ANDRES ALEJANDRO MARTINEZ LEZAMA	96-E-98	10/07/1998	\$ 1,234.57	1 AÑO	TEMPLO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECTOR DE LA REGION VALLE CUAUTITLAN-TEXCOCO
141	ECATEPEC	CARR. MEXICO-PACHUCA O AV. NACIONAL NUM. 1 SANTA MARIA CHICONAUTLA	SERVICIO CHICONAUTLA,S.A DE C.V	104-E-98	10/07/1998	\$ 1,234.57	1 AÑO	GASOLINERIA Y SERVICIOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECTOR DE LA REGION VALLE CUAUTITLAN-TEXCOCO
142	ECATEPEC	AV. CENTRAL NUM. 120 MZ. 17 LT. 9 Y 10RINCONADA DE ARAGON	BANCA SERFIN,S.A.	63-E-98	21/07/1998	\$ 1,234.57	1 AÑO	SUCURSAL BANCARIA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECTOR DE LA REGION VALLE CUAUTITLAN-TEXCOCO
143	ECATEPEC	AV. OJO DE AGUA NUM. 19 MZ. S/N SANTA MARIA CHICONAUTLA	RAUL AVILES GUTIERREZ	70-E-98	22/07/1998	\$ 1,234.57	1 AÑO	INDUSTRIA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECTOR DE LA REGION VALLE CUAUTITLAN-TEXCOCO
144	ECATEPEC	CALLE FRANCISCO VILLA S/N GUADALUPE VICTORIA	PEDRO LEDEZMA BARRAGAN	115-E-98	17/09/1998	\$ 1,234.57	1 AÑO	HAB. UNIFAMILIAR Y COMERCIO DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECTOR DE LA REGION VALLE CUAUTITLAN-TEXCOCO



## INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
145	ECATEPEC	VIA MORELOS ESQ. REVOLUCION NUM. 56 SAN JUAN ACAHUACAN	SUPER SERVICIO SAN RAFAEL, S.A. DE C.V	124-E-98	17/09/1998	\$ 1,234.57	1 AÑO	GASOLINERIA, OFNA Y COMERCIOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECTOR DE LA REGION VALLE CUAUTITLAN-TEXCOCO
146	ECATEPEC	XICOTENCATL ESQ. TIZOC NUM. 25 EL CARDONAL XALOSTOC	JOSE ANTONIO RAMIREZ	122-E-98	23/09/1998	\$ 1,234.57	1 AÑO	TALLER (CORTE DE PLACA DE ACERO)	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECTOR DE LA REGION VALLE CUAUTITLAN-TEXCOCO
147	ECATEPEC	PRIVADA CELANESE S/N TULPETLAC	INMOBILIARIA FEVILO, S.A. DE C.V.	138-E-98	21/10/1998	\$ 1,234.57	1 AÑO	BODEGA PARA PRODUCTO TERMINADO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECTOR DE LA REGION VALLE CUAUTITLAN-TEXCOCO
148	ECATEPEC	CALLE DEL SOL S/N SAN CRISTOBAL CENTRO	INMOBILIARIA RIO ESLA, S.A DE C.V	140-E-98	27/10/1998	\$ 1,234.57	1 AÑO	COMERCIO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIN	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECTOR DE LA REGION VALLE CUAUTITLAN-TEXCOCO
149	ECATEPEC	AV. MEXICO Y STEEL CELANESE S/N SANTA MARIA TULPETLAC	ISASI, S.A DE C.V	144-E-98	11/11/1998	\$ 1,234.57	1 AÑO	INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECTOR DE LA REGION VALLE CUAUTITLAN-TEXCOCO
150	ECATEPEC	CALLE ACERO NUM. 6 MZ. 8 COL. ESFUERZO NACIONAL	GUADALUPE CABRERA ALTAMIRANO	155-E-98	27/11/1998	\$ 1,234.57	1 AÑO	BODEGA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECTOR DE LA REGION VALLE CUAUTITLAN-TEXCOCO
151	ECATEPEC	VALLE DE TLACOLULA VALLE DE ARAGON	ANTONIO BANNO VINCI	157-E-98	27/11/1998	\$ 1,234.57	1 AÑO	INSTALACION RELIGIOSA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECTOR DE LA REGION VALLE CUAUTITLAN-TEXCOCO
152	ECATEPEC	AV. PASEO DE LOS LAURELES NUM. 51 LOS LAURELES	IGLESIA DE JESUCRISTO SUDAM A.R.	130-E-98	10/12/1998	\$ 1,234.57	1 AÑO	INSTALACION RELIGIOSA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECTOR DE LA REGION VALLE CUAUTITLAN-TEXCOCO
153	ECATEPEC	AV. CARLOS HNAC GONZALEZ NUM. 120 RICONADA DE ARAGON	BANCO SANTANDER MEXICANO	191-E-98	16/12/1998	\$ 1,408.32	1 AÑO	SUCURSAL BANCARIA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECTOR DE LA REGION VALLE CUAUTITLAN-TEXCOCO
154	TECAMAC	AGUASCALIENTES MZ.14 LT.1 COL. SANTA BARBARA	EUSTAQUIO GARCIA GUTIERREZ	002-T-98	12/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
155	TECAMAC	CALLE SANTA LUCIA REYES ACOZAC TECAMAC	MARIA ELENA AGUILAR LOPEZ	004-T-98	12/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
156	TECAMAC	CALLE CUITLAHUAC AZTECA TECAMAC	FLORENCIA GUERRERO ALCANTARA	003-T-98	13/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
157	TECAMAC	BENITO JUAREZ MZ. 47 LT. 31 SANTA BARBARA II	ALFONSO GARFIAS GONZALES	006-T-98	13/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
158	TECAMAC	LAS FLORES MZ. 129 LT. 10 JARDINES OJO DE AGUA	MARISOL BEJARANO DE MONDRAGON	007-T-98	15/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
159	TECAMAC	IGNACIO ZARAGOZA MZ. 01 LT. 34 SANTA BARBARA I	MARIA HERNANDEZ CRUZ	009-T-98	15/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
160	TECAMAC	CRISANTEMAS MZ. 146 LT.12 JARDINES OJO DE AGUA	ALEJANDRO OLMEDO GALVEZ	010-T-98	19/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
161	TECAMAC	GIRASOL MZ. 174 LT. 7 JARDINES OJO DE AGUA	GUADALUPE VAZQUEZ CHAVEZ	011-T-98	19/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
162	TECAMAC	AV. DEL TRABAJO LT. 9 SANTA MARIA OZUMBILLA	EUSTAQUIA AVILA MENDIETA	012-T-98	19/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
163	TECAMAC	CALZ. DE LA HACIENDA JARDINES DE OJO DE AGUA TECAMAC	JOSE ANTONIO TORRES VALENCIANO	013-T-98	20/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
164	TECAMAC	AV. ESMERELDA MZ. 10 LT. 14 COL. ESMERALDA TECAMAC	MARIA LUISA AYALA GARNICA	014-T-98	20/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
165	TECAMAC	20 DE NOVIEMBRE ESQ. FCO. VILLA SAN MATEO TECALCO	JUAN PALACIOS ROQUE	015-T-98	21/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
166	TECAMAC	2DA. CERRADA DE MORELOS MZ. 53 LT. 29 SAN MARTIN AZCATEPEC	VENTURA TORRES SALGADO	020-T-98	21/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
167	TECAMAC	LAS MORAS S/N SAN JERONIMO XONACAHUACAN	MARIA TORRES CORDERO	018-T-98	22/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
168	TECAMAC	TEZOMOC 4-1 HUEYOTENCO	FEDERICO RANGEL AGUIRRE	019-T-98	22/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
169	TECAMAC	PASEO DE DOLORES MZ. 29 LT. 4 HACIENDA OJO DE AGUA	MA. DE LA LUZ BARBOSA ALFARO	021-T-98	22/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
170	TECAMAC	CALLE VERACRUZ No.10 ISIDRO FABELA TECAMAC	ISIDRA MENDOZA ROMO	005-T-98	26/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
171	TECAMAC	FRANCISCO VILLA No. 72 SAN MARTIN AZCATEPEC TECAMAC	MARCELINO CARRILLO ORIHUELA	017-T-98	26/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
172	TECAMAC	SAN ANDRES No. 31 SAN FRANCISCO CUAUTLIQUIXCA	OSCAR ELIZALDE SOTO	022-T-98	26/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
173	TECAMAC	ABREVADERO MZ. 68 LT. 25 HACIENDA OJO DE AGUA	EMMA VAZQUEZ ANGELES	024-T-98	27/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
174	TECAMAC	CLAVELES MZ. 138 LT. 45 JARDINES DE OJO DE AGUA	JUANA AGUILAR GOMEZ	028-T-98	27/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
175	TECAMAC	VENTURINA COL. ESMERALDA TECAMAC DE F.V.	ADELA HERRERA BENITO	034-T-98	27/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
176	TECAMAC	SAN LUCAS REYES ACOZAC	VERONICA CRUZ GALINDO	023-T-98	28/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
177	TECAMAC	SAN ANDRES S/N SAN FRANCISCO CUATLIQUIXCA	YOLANDA OBREGON SANCHEZ	027-T-98	28/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
178	TECAMAC	CAPULINES MZ. 84 LT. 05 JARDINES OJO DE AGUA	MA. DEL CARMEN MONTERRUBIO G.	008-T-98	29/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
179	TECAMAC	CARRETERA MEXICO PACHUCA CABECERA MUNICIPAL	EMMA CORDERO ORTEGA	026-T-98	29/01/1998	\$ 704.39	1 AÑO	COMERCIAL Y SERVICIOS BASICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
180	TECAMAC	CERRADA DEL CASTILLO CABECERA MUNICIPAL	GUILLERMINA MARTINEZ CURIEL	032-T-98	29/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
181	TECAMAC	SANTO DOMINGO SAN PEDRO ATZOMPA	DAGOBERTO CARDENAS ILDEFONSO	038-T-98	29/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
182	TECAMAC	MORELOS MZ.25 LT. 7 5 DE MAYO	GUILLERMO MORENO ROJAS	041-T-98	29/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
183	TECAMAC	MORELOS MZ.25 LT.09 5 DE MAYO	FRANCISCA LUGO CABRERA	042-T-98	29/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
184	TECAMAC	AZUCENAS MZ. 131 LT. 29 JARDINES OJO DE AGUA	RITA MONTER SANCHEZ	043-T-98	30/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
185	TECAMAC	MICHOACAN ESQ. NUEVO LEON COL. SAN JOSE	ALFREDO OLGUIN QUINTERO	044-T-98	30/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
186	TECAMAC	FRANCISCO VILLA No. 17 SAN MARTIN AZCATEPEC	J. ROSARIO ALVAREZ MARMOLEJO	045-T-98	30/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
187	TECAMAC	CALZADA DE LA HACIENDA JARDINES DE OJO DE AGUA	JUAN JOSE ARIAS COBARRUBIAS	039-T-98	02/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
188	TECAMAC	SAN EDUARDO REYES ACOZAC	VICTOR MANUEL RODRIGUEZ GOMEZ	040-T-98	02/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
189	TECAMAC	AGUASCALIENTES MZ. 2 LT. 19 SANTA BARBARA II	ANA MARIA PEREZ RESENDIZ	047-T-98	02/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
190	TECAMAC	SALTO DEL AGUA STA. MARIA OZUMBILLA	LUIS GUARDIAN GOMEZ	049-T-98	02/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
191	TECAMAC	HUGO CERVANTES DEL RIO No. 162 SAN MARTIN AZCATEPEC	JOSE RUBEN MARTINEZ GARCIN	046-T-98	03/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
192	TECAMAC	DURANGO MZ. 63 LT. 23 EJIDO DE TECAMAC	EPIFANIA PAREDES ORDAZ	050-T-98	03/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
193	TECAMAC	JALISCO ESQ. TIZAYUCA COL. SAN JOSE	ENRIQUE LOPEZ ROJAS	051-T-98	03/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
194	TECAMAC	CAMINO A SAN BARTOLO REYES ACOZAC	JOSE ALVAREZ MELENDEZ	052-T-98	03/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
195	TECAMAC	PROLG. LOPEZ MATEOS SAN MATEO TECALCO	CIRA MARTINEZ DELGADO	054-T-98	03/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
196	TECAMAC	CAMELIAS MZ. 133 LT. 41 JARDINES OJO DE AGUA	MARIA SOLEDAD TORAL MARTINEZ	056-T-98	03/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
197	TECAMAC	5 DE FEBRERO S/N CABECERA MUNICIPAL	J. LORETO SAN JUAN FLORES	048-T-98	06/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
198	TECAMAC	CARRT. MEXICO PACHUCA KM- 31.5 SAN PEDRO ATZOMPA	EDUARDO NEGRETE FLORES	055-T-98	06/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
199	TECAMAC	DURAZNOS MZ.91 LT. 22 OJO DE AGUA TECAMAC	PAZ ALARCON HERNANDEZ	016-T-98	09/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
200	TECAMAC	EX FERROCARRIL HIDALGO REYES ACOZAC	ALEJANDRO TENORIO GARCIA	025-T-98	09/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
201	TECAMAC	TEZOMOC S/N HUEYOTENCO	V. ANGELICA GONZALEZ SANTOYO	033-T-98	09/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
202	TECAMAC	FRANCISCO CARVAJAL MZ. 608 LT. 15 STO. TOMAS CHICONAUTLA	MANUEL SERVIN GONZALEZ	057-T-98	10/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
203	TECAMAC	PRIV. 5 DE MAYO STA. MARIA AJOLOAPAN	JUAN MONTEL FUENTES	059-T-98	10/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
204	TECAMAC	MERIDA MZ. 23 LT. 15 LOMA BONITA	MARCO ANTONIO RUIZ VAZQUEZ	066-T-98	10/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
205	TECAMAC	PORFIRIO DIAZ SAN JUAN PUEBLO NUEVO	ROSALIO NAJERA ARAIZA	060-T-98	11/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
206	TECAMAC	10 DE MAYO COL. 5 DE MAYO	MIGUEL PEREZ LOPEZ	062-T-98	11/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
207	TECAMAC	CUAUHTEMOC MZ. 10 LT. 13 HUEYOTENCO	LEOPOLDO GOMEZ BADILLO	064-T-98	11/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
208	TECAMAC	LA COLMENA S/N SAN LUCAS XOLOX	FULVIA SILVA JOSE	067-T-98	11/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
209	TECAMAC	MORELOS S/N CABECERA MUNICIPAL	VERONICA GRANADOS CHAVEZ	068-T-98	11/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
210	TECAMAC	CDA. PACHUCA MZ. 133 LT. 18 SAN MARTIN AZCATEPEC	GUADALUPE MARTINEZ FLORES	069-T-98	11/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
211	TECAMAC	VICENTE GUERRERO SAN MARTIN AZCATEPEC	JAVIER GARCIA FLORES	070-T-98	11/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
212	TECAMAC	CALZ. DE LA HACIENDA JARDINES DE OJO DE AGUA TECAMAC	OBRAS Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V.	074-T-98	13/02/1998	\$ 704.39	1 AÑO	COMERCIAL Y SERVICIOS BASICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
213	TECAMAC	AV. INDUSTRIA No. 21 REYES ACOZAC	RIGOBERTO ALVARADO CARMONA	071-T-98	16/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
214	TECAMAC	LAS FLORES MZ. 126 LT. 52 JARDINES DE OJO DE AGUA	VICTOR MANUEL PEREZ SANCHEZ	072-T-98	16/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
215	TECAMAC	BOULEVARD OJO DE AGUA MZ. 66 LT. 13-3 JARDINES OJO DE AGUA	FLORA CAZARIN RAMIREZ	053-T-98	17/02/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
216	TECAMAC	CALZ. DEL COMVENTO HACIENDA OJO DE AGUA	ANA MA. DEL CARMEN HERNANDEZ A.	078-T-98	17/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
217	TECAMAC	AV. NACIONAL MZ. 20 LT. 5 SAN FRANCISCO CUAUTLIQUIXCA	MARIA MARTINEZ ORTEGA	058-T-98	18/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
218	TECAMAC	PRIV. DEL CALVARIO CABECERA MUNICIPAL	JOSE CUPERTINO RAMIREZ	076-T-98	19/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
219	TECAMAC	SANTA ROSA S/N REYES ACOZAC	ROGELIO RIVERO MELENDEZ	082-T-98	19/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
220	TECAMAC	LAZARO CARDENAS S/N SAN MATEO TECALCO	ZORAIDA PADILLA BASTIDA	079-T-98	20/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
221	TECAMAC	EMILIANO ZAPATA No. 18, 5 DE MAYO	ELVIRA BAEZA MENDEZ	084-T-98	20/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
222	TECAMAC	CAMINO VIEJO SAN PABLO TECALCO	ANTONIO MRA. MORALES	030-T-98	23/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AGRICOLA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
223	TECAMAC	AV. HIDALGO S/N CABECERA MUNICIPAL	CLEOTILDE LOPEZ GIL	080-T-98	24/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
224	TECAMAC	AV. NACIONAL No. 1 SANTA MARIA OZUMBILLA	MANUEL SANDOVAL GIL	081-T-98	24/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
225	TECAMAC	MAMEYES MZ.120 LT.17 JARDINES OJO DE AGUA	LILIA GRACIELA ORTEGA LIMON	085-T-98	24/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
226	TECAMAC	CERRADA SANTA LUCIA PUEBLO NUEVO	DANIEL LOPEZ ROJAS	073-T-98	25/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
227	TECAMAC	CEDRO ESQ. CIPRES SAN ANTONIO	INOCENCIA PADILLA MENA	088-T-98	25/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
228	TECAMAC	PADEO DE LA AURORA MZ. 59 LT. 04 HACIENDA OJO DE AGUA	ALEJANDRO OLMEDO GALVEZ	086-T-98	26/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
229	TECAMAC	IZTACCHUATL ESQ. ALDAMA COL. CUAUTEMOC	LUISA LEONOR REYES GODOY	087-T-98	26/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
230	TECAMAC	MANUEL AVILA CAMACHO SAN MATEO TECALCO	MIGUEL GUTIERREZ CABRERA	091-T-98	27/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	COMERCIAL Y SERVICIOS BASICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
231	TECAMAC	BARRERA ESQ. SAN MIGUEL REYES ACOZAC	MIGUEL MARTINEZ ANDRADE	036-T-98	02/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
232	TECAMAC	CARRETERA MAXICO PACHUCA CABECERA MUNICIPAL	EMMA CORDERO ORTEGA	090-T-98	03/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	COMERCIAL Y SERVICIOS BASICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
233	TECAMAC	CARRETERA MEX ZUMPANGO SAN JUAN PUEBLO NUEVO	ALEJO RODRIGUEZ RUIZ	093-T-98	04/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
234	TECAMAC	SAN JUAN No. 3 SAN FRANCISCO CUAUTLIQ.	I. ERNESTO BRISEÑO MARTINEZ	095-T-98	04/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
235	TECAMAC	COLIMA MZ. 23 LT. 02 COL. LOMA BONITA	ELVIRA TISCAREÑO ROSAS	096-T-98	06/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
236	TECAMAC	NARDOS ESQ. DALIAS MZ. 15 LT- 13 ATLAUTENCO	ELIGIO MAYA VAZQUEZ	098-T-98	09/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
237	TECAMAC	16 DE SEPTIEMBRE S/N SAN PEDRO ATZOMPA	CLAUDIA CAMACHO MATA	104-T-98	10/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
238	TECAMAC	INDEPENDENCIA No. 71 CINCO DE MAYO	MA. EUFEMIA PADILLA RUBIO	101-T-98	11/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
239	TECAMAC	CRISANTEMAS MZ. 147 LT. 14 JARDINES DE OJO DE AGUA	MIGUEL ANGEL CARMONA MADERO	105-T-98	11/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
240	TECAMAC	CENTENARIO S/N SAN PEDRO ATZOMPA	JUANA SANTILLAN DE RAMIREZ	102-T-98	12/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL Y COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
241	TECAMAC	CALZADA DE LA HACIENDA MZ. 117 LT. 24 JARDINES OJO DE AGUA	OBRA Y URBANIZACIONES S.A DE C.V. Y/O	099-T-98	13/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	COMERCIAL Y SERVICIOS BASICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
242	TECAMAC	DALIAS MZ. 147 LT. 42 JARDINES DE OJO DE AGUA	LUIS JIMENEZ LARA	121-T-98	15/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
243	TECAMAC	CALZ. DE LA HACIENDA MZ.56 LT.9 HACIENDA OJO DE AGUA	GUDELIA BASURTO RIVERA	063-T-98	16/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
244	TECAMAC	AZUCENAS MZ. C LT. 10 SANTA MARIA OZUMBILLA	TERESA ZENDEJAS AMESCUA	103-T-98	16/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
245	TECAMAC	SIN NOMBRE MZ. CC LT. 5 CHICONAUTLA	IMELDA HINOJOSA CANO	108-T-98	16/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
246	TECAMAC	SAN AGUSTIN Y MELCHOR OCAMPO REYES ACOZAC	ENRIQUETA RODRIGUEZ REYNOSO	110-T-98	17/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
247	TECAMAC	B. OJO DE AGUA MZ. 107 LT. 12 JARDINES DE OJO DE AGUA	CARLOS GODINEZ ACOSTA	111-T-98	17/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL Y CONSULTORIOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
248	TECAMAC	PERAS MZ. 124 LT. 28 JARDINES OJO DE AGUA	RUBEN ENRIQUE GONZALEZ SUAREZ	112-T-98	17/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
249	TECAMAC	CAMELIAS MZ. 132 LT. 34 JARDINES OJO DE AGUA	FIDEL ZURITA GONZALEZ	113-T-98	18/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
250	TECAMAC	CALLE LA REDONDA No. 13 ISIDRO FABELA	SATURNINO CASTAÑEDA ENZASTIGA	107-T-98	19/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
251	TECAMAC	2a. CDA. DE MORELOS 53-27 SANTA BARBARA II	MARIA PEREZ JAIMES	116-T-98	23/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION FAMILIAR Y COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
252	TECAMAC	FRANCISCO VILLA MZ. 49 LT. 24 SAN MARTIN AZCATEPEC	EDITH IGUALA VELAZQUEZ	118-T-98	23/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL Y COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
253	TECAMAC	HUGO CERVANTES ENRIQUE PEÑA MZ. 136 LT. 02 SANTA BARBARA 2	TIBURCIO GARCIA REYES	119-T-98	25/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
254	TECAMAC	ESTADO DE HIDALGO MZ. 39 LT. 04 SANTA BARBARA II	JUAN HERNANDEZ LLANOS	117-T-98	26/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
255	TECAMAC	CALLE SIN NOMBRE STO. TOMAS CHICONAUTLA	JUANA GOMEZ YAÑEZ	120-T-98	26/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
256	TECAMAC	CALZADA DE LA HACIENDA MZ. 94 LT. 02 JARDINES OJO DE AGUA	MARGARITA RODRIGUEZ LOPEZ	122-T-98	27/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION FAMILIAR Y COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC





### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
257	TECAMAC	BOULEVARD OJO DE AGUA MZ. 78 LT. 32 JARDINES OJO DE AGUA	GABRIEL PEREA RODRIGUEZ	124-T-98	27/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL Y COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
258	TECAMAC	MISPEROS No. 3 JARDINES DE OJO DE AGUA	EDGAR ARMANDO BAZAN CHAVEZ	126-T-98	27/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
259	TECAMAC	JOSEFA O. DE DOMINGUEZ Y GALEANA SAN PEDRO ATZOMPA	JOSE DAVID PEREZ CASTILLA	100-T-98	30/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL Y COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
260	TECAMAC	CALZ. DE LA HACIENDA Y PERAS MZ. 124 LT. 28 JARDINES OJO DE AGUA	OLIVIA ALFARO VALDOVINOS	127-T-98	30/03/1998	\$ 704.39	1 AÑO	COMERCIAL Y SERVICIOS BASICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
261	TECAMAC	MAMEYES MZ. 119 LT. 27 JARDINES OJO DE AGUA	RODOLFO TEZCUCANO NAVARRETE	123-T-98	31/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
262	TECAMAC	CALZ. DE LA HACIENDA MZ. 23 LT. 11 HACIENDA OJO DE AGUA	JOSE CARMEN REYES HERNANDEZ	125-T-98	31/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	COMERCIAL Y SERVICIOS BASICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
263	TECAMAC	ZACATECAS MZ. 52 LT. 09 EJIDO DE TECAMAC	SANTIAGO ISRAEL MONTES HERRERA	128-T-98	31/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION FAMILIAR Y COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
264	TECAMAC	CDA. DE LOS OLIVOS STA. MARIA AJOLOAPAN	JESUS VAZQUEZ CARMONA	129-T-98	01/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
265	TECAMAC	VICENTE GUERRERO No. 219 SAN MARTIN AZCATEPEC	GALDINA HERNANDEZ FUENTES	130-T-98	01/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
266	TECAMAC	DALIAS MZ. 17 LT. 04 ATLAUTENCO	EMMA ALAMILLA LOPEZ	131-T-98	02/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
267	TECAMAC	NISPEROS MZ. 100 LT. 33 JARDINES OJO DE AGUA	GERARDO HERNANDEZ ARAIZA	133-T-98	02/04/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
268	TECAMAC	CARRETERA MEXICO PACHUCA Y CAMINOSIN NUMERO, COLONIA LOS REYES ACOZAC	INMB. PINAY, S.A. DE C.V.	345-T-97	02/04/1998	\$ 152.10	1 AÑO	INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
269	TECAMAC	CDA. MORELOS S/N EJIDO DE TECAMAC	LAURELIANO PALACIOS IBARRA	135-T-98	03/04/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
270	TECAMAC	FRANCISCO VILLA No. 31 SAN MATEO TECALCO	AQUILEO SANCHEZ VIDAL	136-T-98	03/04/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
271	TECAMAC	CLAVELES 137-42 JARDINES DE OJO DE AGUA	RAFAEL GONZALEZ GARCIA	132-T-98	13/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
272	TECAMAC	CAMINO A SAN BARTOLO REYES ACOZAC	MA. ESTEBAN ACEVEDO MORALES	137-T-98	13/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
273	TECAMAC	CALZ. DE LA HACIENDA 92-26 JARDINES DE OJO DE AGUA	VICTOR VILLEGAS ROSAS	138-T-98	13/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CENTRO COMUNITARIO ,CULTURAL Y SOCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
274	TECAMAC	BUGAMBILIAS MZ. 9 LT. 8 ATLAUTENCO	MA. DE JESUS NEGRETE SOTO	141-T-98	20/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
275	TECAMAC	NARCISO MENDOZA SN PEDRO ATZOMPA TECAMAC	LAURA LUGO RODRIGUEZ	143-T-98	20/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
276	TECAMAC	LINDERO SANTA MARIA AJOLOAPAN	MARIBEL PEREZ HERNANDEZ	146-T-98	21/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
277	TECAMAC	BENITO JUAREZ No. 23 STA. BARBARA II	ROSA HERNANDEZ LOPEZ	147-T-98	21/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION FAMILIAR Y COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
278	TECAMAC	CAPULINES MZ. 83 LT. 22 JARDINES DE OJO DE AGUA	HONORINA VARGAS DE SALGADO	149-T-98	21/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
279	TECAMAC	ABREVADERO MZ. 68 LT. 35 HACIENDA OJO DE AGUA	DANIEL JIMENEZ URBINA	152-T-98	21/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
280	TECAMAC	TEZOSOMOC COL. HUEYOTENCO	GUMERCINDO MIRANDA HERNANDEZ	144-T-98	22/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
281	TECAMAC	IGNACIO ALLENDE S/N SAN PEDRO ATZOMPA	MARTIN FLORES BECERRA	145-T-98	22/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION FAMILIAR Y COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
282	TECAMAC	EDO. DE HIDALGO No. 14 EJIDO DE TECAMAC	RUFINO ANTONIO MORALES B.	139-T-98	23/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
283	TECAMAC	AV. MORELOS No. 30 SAN LUCAS XOLOX	LORENZO GOMEZ ROSAS	140-T-98	23/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
284	TECAMAC	OAXACA ESQ. GUSTAVO BAZ EJIDO DE TECAMAC	TOMAS TELLEZ ALTAMIRANO	153-T-98	23/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
285	TECAMAC	LAZARO CARDENAS No. 228 SANTA BARBARA	MARGARITA MEDINA BADILLO	156-T-98	24/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION FAMILIAR Y COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
286	TECAMAC	MAPLE ESQ. CIPRES SAN ANTONIO	MA. DE LA LUZ TORRES GARDUÑO	155-T-98	27/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL Y DESPACHO INTEGRADO A LA VIVIENDA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
287	TECAMAC	MISIONES MZ. 150 LT. 31 JARDINES DE OJO DE AGUA	CARLOS LOPEZ VASQUEZ	157-T-98	27/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
288	TECAMAC	BENITO JUAREZ No. 13 AMPL. OZUMBILLA	ANDRES MATA RODRIGUEZ	158-T-98	27/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
289	TECAMAC	DURAZNOS MZ. 89 LT. 05 JARDINES OJO DE AGUA	PEDRO CABALLERO LIMA	162-T-98	28/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
290	TECAMAC	AV. MORELOS STO. DOMINGO AJOLOAPAN	MAGDALENO ALVARADO GODINEZ	176.09	28/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
291	TECAMAC	COLIMA MZ. 38 LT. 16 LOMA BONITA	ESTHER ALEJANDRO PEREZ	148-T-98	29/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
292	TECAMAC	LAS FLORES MZ. 125 LT. 35 JARDINES DE OJO DE AGUA	JESUS BALDERAS DOMINGUEZ	150-T-98	29/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
293	TECAMAC	TEZOMOC 4-1 HUAYOTENCO	FEDERICO RANGEL AGUIRRE	161-T-98	29/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
294	TECAMAC	SINALOA SIN LOMA BONITA	JOSE SILVIANO CORONADO RIOS	151-T-98	30/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
295	TECAMAC	MORELOS No. 23 CINCO DE MAYO	MA. GRACIELA LOPEZ GARCIA	159-T-98	30/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
296	TECAMAC	GUADALUPE VICTORIA SIN AMPL. OZUMBILLA	FELIPE PEREZ CASTILLO	166-T-98	30/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
297	TECAMAC	BOULEVARD OJO DE AGUA MZ.66 LT. 6 HACIENDA OJO DE AGUA	J. ESTEBAN CARLOS RODRIGUEZ J.	167-T-98	30/04/1998	\$ 704.39	1 AÑO	COMERCIAL Y SERVICIOS BASICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
298	TECAMAC	MANDARINAS MZ. 101 LT. 37 JARDINES OJO DE AGUA	ROBERTO SOLARES DEL MONTE	168-T-98	30/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
299	TECAMAC	PRIV. SAN EDUARDO S/N COL. SAN MIGUEL	SERGIO ANTONIO CASTRO PEREZ Y/O	164-T-98	04/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
300	TECAMAC	JESUS MARIA MZ. 25 LT. 22 ESMERALDA	FLAVIA LICONA ALVAREZ	170-T-98	04/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
301	TECAMAC	DALIAS No. 100 JARDINES DE OJO DE AGUA	PATRICIA DEL CIPRES GONZALES	160-T-98	06/05/1998	\$ 740.39	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
302	TECAMAC	PLAZA DE LA SOLEDAD TECAMAC	MARIO MANZO LUMBRERAS	173-T-98	08/05/1998	\$ 704.39	1 AÑO	COMERCIAL Y SERVICIOS BASICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
303	TECAMAC	AV. DE LAS FLORES LOMAS DE OZUMBILLA	MA. DE LOURDES RODRIGUEZ RANGEL	142-T-98	12/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
304	TECAMAC	NEZAHUALCOYOTL HUEYOTENCO	ELENA ESTRADA HERNANDEZ	171-T-98	12/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
305	TECAMAC	JORGE JIMENEZ CANTU SAN MARTIN AZACTEPEC TECAMAC	MIGUEL SOTO RAMIREZ	175-T-98	12/05/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
306	TECAMAC	P. DEL ACUEDUCTO MZ. 39 LT. 05 HACIENDA OJO DE AGUA	ROSA MARIA CRUZ BADILLO	165-T-98	13/05/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACIONAL Y COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
307	TECAMAC	CHABACANOS HDA. OJO DE AGUA	GUDELIA JUAREZ BALTASAR	176-T-98	13/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
308	TECAMAC	LIROS JARDINES DE OJO DE AGUA	MA. DE LA LUZ SOLACHE MONROY	178-T-98	13/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	DESPACHO INTEGRADO ALA VIVIENDA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
309	TECAMAC	MANDARINAS HDA. OJO DE AGUA	SANDRA ARACELI YAÑES GARCIA	179-T-98	13/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
310	TECAMAC	SAN FRANCISCO CUAUTLIQUISCA	FORTUNATO MARTINEZ RIVERO	181-T-98	14/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION DUPLEX	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
311	TECAMAC	PASEO DE CAPUCHINOS MZ. 53 LT. 6 HDA. OJO DE AGUA	MARIA TERESA LOPEZ ANDRADE	184-T-98	15/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
312	TECAMAC	LAZARO CARDENAS SAN JOSE	MA. DE JESUS BONILLA CRUZ	180-T-98	19/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
313	TECAMAC	EDO. DE GUERRERO STA. BARBARA II	JULIA MENDOZA PEREZ	182-T-98	19/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
314	TECAMAC	EDO. DE HIDALGO STA. BARBARA II	JESUS LEAL HERNANDEZ	183-T-98	19/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
315	TECAMAC	CALZ. DE LA CANDELARIA No. 1 JARDINES OJO DE AGUA TECAMAC	INMUEBLES AMA S.A. DE C.V.	001-T-98	20/05/1998	\$ 704.39	1 AÑO	EQUIPAMIENTO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	REGION DEL VALLE CUITTLAN TEXCOCO
316	TECAMAC	NISPEROS JARDINES DE OJO DE AGUA	JOSE DAVID H. Y/O	186-T-98	20/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
317	TECAMAC	CDA. DE TLALTEPINGO SAN PEDRO POZOHUACAN	CONCEPCION AGUILAR GUILLEN	187-T-98	20/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
318	TECAMAC	CDA. 5 DE MAYO SAN MATEO TECALCO	IRENE LOZANO DE GARCIA	188-T-98	20/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
319	TECAMAC	ARROLLO SECO HACIENDA OJO DE AGUA	ARTURO ADRIAN MOCTEZUMA	172-T-98	25/05/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
320	TECAMAC	VENTURINA AMPL. ESMERALDA	CARITINA PACHUCA SARMIENTO	189-T-98	25/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
321	TECAMAC	MARGARITAS MZ. 164 LT. 58 JARDINES OJO DE AGUA	ALVARO JOEL PACHECO NORIEGA	193-T-98	25/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
322	TECAMAC	ELIGIO ANCONA, STA. MA. LA RIVERA	MANUEL GARCIA PULIDO	226-T-98	25/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
323	TECAMAC	ABREVADERO MZ. 69 LT. 03 HACIENDA OJO DE AGUA	CESAR ARTURO NAJERA RAMIREZ	177-T-98	28/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
324	TECAMAC	CARRETERA MEXICO PACHUCA COL. ESMERALDA	EDUARDO GUTIERREZ BUENDIA	194-T-98	29/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION FAMILIAR Y COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
325	TECAMAC	CALLE JALISCO No. 24 COL. SAN JOSE	CRISTINO LOPEZ ROJAS Y/O	195-T-98	29/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
326	TECAMAC	EDO. DE MORELOS MZ. 63 LT. 14 SANTA BARBARA	BRUNO GUZMAN PRADO	197-T-98	01/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
327	TECAMAC	CANAL DEL NORTE SAN FRANCISCO CUAUTLIQUIXCA	ROSA MONTES CRUZ	198-T-98	01/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
328	TECAMAC	SIN NOMBRE SAN LUCAS XOLOX	MA. BLANCA DEL ROCIO SERVIN A.	174-T-98	02/06/1998	\$ 704.39	1 AÑO	COMERCIAL RESTAURANT	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
329	TECAMAC	B. OJO DE AGUA MZ. 23 LT. 23 HACIENDA OJO DE AGUA	CAROLINA ELISA MARGALLI OROZCO	097-T-98	03/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	REGION DEL VALLE CUITTLAN TEXCOCO
330	TECAMAC	CARRETERA MEXICO PACHUCA STA. MARIA AJOLOAPAN	JOSE GALINDO RIVERO	199-T-98	03/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION FAMILIAR Y COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
331	TECAMAC	HUERTAS HACIENDA OJO DE AGUA	IRMA LOPEZ RAMIREZ	191-T-98	05/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
332	TECAMAC	MARGARITAS ESQ. TULIPANES, JARDINES OJO DE AGUA	PATRICIA FLORES HERNANDEZ DE V.	201-T-98	05/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
333	TECAMAC	PRIVADA CALIXTO, BUENAVISTA	DAMIAN ACUÑA ALDAMA	203-T-98	05/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
334	TECAMAC	LAGO CHAPALA, SANTO DOMINGO AJOLOAPAN	ANASTACIA GARCIA MARTINEZ	205-T-98	05/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
335	TECAMAC	SANTA LUCIA , MICHAPA	VICTORIA LIDIA PUERTO FLORES	206-T-98	05/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
336	TECAMAC	NORTE 21, NVA. VALLEGO	JOSE LUIS SOLAR GOMEZ	208-T-98	05/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
337	TECAMAC	MAPLE, SAN ANTONIO	ANTONIO PEREZ ALEXANDER	201-T-98	09/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
338	TECAMAC	NICOLAS BRAVO, BUENAVISTA	HIPOLITO MENDOZA RAMIREZ	210-T-98	09/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BASICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
339	TECAMAC	GARDENIAS, ATLAUTENCO	MAURO LOPEZ GARCIA	211-T-98	09/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BASICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
340	TECAMAC	16 DE SEPTIEMBRE SAN PEDRO POZOHUACAN	DANIEL HERNANDEZ MUÑOZ	212-T-98	10/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BASICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
341	TECAMAC	VICENTE GUERRERO ESQ. MORELOS SANTA MARIA AZCATEPEC	JULIAN ALVAREZ RAZO	209-T-98	11/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BASICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
342	TECAMAC	LIMONES JARDINES OJO DE AGUA	OMAR DELGADO JAIMES	196_T-98	15/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
343	TECAMAC	EUCALIPTO, LOS OLIVOS	ROBERTO PILOTZI MORENO	213-T-98	15/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BASICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
344	TECAMAC	LA MERCED REYES ACOZAC	MARIA JUANA LOPEZ RODRIGUEZ	200-T-98	16/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
345	TECAMAC	CDA. DE SAN LUCAS, SAN MIGUEL REYES ACOZAC	SAMUEL MELENDEZ CEDILLO	216-T-98	16/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
346	TECAMAC	SAN AGUSTIN, BO. GPE. LOS REYES ACOZAC	MANUEL GALINDO	218-T-98	16/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
347	TECAMAC	NISPEROS, JARDINES DE OJO DE AGUA	FRANCISCO TREJO GONZALEZ	222-T-98	16/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BASICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
348	TECAMAC	CDA. 13 DE SEPTIEMBRE, STA. MARIA OZUMBILLA	ANTONIO SANCHEZ GUTIERREZ	217-T-98	17/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
349	TECAMAC	FLORES MAGON, SANTA BARBARA	JORGE COLIN ESQUIVEL	220-T-98	18/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
350	TECAMAC	AV. DEL CANAL DEL NORTE, STA. MARIA OZUMBILLA	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ ARANDA	223-T-98	18/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
351	TECAMAC	CHABACANOS FRACC., OJO DE AGUA	RUFINA MORALES TELLEZ Y/O	219-T-98	19/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
352	TECAMAC	3a CDA. MORELOS, EJIDO TECAMAC	VICTOR PALACIOS IBARRA	224-T-98	22/06/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
353	TECAMAC	SAN VICENTE, REYES ACOZAC	ROCIO VALENTINA VALENCIA GONZALEZ	225-T-98	22/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
354	TECAMAC	SAN JOSE LA PALMA	ARNULFO AGUILAR SANTANA	221-T-98	24/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
355	TECAMAC	GARDENIAS, FRACC. OJO DE AGUA	LUIS RICARDO BENITEZ BARAGAS	228-T-98	24/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
356	TECAMAC	BOULEVARD OJO DE AGUA, FRACC., OJO DE AGUA	JOSE LUIS PICHARDO MAYA	229-T-98	24/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
357	TECAMAC	EDO. DE PUEBLA, SAN JOSE	RAUL NUÑEZ RAMIREZ	230-T-98	25/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
358	TECAMAC	SIN NOMBRE MZ. 612 LT.55 SANTO TOMAS CHICONAUTLA	PONCIANO GONZALEZ DE LA MADRID	190-T-98	26/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
359	TECAMAC	HUERTAS HACIENDA OJO DE AGUA	JUAN GABRIEL LARA ROMERO	192-T-98	26/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACION UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
360	TECAMAC	AV. DEL CARMEN, OZUMBILLA	JULIA AVILA MENDIETA	231-T-98	01/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
361	TECAMAC	SANTA CRUZ, TECAMAC DE F.V.	MA. DE LOS ANGELES PARRA CASTAÑEDA CAMPANARIO	233-T-98	01/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
362	TECAMAC	SAN DIEGO ESQ. SAN MATEO, SAN FCO. CUAUTLIQUIXCA	TERESA GONZALEZ DE GONZALEZ	234-T-98	02/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
363	TECAMAC	CDA. DE PUEBLA, SANTA BARBARA II	SOCORRO VIVANCO ROMUALDO	239-T-98	02/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
364	TECAMAC	FELIPE VILLANUEVA, TECAMAC CENTRO	BERTA GARRIGA VDA. DE BERMEJO	235-T-98	06/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
365	TECAMAC	SAN JUAN, REYES ACOZAC	CESAR RIVAS RAMIREZ	240-T-98	06/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
366	TECAMAC	CALLE JAIME NUNO SIN NUMERO, COLONIA CABECERA MUNICIPAL	JUAN MANUEL SALDIVAR TAVIZON	322-T-97	06/07/1998	\$ 152.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
367	TECAMAC	CALVARIO, TECAMAC CENTRO	LETICIA ALCANTARA LICONA	241-T-98	07/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
368	TECAMAC	PRIMAVERA, STA. MARIA AJOLOAPAN	BENJAMIN GARCIA RODRIGUEZ	232-T-98	08/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
369	TECAMAC	PASEO DEL CAMPO FLORIDO, HACIENDA OJO DE AGUA	JAVIER GOMEZ JIMENEZ	237-T-98	08/07/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACIONA UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
370	TECAMAC	ZITLALCOATL, SAN PEDRO TECALCO	JUAN CHAVEZ HERNANDEZ	242-T-98	08/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
371	TECAMAC	CDA. CAPILINES, SAN PEDRO POZOUHUACAN	MA. DEL CARMEN CRUZ TREJO	245-T-98	08/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONA UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
372	TECAMAC	MANZANAZ HACIENDA OJO DE AGUA	IRMA COLIN ISALAS	244-T-98	09/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
373	TECAMAC	EMILIANO ZAPATA , SAN PEDRO ATZOMPA	VERONICA LEON CUESTAS Y/O	247-T-98	09/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONA UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
374	TECAMAC	MARGARITAS, FRACC. OJO DE AGUA	HUMBERTO JIMENEZ URBINA	248-T-98	09/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONA UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
375	TECAMAC	P. DE REGINA, MZ. 04 LT. 18 Y 19, HACIENDA OJO DE AGUA	ADELA ARIAS ROMO	204-T-98	20/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
376	TECAMAC	AMPL. BARRERA, LOS REYES ACOZAC	LUCIA HERNANDEZ ACOSTA	236-T-98	20/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
377	TECAMAC	BUGAMBILIA, ATLAUTENCO	ELIGIO ALICIO CASTRO	238-T-98	23/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
378	TECAMAC	VIRGO, ESTRELLA	HERMELINDA JARDINES HERNANDEZ	252-T-98	23/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
379	TECAMAC	SINALOA, LOMA BONITA	VIRGILIO CORONADO RIOS	246-T-98	23/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONA UNIFAMILIAR Y CONSULTORIO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
380	TECAMAC	SUR 74, NVO. PASEO DE SAN AGUSTIN	ANGEL ROMANO CARMONA	255-T-98	24/07/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACIONA UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
381	TECAMAC	5 DE FEBRERO, TECAMAC CENTRO	ARTURO GONZALEZ CHAVEZ	251-T-98	27/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONA UNIFAMILIAR Y COMERCIO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
382	TECAMAC	SAN MARCOS MODULO "A" CASA 13, HACIENDA ARAGON	MARCELA ORDOÑEZ HERNANDEZ	258-T-98	28/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
383	TECAMAC	ROSARIO No 10, TECAMAC CENTRO	PETRONILO FERNANDO MORALES OLIVARES	253-T-98	29/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	COMERCIAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BASICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
384	TECAMAC	FRANCISCO I MADERO, SAN PEDRO TECALCO	JESUS PALMA OLVERA	259-T-98	29/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC





### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
385	TECAMAC	CAMINO AL PANTEON SAN JERONIMO XONACAHUACAN	ENRIQUE J. ALVARADO SOMMERZ	109-T-98	30/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	INSTALACIONES DE APOYO A LA EXPLOTACION AGRICOLA Y GANADERA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	REGION DEL VALLE CUITITLAN TEXCOCO
386	TECAMAC	CALLEGON DE CAPULIN, SAN PEDRO POZOHUACAN	VALENTIN CRUZ SANCHEZ	254-T-98	30/07/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACIONA UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
387	TECAMAC	EL MIRADOR, LOMAS DE OZUMBILLA	ROSARIO AGUILAR CRUZ	262-T-98	31/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONA UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
388	TECAMAC	VIA MORELOS # 276, TULPETLAC	ANA MARIA ZARATE MONTIEL	256-T-98	12/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACIONA UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
389	TECAMAC	PASEO DEL BOSQUE, FRACC. OJO DE AGUA	IGNACIO PONTON GARRIDO	264-T-98	12/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
390	TECAMAC	CALLEGON SAN JOSE, SAN LUCAS XOLOX	TOMASA HERNANDEZ LOPEZ	266-T-98	12/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
391	TECAMAC	CALLE MARGARITAS S/N, TECAMAC CENTRO	MIGUEL LAGUNA RIVERO	267-T-98	12/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
392	TECAMAC	JUAN ALDAMA # 53, SANTA BARBARA	CELIA ORTEGA PEREZ	268-T-98	12/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
393	TECAMAC	LA LEGUA , TECAMAC CENTRO	AGUSTIN SUAREZ VILLANUEVA	275-T-98	12/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACIONA UNIFAMILIAR Y COMERCIO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
394	TECAMAC	CAMINO A MOZOYUCA, BO. LA PALMA	J. GUADALUPE BARROSO V. Y/O	278-T-98	13/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONA UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
395	TECAMAC	CIPRES No 13, VIVEROS XALOSTOC	SERVANDO B. CONTRERAS RIOS	279-T-98	13/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONA UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
396	TECAMAC	PRIMERA CDA. DE COLIN, LOMA BONITA	ANA MARIA GALLEGOS CIRIACO	282-T-98	13/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONA UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
397	TECAMAC	PASEO DE LAS MARGARITAS S/N, HACIENDA OJO DE AGUA	SUSANA VENTURA HERNANDEZ	281-T-98	14/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
398	TECAMAC	HIDALGO 1- 'A' TECAMAC CENTRO	PABLO CESAR SAAVEDRA SILVA	265-T-98	17/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
399	TECAMAC	CALLE DE LA LEGUA S/N, TECAMAC CENTRO	DAVID Y ANTONIO MENDEZ MURILLO	277-T-98	17/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACIONAL DUPLEX Y COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
400	TECAMAC	AMELCO No. 10, ISIDRO FABELA	MARIA VIEYRA GARCIA	283-T-98	18/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACIONA UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENTE REGIONAL TECAMAC TEOTIHUACAN



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
401	TECAMAC	FRAY BERNANRDINO DE SAHAGUN, VASCO DE QUIROGA	JUAN MARTINEZ OSTRIA	276-T-98	19/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONA UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
402	TECAMAC	CARRETERA MEXICO, PACHUCA, COL. ESMERALDA	ADELA ARIAS ROMO	286-T-98	19/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACIONA UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENTE REGIONAL TECAMAC TEOTIHUACAN
403	TECAMAC	5 DE FEBRERO, TECAMAC CENTRO	ALMESA DE TECAMAC S.A. DE C.V.	285-T-98	20/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	OFICINA Y BODEGAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENTE REGIONAL TECAMAC TEOTIHUACAN
404	TECAMAC	FERROCARRIL, REYES ACOZAC	MANUEL CARRADA PEREZ	274-T-98	25/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONA UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
405	TECAMAC	CALVARIO, OZUMBILLA	DAVID ACOSTA RODRIGUEZ	290-T-98	25/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
406	TECAMAC	HIDALGO No 2, SANTA CLARA	ANGEL SEGURA MARTINEZ	292-T-98	26/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENTE REGIONAL TECAMAC TEOTIHUACAN
407	TECAMAC	VICENTE GUERRERO No. 224, SAN MARTIN AZCATEPEC	HERIBERTO BUENDIA SILVESTRE	299-T-98	02/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONA UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
408	TECAMAC	AV. PASO TEXAS, STA MARIA AJOLOAPAN	MANUEL CORMONA ARROYO	300-T-98	03/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
409	TECAMAC	PASEO DEL COLEGIO DE NIÑAS, FRAC. OJO DE AGUA	MA. EDILBERIA SANCHEZ SANCHEZ	263-T-98	04/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
410	TECAMAC	BENITO JUANREZ MZ. 58 LT 02, SAN MARTIN AZCATEPEC	ISABEL CAMPOS LUNA	303-T-98	05/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR, ESTABLESIMIENTO Y SERVICIOS DE ALIMENTOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
411	TECAMAC	CALLE STA. MONICA No8, MICHAPA, LOS REYES ACOZAC	MANUEL BELLOO ROJAS	302-T-98	09/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR Y COMERCIO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
412	TECAMAC	PRIV. TOLTECAS 37 # 8, SANTA CLARA	GONZALO AVILA BAHENA	307-T-98	15/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
413	TECAMAC	NORTE 04-A No 8519-6, ESMERALDA	HUMBERTO SAUCEDO DALLARZA	305-T-98	17/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
414	TECAMAC	16 DE SEPTIEMBRE No. 13, OZUMBILLA	FELIPE ALEJNADRO SUAREZ VELAZQUEZ	309-T-98	17/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
415	TECAMAC	MAGOS MZ. 112 LT. 38, OJO DE AGUA	ARTURO NUÑEZ GALINDO	296-T-98	21/09/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACIONA UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENTE REGIONAL TECAMAC TEOTIHUACAN
416	TECAMAC	HIDALGO ESQ. MADERO MZ. 05. LT. 14, TEXALPA, TULPETLAC, MEXICO	PAMELA ITZEL HERNANDEZ GOMEZ Y/O	311-T-98	21/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR Y COMERCIO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
417	TECAMAC	CALLE SEIS No. 47, EL BARCO	ALVARO JOEL PACHECO NORIEGA	310-T-98	22/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
418	TECAMAC	XOCHILPILLI No. 3, HUEYOTENCO	FELIPE TREJO GONZALEZ	314-T-98	22/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
419	TECAMAC	MEMBRILLOS, FRACC. OJO DE AGUA	PASCUALA ANTONIA GARCIA ORTIZ	312-T-98	23/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
420	TECAMAC	QUINTANA ROO, LOMA BONITA	HERACLIO HERNANDEZ QUIROZ	313-T-98	23/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
421	TECAMAC	5 DE FEBRERO, TECAMAC CENTRO	MANUEL ARIA DIAZ	315-T-98	23/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
422	TECAMAC	CEIBA No. 5, SAN FCO. CUAUTLIQUXCA	SERAFINA SARMINTO GARCIA	320-T-98	25/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL DUPLEX	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
423	TECAMAC	CALLE INDEPENDENCIA No. 21, 5 DE MAYO	APOLONIO SERRANO OTERO	323-T-98	30/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL DUPLEX	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
424	TECAMAC	CALLE SAN MIGUEL # 6, BO. DE GUADALUPE REYES A.	FACUNDO GARCIA MELENDEZ	249-T-98	05/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENTE REGIONAL TECAMAC TEOTIHUACAN
425	TECAMAC	TETRAZZINI, EXHIPODROMO DE PERALVILLO	LOURDES GONZALEZ RAYON	317-T-98	06/10/1998	\$ 74.39	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENTE REGIONAL TECAMAC TEOTIHUACAN
426	TECAMAC	CALLE BARRERA S/N, REYES ACOZAC	FLAVIO RIVERO MELENDEZ	324-T-98	07/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BASICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
427	TECAMAC	BOULEVARD OJO DE AGUA MZ. 146 LT. 32, JARDINES OJO DE AGUA	MIGUEL ANGEL GALVAN MEDINA	325-T-98	07/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
428	TECAMAC	COLIMA No. 34, ROMA	PABLO ALFARO VELARDE	321-T-98	07/10/1998	\$ 704.00	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENTE REGIONAL TECAMAC TEOTIHUACAN
429	TECAMAC	SAN JOSE S/N, TECAMAC CENTRO	GILVIA VILLANUEVA MARURI	327-T-98	09/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
430	TECAMAC	SANTA LUCIA S/N COL. MICHAPA	JOSE GUADALUPE CORTES DIAZ	328-T-98	09/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR Y COMERCIO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
431	TECAMAC	GIRASOLES MZ. 173 LT. 23, JARDINES DE OJO DE AGUA	DAVID GUTIERREZ CONTRERAS	329-T-98	09/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
432	TECAMAC	LIROS MZ. 163 LT. 11, FRACC. OJO DE AGUA	MA. LILIANA MEDINA OJEDA	333-T-98	09/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
433	TECAMAC	CAPULINES MZ. 79 LT. 38, HDA. OJO DE AGUA	GUILLERMO CHAVEZ ALVAREZ	326-T-98	12/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
434	TECAMAC	SANTA ANITA S/N, SAN JERONIMO XONACAHUACAN	MARIO PABLO ALARCON OROZCO	331-T-98	12/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
435	TECAMAC	MORELOS MZ. 15 LT. 5, 5 DE MAYO	MA. DEL REFUGIO GUTIERREZ CORTES	332-T-98	12/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
436	TECAMAC	CALLE SOLEDA MZ. 02 LT. 01, ISIDRO FABELA	JOSE CARLOS PEREZ DURAN	335-T-98	12/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
437	TECAMAC	CARRETERA MEXICO PACHUCA KM. 36, TECAMAC CENTRO	ARTURO GUTIERREZ GONZALEZ	340-T-98	14/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
438	TECAMAC	AV. JARDINES DE MORELOS No 309, FRACC. HARCINES DE MORELOS	RUBEN SANCHEZ MARTINEZ	337-T-98	19/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
439	TECAMAC	CHABACANOS MZ. 84 LT. 32, OJO DE AGUA	MARIANO AMADO TORRES MORALES	338-T-98	19/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
440	TECAMAC	MAZOYUCA No. 32, REYES ACOZAC	RICARDO AGUILAR CRESPO	339-T-98	19/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
441	TECAMAC	PASE DE LAS MARGARITAS, HACIENDA OJO DE AGUA	MARTHA LILIA SANCHEZ CASTRO	344-T-98	21/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
442	TECAMAC	CALLE OSCAR No. 23, COL. PAVON	JOSE MARIA GOMEZ ROBLEDO	319-T-98	22/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	GASOLINERA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
443	TECAMAC	MANDARINAS MZ. 106 LT. 20, OJO DE AGUA	ANA MARIA MARTINEZ CRUZ	343-T-98	22/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
444	TECAMAC	CALLE 5 DE FEBRERO, TECAMAC CENTRO	RAMON SANCHEZ NAVA	370-T-98	25/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL DUPLEX	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
445	TECAMAC	PERAS MZ. 126 LT. 26, OJO DE AGUA	VERONICA ZARAGOZA JASSO	342-T-98	26/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
446	TECAMAC	20 DE NOVIEMBRE No. 4, REYES ACOZAC	FERNANDO VAZQUEZ MARTINEZ	345-T-98	27/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
447	TECAMAC	CALLE CORAL MZ. 13 LT. 6, ESMERALDA	MATEO HERNANDEZ CORTES	346-T-98	28/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
448	TECAMAC	BENITO JUAREZ MZ. 138 LT. 15, SAN MARTIN AZCATEPEC	JOSE REFUGIO ALVAREZ HERNANDEZ	348-T-98	28/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR Y COMERCIO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
449	TECAMAC	CALLE BARRERA No. 15, REYES ACOZAC	FLAVIO RIVERO MELENDEZ	349-T-98	28/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
450	TECAMAC	SINALOA , LOMA BONITA	JAVIER TORRES TINAJERO	298-T-98	03/11/1998	\$ 704.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENTE REGIONAL TECAMAC TEOTIHUACAN
451	TECAMAC	PESCADORES S/N, SAN PEDRO ATZOMPA	DANIEL ALLENDE ABASCAL	352-T-98	03/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
452	TECAMAC	BOULEVARD OJO DE AGUA MZ. 114 LT. 02, OJO DE AGUA	ERNESTO TIRSO SERRANO GARCIA	354-T-98	03/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
453	TECAMAC	CDA. DEL CALVARIO S/N, TECAMAC CENTRO	MARIA DEL CARMEN RAMIREZ M.	355-T-98	03/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
454	TECAMAC	CALZADA VALLEJO No. 8, VENUSTIANO CARRANZA	ALEJO RUIZ ESCOBAR	357-T-98	03/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
455	TECAMAC	PRIMAVERA MZ. 9 LT. 4, SAN ANTONIO	JUVENTINO GARCIA BARRUETA	374-T-98	03/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
456	TECAMAC	RET. 3 DE GALINDO Y VILLA, JARDIN BALBUENA	GABRIEL PEREA RODRIGUEZ	359-T-98	06/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL DUPLEX	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
457	TECAMAC	CALZ. DE LA HACIENDA No. 30, FRACC. OJO DE AGUA	SARA VENEGAS MAYA HERNANDEZ	358-T-98	09/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
458	TECAMAC	LIMONES MZ. 98 LT. 26, FRACC. OJO DE AGUA	ADRIANA HERRERA GOMEZ	360-T-98	10/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
459	TECAMAC	EDO. DE AGUASCALIENTES MZ. 54 , EJIDO DE TECAMAC	JUAN MORENO PEREZ	361-T-98	11/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
460	TECAMAC	LIMONES MZ. 86 LT. 27, FRACC. OJO DE AGUA	JORGE SALDAÑA SOTO Y/O	362-T-98	11/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
461	TECAMAC	AGUASCALIENTES No. 86M SAN MARTIN AZCATPEC	FRANCISCO J. HERNANDEZ DE LA ROSA	363-T-98	11/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
462	TECAMAC	CDA. DEL OLIVO, STA. MA. AJOLOAPAN	MA. LUISA CHAVEZ RUIZ	350-T-98	12/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
463	TECAMAC	EMILIANO ZAPATA No. 109, SAN MARTIN AZCATPEC	LEONEL SEBASTIAN HERNANDEZ	364-T-98	13/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR Y COMERCIO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
464	TECAMAC	LIMONES MZ. 100 LT. 11, OJO DE AGUA	PATRICIA LORENA RODRIGUEZ DOMINGUEZ	367-T-98	16/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
465	TECAMAC	MIGUEL HIDALGO No. 3, 5 DE MAYO	TERESA REYES ORTIZ	366-T-98	19/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
466	TECAMAC	OAXACA MZ. 32 LT. 5, LOMA BONITA	MARTIN ROCHA SANCHEZ	297-T-98	21/11/1998	\$ 704.30	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENTE REGIONAL TECAMAC TEOTIHUACAN
467	TECAMAC	CALLE LAZARO CARDENAS MZ. 130 LT. 01, SAN MARTIN AZCATEPEC	OLGA VILLASEÑOR BAEZA	368-T-98	25/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR Y COMERCIO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
468	TECAMAC	CALZ. DE LAS HUERTAS MZ. 78 LT 17, FRACC. OJO DE AGUA	ERNESTO TIRSO SERRANO GARCIA	369-T-98	25/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR Y OFICINAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
469	TECAMAC	VEREDA, MZ. 75 LT. 18, JARDINES DE OJO DE AGUA	SILVIA SANCHEZ ORTIZ Y/O	371-T-98	25/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	EDUCACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
470	TECAMAC	CALLE DE LAS LLAVES No. 12, SAN PEDRO POZOHUACAN	JOSE LEON LOPEZ	372-T-98	26/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
471	TECAMAC	AV. DE LAS FLORES No. 76, VILLA DE LAS FLORES	RAFAEL HERNANDEZ CHAVEZ	376-T-98	30/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
472	TECAMAC	HIDALGO # 10. TECAMAC ACOZAC	EUSEBIA SANCHEZ QUEZADA	273-T-98	02/12/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
473	TECAMAC	VICENTE SUAREZ No. 338 MZ. 67 LT. 17, AMPL. OZUMBILLA	AGUSTIN MARTINEZ TREJO	373-T-98	04/12/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
474	TECAMAC	BAJA CALIFORNIA, EJIDO TECAMAC	CLEMENTE ARRIAGA JARAMILLO	379-T-98	07/12/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
475	TECAMAC	TAMAULIPAS, LOMA BONITA	RIGOBERTO HERNANDEZ COCONA	378-T-98	08/12/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
476	TECAMAC	PASEO DE DOLORES MZ. 18 LT. 22, OJO DE AGUA	MARCO ANTONIO GALLARDO PEREZ	380-T-98	08/12/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
477	TECAMAC	AV. DEL TRABAJO S/N, OJO DE AGUA	JOSE ALFREDO GUTIERREZ ESCORZA	386-T-98	08/12/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
478	TECAMAC	16 DE SEPTIEMBRE No. 1, REYES ACOZAC	TERESA GARCIA HERNANDEZ	382-T-98	09/12/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR Y COMERCIO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
479	TECAMAC	16 DE SEPTIEMBRE No. 1, TECAMAC CENTRO	ANTONIO ANDRES DOMINGUEZ MARQUEZ	383-T-98	09/12/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR Y COMERCIO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
480	TECAMAC	CORREO No. 1, TECAMAC CENTRO	MACARIA RODRIGUEZ CERON	381-T-98	10/12/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
481	TECAMAC	IZTACCHUALT MZ. 111 LT 12, HUEYOTENCO	LIDIA ARTEAGA RAMIREZ	389-T-98	10/12/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR Y COMERCIO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
482	TECAMAC	POZO GRANDE, TECAMAC CENTRO	OSCAR URBINA MORA	387-T-98	14/12/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR Y COMERCIO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
483	TECAMAC	TEMASCALINGO MZ. 08 LT. 10, HUEYOTENCO	LUCIA AMAYA VAZQUEZ	390-T-98	14/12/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
484	TECAMAC	HIDALGO No. 1, TECAMAC DE F.V.	MARIA DE LA LUZ ORNELAS ARREDONDO	391-T-98	14/12/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
485	TECAMAC	HIDALGO No. 1, TECAMAC CENTRO	SAMUEL MARTINEZ CALDERON	393-T-98	14/12/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL TRIPLEX	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
486	TECAMAC	CAPULINES MZ. 77 LT. 28, OJO DE AGUA	DAVID LOPEZ MONTES	395-T-98	14/12/1998	\$ 176.09	1 AÑO	COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
487	TECAMAC	CAPULINES MZ. 77 LT. 28, OJO DE AGUA	JOSE HUMBERTO SAUCEDO DIARZA	396-T-98	14/12/1998	\$ 176.09	1 AÑO	COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
488	TECAMAC	BLVD. OJO DE AGUA MZ. 126 LT 32, OJO DE AGUA	CUTBERTO RENDON LEON	392-T-98	15/12/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR Y COMERCIO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
489	TECAMAC	ZAPOTE, EL CALVARIO	JUAN POMPA VILLA	397-T-98	16/12/1998	\$ 176.09	1 AÑO	COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BASICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TECAMAC
490	TEOTIHUACAN	CALLE MORELOS S/N	JAVIER SANTAMARIA MARTINEZ Y/O	003/T/98	12/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL Y COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
491	TEOTIHUACAN	ANDADOR LEONARDO S/N LOTE 9 MZA 15 NUEVA TEOTIHUACAN	GERARDO ROBERTO GONZALEZ PRADO	006/T/98	12/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
492	TEOTIHUACAN	GUADALUPE VICTORIA S/N	DOROTEO ARRIOLA JIMENEZ Y/O	02/T/98	14/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
493	TEOTIHUACAN	CALLE MINERVA NO. 15	JESUS MARTINEZ TORRES	005/T/98	15/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
494	AXAPUSCO	CAMINO A RANCHERIA ZACATEPEC	MIGUEL VALENCIA MARTINEZ	001/T/97	22/01/1998	\$ 152.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR PARA TRAMITE DE SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
495	ACOLMAN	CALLE NATIVITAS S/N , LOS REYES TEPEXPAN	ASOC. PROMEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA	046/T/97	28/01/1998	\$ 152.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR PARA TRAMITE DE LOTIFICACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
496	TEOTIHUACAN	AVENIDA BELEN NO. 67 SANTA MARIA COATLAN	LAILA AFIUNES MANZUR	007/T/98	28/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	COMERCIAL BASICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
497	TEOTIHUACAN	CALLE GRANADITAS NO. 76 BARRIO EVANGELISTA	AGUSTIN ELIZALDE MARTINEZ	013/T/98	28/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
498	TEOTIHUACAN	PRIVADA SIN NOMBRE BARRIO EVANGELISTA	RENE I. ALVAREZ MARTINEZ	011/T/98	04/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
499	TEOTIHUACAN	CALLE CONSTITUCIÓN NO. 34 SAN SEBASTIAN XOLALPA	GUADALUPE VALERIA CERVANTES	015/T/98	04/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
500	TEOTIHUACAN	CALLE PEMEX S/N BARRIO PURIFICACIÓN	MATILDE GUADALUPE SUAREZ OLVERA	017/T/98	04/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
501	TEOTIHUACAN	CALLE MINA NO. 25 BARRIO EVANGELISTA	CRISOFORO MENA CONTRERAS	008/T/98	10/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
502	AXAPUSCO	KM. 1 CARRETERA OTUMBA-MEXICO S/N CUAUTLANCINGO	ARTURO ANTONIO ORTIZ ISLAS	014/T/98	12/02/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	ESTACION DE SERVICIO Y TIENDA DE CONVENIENCIA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
503	TEOTIHUACAN	CALLE UCHUPANGO NO. 14 SAN LORENZO TLALMIMILPAN	GRACIDA Y VELASCO IRMA Y/O	024/T/98	18/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
504	TEOTIHUACAN	CALLE GUADALUPE VICTORIA NO. 15	EZEQUIEL VAZQUEZ MENDOZA	023/T/98	19/02/1998	\$ 436.60	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
505	ACOLMAN	CAMINO REAL S/N SANTA CATARINA	JOSE LUIS ANDRADE VILLALOBOS	053/T/97	20/02/1998	\$ 152.10	1 AÑO	EDUCACION MEDIO SUPERIOR (VOCACIONAL)	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
506	TEOTIHUACAN	CALLE MIGUEL HIDALGO S/N EL CAYAHUAL	MAURILIO ZAMORANO SANCHEZ	025/T/98	26/02/1998	\$ 306.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
507	TEOTIHUACAN	CALLE DEPORTES S/N SAN LORENZO TLALMIMILPAN	ADA MARIA GONZALEZ GUZMAN	027/T/98	04/03/1998	\$ 436.60	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
508	TEOTIHUACAN	CALLE DURAZNO NO. 53 SAN SEBASTIAN XOLALPA	ROBERTO CERVANTES CERVANTES	030/T/98	05/03/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
509	TEOTIHUACAN	CALLE DEL SOL NO. 1 SAN FRANCISCO MAZAPA	FERNANDO OLIVA	031/T/98	13/03/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
510	TEOTIHUACAN	CALLE MINA NO. 15, BARRIO EVANGELISTA	JESUS RODRIGUEZ SOSA	033/T/98	20/03/1998	\$ 306.35	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
511	TEOTIHUACAN	CALLE IGNACIO ALLENDE NO. 5	SILVINO MELO D. Y/O MAYRA XOCHILT	034/T/98	02/04/1998	\$ 176.10	1 AÑO	COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BASICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
512	TEOTIHUACAN	CALLE PLAZA JUAREZ NO. 1	PALOMA M. C. CABRERA	035/T/98	02/04/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN





### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
513	TEOTIHUACAN	CALLE ROMA NO. 10 SAN SEBASTIAN XOLALPA	CONCEPCION ORTEGA HERNANDEZ	038/T/98	17/04/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR Y COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
514	TEOTIHUACAN	CERRADA JUSTO SIERRA S/N BARRIO EVANGELISTA	TERESA DIAZ ESQUIVEL	040/T/98	19/05/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
515	TEOTIHUACAN	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE NO. 7	FERNANDO PINEDA VIVEROS Y/O	048/T/98	03/06/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
516	TEOTIHUACAN	AVENIDA HIDALGO NO. 34 BARRIO PURIFICACIÓN	LEONARDO ACOSTA PEÑA	050/T/98	22/06/1998	\$ 176.10	1 AÑO	COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
517	TEOTIHUACAN	CALLE INTERIOR NO. 4	JOSE JESUS TORRES MURILLO	053/T/98	01/07/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
518	OTUMBA	CALLE PORFIRIO DIAZ S/N	PAULINA RUIZ MARTINEZ	028/T/98	02/07/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
519	TEOTIHUACAN	JORGE JIMENEZ CANTU MZA. 12 LOTE 8	LETICIA CASTRO ALONSO	052/T/98	08/07/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
520	TEOTIHUACAN	CALLE GUSTAVO BAZ NO. 5 MZA. 4 LOTE 5 NUEVA TEOTIHUACAN	JUAN ALTAMIRANO ZAMUDIO	055/T/98	24/07/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
521	TEOTIHUACAN	AVENIDA DEL PUENTE S/N SAN FRANCISCO MAZAPA	PABLO GARCIA HERRERA	056/T/98	24/07/1998	\$ 306.30	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
522	TEOTIHUACAN	CALLE CUAUHTEMOC NO. 8 MZA. 09 LOTE 33	JUANA ENRIQUETA CASTILLO BOBADILLA	060/T/98	06/08/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
523	TEOTIHUACAN	CARRETERA FEDERAL A TULANCINGO, SAN FRANCISCO MAZAPA	CARLOS RODRIGUEZ OLIVA	049/T/98	11/08/1998	\$ 176.10	1 AÑO	BODEGA DE ALMACENAMIENTO PARA GRANO Y PRODUCTOS AGRICOLAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
524	TEOTIHUACAN	CALLE HIDALGO NO. 6 MZA. 04 LOTE 02 SANTA MA. COATLAN	ANTONIO VELAZQUEZ MARTINEZ	061/T/98	14/08/1998	\$ 306.35	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
525	TEOTIHUACAN	CALLE PRIVADA DE PEMEX S/N	MA. DELIA URRIETA RODRIGUEZ	062/T/98	14/08/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
526	TEOTIHUACAN	17 DE SEPTIEMBRE NO. 7 MZA. 3 LOTE 10 BARRIO PURIFICACIÓN	EMMA SANCHEZ SANTAMARIA	067/T/98	12/10/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
527	TEOTIHUACAN	CALLE ISIDRO FABELA S/N MZA. 9 LOTE 14 BARRIO EVANGELISTA	JOSE SANCHEZ ALARCON	068/T/98	22/10/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
528	TEOTIHUACAN	AVENIDA HIDALGO NO. 37 BARRIO PURIFICACION	MATILDE GAMBU DE GUTIERREZ	076/T/98	30/10/1998	\$ 176.10	1 AÑO	COMERCIO DE SERVICIOS BASICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN



## INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
529	TEOTIHUACAN	CALLEJON DE LA PARROQUIA S/N	NOE MONTIEL MENDOZA	078/T/98	30/10/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
530	TEOTIHUACAN	AV. DR. JIMENEZ CANTU NO. 15 BARRIO PURIFICACION	JOSE ERNESTO MERLO RODRIGUEZ	082/T/98	09/11/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR Y COMERCIO DE SERVICIOS BASICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
531	ACOLMAN	CALLE SIN NOMBRE S/N EL CALVARIO	JOSE LUIS CRUZ PEREZ Y/O ADELA GUTIERREZ	084/T/98	27/11/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
532	TEOTIHUACAN	CAMINO A BELEN NO. 67 SANTA MARIA COATLAN	LAILA AFIUNES MANZUR	085/T/98	04/12/1998	\$ 176.10	1 AÑO	COMERCIAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BASICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
533	TEOTIHUACAN	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE NO. 1	GUSTAVO MORENO ALMARAZ	086/T/98	08/12/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
534	TEOTIHUACAN	CALLE PLAZA JUAREZ NO. 6	MA. ESHER DEHITA CANO	087/T/98	08/12/1998	\$ 176.10	1 AÑO	COMERCIO DE SERVICIOS BASICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
535	TEOTIHUACAN	AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE S/N, CUANALAN	TEODORA VIDAL ROCHA	094/T/97	16/12/1998	\$ 152.10	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR PARA TRAMITE DE SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
536	TEOTIHUACAN	AV. HIDALGO ESQ. CALLE PEMEX	OPERADORA DE HOTELES Y MOTELES DEL CENTRO	064/T/98	17/12/1998	\$ 1,214.14	1 AÑO	HOTEL TURISTICO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEOTIHUACAN
537	NEZAHUALCÓYOTL	CALLE LAGUNA TAMIAHUA NÚMEROS 18 Y 20, MANZANA 48, LOTES 35 Y 36, COLONIA AGUA AZUL	MIGUEL PÉREZ GUADARRAMA	092/1998	09/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL NEZAHUALCÓYOTL
538	NEZAHUALCÓYOTL	CALLE MIGUEL ALEMÁN NÚMERO 138, MANZANA 7, LOTE 11, COLONIA MANANTIALES	IGLESIA ADVENTISTA DEL SÉPTIMA DÍA	091/1998	27/02/1998	\$ 1,056.30	1 AÑO	IGLESIA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECCIÓN DE LA REGIÓN VALLE CUAUTITLÁN TEXCOCO
539	NEZAHUALCÓYOTL	AVENIDA VALLE DE SANTIAGO NÚMERO 66, MANZANA 383, LOTES 940 Y 929, COLONIA VALLE DE ARAGÓN	INMOBILIARIA SANTHER, S. A.	090/1998	13/03/1998	\$ 1,056.30	1 AÑO	BANCO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECCIÓN DE LA REGIÓN VALLE CUAUTITLÁN TEXCOCO
540	NEZAHUALCÓYOTL	BOULEVARD BOSQUES DE LAS NACIONES MANZANA 2, LOTE 17, COLONIA BOSQUES DE ARAGÓN	LOURDES TAPIA AYALA	093/1998	21/05/1998	\$ 1,056.30	1 AÑO	ESCUELA SUPERIOR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECCIÓN DE LA REGIÓN VALLE CUAUTITLÁN TEXCOCO
541	NEZAHUALCÓYOTL	AVENIDA BORDO DE XOCHIACA POLÍGONO A. C. A. COLONIA NEZAHUALCÓYOTL 2000	ARTURO DÁVILA VILLAREAL REPRESENTANTE DE PROCESA INGENIERÍA Y ECOLOGÍA, S. A.	100/1998	09/06/1998	\$ 1,056.59	1 AÑO	OBRA CIVIL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL NEZAHUALCÓYOTL
542	NEZAHUALCÓYOTL	AVENIDA CENTRAL NÚMERO 723, MANZANA 63, LOTES 31, 32, 33 Y 34, COLONIA VALLE DE ARAGÓN	BANCA SERFIN, S. A.	099/1998	10/06/1998	\$ 1,056.59	1 AÑO	BANCO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECCIÓN DE LA REGIÓN VALLE CUAUTITLÁN TEXCOCO
543	NEZAHUALCÓYOTL	CALLE FELIPE ÁNGELES Y CALLE FRANCISCO VILLA MANZANA 11, LOTE 17, COLONIA NUEVA JUÁREZ PANTITLÁN	FRANCISCO LAGUNA Y ANTONIO DOMÍNGUEZ	106/1998	22/06/1998	\$ 176.10	1 AÑO	PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL NEZAHUALCÓYOTL
544	NEZAHUALCÓYOTL	AVENIDA BORDO DE XOCHIACA POLÍGONO II Y E, COLONIA NEZAHUALCÓYOTL 2000	RAYMUNDO OLIVARES REPRESENTANTES DE LOS EX COMUNEROS DE CHIMALHUACÁN	101/1998	24/06/1998	\$ 1,056.30	1 AÑO	OBRA CIVIL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL NEZAHUALCÓYOTL



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
545	NEZAHUALCÓYOTL	AVENIDA PANTILÁN NÚMERO 276 MANZANA 9, LOTES 31, 32, 63 Y 64, COLONIA PORFIRIO DÍAZ	MARGARITA LEÓN ÁVALOS	096/1998	08/07/1998	\$ 123.50	1 AÑO	GASOLINERA (PRÓRROGA)	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECCIÓN DE LA REGIÓN VALLE CUAUTITLÁN TEXCOCO
546	NEZAHUALCÓYOTL	AVENIDA CARMELO PÉREZ NÚMERO 452, MANZANA 396-B, COLONIA AURORA	MARÍA TERESA RUIZ GUTIERREZ	111/1998	22/07/1998	\$ 176.10	1 AÑO	PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN Y FUSIÓN	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA NEZAHUALCÓYOTL LOCAL
547	NEZAHUALCÓYOTL	CALLE POTRERILLOS MANZANA 3, LOTE 15, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL NEZAHUALCÓYOTL	RICARDO GUTIERREZ NEQUIZ	102/1998	28/07/1998	\$ 1,056.30	1 AÑO	INDUSTRIA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECCIÓN DE LA REGIÓN VALLE CUAUTITLÁN TEXCOCO
548	NEZAHUALCÓYOTL	CALLE DALIA NÚMERO 15, MANZANA 145, LOTES 14 Y 14-A, COLONIA TAMAUlipAS	ROSA MARTHA GUERRERO HERNÁNDEZ	112/1998	28/07/1998	\$ 176.10	1 AÑO	PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA NEZAHUALCÓYOTL LOCAL
549	NEZAHUALCÓYOTL	CALLE TLALPAN NÚMERO 314, MANZANA 83, LOTES 41, 42 Y 43, COLONIA AMPLIACIÓN VICENTE VILLADA SÚPER 44	ABEL NAVA REYNOSO	116/1998	13/08/1998	\$ 176.10	1 AÑO	PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA NEZAHUALCÓYOTL LOCAL
550	NEZAHUALCÓYOTL	CALLE FÍSICA NÚMERO 70 MANZANA 33, LOTE 10, COLONIA MÉXICO TERCERA SECCIÓN SECCIÓN PALMAS	INMOBILIARIA BANCOMER, S. A. DE C. V.	107/1998	02/09/1998	\$ 1,056.30	1 AÑO	BANCO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECCIÓN DE LA REGIÓN VALLE CUAUTITLÁN TEXCOCO
551	NEZAHUALCÓYOTL	CARRETERA PEÑÓN TEXCOCO MANZANA 59-A, LOTES 8, 9, 10 Y 11, COLONIA CIUDAD LAGO	MARTÍN GÓMEZ ROBLEDO	110/1998	07/09/1998	\$ 1,056.30	1 AÑO	GASOLINERA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECCIÓN DE LA REGIÓN VALLE CUAUTITLÁN TEXCOCO
552	NEZAHUALCÓYOTL	AVENIDA RIVA PALACIO NÚMERO 159, MANZANA 222, LOTE 8, COLONIA ESTADO DE MÉXICO	ALBERTO MARTÍNEZ PATIÑO	116/1998	18/09/1998	\$ 176.10	1 AÑO	PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA NEZAHUALCÓYOTL LOCAL
553	NEZAHUALCÓYOTL	CALLE VALLEJO NÚMERO 326, MANZANA 98, LOTES 34 Y 35, COLONIA AMPLIACIÓN VILLADA	GUADALUPE VAZQUEZ MORA	122/1998	30/09/1998	\$ 176.10	1 AÑO	PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA NEZAHUALCÓYOTL LOCAL
554	NEZAHUALCÓYOTL	CALLE MIGUEL ALEMÁN NÚMERO 100, MANZANA 7, LOTES 30 Y 31, COLONIA MANANTIALES	PETRONILA LÓPEZ ROMERO Y OTRO	117/1998	15/10/1998	\$ 1,056.30	1 AÑO	TEMPLO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECCIÓN DE LA REGIÓN VALLE CUAUTITLÁN TEXCOCO
555	NEZAHUALCÓYOTL	AVENIDA CHIMALHUACÁN NÚMERO 524, MANZANA 404, LOTES 18, 25, 43 Y 50, COLONIA AURORA	EMPRESAS AMOXO, S. A. DE C. V.	123/1998	10/11/1998	\$ 1,056.30	1 AÑO	GASOLINERA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECCIÓN DE LA REGIÓN VALLE CUAUTITLÁN TEXCOCO
556	NEZAHUALCÓYOTL	CALLE CAPIRO Y GUSTAVO BAZ NÚMERO 293, MANZANA 224, COLONIA AURORA	BANCO INTERNACIONAL, S. A.	120/1998	13/11/1998	\$ 1,056.30	1 AÑO	BANCO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECCIÓN DE LA REGIÓN VALLE CUAUTITLÁN TEXCOCO
557	NEZAHUALCÓYOTL	CALLE VIRGEN DE LOS DOLORES NÚMERO 66, MANZANA 35, LOTE 123, COLONIA TAMAUlipAS SECCIÓN VIRGENCITAS	FRANCISCO MARTÍNEZ DÍAZ	127/1998	17/11/1998	\$ 1,056.30	1 AÑO	TEMPLO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECCIÓN DE LA REGIÓN VALLE CUAUTITLÁN TEXCOCO
558	NEZAHUALCÓYOTL	IGNACIO ZARAGOZA NÚMERO 189 Y CALLE FELIPE ÁNGELES NÚMERO 190, MANZANA 3-C, LOTES 8 Y 19, COLONIA AURORITA	SOCORRO SALAS CAZARES	136/1998	08/12/1998	\$ 200.75	1 AÑO	PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA NEZAHUALCÓYOTL LOCAL
559	NEZAHUALCÓYOTL	AVENIDA CARLOS HANK GONZÁLEZ, COLONIA BOSQUES DE ARAGÓN	BANCO SANTANDER MEXICANO	121/1998	10/12/1998	\$ 1,056.30	1 AÑO	BANCO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIRECCIÓN DE LA REGIÓN VALLE CUAUTITLÁN TEXCOCO
560	NEZAHUALCÓYOTL	CALLE MALINALCO NÚMERO 91, MANZANA 110 LOTE 14, COLONIA MARAVILLAS	JESÚS FERNANDO ELIZONDO GARCÍA	129/1998	10/12/1998	\$ 1,056.30	1 AÑO	BODEGA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA NEZAHUALCÓYOTL LOCAL



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
561	TEXCOCO	CALLE PRIVADA SIN NOMBRE NO. 17, BARRIO SAN PEDRO.	SEÑORINA VERGARA VILLARON	TEX/001/98	08/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
562	TEXCOCO	PROLONGACIÓN CERRADA SAN JUAN S/N, SANTIAGO CUAUTLALPAN	LAURO PÉREZ SALAZAR	TEX/002/98	08/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
563	TEXCOCO	CALLE ALLENDE NO. 1, CENTRO.	DIANA GUADALUPE CABELLO TALAVERA	TEX/003/98	09/01/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
564	TEXCOCO	CALLE FRAY PEDRO DE GANTE NO. 111, CENTRO.	CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DE BIENES INMUEBLES	TEX/004/98	17/12/1998	\$ 123.47	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
565	TEXCOCO	CALLE JUÁREZ SUR S/N, BARRIO SAN LORENZO.	JUAN PÉREZ GONZÁLEZ	TEX/005/98	07/01/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
566	TEXCOCO	CALLE JOSÉ MA. VELASCO NO. 28, MZ. 16, LT. 1, UNIDAD HAB. EMILIANO ZAPATA (ISSSTE).	LUIS ENRIQUE CACHÓN AYORA	TEX/006/98	08/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	BARDA (HABITACIONAL UNIFAMILAR)	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
567	TEXCOCO	CALLE LEANDRO VALLE NO. 122, BO. SAN PEDRO.	LLANTAS TEXCOCO, S.A. DE C.V.	TEX/007/98	20/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	COMERCIO PARA VENTA, RENTA, DEPOSITO, REPARACIÓN Y SERVICIOS DE	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
568	TEXCOCO	CALLE PLAZA UNIÓN S/N, MZ. 6 LT. 6, COOPERATIVO CHAPINGO.	MA. CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ ZEPEDA	TEX/008/98	09/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
569	TEXCOCO	CALLE FRAY PEDRO DE GANTE NO. 313-315, COL. SAN LORENZO.	DISTRIBUCIÓN DE BASICOS, S.A. DE C.V.	TEX/009/98	19/01/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
570	TEXCOCO	CALLEJÓN MORELOS S/N, SAN MIGUEL TOCUILA.	FLORYTULIA ELIZALDE VENEGAS	TEX/011/98	13/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
571	TEXCOCO	CALLE HUEXOTLA S/N, MZ. 9 SECC. B, LT. 9, FRACC. LOMAS DEL CRISTO	ALFONSO ROLDAN TERRAZAS	TEX/012/98	20/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
572	TEXCOCO	AVENIDA JUÁREZ ESQ. 20 DE NOVIEMBRE S/N, LT. 3, TULANTONGO.	REYES DÍAS AYALA	TEX/013/98	19/01/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
573	TEXCOCO	CALLEJÓN DEL PISCO S/N, SAN DIEGO.	ARMINDA ROBLES ARAGÓN	TEX/015/98	22/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	BARDA (HABITACIONAL UNIFAMILAR)	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
574	TEXCOCO	CALLE LEÓN SALINAS S/N, LT. 52, FRACC. GRANJAS MOLINO DE FLORES	CARLOS ALFREDO MENDOZA TELLO	TEX/017/98	16/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
575	TEXCOCO	CALLE ARTEAGA S/N, CENTRO	JAIME HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	TEX/018/98	15/01/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
576	TEXCOCO	CALLE 1A. CERRADA DE ARAGÓN S/N, BO. LA TRINIDAD.	ARACELI MALLO SÁNCHEZ	TEX/019/98	14/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
577	TEXCOCO	CALLE AHUATEPEC S/N, MZ. 8, LT. 51C, FRACC. LOMAS DE CRISTO.	EDMUNDO MORALES CARDOSO	TEX/020/98	14/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
578	TEXCOCO	CALLE TEOPANXPAN S/N, SAN MIGUEL TLAIXPAN.	JAIME CUEVAS QUIROZ	TEX/021/98	02/02/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
579	TEXCOCO	CALLEJÓN JEREZ S/N, SAN SEBASTIÁN.	ELISEO ESPINOSA MARQUEZ	TEX/022/98	15/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	BARDA (HABITACIONAL UNIFAMILAR)	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
580	TEXCOCO	CALLE AZUCENAS S/N, MZ. 7, LT. 14, 15, 16, FRACC. JOYAS DE SANTA ANA.	MARÍA MARISELA TEJEDA MUCIÑO	TEX/023/98	14/01/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
581	TEXCOCO	CALLE OLMILLOS S/N, MZ. 28, LT. 11, FRACC. EL TEJOCOTE.	JUDITH CARMEN RAMÍREZ GONZÁLEZ	TEX/024/98	16/01/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
582	TEXCOCO	SERVIDUMBRE DE PASO S/N, PUEBLO SAN BERNARDINO	LUIS ALVARADO MAYORGA	TEX/025/98	16/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
583	TEXCOCO	CALLE CENTENARIO S/N, PUEBLO SAN BERNARDINO.	MA. GUADALUPE ROSANO MÉNDEZ	TEX/026/98	20/01/1998	\$ 123.47	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
584	TEXCOCO	CALLEJÓN DE LA CANDELARIA NO. 77, PUEBLO SAN DIEGO.	JOSÉ FÉLIX AYALA ESCOBAR	TEX/027/98	20/01/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
585	TEXCOCO	CALLE SIN NOMBRE S/N, PUEBLO LA PURIFICACIÓN.	DAVID HEBERT DEL VALLE PANIAGUA	TEX/028/98	20/01/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
586	TEXCOCO	CALLE INSURGENTES NO. 19, PUEBLO COATLUNCHAN.	MAURO BERROCAL GARCÍA	TEX/029/98	28/01/1998	\$ 704.39	1 AÑO	TALLERES DE SERVICIO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
587	TEXCOCO	CALLE FRAY PEDRO DE GANTE NO. 69-A, BARRIO SAN LORENZO	ISABEL ARAUJO COLÍN	TEX/030/98	19/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	COMERCIO PARA VENTA, RENTA, DEPOSITO, REPARACIÓN Y SERVICIOS DE	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
588	TEXCOCO	CALLE RIO CHIQUITO ESQ. MORELOS S/N, PUEBLO SAN SIMÓN.	MARÍA PATRICIA IBARRA ALONSO	TEX/031/98	19/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
589	TEXCOCO	CALLE AMPUERO S/N, MZ. 18, LT. 16, FRACC. EL TEJOCOTE.	LETICIA MARTÍNEZ TELLEZ	TEX/032/98	01/04/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
590	TEXCOCO	CALLE SIN NOMBRE S/N, COL. MAGISTERIAL 15 DE MAYO	OLGA CARPIO GUTIÉRREZ	TEX/033/98	16/01/1998	\$ 123.47	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
591	TEXCOCO	CALLE MACUILXOCHITL S/N, PUEBLO LA PURIFICACIÓN.	MIGUEL ÁNGEL VERGARA SÁNCHEZ	TEX/034/98	26/01/1998	\$ 123.47	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
592	TEXCOCO	CERRADA DE TEXAS S/N, PUEBLO SAN LUIS HUEXOTLA.	ISMAEL DOMÍNGUEZ MANZANO	TEX/035/98	06/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO



## INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
593	TEXCOCO	CIRCUITO NEZAHUALPILLI S/N. MZ. 6 D. LT. 2. FRACC. LOMAS DEL CRISTO.	AURELIA CRUZ BELLO	TEX/036/98	27/01/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
594	TEXCOCO	CALLE FRAY PEDRO DE GANTE SUR NO. 213. CENTRO.	SERVICIOS AGROPECUARIOS HIT, S.A.	TEX/039/98	28/01/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.3 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
595	TEXCOCO	CALLEJÓN DE ARTESANOS S/N. SAN LUIS HUEXOTLA.	VICTOR HUGO ROLDAN GUERRERO Y/O	TEX/040/98	22/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
596	TEXCOCO	CERRADA DURAZNOS S/N. SAN MIGUEL COATLINCHAN	GUADALUPE RAMOS LOZANO	TEX/041/98	02/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
597	TEXCOCO	CALLE AXAPOCHCO NO. 43, MZ. 2, LT. 29D. LOMAS DEL CRISTO.	ESPERANZA VELAZCO DE SANDOVAL	TEX/042/98	28/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
598	TEXCOCO	2DA. CERRADA DE BARRANQUILLA NO. 4, SAN LORENZO	JOSÉ DÍAZ RAMÍREZ	TEX/043/98	22/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
599	TEXCOCO	CALLE DALIA S/N. BARRIO LA CONCHITA	FAUSTO GARCÍA ALCOCER	TEX/046/98	28/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
600	TEXCOCO	CALLE FRAY PEDRO DE GANTE NO. 233 B. BARRIO SAN LORENZO.	MA. CARMEN FRANCO TOLEDO	TEX/047/98	23/01/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
601	TEXCOCO	CALLE IGNACIO ZARAGOZA NO. 8. BARRIO LA RESURRECCIÓN.	TOMÁS CANO CORTÉS	TEX/048/98	28/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
602	TEXCOCO	CALLE 5 DE MAYO S/N. PUEBLO SAN DIEGO.	ADAN DE LA VEGA ESPINOSA	TEX/049/98	23/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
603	TEXCOCO	CALLE CENTENARIO S/N, PUEBLO MONTECILLOS	JOSE FILEMÓN MORALES GALICIA	TEX/051/98	28/01/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
604	TEXCOCO	CALLE CRÉDITO NO. 3, MZ. 14, LT. 3. COOPERATIVO.	JUAN MONTOYA TERRAZAS	TEX/052/98	29/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
605	TEXCOCO	CARRETERA LOS REYES-LECHERÍA KM. 22+00, PUEBLO TOCUILA.	ALFREDO MAGAÑA MAGAÑA	TEX/053/98	29/01/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.3 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
606	TEXCOCO	AVENIDA PAVO REAL NO. 215, MZ. 2 LT. 1. LOMAS DE SAN ESTEBAN.	MA. DEL SOCORRO AGUILAR VILLA	TEX/054/98	06/02/1998	\$ 123.47	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
607	TEXCOCO	CALLE CUAUTLALPAN S/N, MZ. 6, LT. 13E. FRACC. LOMAS DEL CRISTO.	MARÍA DOLORES LARA SÁNCHEZ	TEX/055/98	02/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
608	TEXCOCO	CALLE MIGUEL NEGRETE NO. 517, BARRIO SAN MATEO.	JOSÉ FLORENCIO SANDOVAL RODRÍGUEZ	TEX/056/98	02/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
609	TEXCOCO	CALLE DEL RECREO S/N, PUEBLO SAN DIEGO.	MARIANO ÁNGUEL DEHESA AYALA	TEX/057/98	30/01/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
610	TEXCOCO	CALLE MORELOS S/N, CENTRO.	AURELIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ	TEX/058/98	06/02/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
611	TEXCOCO	CIRCUITO ACOLHUACAN S/N, MZ. 7 LT. 48, FRACC. LOMAS DE CRISTO.	ALMA LILIA CHAVEZ GOMEZ	TEX/060/98	11/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
612	TEXCOCO	2DA. CERRADA DE ALBORADA S/N, MZ. 4 LT. 29, FRACC. EL RETIRO.	LUIS MARTÍNEZ ALLENDE	TEX/061/98	02/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
613	TEXCOCO	CALLE CACAMA S/N, MZ. 5, LT. 20E, FRACC. LOMAS DEL CRISTO.	MARÍA ESTHER MARTÍNEZ GONZÁLEZ	TEX/062/98	02/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	BARDA (HABITACIONAL UNIFAMILAR)	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
614	TEXCOCO	CALLE CHIMALHUACÁN S/N, MZ. 6, LT. 25, 26, FRACC. LOMAS DEL CRISTO.	JESÚS TAVERA ARANA	TEX/064/98	17/02/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
615	TEXCOCO	CALLE COHUANACOX S/N, MZ. 4 LT. 13A, FRACC. LOMAS DEL CRISTO.	ALEJANDRA A. FLORES DE LA ROSA	TEX/065/98	29/01/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
616	TEXCOCO	CALLE ALLENDE NO. 409, BARRIO SAN JUANITO.	MARCO ANTONIO SALAS LÓPEZ	TEX/066/98	02/02/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
617	TEXCOCO	CALLE LOS ALCANFORES S/N, PUEBLO SANTIAGO CUAUTLALPAN	CRISTINA VERÓNICA ALCOCER ARGUERO	TEX/069/98	30/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	BARDA (HABITACIONAL UNIFAMILAR)	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
618	TEXCOCO	CALLE CIRCUITO ACOLHUACAN S/N, MZ. 7, LT. 57, FRACC. LOMAS DEL CRISTO.	FELICITAS GARCÍA MORALES	TEX/070/98	04/02/1998	\$ 123.47	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
619	TEXCOCO	CALLEJÓN INDEPENDENCIA S/N, PUEBLO SAN LUIS HUEXOTLA.	VIANEY ALTAMIRANO CORTES	TEX/071/98	25/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	BARDA (HABITACIONAL UNIFAMILAR)	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
620	TEXCOCO	CALLE TEXCOCO S/N, MZ. 24, LT. 2, FRACC. EL TEJOCOTE.	BERNARDINO MORA LOZANO	TEX/072/98	10/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
621	TEXCOCO	CALLE AGUSTÍN MILLÁN NO. 111, COL. LAS SALINAS.	EMILIO TORRES URBAN	TEX/073/98	09/02/1998	\$ 123.47	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
622	TEXCOCO	CALLE AGUSTÍN MILLÁN NO. 111, COL. LAS SALINAS.	EMILIO TORRES URBAN	TEX/073/98	09/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
623	TEXCOCO	CAMINO SIN NOMBRE S/N, PUEBLO SAN MIGUEL TLAXPAN.	ANGELA OLIVARES FLORES	TEX/074/98	12/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
624	TEXCOCO	CALLE BRESO NO. 66, MZ. 20, LT. 11, FRACC. EL TEJOCOTE.	IRMA PEREZFORT MORALES	TEX/076/98	04/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO





### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
625	TEXCOCO	CALLE AARON S/N, LT. 20, FRACC. GRANJAS MOLINO DE FLORES.	LUIS GARDUÑO VALDEZ	TEX/077/98	04/02/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
626	TEXCOCO	AVENIDA JUÁREZ SUR NO. 100 D. CENTRO.	RICARDO AVILA BALCAZAR	TEX/079/98	12/02/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.3 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
627	TEXCOCO	CALLE ATENAS DEL ANAHUAC, S/N, BARRIO SAN MATEO.	MIGUEL IRIGOYEN AREVALO	TEX/080/98	09/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
628	TEXCOCO	CALLE OLIVO S/N, BARRIO SAN LORENZO.	ENRIQUE LUGO DÍAZ	TEX/081/98	10/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
629	TEXCOCO	CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS S/N, BARRIO LA TRINIDAD.	ANTONIO VELÁZQUEZ ESPEJEL	TEX/082/98	09/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
630	TEXCOCO	CALLE SORIA S/N, MZ. 26 LT. 17, FRACC. EL TEJOCOTE.	OSCAR DAVID JIMÉNEZ AGUILAR	TEX/083/98	09/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
631	TEXCOCO	CALLE COHUATEPEC S/N, MZ. 9 LT. 35, FRACC. LOMAS DEL CRISTO.	ROBERTO SAUSA BELMONT	TEX/084/98	09/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	BARDA (HABITACIONAL UNIFAMILAR)	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
632	TEXCOCO	CALLE GONZÁLEZ ORTEGA ESQ. MORELOS NO. 308, BARRIO SAN JUANITO.	GUADALUPE SENDEJAS MONROY	TEX/086/98	13/02/1998	\$ 704.39	1 AÑO	OFICINAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
633	TEXCOCO	CALLE COLÓN S/N, COLONIA CENTRO.	VIRGINIA MONTEERRUBIO QUINTANA Y/O	TEX/087/98	18/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
634	TEXCOCO	CALLE GUADALUPE VICTORIA S/N, BARRIO LA TRINIDAD.	TITO GARCÍA MAYORAL	TEX/088/98	23/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	BARDA (HABITACIONAL UNIFAMILAR)	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
635	TEXCOCO	CALLE DE ASIA S/N, MZ. 1 LT. 1, BARRIO SAN PEDRO.	CAROLINA PÉREZ LÓPEZ	TEX/089/98	13/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
636	TEXCOCO	CALLE DE ASIA S/N, MZ. 1 LT. 2, BARRIO SAN PEDRO.	BEATRIZ ALONSO BISTRAIN	TEX/089/98	13/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
637	TEXCOCO	CALLE AFRICA S/N, MZ. 1 LT. 5, BARRIO SAN PEDRO.	MA. DEL PILAR RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ.	TEX/089/98	13/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
638	TEXCOCO	CALLE ASIA S/N, MZ. II, LT. 5, BARRIO SAN PEDRO.	MA. DEL PILAR RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ.	TEX/089/98	13/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
639	TEXCOCO	CALLE AFRICA S/N, MZ. II, LT. 7, BARRIO SAN PEDRO.	IRMA PAZ MARTÍNEZ AMAN Y/O	TEX/089/98	13/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
640	TEXCOCO	CALLE AFRICA S/N, MZ. II, LT. 10, BARRIO SAN PEDRO.	IRMA PAZ MARTÍNEZ AMAN	TEX/089/98	13/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO





### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
641	TEXCOCO	CALLE AFRICA S/N, MZ. III, LT. 13, BARRIO SAN PEDRO.	CESAR GUADARRAMA	TEX/089/98	13/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
642	TEXCOCO	CALLE AFRICA S/N, MZ. III, LT. 12, BARRIO SAN PEDRO.	ANA MARÍA GALVAN MONTOYA	TEX/089/98	13/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
643	TEXCOCO	CALLE BENITO JUÁREZ S/N, PUEBLO SAN VICENTE RIVA PALACIO.	MA. VERÓNICA GALLEGOS LÓPEZ	TEX/090/98	18/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR Y 3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
644	TEXCOCO	CALLE LEANDRO VALLE S/N, LT. 15, BARRIO SAN MATEO.	ANASTACIO ESPEJEL ESCOBAR	TEX/091/98	13/02/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR Y 3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
645	TEXCOCO	CALLE DUERO S/N, MZ. 25, LT. 27, FRACC. EL TEJOCOTE.	GERARDO CERVANTES CONTRERAS	TEX/092/98	12/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
646	TEXCOCO	CALLE DE LAS TORRES NO. 6, MZ. 4 LT. 6, LAS AMERICAS, SAN MATEO.	MA. TERESA RAMOS VELÁZQUEZ	TEX/093/98	03/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
647	TEXCOCO	CALLE FRAY PEDRO DE GANTE Y MANUEL GONZÁLEZ NO. 283, CENTRO.	MEGABODEGA, S.A. DE C.V.	TEX/094/98	04/03/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.3 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
648	TEXCOCO	CALLE CAMPO FLORIDO NO. 117, BARRIO SAN MATEO.	LILIA ENCISO GARCÍA	TEX/095/98	23/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
649	TEXCOCO	CERRADA PROLONGACIÓN DE ALDAMA S/N, LT. 12, PUEBLO SAN SIMÓN.	RODOLFO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	TEX/096/98	13/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
650	TEXCOCO	CALLE JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ NO. 115, BARRIO SAN PEDRO.	MIGUEL ANGEL GARCÍA GONZÁLEZ	TEX/097/98	17/02/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
651	TEXCOCO	CALLE JUAN O DE GORMAN S/N, PUEBLO SAN LUIS HUEXOTLA.	BENITO ISMAEL ZARAGOZA ROSAS	TEX/098/98	23/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
652	TEXCOCO	CALLE MORELOS S/N, PUEBLO MONTECILLOS	MARGARITA ROSAS SÁNCHEZ	TEX/099/98	17/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	BARDA (HABITACIONAL UNIFAMILAR)	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
653	TEXCOCO	CALLE AFRICA S/N, MZ. III, LT. 10, BARRIO SAN PEDRO.	MARIO FALCÓN CERÓN	TEX/100/98	10/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
654	TEXCOCO	CALLE AFRICA S/N, MZ. III, LT. 9, BARRIO SAN PEDRO.	IRMA SUSANA RODRÍGUEZ HORCA	TEX/100/98	10/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
655	TEXCOCO	CALLE AFRICA S/N, MZ. II, LT. 8, BARRIO SAN PEDRO.	EVA MARÍA MULLER	TEX/100/98	10/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
656	TEXCOCO	CALLE AFRICA S/N, MZ. II, LT. 6, BARRIO SAN PEDRO.	VICTOR MANUEL MONREAL	TEX/100/98	10/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
657	TEXCOCO	CALLE ASIA S/N, MZ. 1, LT. 4, BARRIO SAN PEDRO.	JESÚS MENDIETA SANTILLANA	TEX/100/98	10/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
658	TEXCOCO	CALLE ASIA S/N, MZ. 1, LT. 3, BARRIO SAN PEDRO.	KARINA MONREAL MORALES	TEX/100/98	10/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
659	TEXCOCO	CALLE FRANCISCO SARABIA S/N, LT. 19, BARRIO LA CONCHITA.	MA. TRINIDAD TORRES RAMÍREZ	TEX/101/98	18/02/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
660	TEXCOCO	CALLE GOLONDRINAS S/N, MZ. 26, LT. 9, COL. LOMAS DE SAN ESTEBAN.	SANDRA FABIOLA URQUIZA MARTÍNEZ Y/O	TEX/104/98	03/03/1998	\$ 704.39	1 AÑO	EDUCACIÓN ELEMENTAL Y PRIMARIA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
661	TEXCOCO	CERRADA PAVO REAL S/N, MZ. 36, LT. 8, COL. LOMAS DE SAN ESTEBAN.	CARLOS MACÍAS URIBE	TEX/105/98	09/09/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
662	TEXCOCO	CALLE LEANDRO VALLE NO. 126, CENTRO.	LAURA ELIZABETH DE LA GARZA V.	TEX/107/98	18/02/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
663	TEXCOCO	AVENIDA PAVO REAL S/N, MZ. 41, LT. 1, FRACC. LOMAS ESTEBAN	ALEJANDRO SANTIAGO PÉREZ	TEX/108/98	23/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	BARDA (HABITACIONAL UNIFAMILAR)	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
664	TEXCOCO	CALLE 5 DE MAYO NO. 100, COLONIA ZARAGOZA.	ABRAHAM AMAYA ORTIZ	TEX/109/98	23/02/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
665	TEXCOCO	CIRCUITO NEZAHUALPILLI S/N, MZ. 2, LT. 27 SECC. D, FRACC. LOMAS DEL CRISTO.	HUMBERTO ZAVALA MERAZ	TEX/110/98	19/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
666	TEXCOCO	CALLE NOCHEBUENA NO. 4, BARRIO SANTA URSULA.	GRACIELA FLORES GONZÁLEZ	TEX/111/98	19/02/1998	\$ 704.39	1 AÑO	COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BASICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
667	TEXCOCO	CALLE JUÁREZ SUR NO. 229, LOCAL 4, CENTRO.	CAFÉ INTERNET DE TEXCOCO, S.A. DE C.V.	TEX/112/98	23/02/1998	\$ 704.39	1 AÑO	ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIOS DE ALIMENTOS.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
668	TEXCOCO	CALLE FRANCISCO SARABIA NO. 56 B, BARRIO LA CONCHITA.	ROBERTO AGUSTÍN SÁNCHEZ GONZÁLEZ	TEX/113/98	10/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
669	TEXCOCO	AVENIDA TEXCOCO S/N, PUEBLO COATLINCHAN.	MIGUEL REYES MENDEZ Y/O	TEX/114/98	23/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
670	TEXCOCO	CALLE ITURBIDE S/N, PUEBLO SAN BERNARDINO.	JOSÉ MODESTO AYALA ZUANI	TEX/115/98	26/02/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
671	TEXCOCO	CERRADA 5 DE MAYO S/N, PUEBLO SAN MIGUEL TOCUILA.	PRIMO HUMBERTO ARRIAGA BANDA	TEX/116/98	23/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	BARDA (HABITACIONAL UNIFAMILAR)	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
672	TEXCOCO	PROLONGACIÓN DE COLÓN NO. 115, COL. LAS AMÉRICAS.	MARÍA BELEM RECINOS ORTEGA	TEX/117/98	23/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
673	TEXCOCO	CALLE NICOLÁS ROMERO NO. 104. BARRIO SAN JUANITO.	ALEJANDRO PEDRAZA MELÉNDEZ Y/O	TEX/118/98	26/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
674	TEXCOCO	CALLE CONSTITUCIÓN S/N, PUEBLO COATLINCHAN.	ROSA MARÍA MELO SÁNCHEZ	TEX/119/98	04/03/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
675	TEXCOCO	CIRCUITO ACOLHUACAN NO. 18, MZ. 7 LT. 4B, FRACC. LOMAS DEL CRISTO.	EDUARDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	TEX/121/98	26/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
676	TEXCOCO	CALLE DE LAS TORRES S/N, COL. LAS AMÉRICAS.	MAGDALENA BAQUEIRO CACIANO	TEX/122/98	11/03/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
677	TEXCOCO	CALLE MIGUEL NEGRETE ESQ. JUÁREZ NORTE S/N, MZ. 1, LT. 1 Y 2, BARRIO SAN MATEO.	MARTHA GIL GOTTAS Y/O	TEX/123/98	26/02/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
678	TEXCOCO	CALLE ABASOLO NO. 4, PUEBLO NATIVITAS	MA. ESTHELA SÁNCHEZ SÁNCHEZ Y/O	TEX/124/98	04/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
679	TEXCOCO	CALLE PRIVADA SANTA ROSA S/N, PUEBLO SAN MIGUEL TLAXIPAN.	HILDA TRINIDAD GOMEZ VILLALBA	TEX/125/98	12/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
680	TEXCOCO	CALLE HIDALGO NO. 3, PUEBLO SAN JOSÉ TEXOPA	FERNANDO ROMERO QUINTERO	TEX/126/98	24/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	BARDA (HABITACIONAL UNIFAMILAR)	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
681	TEXCOCO	CALLE INTERIOR S/N, MZ. 4 LT. 4, COL. LOMAS DE SAN ESTEBAN.	BERTHA DÍAZ GARCÍA DE MUÑOZ	TEX/127/98	26/02/1998	\$ 123.47	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
682	TEXCOCO	CALLE VICENTE GUERRERO NO. 47, COL. CENTRO.	JORGE CARLOS HERNÁNDEZ BUSTAMANTE	TEX/128/98	26/02/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.3 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
683	TEXCOCO	CALLE ACOLHUACAN S/N, MZ. 4 LT. 31, SECCIÓN A, FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL CRISTO.	RICARDO VARGAS RODRÍGUEZ	TEX/130/98	04/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
684	TEXCOCO	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE S/N, PUEBLO SAN SIMÓN.	FELIPA ELIZALDE ESPINOSA	TEX/131/98	06/03/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
685	TEXCOCO	CIRCUITO CACAMA NO. 49, MZ. 1, LT. 2-E, FRACC. LOMAS DEL CRISTO.	DIMPNA ESCOBAR JAIMES	TEX/132/98	26/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	BARDA (HABITACIONAL UNIFAMILAR)	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
686	TEXCOCO	CERRADA ITURBIDE S/N, BARRIO LA TRINIDAD.	MA. LORENZA HORTENCIA CURIEL ISLAS	TEX/133/98	04/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
687	TEXCOCO	2DA. CERRADA DE ALLENDE S/N, BO. LA CONCEPCIÓN.	JORGE MEDRANO GARCÍA Y/O	TEX/134/98	26/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
688	TEXCOCO	CALLE MATAMOROS NO. 10, PUEBLO CUAUTLALPAN.	MANUEL ORTIZ LUNA	TEX/137/98	04/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
689	TEXCOCO	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE NO. 208, COL. CENTRO.	ALMA MARICELA ROLDAN MORALES	TEX/138/98	09/03/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.3 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
690	TEXCOCO	PROLONGACIÓN 5 DE FEBRERO S/N, PUEBLO COATLIANCHAN.	JOSÉ ESTEBAN MARTÍNEZ TRUJANO.	TEX/139/98	16/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
691	TEXCOCO	CAMINO A SAN MATEO HUEXOTLA, COL. QUINATZIN	MA. DE LOS ANGELES GARZA MEDINA	TEX/141/98	09/03/1998	\$ 704.39	1 AÑO	EDUCACIÓN MEDIA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
692	TEXCOCO	CIRCUITO CACAMAC MZ. 8 LT. 12, SECC. E, FRACC. LOMAS DEL CRISTO.	GEORGINA LOZANO DE VALENCIA	TEX/142/98	04/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	BARDA (HABITACIONAL UNIFAMILAR)	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
693	TEXCOCO	AVENIDA LIBERTAD S/N, PUEBLO PENTECOSTES.	ALVARO DÍAZ QUINTERO	TEX/143/98	05/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
694	TEXCOCO	CALLE LEANDRO VALLE NO. 103 DE, LAS SALINAS.	MARIÁ DEL ROCÍO LÓPEZ HERNÁNDEZ	TEX/144/98	10/03/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
695	TEXCOCO	CALLE JUÁREZ NORTE ESQUINA MINA NO. 400-B, CENTRO.	JOSE LUIS DURÁN OROZCO	TEX/146/98	10/03/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.3 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
696	TEXCOCO	CALLE LOMA BONITA S/N, MZ. 3, LT. 6, COL. LAS TJERAS.	MARCOS ROSARIO VALENTÍN	TEX/147/98	09/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
697	TEXCOCO	CALLE FRAY PEDRO DE GANTE NO. 120, FRACCIONAMIENTO SAN MATEO.	JOSÉ LUIS DURÁN OROZCO	TEX/148/98	11/03/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.3 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
698	TEXCOCO	CALLE GUERRERO S/N, SAN LUIS HUEXOTLA	FRANCISCO GARCÍA GALLARDO Y/O	TEX/149/98	10/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
699	TEXCOCO	CALLE BARRANQUILLA S/N, BARRIO LA TRINIDAD.	LUIS FAUSTO GARCÍA MAYEN	TEX/150/98	19/03/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
700	TEXCOCO	CERRADA DE SAN FRANCISCO S/N, COATLIANCHAN.	BRIGIDO ESCALANTE GOVEA	TEX/151/98	10/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
701	TEXCOCO	CALLE GUERRERO ESQ. 20 DE NOVIEMBRE NO. 1, MZ. 8, LT. 7, PUEBLO TULANTONGO.	ELVIRA HERRERA GARCÍA	TEX/152/98	11/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
702	TEXCOCO	CALLE JILGUEROS S/N, MZ. 42 LT. 2, COL. LOMAS DE SAN ESTEBAN.	IRMA HERNÁNDEZ GALLEGOS	TEX/153/98	11/03/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
703	TEXCOCO	CALLE JILGUEROS S/N, MZ. 42 LT. 3, COL. LOMAS DE SAN ESTEBAN.	IRMA HERNÁNDEZ GALLEGOS	TEX/154/98	11/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	BARDA (HABITACIONAL UNIFAMILAR)	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
704	TEXCOCO	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE S/N, PUEBLO VICENTE RIVA PALACIO.	MA. ISABEL FLORES AVILA	TEX/155/98	20/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
705	TEXCOCO	CALLE CHICONCUAC S/N. MZ. 7, LT. 2 "E", FRACC. LOMAS DE CRISTO.	ALVARO GUILLERMO FUENTES MAYORGA	TEX/156/98	20/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
706	TEXCOCO	PROLONGACIÓN NICOLÁS BRAVO S/N. MZ. 5, LT. 8, SAN PEDRO III.	FILOGONIO GÓMEZ DELGADO	TEX/158/98	21/04/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
707	TEXCOCO	CALLE MIGUEL NEGRETE NO. 124, LT. 14, COL. SAN MATEO.	GASES Y EQUIPOS PARA REFRIGERACIÓN, S.A. DE C.V.	TEX/159/98	13/03/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.3 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
708	TEXCOCO	CALLE CONDOR NO. 26, MZ. 15, LT. 15, COL. LOMAS DE SAN ESTEBAN.	VICTOR EFREN JUVERA RODRÍGUEZ	TEX/160/98	13/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
709	TEXCOCO	CALLE PRIVADA DEL CONDOMINIO NO. 7, LT. 8, BARRIO SAN LORENZO.	ROSA ELENA VERDUZCO AVELLANEDA	TEX/161/98	18/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
710	TEXCOCO	CALLE DR. FÉLIX FLORES BARRERA NO. 32-2, PUEBLO SAN ANDRÉS RIVA PALACIO.	IGNACIA ACOSTA MORENO	TEX/162/98	17/03/1998	\$ 704.39	1 AÑO	TALLERES DE SERVICIO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
711	TEXCOCO	CALLE ALONDRA NO. 58, MZ. 34, LT. 11, FRACC. LOMAS DE SAN ESTEBAN.	ISABEL REFUGIA VELASCO	TEX/163/98	19/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
712	TEXCOCO	CARRETERA LOS REYES- LA PAZ-LECHERÍA S/N, RANCHO EL XOLACHE.	ELOY BORGIO ABASCAL	TEX/164BIS/98	17/03/1998	\$ 704.39	1 AÑO	BARDA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
713	TEXCOCO	CERRADA DE LA PALMA S/N, SAN LUIS HUEXOTLA.	MIGUEL ANGEL MARTÍNEZ DAMIAN.	TEX/165/98	19/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
714	TEXCOCO	CALLE PALMAS S/N, BARRIO LA TRINIDAD.	ANA LUISA MUNGUÍA NAVARRETE	TEX/166/98	19/03/1998	\$ 704.39	1 AÑO	COMERCIO PARA VENTA, RENTA, DEPOSITO, REPARACIÓN Y SERVICIOS DE	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
715	TEXCOCO	CALLE HIDALGO S/N, PUEBLO SAN LUIS HUEXOTLA.	NOEMI FLORES FLORES	TEX/167/98	20/03/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
716	TEXCOCO	CALLE JUÁREZ SUR NO. 424, BARRIO SAN LORENZO.	LEONOR MORENO MUÑOZ	TEX/168/98	31/03/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
717	TEXCOCO	CALLE NEZAHUALCOYOTL NO. 214-A, CENTRO.	ANA LILIA VELÁZQUEZ SOLÍS	TEX/169/98	19/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIOS DE ALIMENTOS.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
718	TEXCOCO	CALLE FRANCISCO I. MADERO S/N, BO. LA RESURRECCIÓN.	FERNANDO URRUTIA GUTIÉRREZ	TEX/170/98	03/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
719	TEXCOCO	CALLE JUÁREZ NO. 219, CENTRO.	MA. DE LOURDES VERGARA ESPINOSA	TEX/171/98	20/03/1998	\$ 704.39	1 AÑO	ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIOS DE ALIMENTOS.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
720	TEXCOCO	CALLE RETORNO TRES NO. 16, MZ. 7, LT. 16, FRACC. SAN LORENZO.	DAVID DURÁN RAMÍREZ	TEX/172/98	27/03/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
721	TEXCOCO	CALLE CHAMAZ S/N, LT. 4, BARRIO LA TRINIDAD.	ANDRÉS MONTERO RAMÍREZ	TEX/173/98	24/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
722	TEXCOCO	CALLE PAVORREAL S/N, MZ. 2, LT. 4 Y 18, COL. LOMAS DE SAN ESTEBAN.	JORGE ALBERTO DAGIO RIVERA	TEX/174/98	25/03/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
723	CHIAUTLA	CALLE ING. JESÚS MANUEL TAPIA NO. 8, LT. 40, BARRIO SAN JUAN.	CONST. E INMOB. SAN ALBERTO, S.A. DE C.V.	TEX/175/98	15/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
724	CHIAUTLA	CALLE ING. JESÚS MANUEL TAPIA NO. 12, LT. 38, BARRIO SAN JUAN.	CONST. E INMOB. SAN ALBERTO, S.A. DE C.V.	TEX/175/98	15/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
725	CHIAUTLA	CALLE ING. JESÚS MANUEL TAPIA NO. 14, LT. 37, BARRIO SAN JUAN.	CONST. E INMOB. SAN ALBERTO, S.A. DE C.V.	TEX/175/98	05/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
726	CHIAUTLA	CALLE ING. JORGE FLAMAND NO. 9, LT. 5, BARRIO DE SAN JUAN	CONST. E INMOB. SAN ALBERTO, S.A. DE C.V.	TEX/175/98	05/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
727	TEXCOCO	CIRCUITO ACOLHUACAN S/N, MZ. 7, LT. 40 SECC. C, FRACC. LOMAS DEL CRISTO.	SALVADOR CAYETANO NOLASCO F.	TEX/176/98	07/07/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
728	TEXCOCO	CALLE JUÁREZ SUR NO. 416, BARRIO SAN LORENZO.	BEATRIZ ESPINOZA ALCANTARA	TEX/177/98	20/04/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
729	TEXCOCO	CALLE IXTLIXOCHITL S/N, MZ. 6, LT. 23 Y 24, SECC. B, FRACC. LOMAS DEL CRISTO.	HELIA OLIVERA BENAVIDES	TEX/178/98	26/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
730	TEXCOCO	AVENIDA PAVO REAL S/N, MZ. 8-A, LT. 11, COL. LOMAS DE SAN ESTEBAN.	GUSTAVO DE LEÓN ALANIS Y/O	TEX/179/98	27/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	BARDA (HABITACIONAL UNIFAMILAR)	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
731	TEXCOCO	CALLE 2 DE MARZO S/N, LT. 6, PUEBLO SAN JOSÉ TEXOPA.	ADOLFO SALMERÓN OLIVA	TEX/180/98	28/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
732	TEXCOCO	CALLE MANUEL GONZÁLEZ NO. 8, CENTRO.	MARÍA LETICIA PALMA PONCE	TEX/181/98	03/04/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.3 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
733	TEXCOCO	CARRETERA MÉXICO-TEXCOCO KM. 31+200, CUAUTLALPAN.	PABLO HERNÁNDEZ BANDA	TEX/182/98	27/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
734	TEXCOCO	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN S/N, MZ. 2, LT. 3, COLONIA LAS SALINAS.	AUTOBUSES DEL VALLE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	TEX/183/98	22/04/1998	\$ 704.39	1 AÑO	OFICINAS Y HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
735	TEXCOCO	CALLE LAREDO NO. 86, MZ. 19, LT. 7, FRACC. EL TEJOCOTE.	MA. RAMONA EMMA PRECOMA	TEX/184/98	07/05/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
736	TEXCOCO	CALLE IXTLIXOCHITL S/N, MZ. 1, LT. 7, SECC. E, FRACC. LOMAS DEL CRISTO.	BERTHA RENDON CRUZ	TEX/186/98	13/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	BARDA (HABITACIONAL UNIFAMILAR)	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
737	TEXCOCO	CALLE FLORES MAGÓN S/N. COL. NIÑOS HEROES.	CELIA SÁNCHEZ SOLANO	TEX/187/98	30/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
738	TEXCOCO	CALLE ITURBIDE NO. 3-A, PUEBLO SAN BERNARDINO.	DULCE MARÍA PÉREZ BRAVO	TEX/189/98	31/03/1998	\$ 704.39	1 AÑO	EDUCACIÓN ELEMENTAL Y PRIMARIA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
739	TEXCOCO	PRIVADA SIN NOMBRE S/N. COL. CENTRO.	JOSÉ EFRAIN MARTÍNEZ BLANCAS	TEX/190/98	17/04/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACIONAL CUADRUPLIX	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
740	TEXCOCO	CALLE SIN NOMBRE S/N. COLONIA CENTRO.	BEATRIZ MARTÍNEZ BLANCAS	TEX/191/98	17/04/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACIONAL DUPLEX	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
741	TEXCOCO	CALLE SIN NOMBRE S/N. COLONIA CENTRO.	DAVID JASPEADO MARTÍNEZ	TEX/192/98	17/04/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACIONAL DUPLEX	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
742	TEXCOCO	CALLE CIRCUITO XOLOTL S/N. MZ. 2, LT. 14, SECC. B. FRACC. LOMAS DEL CRISTO.	LUIS EDUARDO GÓMEZ CARBAJAL	TEX/193/98	30/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
743	TEXCOCO	CALLE NEZHUALCOYOTL S/N. MZ. 5, LT. 25, SECC. B FRACC. LOMAS DEL CRISTO.	VÍCTOR PÉREZ BELLO	TEX/196/98	14/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
744	TEXCOCO	CALLE 29 DE DICIEMBRE NO. 40, MZ. 3 LT. 19, FRACC. LA PAZ, BO. SAN SEBASTIÁN.	DIEGO MARTÍN DE LA TORRE GONZÁLEZ	TEX/197/98	31/03/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
745	TEXCOCO	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE NO. 220, COLONIA CENTRO.	FERNANDO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	TEX/198/98	14/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	3.3 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
746	TEXCOCO	CALLE FRAY PEDRO DE GANTE NO. 317, COLONIA CENTRO.	ARTURO LÓPEZ CHÁVEZ	TEX/199/98	14/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	3.3 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
747	TEXCOCO	CALLE 5 DE FEBRERO NO. 12, SAN MIGUEL COATLUNCHAN.	MA. DEL SOCORRO MELO MALDONADO	TEX/201/98	03/04/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
748	TEXCOCO	CALLE RÍO XALAPANGO S/N, PUEBLO SAN JOSÉ TEXOPA.	AGUSTÍN ALVAREZ PORTILLO	TEX/202/98	03/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
749	TEXCOCO	PRIVADA FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS S/N, BARRIO SANTA ÚRSULA.	FRANCISCA CERVANTES BOJORGES	TEX/203/98	30/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
750	TEXCOCO	CALLE DE LA VIGILANCIA Y CALLE DEL CRÉDITO NO. 1, MZ. 14, LT. 4, COL. EL COOPERATIVO.	HUGO QUINTANA RODRÍGUEZ	TEX/205/98	24/04/1998	\$ 123.47	1 AÑO	HABITACIONAL UNIFAMILAR Y COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
751	TEXCOCO	CALLE EMILIANO ZAPATA NO. 315, BO. SANTA ÚRSULA.	EZEQUIEL ALVAREZ HINOJOSA	TEX/206/98	14/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	OFICINAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
752	TEXCOCO	CIRCUITO ACOLHUACÁN NO. 60, MZ. 2, LT. 7A, FRACC. LOMAS DEL CRISTO.	RAÚL CORTES MARTÍNEZ	TEX/210/98	14/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO





### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
753	TEXCOCO	CALLE AZTAQUEMECAN S/N. LT. 25C, FRACC. LOMAS DEL CRISTO.	AURELIO MORALES CARDONA	TEX/211/98	14/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
754	TEXCOCO	AVENIDA COATLINCHAN S/N, PUEBLO COATLICHAN.	NATIVIDAD MELO SÁNCHEZ	TEX/212/98	17/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR Y 3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
755	TEXCOCO	CALLE 2 DE MARZO NO. 18, MZ. 8, LT. 3, FRACC. LOS AHUEHUETES.	SILVIA IGLESIAS CASO DE DE LA GARZA Y/O	TEX/215/98	14/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
756	TEXCOCO	CALLE JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ NO. 113, BARRIO SAN PEDRO.	JOSÉ FELIX GODINEZ JIMÉNEZ	TEX/216/98	14/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
757	TEXCOCO	CALLE TEXAS S/N, PUEBLO SAN LUIS HUEXOTLA.	PAULINO EFRÉN MÉNDEZ SUÁREZ	TEX/217/98	22/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	BARDA (HABITACIONAL UNIFAMILAR)	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
758	TEXCOCO	CALLE NOCHEBUENA NO. 139, COL. LAS VEGAS.	EDNA MARTHA GARCÍA GÓMEZ	TEX/219/98	14/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
759	TEXCOCO	CALLE AHUEHUETES S/N, LT. 25, BARRIO LA CONCEPCIÓN.	MIGUEL ÁLVAREZ CARRASCO	TEX/221/98	16/04/1998	\$ 704.39	1 AÑO	COMERCIO PARA VENTA, RENTA, DEPOSITO, REPARACIÓN Y SERVICIOS DE	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
760	TEXCOCO	CERRADA DE LOS ÁNGELES S/N, PUEBLO SAN MATEO HUEXOTLA.	ARACELI REYES CORTES	TEX/222/98	15/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
761	TEXCOCO	CALLE CENTENARIO NO. 21, PUEBLO SAN MIGUEL COATLINCHAN.	ANTONIO EDUARDO CADENA MANCILLA	TEX/223/98	21/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
762	TEXCOCO	CALLE 29 DE DICIEMBRE NO. 34, MZ. 2, LT. 17, FRACC. LA PAZ, BARRIO SAN SEBASTIÁN.	MARÍA ELENA SUÁREZ OPORTA	TEX/224/98	20/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
763	TEXCOCO	CALLE JUAN O DE GORMAN S/N, PUEBLO SAN LUIS HUEXOTLA.	JUANA ELIA ZARAGOZA ROSAS DE MEZA	TEX/226/98	20/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
764	TEXCOCO	CALLE LA PALMA S/N, SAN LUIS HUEXOTLA	ENRIQUE SÁNCHEZ PÉREZ	TEX/227/98	17/04/1998	\$ 123.47	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
765	TEXCOCO	PROLONGACIÓN HIDALGO NO. 5, LT. 4, BARRIO SANTIAGUITO.	JUAN GUADALUPE ALVAREZ LANDIN	TEX/228/98	21/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
766	TEXCOCO	CALLE TEPETLAOXTOC S/N, MZ. 11, LT. 25, SECC. B, FRACC. LOMAS DE CRISTO.	ALFONSO CORTES CORTES	TEX/231/98	17/04/1998	\$ 123.47	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
767	TEXCOCO	AVENIDA JUÁREZ NORTE NO. 315, COLONIA CENTRO.	HORTENSIA ROJAS ISLAS	TEX/232/98	06/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
768	TEXCOCO	CALLE MIGUEL NEGRETE S/N, BO. SANTA ANA.	VÍCTOR HUGO OROZCO MARTÍNEZ	TEX/233/98	22/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	BARDA (HABITACIONAL UNIFAMILAR)	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO





## INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
769	TEXCOCO	CERRADA DE TEXAS S/N, PUEBLO SAN LUIS HUEXOTLA.	MIGUEL CALIXTO ROBLES CABALLERO Y/O	TEX/234/98	20/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
770	TEXCOCO	CERRADA DE TEXAS S/N, PUEBLO SAN LUIS HUEXOTLA.	HERMENEGILDO DE LA CRUZ MARTÍNEZ Y/O	TEX/235/98	20/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
771	TEXCOCO	CALLE MORELOS S/N, SAN MIGUEL COATLINCHAN	MAGDALENA IRIGOYEN CADENA	TEX/236/98	20/04/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
772	TEXCOCO	CALLE NETZAHUACÓYOTL NO. 305, CENTRO.	LETIZIA E. RODRÍGUEZ FRANCO	TEX/237/98	21/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
773	TEXCOCO	CALLE 2DA. CERRADA ABELARDO RODRÍGUEZ S/N, LT. 5, PUEBLO CUAUTLALPAN.	NIDIA HERNÁNDEZ OLIVAREZ	TEX/238/98	21/04/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
774	TEXCOCO	CALLE ARENAL S/N, PUEBLO SANTIAGO CUAUTLALPAN.	JESÚS CASTRO GARCÍA	TEX/240/98	06/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
775	TEXCOCO	CALLE FRANCISCO SARABIA NO. 129, BARRIO SAN JUANITO.	GLORIA ESPEJEL HERNÁNDEZ Y/O	TEX/241/98	22/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
776	TEXCOCO	CALLE CIRCUITO CACAMA S/N, LT. 2, COL. LAS TJERAS.	ALFREDO DOMÍNGUEZ VERA	TEX/242/98	24/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	BARDA (HABITACIONAL UNIFAMILAR)	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
777	TEXCOCO	CALLE CIRCUITO ACOIHUACAN S/N, MZ. 4, LT. 35, SECC. A, FRACC. LOMAS DEL CRISTO.	MA. DEL CARMEN GARRIDO DOMÍNGUEZ	TEX/243/98	24/04/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR Y 3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
778	TEXCOCO	AVENIDA HIDALGO S/N, MZ. D, LOCAL 40, BARRIO SANTA CRUZ DE ARRIBA.	LUCIA VIVAR SÁNCHEZ	TEX/244/98	24/04/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
779	TEXCOCO	CALLE BENITO JUÁREZ S/N, PUEBLO SAN MIGUEL TOCUILA	ELEAZAR OLVERA JUÁREZ	TEX/245/98	30/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
780	TEXCOCO	CALLE CUAUTLALPAN S/N, MZ. 6, LT. 9, SECC. E, FRACC. LOMAS DE CRISTO.	JUSTINA VARGAS MONDRAGON	TEX/246/98	28/04/1998	\$ 176.10	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
781	TEXCOCO	CALLE ZARAGOZA ESQ. PROLONGACIÓN CENTENARIO S/N, PUEBLO MONTECILLOS	ALFREDO RAÚL ISLAS RODRÍGUEZ	TEX/247/98	08/05/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR Y 3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
782	TEXCOCO	CALLE ALLENDE NO. 118-B, COLONIA CENTRO.	CARLOS MANUEL CORONA GUTIÉRREZ	TEX/248/98	27/04/1998	\$ 704.39	1 AÑO	OFICINAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
783	TEXCOCO	CALLE LEANDRO VALLE NO. 121-A, COL. LAS SALINAS.	DIEGO ZAMORA GUTIÉRREZ	TEX/249/98	29/04/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
784	TEXCOCO	CALLE ITURBIDE S/N, PUEBLO SAN BERNARDINO.	HILARIO AYALA ZUANI	TEX/250/98	28/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	BARDA (HABITACIONAL UNIFAMILAR)	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO



## INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
785	TEXCOCO	AVENIDA DE LOS ANGELES NO. 3. SAN MATEO HUEXOTLA.	MARISOL GUERRA VÁZQUEZ	TEX/251/98	06/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
786	TEXCOCO	CIRCUITO ACOLHUACAN S/N. MZ. 3. LT. 4. SECC. A. FRACC. LOMAS DEL CRISTO.	LIBRADO RODRÍGUEZ CRUZ	TEX/252/98	29/04/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR Y 3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
787	TEXCOCO	CALLE FRAY PEDRO DE GANTE NO. 10. COLONIA CENTRO.	MIGUEL CUELLAR SÁNCHEZ	TEX/253/98	06/05/1998	\$ 704.39	1 AÑO	ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIOS DE ALIMENTOS.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
788	TEXCOCO	CALLE TEPETLAOXTOC S/N. MZ. 5. LT. 17. SECC. B. FRACC. LOMAS DE CRISTO.	ELENA VALVERDE PAEZ	TEX/254/98	29/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
789	TEXCOCO	CALLE JUAN DE LA BARRERA NO. 7. MZ. 1. LT. 7. BARRIO SAN PEDRO.	NORMA ELIZABETH RAMOS TOVAR Y/O	TEX/255/98	29/04/1998	\$ 123.47	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
790	TEXCOCO	CALLE CODORNIZ S/N. MZ. 26. LT. 3. COL. LOMAS DE SAN ESTEBAN.	DAVID AGUILAR GARCÍA	TEX/256/98	29/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
791	TEXCOCO	AVENIDA PAVOREAL S/N. MZ. 1. LT. 6. COL. LOMAS DE SAN ESTEBAN.	MA. LUISA JUÁREZ DE HERNÁNDEZ Y/O	TEX/257/98	29/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
792	TEXCOCO	CALLE MEMBRILLO S/N. COL. QUINTAS DEL VALLE	ALVARO PÉREZ REYNOSO	TEX/258/98	02/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
793	TEXCOCO	CALLE TEPECHPAN S/N. MZ. 11 LT. 9. FRACC. LOMAS DEL CRISTO.	CATALINA CORDOBA HERNÁNDEZ	TEX/262/98	08/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
794	TEXCOCO	CALLE FRAY PEDRO DE GANTE NO. 100 1-D. COLONIA CENTRO.	PERFECTO GERARDO FLORES TÉLLEZ	TEX/263/98	07/05/1998	\$ 704.39	1 AÑO	COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
795	TEXCOCO	CALLE BENITO JUÁREZ ESQ. MATAMOROS NO. 35, PUEBLO SAN MIGUEL TOCUILA.	ASCENCIO FLORES VENEGAS	TEX/264/98	12/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
796	TEXCOCO	AVENIDA HIDALGO NO. 12. PUEBLO TEQUEXQUINAHUAC	LINO FROYLAN CURIEL GONZÁLEZ	TEX/265/98	15/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
797	TEXCOCO	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NO. 108. COL. CENTRO.	MA. MAGDALENA CORTEZ VALENCIA	TEX/266/98	12/05/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
798	TEXCOCO	CALLE VIGILANCIA NO. 10. PUEBLO COOPERATIVO CHAPINGO.	JOAQUIN CHACON HERNÁNDEZ	TEX/267/98	14/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
799	TEXCOCO	CALLE JUÁREZ SUR S/N. BARRIO SAN LORENZO.	JUAN PÉREZ GONZÁLEZ	TEX/268/98	12/05/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
800	TEXCOCO	AVENIDA JARDÍN S/N. EX HACIENDA DE LA PROVIDENCIA, PUEBLO SANTIAGO CUAUTLALPAN.	LUIS GONZÁLEZ DIEZ	TEX/270/98	15/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	BARDA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
801	TEXCOCO	CALLE MANUEL GONZÁLEZ NO. 18, CENTRO.	SOLEDAD CANDELAS DE LANDON	TEX/271/98	15/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
802	CHIAUTLA	CALLE PIRULES S/N, SANTA CATARINA.	PEDRO CRUZ GODINEZ	TEX/272/98	13/05/1998	\$ 704.39	1 AÑO	5.1 EDUCACIÓN ELEMENTAL Y PRIMARIA, 5.2 EDUCACIÓN MEDIA.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
803	TEXCOCO	CALLE 20 DE NOVIEMBRE S/N, SANTA MARÍA TULANTONGO.	JOSÉ NICANDRO PEREGRINO MORENO	TEX/273/98	26/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
804	TEXCOCO	PRIVADA DE TEXAS S/N, LT. 28, PUEBLO SAN LUIS HUEXOTLA.	ÁNGEL BERNAL BOBADILLA	TEX/274/98	12/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
805	TEXCOCO	CALLE PINO SUÁREZ NO. 7, PUEBLO TOCUILA	JACINTO CERON RUÍZ	TEX/275/98	12/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
806	TEXCOCO	CALLE JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ NO. 16, BARRIO SAN PEDRO.	JUAN JOSÉ PÉREZ GOMEZ	TEX/276/98	18/05/1998	\$ 126.47	1 AÑO	3.12 ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIOS DE ALIMENTOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
807	TEXCOCO	CALLE FRAY PEDRO DE GANTE NO. 124, COLONIA CENTRO.	COLCHONERA LOS REYES, S.A. DE C.V.	TEX/277/98	22/05/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.3 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
808	TEXCOCO	AVENIDA CACAMAC ESQ. NETZAHUALCÓYOTL S/N, MZ. 2, SECC. C, LT. 34, FRACC. LOMAS DEL CRISTO.	GEOVANI BELTRÁN SÁNCHEZ	TEX/280/98	19/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
809	TEXCOCO	CALLE FRAY PEDRO DE GANTE NO. 356, COL. LOS AHUEHUETES.	ANDREA DE LA TORRE RAMOS Y/O	TEX/281/98	29/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
810	TEXCOCO	CALLEJÓN DE PÉREZ ESQUINA PRIVADA S/N, BARRIO SAN SEBASTIÁN.	MANUEL GIL ESPINOSA	TEX/282/98	20/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
811	TEXCOCO	CALLE GUERRERO NO. 25, COLONIA CENTRO.	ISIDRO FLORES SÁNCHEZ	TEX/283/98	19/05/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.12 ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIOS DE ALIMENTOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
812	TEXCOCO	CALLE ALONDRAS S/N, COLONIA LOMAS DE SAN ESTEBAN.	PABLO DE LA ROSA REYNA	TEX/284/98	26/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
813	TEXCOCO	CALLE TEPECHPAN S/N, MZ. 7 LT. 8, SECC. B, FRACC. LOMAS DEL CRISTO.	JUDITH QUIROZ SÁNCHEZ	TEX/285/98	15/06/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
814	TEXCOCO	CALLE DEL CRÉDITO NO. 3, COL. EL COOPERATIVO	JUAN MONTOYA TERRAZAS	TEX/286/98	08/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
815	TEXCOCO	CALLE NICOLÁS ROMERO NO. 112, LT. 1B, CENTRO.	BERTHA TLALPAL BOLAÑOS	TEX/288/98	22/05/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
816	TEXCOCO	CALLE FRAY PEDRO DE GANTE NO. 236, COL. CENTRO.	CARLOS ALEJO HERNÁNDEZ ORTEGA	TEX/289/98	01/06/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO



## INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
817	TEXCOCO	PROLONGACIÓN 16 DE SEPTIEMBRE S/N, PUEBLO SAN SIMÓN.	SANTA ELIZABETH MARTÍNEZ FLORES	TEX/290/98	28/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
818	TEXCOCO	CALLE JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ NO. 16, BARRIO SAN PEDRO.	JUAN JOSÉ PÉREZ GOMEZ	TEX/291/98	28/05/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.12 ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIOS DE ALIMENTOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
819	TEXCOCO	CALLE NETZAHUALCÓYOTL NO. 102, COL. CENTRO.	GLORIA LUZ SOLORZANO VEGA	TEX/292/98	28/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
820	TEXCOCO	CALLE NETZAHUALCÓYOTL NO. 102 E, COL. CENTRO.	ABASTECEDORA SIGMA, S.A. DE C.V.	TEX/293/98	28/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	3.3 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
821	TEXCOCO	CALLE GARDENIAS ESQUINA CON TULIPANES S/N, MZ. 7, LT. 26, COL. JOYAS DE SANTA ANA.	ABEL ORTIZ SUÁREZ	TEX/294/98	29/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
822	TEXCOCO	AVENIDA JUÁREZ NORTE NO. 201, COLONIA CENTRO.	RAMONA PELAEZ ALEMAN	TEX/295/98	20/07/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
823	TEXCOCO	CALLE TEXALCO S/N, PUEBLO LA PURIFICACIÓN.	RUBEN ORTIZ DAVILA	TEX/296/98	06/05/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
824	TEXCOCO	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NO. 112, COL. CENTRO.	COFRACENTRO, S.A. DE C.V.	TEX/296/98	26/05/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
825	TEXCOCO	CALLE GUERRERO NO. 43, COLONIA CENTRO.	PABLO ROJAS LORENZO	TEX/297/98	05/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
826	TEXCOCO	CALLE BRESO ESQ. CHALCO S/N, MZ. 20 LT. 41, FRACC. EL TEJOCOTE.	MARICELA AGUILAR ARREDONDO DE CHIMAL	TEX/298/98	02/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
827	TEXCOCO	AVENIDA MORELOS NO. 69, BARRIO SAN JUANITO.	RENATO GARCÍA LÓPEZ	TEX/299/98	29/05/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
828	TEXCOCO	CALLE 5 DE MAYO S/N, PUEBLO SAN LUIS HUEXOTLA.	EUSEBIO S. SÁNCHEZ DÍAZ Y/O	TEX/300/98	03/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
829	TEXCOCO	CALLE LAS ÁGUILAS S/N, MZ. 37, LT. 17, COL. LOMAS DE SAN ESTEBAN.	FERNANDO QUIROZ PAGAZA	TEX/301/98	02/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	BARDA (HABITACIONAL UNIFAMILAR)	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
830	TEXCOCO	CALLE DE LA PALMA S/N, SAN LUIS HUEXOTLA.	SEBASTIÁN SÁNCHEZ BOTELLO Y/O	TEX/302/98	10/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
831	TEXCOCO	CERRADA MELCHO OCAMPO S/N, PUEBLO SAN MIGUEL TOCUILA.	EVA VENEGAS VENEGAS	TEX/303/98	01/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
832	TEXCOCO	CALLE 2 DE MARZO NO. 512, COL. CENTRO.	MARÍA GUADALUPE ARREOLA LARA	TEX/305/98	02/06/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
833	TEXCOCO	CALLE MIGUEL ALEMÁN NO. 102, BARRIO LA TRINIDAD.	VICTOR MANUEL R. MUÑOZ CARRILLO	TEX/307/98	02/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
834	TEXCOCO	CALLE LEANDRO VALLE ESQ. SILVERIO PÉREZ S/N, MZ. 1, LT. 18. BARRIO SAN PEDRO.	LETICIA GUILLERMINA HUERTA GARCÍA	TEX/308/98	03/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.2 HABITACIONAL DUPLEX	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
835	TEXCOCO	CALLE PINO SUÁREZ S/N, PUEBLO SAN MIGUEL TOCUILA	MARÍA VENEGAS HERNÁNDEZ	TEX/309/98	03/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
836	TEXCOCO	CALLE FRANCISCO JAVIER MINA S/N, PUEBLO CUAUTLALPAN.	MARGARITA T. PÉREZ CORTEZ	TEX/311/98	08/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
837	TEXCOCO	CALLE TLAPALA S/N, MZ. 4, LT. 17, SECC. E, FRACC. LOMAS DEL CRISTO.	JOSÉ LUIS ESCALANTE BENITEZ	TEX/312/98	03/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
838	TEXCOCO	CALLE LEANDRO VALLE NO. 206, LT. 4, BARRIO SAN MATEO.	LLANTAS TEXCOCO, S.A. DE C.V.	TEX/314/98	10/06/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.6 COMERCIO PARA VENTA, RENTA, DEPOSITO, REPARACIÓN Y SERVICIOS DE	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
839	TEXCOCO	CALLE AZTAQUEMECAN S/N, MZ. 8, LT. 14, SECC. C, FRACC. LOMAS DEL CRISTO.	ANTONIO PUEBLA DE LA ROSA	TEX/315/98	08/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
840	TEXCOCO	AVENIDA LIBERTAD S/N, PUEBLO PENTECOSTES.	MIGUEL OROZCO BAÑOS	TEX/316/98	10/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
841	TEXCOCO	PROLONGACIÓN CERRADA DE ALDAMA NO. 7, LT. 7, FRACC. II, PUEBLO SAN SIMÓN.	SOFÍA VENEGAS DE ZAMORA	TEX/317/98	11/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
842	TEXCOCO	CALLE IXTLIXOCHITL S/N, MZ. 3 LT. 43, SECC. A, FRACC. LOMAS DE CRISTO.	MARÍA GUADALUPE ESCORCIA ALVAREZ	TEX/318/98	17/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
843	TEXCOCO	CALLE MADERO NO. 111, BARRIO SAN FELIPE.	JUANA IRENE SUSANO GALLEGOS	TEX/319/98	10/06/1998	\$ 123.47	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
844	TEXCOCO	CALLE ALLENDE NO. 726, BARRIO SAN SEBASTIÁN.	MANUEL ESPINOSA BERISTAIN	TEX/322/98	15/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
845	TEXCOCO	CARRETERA A SAN JERÓNIMO S/N, PUEBLO SAN JERÓNIMO AMANALCO.	LOS TESTIGOS DE JEHOVA EN MÉXICO, A.R.	TEX/324/98	26/06/1998	\$ 704.39	1 AÑO	BARDA (HABITACIONAL UNIFAMILAR)	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
846	TEXCOCO	CALLE EMILIANO ZAPATA Y CALLE FRAY PEDRO DE GANTE NO. 26, CENTRO.	PEDRO TERRAZAS SOTELO	TEX/325/98	30/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
847	TEXCOCO	CALLE QUETZAL S/N, MZ. 30 LT. 5-B, FRACC. LOMAS DE SAN ESTEBAN.	JUAN VARGAS BAUTISTA	TEX/326/98	11/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
848	TEXCOCO	CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ NO. 16, BARRIO SAN PEDRO.	JUAN JOSÉ PÉREZ GOMEZ	TEX/327/98	11/06/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.13 ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
849	TEXCOCO	CALLE FRAY PEDRO DE GANTE NO. 228, COLONIA CENTRO.	LUIS ALBERTO ISLAS URBINA	TEX/329/98	02/07/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.12 ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIOS DE ALIMENTOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
850	TEXCOCO	AVENIDA DEL EJIDO S/N, PUEBLO XOCOTLÁN	MAGDALENA PADILLA ISLAS	TEX/330/98	16/06/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
851	TEXCOCO	CALLE BRAVO S/N, MZ. 1, LT. 1, COL. LAS SALINAS	ELVIA OSEGUERA MENDOZA Y/O	TEX/331/98	12/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	BARDA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
852	TEXCOCO	CALLE FRAY PEDRO DE GANTE NO. 105-A, CENTRO.	AURELIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ	TEX/332/98	11/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
853	TEXCOCO	CALLE FRANCISCO DOSAMANTES S/N, PUEBLO SAN LUIS HUEXOTLA.	MARCOS PORTILLO VAZQUEZ	TEX/333/98	17/06/1998	\$ 123.47	1 AÑO	3.13 ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
854	TEXCOCO	PROLONGACIÓN DE ALDAMA S/N, PUEBLO SAN SIMÓN.	LUCIANA GONZÁLEZ VARELA	TEX/334/98	12/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	BARDA (HABITACIONAL UNIFAMILAR)	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
855	TEXCOCO	CALLE 3A. PRIVADA DE EMILIANO ZAPATA S/N, BARRIO SANTA ÚRSULA.	FRANCISCO PONCE MUÑOZ Y/O	TEX/335/98	30/06/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
856	TEXCOCO	CALLE 1A. CERRADA DE ZAPATA S/N, MZ. 1, LT. 13, BARRIO SAN LORENZO.	FRANCISCO ALBERTO CERVANTES DÍAZ	TEX/336/98	29/06/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
857	TEXCOCO	CALLE 1A. CERRADA EMILIANO ZAPATA S/N, MZ. 1, LT. 14, BARRIO SAN LORENZO.	FRANCISCO ALBERTO CERVANTES DÍAZ	TEX/337/98	29/06/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
858	TEXCOCO	CALLE EMILIANO ZAPATA ESQ. 1A. CERRADA EMILIANO ZAPATA S/N, BARRIO SAN LORENZO.	FRANCISCO ALBERTO CERVANTES DÍAZ	TEX/338/98	29/06/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
859	TEXCOCO	AVENIDA JUÁREZ SUR ESQ. EMILIANO ZAPATA S/N, MZ. 1 LT. 16, BARRIO SAN LORENZO.	FRANCISCO ALBERTO CERVANTES DÍAZ	TEX/339/98	29/06/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
860	TEXCOCO	CALLE CONSTITUYENTES NO. 16, PUEBLO SAN JOAQUÍN COAPANGO.	LAURA GONZÁLEZ ESPINOSA	TEX/340/98	16/06/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.3 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
861	TEXCOCO	CALLE VIOLETA S/N, MZ. 5, LT. 21, COL. JOYAS DE SANTA ANA.	ALMA CELIA SOTO JUÁREZ	TEX/341/98	18/06/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
862	TEXCOCO	CALLE INSURGENTES NO. 10, PUEBLO COATLINCHAN.	HUMBERTO BUENDÍA SUÁREZ	TEX/342/98	12/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
863	TEXCOCO	CERRADA FRANCISCO I. MADERO S/N, PUEBLO SAN BERNARDINO	ESPERANZA JUÁREZ JIMÉNEZ	TEX/344/98	16/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
864	TEXCOCO	CALLE GUERRERO S/N, PUEBLO SAN LUIS HUEXOTLA.	ALBERTO GUMERSINDO DE JESÚS	TEX/345/98	16/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR Y 3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
865	TEXCOCO	CALLE TEPETITLA NO. 71, PUEBLO LA PURIFICACIÓN	FELIPE RUPIT VELÁZQUEZ	TEX/346/98	26/06/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
866	TEXCOCO	CALLE AXAPOXCO NO. 5, MZ. 5, LT. 22, SECC. D, LOMAS DEL CRISTO.	LEONARDO ORTEGA DÍAZ	TEX/347/98	24/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
867	TEXCOCO	CALLE 5 DE FEBRERO S/N, PUEBLO SAN MIGUEL COATLINCHAN.	DANIEL ROJAS VEGA	TEX/348/98	15/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
868	TEXCOCO	CERRADA ALLENDE S/N, LT. 36, BARRIO SAN JUANITO.	LILIA MORENO VEGA	TEX/350/98	23/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
869	TEXCOCO	CALLE SIN NOMBRE S/N, PUEBLO SAN LUIS HUEXOTLA.	JUAN CARLOS PÉREZ RIVERA Y/O	TEX/351/98	25/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
870	TEXCOCO	CALLE CLARINES S/N, MZ. 42, LT. 1, COL. LOMAS DE SAN ESTEBAN.	MARIANO EUMAÑA ZUÑIGA	TEX/352/98	30/06/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
871	TEXCOCO	AVENIDA NACIONAL S/N, PUEBLO LA MAGDALENA PANDAYA.	FELICIANO HERNÁNDEZ DE LA ROSA	TEX/353/98	25/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
872	TEXCOCO	CAMINO A XOCOTLÁN S/N, PUEBLO XOCOTLÁN.	FRANCISCO LÓPEZ MIRANDA	TEX/354/98	01/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
873	TEXCOCO	CALLE MANZANOS S/N, MZ. 5, LT. 9, FRACCIONAMIENTO SAN MARTÍN.	CONSUELO SOTO CRUZ Y/O	TEX/355/98	07/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
874	TEXCOCO	CALLE TEXAS NO. 6, PUEBLO SAN LUIS HUEXOTLA	JUAN ESPINOSA GARCÍA	TEX/356/98	02/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
875	TEXCOCO	CALLE JUÁREZ SUR NO. 409, BARRIO SAN LORENZO.	FEDERICO OJEDA ORTEGA	TEX/358/98	03/07/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
876	TEXCOCO	CERRADA DE LA PALMA S/N, SAN LUIS HUEXOTLA.	MIGUEL ANGEL MARTÍNEZ DAMIAN.	TEX/359/98	02/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
877	TEXCOCO	CALLE FRANCISCO I. MADERO S/N, PUEBLO SAN BERNARDINO	JOSE EUSEBIO CARMELO PÉREZ	TEX/361/98	01/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR Y 3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
878	TEXCOCO	CALLE MORELOS ESQUINA 5 DE MAYO S/N, SAN LUIS HUEXOTLA.	ROSA LÓPEZ CRUZ	TEX/363/98	01/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
879	TEXCOCO	CALLE NOCHEBUENA NO. 36, BARRIO SANTA URSULA	GILBERTO CRUZ SANTOS	TEX/364/98	02/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
880	TEXCOCO	CALLE JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ S/N, MZ. ÚNICA, LT. 31, BARRIO SAN MATEO.	JOSÉ CARLOS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	TEX/365/98	08/07/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO





## INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
881	TEXCOCO	CALLE ALDAMA S/N, PUEBLO SAN MIGUEL TLAIXPAN	ANA CAROLINA ZAMBRANO HERRERA	TEX/366/98	03/07/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
882	TEXCOCO	CALLE 2 DE MARZO NO. 16, PUEBLO SANTA MARIA NATIVITAS.	AGUSTÍN CARRILLO BALCÁZAR	TEX/367/98	02/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
883	TEXCOCO	CALLE LUCERNA ESQUINA CAMINO A PENTECOSTES, PUEBLO SAN SIMÓN.	JUAN ESPINOZA ESPINOZA	TEX/369/98	14/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
884	TEXCOCO	CALLE CONDOR S/N, MZ. 19 LT. 1, FRACC. LOMAS DE SAN ESTEBAN.	MARÍA TERESA ALVAREZ HERNÁNDEZ	TEX/371/98	07/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
885	TEXCOCO	CALLE ALLENDE NO. 14, PUEBLO CUAUTLALPAN	ARMANDO DELGADO DÍAZ	TEX/372/98	03/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
886	TEXCOCO	CALLE ALDAMA NO. 146, BARRIO EL CARMEN.	VIRGINIA HERNÁNDEZ RAMÍREZ	TEX/373/98	08/07/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
887	TEXCOCO	CALLE CIRCUITO ACOLHUACAN Y COHUANACOX S/N, MZ. 4, LT. 15 Y 16, SECC. A, FRACC. LOMAS DEL CRISTO.	MA. MILAGROS DEL CARMEN LLERA F.	TEX/374/98	03/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
888	TEXCOCO	CALLE BRAVO NO. 315, BARRIO SAN PEDRO.	ALEJANDRO HERNÁNDEZ CARRILLO	TEX/376/98	27/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
889	TEXCOCO	CALLE 1A. CERRADA MIGUEL HIDALGO NO. 30, BARRIO LA TRINIDAD.	MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ ZAYAGO	TEX/378/98	09/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
890	TEXCOCO	CALLE PRIVADA SIN NOMBRE S/N, PUEBLO AN MIGUEL TOCUILA.	PORFIRIO RAMÍREZ REYES	TEX/379/98	09/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
891	TEXCOCO	CALLE VENUSTIANO CARRANZA ESQ. MARIANO RUÍZ S/N, PUEBLO SANTIAGO CUAUTLALPAN.	OLGA RODRÍGUEZ SIQUEIROS	TEX/380/98	09/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	BARDA (HABITACIONAL UNIFAMILIAR)	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
892	TEXCOCO	CALLE 2DA. CERRADA DOSAMANTES NO. 9, PUEBLO SAN LUIS HUEXOTLA.	LUZ MARÍA DEHEZA CARRILLO	TEX/381/98	10/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
893	TEXCOCO	CALLE CIRCUITO ACOLHUACAN S/N, MZ. 4, LT. 35, SECC. A, FRACC. LOMAS DEL CRISTO.	MA. DEL CARMEN GARRIDO DOMÍNGUEZ	TEX/382/98	28/07/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
894	TEXCOCO	CALLE 5 DE MAYO NO. 114-A, COL. IGNACIO ZARAGOZA.	ELIA RAMÍREZ BARRERA	TEX/383/98	27/07/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
895	TEXCOCO	CALLE MIGUEL HIDALGO NO. 419, BARRIO SAN MATEO.	MOLINOS AZTECA DE CHALCO, S.A. DE C.V.	TEX/384/98	27/07/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
896	TEXCOCO	AVENIDA NEZAHUALCÓYOTL NO. 231, COL. CENTRO.	POSADAS SANTA BERTHA, S.A.	TEX/386/98	23/07/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.13 ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO





### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
897	TEXCOCO	CALLEJÓN SAN PEDRO DE LOS PINOS S/N, PUEBLO SAN LUIS HUEXOTLA.	CARLOS ESPINOSA ZARCO	TEX/387/98	15/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
898	TEXCOCO	AVENIDA DE LAS ÁGUILAS S/N, MZ. 37 LT. 13, COL. LOMAS DE SAN ESTEBAN.	GLORIA CANALES CRUZ	TEX/388/98	23/07/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
899	TEXCOCO	CERRADA SIN NOMBRE S/N, BARRIO SAN LORENZO.	HILDA FLORES BRITO	TEX/389/98	22/07/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
900	TEXCOCO	CALLE 5 DE DICIEMBRE NO. 5, MZ. 1, LT. 3, BARRIO SAN SEBASTIÁN.	GERMAN MENDOZA MARTÍNEZ	TEX/390/98	22/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
901	TEXCOCO	CALLE REFORMA NO. 28, PUEBLO TULANTONGO.	JOEL CANDELAS IBAÑEZ	TEX/391/98	23/07/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
902	TEXCOCO	CALLE NETZAHUALCÓYOTL S/N, MZ. 4 LT. 18, SECC. B, FRACC. LOMAS DEL CRISTO.	MANUEL LÓPEZ PORRA	TEX/392/98	06/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
903	TEXCOCO	CALLE JUÁREZ NORTE NO. 218, LT. 2, CENTRO.	AIDA MORENO PAZ	TEX/393/98	04/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	3.3 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
904	TEXCOCO	CALLE ALLENDE NO. 9, PUEBLO SAN SIMÓN.	MARTÍN TREJO PRIMERO	TEX/394/98	27/07/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
905	TEXCOCO	CALLE CLARINES S/N, MZ. 9, LT. 1, SECC. A, COL. LOMAS DE SAN ESTEBAN.	ORALIA HERNÁNDEZ GAONA	TEX/395/98	22/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
906	TEXCOCO	CALLE REFORMA S/N, PUEBLO TULANTONGO.	ALFONSO DÍAZ PAULI	TEX/397/98	27/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
907	TEXCOCO	CALLE CENTENARIO NO. 17, PUEBLO MONTECILLIOS.	PEDRO CORNEJO RODRÍGUEZ	TEX/398/98	24/07/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
908	TEXCOCO	CALLE 1A. ESCUELA S/N, LT. 45, BARRIO SAN MATEO.	MA. TERESA GALLEGOS VENEGAS.	TEX/399/98	17/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
909	TEXCOCO	CALLE JUÁREZ SUR NO. 304, COL. CENTRO.	ARTURO VELÁZQUEZ PALMA	TEX/400/98	28/07/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
910	TEXCOCO	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE NO. 226, CENTRO.	ALEJANDRO GUTIÉRREZ TERAN	TEX/401/98	30/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	3.3 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
911	TEXCOCO	CALLE CIRCUITO ACOIHUACAN NO. 149, MZ. 3, LT. 10, SECC. B, FRACC. LOMAS DEL CRISTO.	EDUARDO GARCÍA GONZÁLEZ	TEX/402/98	28/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
912	TEXCOCO	CALLE DEL RETORNO S/N, PUEBLO SAN DIEGO.	SALVADOR PÉREZ CAMARENA	TEX/403/98	29/07/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
913	TEXCOCO	CALLE MATAMOROS ESQ. MORELOS NO. 20. PUEBLO SAN LUIS HUEXOTLA.	SERGIO MONROY GARCÍA	TEX/404/98	29/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
914	TEXCOCO	CALLE MORELOS NO. 209, BARRIO SAN PABLO.	EMPRESA CUIDA KILOS, S.A. DE C.V.	TEX/405/98	29/07/1998	\$ 704.39	1 AÑO	2.1 OFICINAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
915	TEXCOCO	CALLE PRIVADA JAVIER MINA S/N, PUEBLO SANTIAGO CUAUTLALPAN.	JUANA HERNÁNDEZ CERVANTES	TEX/406/98	30/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
916	TEXCOCO	CALLE PROLONGACIÓN COLÓN NO. 208, BARIO SAN MATEO.	JOSÉ CORDOBA MARTÍNEZ	TEX/407/98	04/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	BARDA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
917	TEXCOCO	CERRADA FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS S/N, BARRIO SANTA ÚRSULA.	BALTAZAR BALTAZAR MONTES	TEX/408/98	29/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
918	TEXCOCO	PROLONGACIÓN 16 DE SEPTIEMBRE NO. 19/21, LT. X, IX, BARRIO SAN PABLO.	ARMANDO JACINTO MARTÍNEZ GARCÍA	TEX/409/98	29/07/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.6 COMERCIO PARA VENTA, RENTA, DEPOSITO, REPARACIÓN Y SERVICIOS DE	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
919	TEXCOCO	CALLE NICOLÁS BRAVO NO. 224-A, COL. CENTRO.	GUILLERMO PÉREZ MARTÍN	TEX/410/98	04/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.3 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
920	TEXCOCO	CALLE TEPECHPAN NO. 1, MZ. 7, LT. 29 Y 30 SECC. B, FRACC. LOMAS DEL CRISTO.	NINO RENÉ BONILLA CHAVEZ Y/O	TEX/411/98	30/07/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
921	TEXCOCO	CALLE TEPEAPULCO ESQ. AZTAQUEMECAN S/N, MZ. 8, LT. 1, SECC. C, FRACC. LOMAS DEL CRISTO.	MARTHA DAMAS ARAUJO	TEX/412/98	14/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
922	TEXCOCO	CALLE SIMÓN BOLIVAR S/N, PUEBLO SAN LUIS HUEXOTLA.	CAYETANO PAREDES SÁNCHEZ	TEX/413/98	10/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
923	TEXCOCO	CERRADA DE HUAÚTLA S/N, SAN LUIS HUEXOTLA.	OLGA GÓMEZ RODRÍGUEZ	TEX/414/98	13/08/1998	\$ 176.10	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
924	TEXCOCO	CALLE CIRCUITO CACAMA S/N COL. LAS TJERAS.	MARÍA GLORIA MEJÍA PÉREZ	TEX/415/98	05/08/1998	\$ 123.47	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
925	TEXCOCO	CALLE NARANJOS NO. 12, MZ. 2, LT. 16, FRACC. SAN MARTÍN 1A. SECCIÓN.	CORNELIO CABRERA SALAS Y/O	TEX/416/98	05/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
926	TEXCOCO	CALLE CERRADA 5 DE MAYO S/N, PUEBLO SAN MIGUEL TOCUILA.	PRIMO HUMBERTO ARRIAGA BANDA	TEX/417/98	07/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
927	TEXCOCO	CALLE AHUATEPEC S/N, MZ. 8, LT. 46, SECC. C, FRACC. LOMAS DE CRISTO.	BELIA SONIA COTA CANTU DE M.	TEX/418/98	14/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
928	TEXCOCO	CALLE CEMPOHUALLAN S/N, MZ. 4, LT. 32, SECC. C, FRACC. LOMAS DEL CRISTO.	EVA LÓPEZ ARREDONDO	TEX/419/98	14/08/1998	\$ 176.10	1 AÑO	BARDA (HABITACIONAL UNIFAMILIAR)	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
929	TEXCOCO	CALLE NICOLÁS ROMERO ESQ. AVENIDA LAS PALMAS S/N, BARRIO LA CONCHITA.	MA. EUGENIA MIR JIMÉNEZ	TEX/420/98	05/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	BARDA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
930	TEXCOCO	CALLE COATLINCHAN S/N, MZ. 5 LT. 45, SECC. D, FRACC. LOMAS DEL CRISTO.	DIANA NAVARRETE GARCÍA	TEX/421/98	05/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
931	TEXCOCO	AVENIDA TEXCOCO S/N, PUEBLO SAN MIGUEL COATLINCHAN.	MARGARITA ZAMORA GARAY	TEX/422/98	05/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
932	TEXCOCO	CALLE MORELOS S/N, PUEBLO LA RESURRECCIÓN.	MARGARITO H. GENARO HERNÁNDEZ	TEX/423/98	06/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
933	TEXCOCO	CERRADA AGUSTÍN MILLAN S/N, COL. LAS SALINAS.	ANGELA QUIROZ PAGAZA	TEX/424/98	11/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
934	TEXCOCO	CALLE MANZANOS ESQ. CAPULÍN S/N, MZ. 5 LT. 1, FRACC. SAN MARTÍN 2A. SECC.	LETICIA FONSECA RETANA	TEX/427/98	14/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
935	TEXCOCO	AVENIDA JUÁREZ SUR NO. 363, BARRIO SAN LORENZO.	MARÍA CECILIA SALCEDO PÉREZ	TEX/428/98	13/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
936	TEXCOCO	CALLE JUÁREZ SUR NO. 333, CENTRO.	MA. ISABEL VERGARA VELÁZQUEZ	TEX/429/98	12/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
937	TEXCOCO	CERRADA JUAN DE LA BARRERA S/N, MZ. 2. LT. 1, COL. NIÑOS HEROES.	OSCAR ABEL ACEVES ROSALES	TEX/431/98	13/08/1998	\$ 176.10	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
938	TEXCOCO	CALLE FILIBERTO GOMEZ S/N, PUEBLO CUAUTLALPAN.	MA. LUISA SANDOVAL SANTA CRUZ	TEX/432/98	18/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
939	TEXCOCO	CERRADA DE LA PALMA NO. 8, PUEBLO SAN LUIS HUEXOTLA.	IRENE GARCÍA SÁNCHEZ	TEX/433/98	13/08/1998	\$ 176.10	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
940	TEXCOCO	CIRCUITO ACOLHUACAN S/N, MZ. 2. LT. 20, SECC. D, FRACC. LOMAS DEL CRISTO.	LAURA ROMERO AMEZCUA	TEX/434/98	13/08/1998	\$ 176.10	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
941	TEXCOCO	CALLE COATLINCHAN S/N, MZ. 5. LT. 44, SECC. D, FRACC. LOMAS DEL CRISTO.	HUMBERTO ZAVALA MERAZ	TEX/435/98	13/08/1998	\$ 176.10	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
942	TEXCOCO	CALLE PASAJE CATEDRAL NO. 110, COL. CENTRO.	JUAN AYALA HERRERA	TEX/438/98	12/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
943	TEXCOCO	CALLE FRANCISCO DOSAMANTES S/N, PUEBLO SAN LUIS HUEXOTLA.	REBECA PULIDO LÓPEZ	TEX/439/98	12/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.3 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
944	TEXCOCO	CALLE PALMAS NO. 105, BARRIO SAN LORENZO.	GEORGINA SOSA HERNÁNDEZ	TEX/440/98	18/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
945	TEXCOCO	CALLE PROLONGACIÓN COLÓN NO. 205, MZ. 4 LT. 11, COL. JOYAS DE SANTA ANA.	MARCO ANTONIO DE LEÓN SILVA	TEX/441/98	17/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.4 TALLERES DE SERVICIO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
946	TEXCOCO	CALLE MANUEL GONZÁLEZ NO. 24-B, COL. CENTRO.	AGUSTÍN TENORIO PIMENTEL	TEX/443/98	25/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	2.1 OFICINAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
947	TEXCOCO	CALLE CORREGIDORA S/N, PUEBLO SAN VICENTE RIVAPALACIO	ACASIO REYES CARDOZA	TEX/444/98	02/09/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
948	TEXCOCO	CALLE CAPULÍN S/N, MZ. 1 LT. 18, COL. QUINTAS DEL VALLE, CUAUTLALPAN.	JOSÉ JUAN VALDEZ ORDUÑO	TEX/445/98	18/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
949	TEXCOCO	CALLE MARRON S/N, MZ. 24 LT. 10, FRACC. EL TEJOCOTE.	VIRGINIA SÁNCHEZ GARCÍA	TEX/446/98	18/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
950	TEXCOCO	CALLE MARRON S/N, MZ. 24 LT. 14, FRACC. EL TEJOCOTE.	ROSA IMELDA SÁNCHEZ GARCÍA	TEX/447/98	18/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
951	TEXCOCO	CALLE CENTENARIO S/N, PUEBLO COATLINCHAN	MA. ESTHER RAMOS RAMOS	TEX/448/98	24/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
952	TEXCOCO	CERRADA DE ARAGÓN S/N, BARRIO LA TRINIDAD.	AARON GUILLEM TORRES	TEX/449/98	18/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
953	TEXCOCO	CALLE ALLENDE NO. 411, BARRIO SAN JUANITO.	TELESFORO DURÁN DURÁN	TEX/451/98	21/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	BARDA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
954	TEXCOCO	CALLE COHUANACOX S/N, MZ. 1-A, LT. 11, SECC. E, FRACC. LOMAS DEL CRISTO.	JOSÉ LUIS CANSECO GONZÁLEZ	TEX/452/98	24/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
955	TEXCOCO	CALLE RETORNO NO. 1, LT. 9, BARRIO SAN LORENZO.	MA. ISABEL GOROZTIETA DE BUENDIA	TEX/453/98	21/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
956	TEXCOCO	CALLE NICOLÁS BRAVO NO. 38, PUEBLO MONTECILLOS.	FRANCISCO MUNDO SALCEDO	TEX/454/98	26/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
957	TEXCOCO	CALLE FRANCISCO DOSAMANTES S/N, PUEBLO SAN LUIS HUEXOTLA.	J. DOLORES A. MONSALVO SÁNCHEZ	TEX/455/98	26/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
958	TEXCOCO	CALLE REFORMA ESQ. CERRADA SONORA S/N, PUEBLO TULANTONGO.	MANUEL GALLEGOS RAMIREZ	TEX/456/98	27/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
959	TEXCOCO	CALLE OCEANÍA NO. 7, MZ. III, LT. 4, BARRIO SAN PEDRO.	ANA BORRAS CANADEL	TEX/457/98	04/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
960	TEXCOCO	CALLE MORELOS S/N, PUEBLO SAN SIMÓN.	CARMEN ARANA GONZÁLEZ	TEX/460/98	26/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
961	TEXCOCO	CALLE 3A. CDA. DE BRAVO NO. 3, LT. 3, BO. SAN PEDRO	CELULOSA Y DERIVADOS S.A. DE C.V.	TEX/461/98	26/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
962	TEXCOCO	CALLE PREVISIÓN SOCIAL #3, MZNA. 13 LT. 3 COOPERATIVO	FELIPE CORTES Y BECERRIL	TEX/462/98	03/09/1999	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
963	TEXCOCO	CALLE OLIVO NO. 110, FRACC. LOS AHUEHUETES	VILMA AMERICA TAMACAS DE C.	TEX/463/98	01/09/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
964	TEXCOCO	CALLE IGNACIO ZARAGOZA NO. 17, PBLO. SAN BERNARDINO	MARIA NATALIA ROSANO SEGUNDO	TEX/464/98	09/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
965	TEXCOCO	AV. JUÁREZ SUR NO. 416, BO. SAN LORENZO	NORMA LUCIA FLORES BERNAL	TEX/466/98	27/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR Y 3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
966	TEXCOCO	CDA. DE GUADALUPE VICTORIA S/N, BO. LA TRINIDAD	CECILIO ROMERO ROMERO	TEX/467/98	28/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
967	TEXCOCO	CALLE ALDAMA NO. 132, BO. EL CARMEN	AMELIA REYES DE LA VEGA	TEX/468/98	05/10/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
968	TEXCOCO	CALLE FRAY PEDRO DE GANTE NO. 111	CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DE BIENES INMUEBLES, S.A.	TEX/469/98	28/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	11.1 ESTACIONAMIENTOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
969	TEXCOCO	CALLE PROL. COLÓN S/N, BO. SAN MATEO	JOSÉ CORDOVA MARTINEZ	TEX/470/98	22/09/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
970	TEXCOCO	CDA. DE HUATLA S/N, PBLO. SAN LUIS HUEXOTLA	RICARDO DOMINGUEZ LOPEZ	TEX/471/98	28/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
971	TEXCOCO	AV. TEXCOCO S/N, MANZ. 27, LOTE 1, FRACC. EL TEJOCOTE	MIGUEL ANGEL URBINA RINCON	TEX/472/98	31/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
972	TEXCOCO	CALLE 5 DE MAYO S/N, SAN DIEGO	JOSÉ JAIME DELGADILLO CEDILLO	TEX/474/98	31/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
973	TEXCOCO	CALLE NICOLÁS BRAVO NO. 228, LAS SALINAS	EULOGIO CRUZ OSORIO	TEX/475/98	03/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
974	TEXCOCO	CAMINO SIN NOMBRE S/N, PBLO. SAN MIGUEL TLAIXPAN	LAZARO LEON VEGA	TEX/476/98	01/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	BARDA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
975	TEXCOCO	CALLE FCO. I. MADERO S/N, PBLO. SAN FELIPE	MA. DEL CARMEN RUEDA AGUILAR	TEX/477/98	01/09/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
976	TEXCOCO	CALLE HUEXOTLA S/N, MANZ. 8, LOTE 29, SECC. "B", FRACC. LOMAS DEL CRISTO	LUIS MEDRANO GARDUÑO	TEX/478/98	02/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
977	TEXCOCO	CALLE AVENIDA JUÁREZ SUR #125	EFREN GOMEZ CHAVARO	TEX/479/98	03/09/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
978	TEXCOCO	CALLE AVENIDA HIDALGO S/N, SANTA CRUZ DE ARRIBA	MARCO ANTONIO SALAS LOPEZ	TEX/480/98	04/09/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
979	TEXCOCO	CALLE COLÓN #424, COLONIA NIÑOS HÉROES	ROSARIO PIMENTEL ALVAREZ	TEX/481/98	03/09/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
980	TEXCOCO	CARRETERA TEXCOCO – MOLINO DE FLORES S/N, BO. SAN SEBASTIÁN	MA. TERESA ESPINOSA MUCIÑO	TEX/482/98	07/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	BARDA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
981	TEXCOCO	CERRADA SIN NOMBRE S/N, PBLO. CUAUTLALPAN	SALVADOR BACA VELEZ	TEX/483/98	11/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
982	TEXCOCO	CALLE BENITO JUÁREZ #2, SAN DIEGO	ANGEL GUERRERO MARTINEZ	TEX/484/98	04/09/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
983	TEXCOCO	CALLE AV. JUÁREZ NORTE 413-B, SAN MATEO	GAS LA "Y", S.A. DE C.V.	TEX/485/98	04/09/1998	\$ 704.39	1 AÑO	2.1 OFICINAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
984	TEXCOCO	CALLE CHALCO S/N, MANZ. 6, LOTE 1, FRACC. EL TEJOCOTE	ALBINO C. SILVA PEREZ	TEX/486/98	07/09/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
985	TEXCOCO	CALLE FRAY PEDRO DE GANTE NO. 111	DORGAL S.A. DE C.V.	TEX/487/98	14/09/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.3 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
986	TEXCOCO	CALLE VENUSTIANO CARRANZA S/N, PUEBLO SAN LUIS HUEXOTLA	RODOLFO AVALOS MARTINEZ	TEX/488/98	29/09/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
987	TEXCOCO	CALLE FRAY PEDRO DE GANTE NO. 413, BO. SAN LORENZO	JAIME JUNCO PLATERO	TEX/489/98	09/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
988	TEXCOCO	CALLE AV. JUÁREZ NORTE 313-D	ALEJANDRO AGUILAR RAMIREZ	TEX/490/98	11/01/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.3 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
989	TEXCOCO	CALLE RAMALES S/N, MZ. 16, LT. 27, FRACC. EL TEJOCOTE.	RICARDO ORTIZ MARTINEZ	TEX/491/98	01/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
990	TEXCOCO	CARRETERA A PAPALOTLA S/N, PBLO. SAN SIMÓN	LUCIO MARTINEZ SANCHEZ	TEX/493/98	17/09/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
991	TEXCOCO	CALLE NOCHE BUENA S/N, BO. SANTA URSULA	PEDRO ROMERO ROSAS	TEX/495/98	14/09/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR Y 2.1 OFICINAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
992	TEXCOCO	CALLE 2 DE MARZO NO. 204, BO. SAN PABLO	IRMA MOLINA LOPEZ	TEX/496/98	15/09/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.3 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
993	TEXCOCO	CALLE AHUATEPEC #30, MZNA. 7 LT. 2-15, SECC. "C", FRACC. LOMAS DEL CRISTO	GUADALUPE CATALINA EVANGELISTA ORDOÑEZ	TEX/498/98	08/10/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
994	TEXCOCO	CALLE REYNA XOCHITL S/N, PBLO. SAN NICOLAS TLAMINCA	GYAN VATI DUVEY DEVI Y/O	TEX/499/98	15/09/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
995	TEXCOCO	CALLE DALIA S/N, LOTE 3, BO. LA CONCHITA	CELIA SANCHEZ SOLANO	TEX/500/98	15/09/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
996	TEXCOCO	PRIVADA DE AZTECA S/N, PBLO. SAN LUIS HUEXOTLA	ROCIO LUNA SANDOVAL	TEX/502/98	21/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	5.1 EDUCACIÓN ELEMENTAL Y PRIMARIA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
997	TEXCOCO	CALLE FRAY PEDRO DE GANTE NO. 200	CREMERIA Y SALCHICHONERIA EL REQUESON	TEX/504/98	15/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
998	TEXCOCO	CALLE FRAY PEDRO DE GANTE NO. 69, BO. SAN PEDRO	BERNARDO FLORES RAMIREZ	TEX/505/98	25/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	3.6 COMERCIO PARA VENTA, RENTA, DEPOSITO, REPARACIÓN Y SERVICIOS DE	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
999	TEXCOCO	1A. CDA. FRANCISCO SARABIA S/N, BO. SAN JUANITO	JOSÉ MARCOS PALMA HERNANDEZ	TEX/506/98	21/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1000	TEXCOCO	CALLE JILGUEROS S/N, MANZ. 11, LOTE. 10, COL. LOMAS SAN ESTEBAN	JOSÉ REYES CHAPARRO	TEX/507/98	18/09/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1001	TEXCOCO	CALLE INSURGENTES S/N, LOS REYES SAN SALVADOR	MIGUELINA MONTAÑO DE SALAZAR	TEX/508/98	18/09/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR Y 3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1002	TEXCOCO	CALLE VENUSTIANO CARRANZA S/N, PBLO. SAN BERNARDINO	ALBERTO MARTINEZ NIEVES	TEX/509/98	18/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1003	TEXCOCO	CALLE CENTENARIO #13, MONTECILLOS	JESUS CONTRERAS MARTINEZ	TEX/510/98	23/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1004	TEXCOCO	AV. NEZAHUALCÓYOTL NO. 207-A, COL. CENTRO	ANTONIO JUNCO NARANJO	TEX/511/98	21/09/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1005	TEXCOCO	CALLE PROL. TLANEPANTLA S/N, PBLO. CUAUTLALPAN	LA TORRE DEL VIGIA, A.R.	TEX/512/98	18/09/1998	\$ 704.39	1 AÑO	BARDA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1006	TEXCOCO	CALLE HUAUTLA S/N, PBLO. SAN LUIS HUEXOTLA	MA. GUADALUPE ORTIZ LOZANO	TEX/513/98	05/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1007	TEXCOCO	PRIVADA DE EMILIANO ZAPATA S/N, PBLO. SAN LUIS HUEXOTLA	RODOLFO TABOADA GONZALEZ	TEX/514/98	18/09/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1008	TEXCOCO	CALLE NOCHE BUENA S/N, MANZ. 5, LOTE 5, FRACC. JOYAS DE SANTA ANNA	VICTOR M. DIAZ RAMIREZ	TEX/515/98	21/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO





### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1009	TEXCOCO	AV. HIDALGO S/N. BO. LA CONCEPCIÓN	ARNOLDO DEL RIO SANDOVAL	TEX/516/98	03/11/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.2 HABITACIONAL PLURIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1010	TEXCOCO	CALLE FRAY PEDRO DE GANTE NO. 114-C	JULIA OSTRIA PASTRANA	TEX/518/98	05/10/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1011	TEXCOCO	CALLE BRESO NO. 59, MANZ. 21, LOTE. 26, FRACC. EL TEJOCOTE	OVELIA PEREZ SANTOYO	TEX/519/98	22/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1012	TEXCOCO	PLAZA CONSTITUCIÓN S/N, SAN MIGUEL COATLINCHAN	MARINA REBECA HERNANDEZ LIVERA	TEX/520/98	07/10/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.3 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1013	TEXCOCO	CALLE NICOLAS BRAVO NO. 314	MA. DE LA GLORIA MARTINEZ BARROSO	TEX/521/98	22/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1014	TEXCOCO	CDA. DE CIRCUNVALACIÓN S/N, PBLO. SAN JUAN TEZONTLA	JESUS MIRANDA GONZALEZ	TEX/522/98	23/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1015	TEXCOCO	CALLE LEANDRO VALLE S/N	ALFONSO ALCOCER VELAZQUEZ	TEX/524/98	25/09/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1016	TEXCOCO	CALLE PROLONGACIÓN MORELOS Y CALLE 5 DE MAYO S/N, LA RESURRECCIÓN	ALEJANDRO MARCELO GALLO GASPAS DE ALBA	TEX/529/98	23/09/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1017	TEXCOCO	CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 16, LOTE 16 BO. LA CONCEPCIÓN	LIDIA MIRANDA ROBLES	TEX/530/98	28/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1018	TEXCOCO	CALLE NEZAHUALCÓYOTL S/N, MZNA. 5 LT. 21. SECCIÓN "B", FRACC. LOMAS DEL CRISTO	VERONICA ORTIZ SANCHEZ	TEX/531/98	28/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1019	TEXCOCO	CALLE NEZAHUALCÓYOTL NO. 226	JUAN S. DE LA TORRE MANCILLA	TEX/532/98	05/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1020	TEXCOCO	CALLE PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NO. 138-6	LETICIA ARACELI MERCHANT BENAVIDES	TEX/533/98	12/10/1998	\$ 704.39	1 AÑO	2.1 OFICINAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1021	TEXCOCO	CALLE FRAY PEDRO DE GANTE S/N	NOE ARTURO HERNANDEZ TAPIA	TEX/535/98	01/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	3.3 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1022	TEXCOCO	CALLE VIOLETAS S/N, MZNA. 5, LT. 22, SAN MATEO	FERNANDO FLORES MATA	TEX/536/98	07/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1023	TEXCOCO	CALLE 20 DE NOVIEMBRE S/N, MZNA. 1 LT. 7, TULANTONGO	JOSÉ PEREGRINO MORENO	TEX/537/98	01/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1024	TEXCOCO	CALLE EMILIANO ZAPATA #315-G, SANTA URSULA	GERARDO RAFAEL VALENCIA VALENCIA	TEX/538/98	01/10/1998	\$ 704.39	1 AÑO	5.2 EDUCACIÓN MEDIA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO





### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1025	TEXCOCO	CALLE FRANCISCO SARABIA S/N, BO. LA TRINIDAD	ARMANDO ARRIAGA GARCIA	TEX/540/98	05/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1026	TEXCOCO	CALLE TENERÍA NO. 1, LOTE 1, BO. LA CONCEPCIÓN	EPITACIO GREGORIO GARRIDO GOMEZ	TEX/541/98	05/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1027	TEXCOCO	CALLE TECUANIPAN NO. 10, MANZ. 3, L.66, SECC. "A", FRACC. LOMAS DEL CRISTO	VICENTE JIMENEZ GONZALEZ	TEX/542/98	23/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1028	TEXCOCO	CALLE SAN PABLO NO. 111, COL. ZARAGOZA	PAULINA ESPEJEL MENDEZ	TEX/545/98	12/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1029	TEXCOCO	CALLE NEZHUALCÓYOTL NO. 213	FOTO PLAZA, S.A. DE C.V.	TEX/546/98	05/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	3.3 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1030	TEXCOCO	CALLE LEANDRO VALLE #532, LOCAL 4, SAN PEDRO	MARBELLA ESCOBAR SOSA	TEX/548/98	08/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1031	TEXCOCO	AV. JUÁREZ SUR #47	MARIA INES ESPEJEL VDA. DE DURAN	TEX/550/98	29/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	2.1 OFICINAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1032	TEXCOCO	CALLE AHUATEPEC NO. 56, MANZ. 8, L. 55, SECC. "C", FRACC. LOMAS DEL CRISTO	JULIA MUÑOZ GALLARDO	TEX/551/98	17/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1033	TEXCOCO	CALLE LEANDRO VALLE S/N, LT. "A", SAN PEDRO	INMOBILIARIA ORIENTE DEL VALLE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	TEX/552/98	09/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	BARDA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1034	TEXCOCO	CALLE SERVIDUMBRE DE PASO S/N, LT. "B", SAN PEDRO	INMOBILIARIA ORIENTE DEL VALLE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	TEX/553/98	09/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	BARDA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1035	TEXCOCO	CALLE COLÓN NO. 35	MARIA ARACELI ARAMBURU GARIBAY	TEX/554/98	05/11/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1036	TEXCOCO	CALLE HIDALGO NO. 8, BO. SAN BERNARDINO	MIGUEL ANGEL SEGUNDO MORALES	TEX/556/98	07/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1037	TEXCOCO	CALLE VICENTE GUERRERO Y CALLE 5 DE MAYO S/N, SAN LUIS HUEXOTLA	PRISCILIANO GUMERCINDO DE JESUS	TEX/558/98	09/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR Y 3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1038	TEXCOCO	CALLE 2 DE MARZO S/N, MANZ. 1, LOTE 6 BIS, BO. SAN LORENZO	ELSA YANETH GOMEZ ESTRADA Y/O	TEX/560/98	12/10/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1039	TEXCOCO	CDA. GUADALUPE VICTORIA S/N, MANZ. 1, LOTE 12, BO. LA TRINIDAD	RAMON GARCIA RODRIGUEZ	TEX/561/98	18/03/1999	\$ 803.08	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1040	TEXCOCO	AV. CACAMA S/N, MANZ. 1-A, LOTE 20, SECC. "C", FRACC. LOMAS DEL CRISTO	ALEJANDRO RAMOS AYALA	TEX/562/98	19/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1041	TEXCOCO	CALLE LEANDRO VALLE NO. 226, MANZ. 4, L. 8 Y 9, BO. SAN MATEO	ARACELI GARAY DE FUNES	TEX/563/98	12/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1042	TEXCOCO	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 12, PBLO. SAN JOSÉ TEXOPA	ERIKA INES NAVARRO GARCIA	TEX/564/98	12/10/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1043	TEXCOCO	CALLE TLACOMIC S/N, PBLO. LA PURIFICACIÓN	MARIA ELENA SANCHEZ GUZMAN	TEX/565/98	19/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1044	TEXCOCO	AV. JARDÍN S/N, PBLO. CUAUTLALPAN	LA TORRE DEL VIGÍA, A.R.	TEX/566/98	22/10/1998	\$ 704.39	1 AÑO	BARDA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1045	TEXCOCO	CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ NO. 102, COL. LAS SALINAS	JOSÉ ANASTACIO OLVERA FLORES	TEX/567/98	12/11/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.13 ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1046	TEXCOCO	CALLE JUÁREZ SUR #335, SAN LORENZO	ESTHER LEON BARRERA	TEX/569/98	16/10/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.3 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1047	TEXCOCO	CALLE PROLONGACIÓN MORELOS Y CALLE 5 DE MAYO S/N, LA RESURRECCIÓN	PROMOTORA DE ESPECTÁCULOS DE TEXCOCO	TEX/570/98	19/10/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.13 ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1048	TEXCOCO	CALLE CARDENAL S/N, MANZ. 8-A, LOTE 2, COL. LOMAS DE SAN ESTEBAN	MA. ELENA BORBOA GUTIERREZ	TEX/571/98	29/10/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1049	TEXCOCO	CALLE CENTENARIO S/N, PBLO. MONTECILLOS	IMELDA VALENCIA ROMERO	TEX/572/98	20/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1050	TEXCOCO	CALLE CDA. SAN NICOLAS NO. 2, PBLO. CUAUTLALPAN	CUTBERTO LOEN CRUZ	TEX/573/98	16/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1051	TEXCOCO	CDA. FRANCISCO I. MADERO S/N, PBLO. SAN MIGUEL TLAXIPAN	RUTH IYALI NIÑO MEMBRILLO	TEX/574/98	05/11/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1052	TEXCOCO	CALLE TLAPALA S/N, MANZ. 4, LOTE 11, SECC. 'E', FRACC. LOMAS DEL CRISTO	CARMEN MALDONADO ROJAS	TEX/575/98	22/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1053	TEXCOCO	CALLE ATENAS DE ANAHUAC S/N, LT. 10, BARRIO SAN MATEO.	AIDA ESTRADA VIDAL	TEX/576/98	19/10/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1054	TEXCOCO	CALLE ORQUIDEAS S/N, M. 2, L. 25 COL. JOYAS DE SANTA ANA	JOSÉ ALFREDO OROZCO MARTINEZ	TEX/577/98	27/10/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR Y 3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1055	TEXCOCO	CALLE JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ S/N, LOTE 30, BO. SAN MATEO	LEONARDO SANTILLAN GALVAN	TEX/578/98	30/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1056	TEXCOCO	CALLE RAYÓN NO. 118	MÁ. DEL ROSARIO HERNANDEZ PADILLA	TEX/580/98	21/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1057	TEXCOCO	CALLE LEANDRO VALLE NO. 534, BO. SAN PEDRO	ARTURO LAGUNAS MACEDO	TEX/581/98	28/10/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.13 ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1058	TEXCOCO	CDA. DE ALLENDE NO. 3, L. 44, BO. LA CONCEPCIÓN	SANDRA MAGADAN BRINGAS	TEX/582/98	21/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1059	TEXCOCO	CALLE AV. LAS AGUILAS S/N. M. 8-D, L. 20, COL. LOMAS SAN ESTEBAN	EVELIA ANA BRAVO TOVAR	TEX/583/98	30/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1060	TEXCOCO	CALLE BRAVO NO. 213	OPERADORA DE TANDAS, S.A. DE C.V.	TEX/584/98	07/12/1998	\$ 803.08	1 AÑO	3.3 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1061	TEXCOCO	CALLE CHIMALHUACÁN S/N, MZ. 5, LT. 4, SECC. "E", FRACC. LOMAS DEL CRISTO.	ALFREDO VITEBROS LEON	TEX/585/98	27/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1062	TEXCOCO	CALLE 2 DE MARZO NO. 213-BIS	ANA MARIA CRISTINA VALDEZ RODRIGUEZ	TEX/586/98	23/10/1998	\$ 704.39	1 AÑO	2.1 OFICINAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1063	TEXCOCO	CALLE HUEXOTLA S/N, MANZ. 8, LOTE 22, SECC. "B", FRACC. LOMAS DEL CRISTO	CONSUELO ACOSTA MARTINEZ	TEX/587/98	23/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1064	TEXCOCO	AV. VÍA LAGO NO. 129, PBLO. SAN FELIPE	JOSÉ APOLO VICTORES SUSANO	TEX/591/98	03/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	7.3 INSTALACIÓN PARA LA RECREACIÓN Y LOS DEPORTES	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1065	TEXCOCO	CDA. XALTOCA NO. 1, COL. LAS TIJERAS	ANA MARIA DIAZ DE HERNANDEZ	TEX/592/98	23/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1066	TEXCOCO	CALLE IXTLIXOCHITL S/N, M. 3, LOTE 43, SECC. "A", FRACC. LOMAS DE CRISTO	MA. GUADALUPE ESCORCIA ALVAREZ	TEX/594/98	17/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1067	TEXCOCO	CALLE CEMPOHUALLAN S/N, M. 3 SECC. "C", LOTE 29, FRACC. LOMAS DE CRISTO	MANUEL GARCIA GONZALEZ	TEX/595/98	30/10/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR Y 3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1068	TEXCOCO	CALLE DEUSTO NO. 30, MANZ. 18, L. 13, FRACC. EL TEJOCOTE	VICTOR SERRANO LUNA Y/O	TEX/596/98	27/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1069	TEXCOCO	CALLE DEL EJIDO S/N, PBLO. XOCOTLÁN	ANGEL SANCHEZ GONZALEZ	TEX/597/98	28/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	BARDA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1070	TEXCOCO	CALLE AXAPOCHCO S/N, MZ. 5, LT. 12, SECC. "D", FRACC. LOMAS DEL CRISTO	CONSTANTINO CARBALLO REYES	TEX/598/98	27/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1071	TEXCOCO	SERVIDUMBRE DE PASO S/N, BO. SANTA URSULA	NOE GARCIA SANCHEZ	TEX/599/98	30/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1072	TEXCOCO	CALLE PROL. DE ABASOLO S/N, BO. LA CONCEPCIÓN	LUIS OTHON ESPINOSA CARRILLO	TEX/600/98	30/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1073	TEXCOCO	PRIV. CAMINO REAL S/N, PBLO. SAN LUIS HUEXOTLA	TELESFORO F. ARIAS ZARAGOZA	TEX/601/98	30/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	BARDA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1074	TEXCOCO	CALLE AARÓN SAENZ S/N, LOTE 9, FRACC. GRANJAS MOLINO DE LAS FLORES	PEDRO HERNANDEZ GARCIA	TEX/602/98	30/10/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1075	TEXCOCO	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 22, PBLO. LA RESURRECCIÓN	DISEÑOS D' MARGO S.A. DE C.V.	TEX/603/98	30/10/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1076	TEXCOCO	CALLE NEZAHUALCÓYOTL NO. 400, BO. SAN JUANITO	MA. DEL ROCIO DIAZ VERGARA	TEX/604/98	30/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1077	TEXCOCO	CALLE LEANDRO VALLE S/N, L. 17, MANZ. 1, BO. SAN PEDRO	ARTURO ZAGAL JUAREZ	TEX/605/98	16/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	3.6 COMERCIO PARA VENTA, RENTA, DEPOSITO, REPARACIÓN Y SERVICIOS DE	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1078	TEXCOCO	CALLE. FCO. DOSAMANTES S/N, PBLO. SAN LUIS HUEXOTLA	S.I.N.T.C.O.P.	TEX/606/98	19/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	7.3 INSTALACIÓN PARA LA RECREACIÓN Y LOS DEPORTES	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1079	TEXCOCO	AV. JUÁREZ SUR NO. 361, BO. SAN LORENZO	JUAN PEREZ GONZALEZ	TEX/607/98	05/11/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1080	TEXCOCO	CALLE CDA. SAN JUAN S/N, PBLO. CUAUTLALPAN	GERONIMO MARTINEZ GOMEZ	TEX/608/98	16/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1081	TEXCOCO	SERVIDUMBRE DE PASO S/N, BO. SAN BERNARDINO	LUIS ALVARADO MAYORGA	TEX/610/98	04/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1082	TEXCOCO	2A. CDA. DE ARTEAGA S/N, BO. SAN PEDRO	TRINIDAD BRAVO GALVAN	TEX/611/98	05/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1083	TEXCOCO	CALLE FRANCISCO DOSAMANTES S/N, PUEBLO SAN LUIS HUEXOTLA.	RODOLFO E. PULIDO SALAS	TEX/612/98	10/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1084	TEXCOCO	CALLE AZTECAS ESQ. ARTESANOS S/N, PBLO. SAN LUIS HUEXOTLA	MARIA SOFIA LINARES CRUCES	TEX/613/98	06/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1085	TEXCOCO	CALLE ALLENDE NO. 726, BARRIO SAN SEBASTIÁN.	ESPINOSA BISTRAN MANUEL	TEX/614/98	06/11/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1086	TEXCOCO	CALLE FRANCISCO JAVIER MINA NO. 29, PBLO. SANTIAGO CUAUTLALPAN	ABEL MEZA CASTRO	TEX/615/98	06/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	BARDA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1087	TEXCOCO	CALLE CONDOR S/N, MZ. 23 LT. 3, COL. LOMAS DE SAN ESTEBAN.	MOISES SALCEDO BADILLO	TEX/616/98	06/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	BARDA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1088	TEXCOCO	CALLE PROL. ALLENDE #42, L. 21, SAN SEBASTIÁN	JAIME CASTILLO SANTOYO	TEX/617/98	12/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1089	TEXCOCO	CALLE IXTLIXOCHITL S/N, MZNA. 5, LT. 40, SECC. "B", FRACC. LOMAS DEL CRISTO	CLAUDIA CASAS ALEMÁN	TEX/618/98	13/11/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR Y 3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1090	TEXCOCO	CALLE CTO. ACOLHUACÁN NO. 82, M. 2, L. 20, SECC. "D", FRACC. LOMAS DEL CRISTO	LAURA ROMERO AMEZCUA	TEX/619/98	10/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1091	TEXCOCO	CALLE 2 DE MARZO S/N, SAN JOSÉ TEXOPA	ROGELIO GUTIERREZ ACOSTA	TEX/621/98	12/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	BARDA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1092	TEXCOCO	CALLE 2 DE MARZO S/N, SAN JOSÉ TEXOPA	TEODULO GUTIERREZ ACOSTA	TEX/622/98	12/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	BARDA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1093	TEXCOCO	CALLE FRANCISCO I. MADERO S/N, SAN MIGUEL TOCUILA	MA. DEL CARMEN OLIMPIA GARCIA ARELLANO	TEX/623/98	11/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	BARDA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1094	TEXCOCO	CALLE DEL RECREO S/N, PUEBLO SAN DIEGO.	IRMA TELLEZ RIVERA	TEX/624/98	10/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1095	TEXCOCO	CDA. DE GONZÁLEZ S/N, PBLO. COATLINCHAN	MARTHA LOPEZ NAVARRETE	TEX/625/98	16/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1096	TEXCOCO	CAMINO A TEQUQUINAHUAC S/N, PBLO. SAN LUIS HUEXOTLA	MA. JUANA AGUILAR ESPEJEL	TEX/626/98	16/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1097	TEXCOCO	CTO. ACOLHUACÁN S/N, MANZ. 1, LOTE 11, SECC. "B", FRACC. LOMAS DEL CRISTO	SERGIO MAURICIO TOVAR GOMEZ	TEX/627/98	17/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	BARDA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1098	TEXCOCO	CALLE NETZAHUALPILLI S/N, MZNA. 3, SECC. "D" LT. 27, FRACC. LOMAS DEL CRISTO	JOSÉ ADAN DIAZ LOPEZ	TEX/628/98	23/11/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1099	TEXCOCO	CALLE DALIA S/N, LOTE H, BO. LA CONCEPCIÓN	ING. FAUSTO GARCIA ALCOCER	TEX/635/98	25/11/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1100	TEXCOCO	CALLE BRESO NO. 61, MANZ. 21, LOTE. 24, FRACC. EL TEJOCOTE	CARLOS PONCE DE LEON B.	TEX/636/98	19/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1101	TEXCOCO	CALLE ALLENDE NO. 300	MA. GUADALUPE GARCES GARCIA	TEX/637/98	19/11/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1102	TEXCOCO	CDA. FCO. SÁRABIA S/N, BO. SANTA CRUZ DE ARRIBA	PONCIANA ALEJANDRA GARCIA ESCAMILLA	TEX/638/98	16/12/1998	\$ 200.77	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1103	TEXCOCO	CALLE 2 DE MARZO NO. 202, BO. SAN PABLO	ANTONIO AGUILAR SANTAMARIA	TEX/639/98	01/12/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1104	TEXCOCO	CALLE OLMILLOS S/N, MANZ. 16, LOTE 8, FRACC. EL TEJOCOTE	VENANCIO RAUL GARCIA GARCIA	TEX/642/98	02/12/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1105	TEXCOCO	CALLE QUETZAL S/N. MZ. 31, LT. 9, COL. LOMAS DE SAN ESTEBAN.	YOLANDA VILLA MORALES Y/O	TEX/643/98	25/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1106	TEXCOCO	CALLE IXTLIXOCHITL S/N. MANZ. 5, LOTE 42, SECC. "B", FRACC. LOMAS DE CRISTO	HERMELINDO OCHOA RODRIGUEZ	TEX/645/98	25/11/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1107	TEXCOCO	CALLE TECUANIPAN S/N. MANZ. 3, L. 89, SECC. "A", FRACC. LOMAS DEL CRISTO	ROSA ISELA CARRERA ABAUNZA	TEX/648/98	10/12/1998	\$ 200.77	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1108	TEXCOCO	CALLE CHALCO S/N. MANZ. 3, LOTE 96, SECC. "A", FRACC. LOMAS DEL CRISTO	ALFREDO OSIAIN OLIVARES Y/O	TEX/649/98	09/12/1998	\$ 200.77	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1109	TEXCOCO	CALLE FAISAN S/N. MZ. 39, LT. 7, COL. LOMAS DE SAN ESTEBAN.	EULOGIO A. GARCIA SAYALANDIA	TEX/651/98	02/12/1998	\$ 704.39	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1110	TEXCOCO	CALLE FRAY PEDRO DE GANTE #169	COMERCIALIZADORA COAHUILA, S.A. DE C.V.	TEX/653/98	03/12/1998	\$ 704.39	1 AÑO	3.3 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1111	TEXCOCO	CALLE RAYÓN S/N. PBLO. SANTIAGO CUAUTLALPAN	VERONICA SALINAS ESPINOSA	TEX/654/98	04/12/1998	\$ 200.77	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1112	TEXCOCO	CALLE PROL. CACAMA S/N, LOTE 2 FRACC. IV	VERONICA FLORES DOLORES	TEX/655/98	04/12/1998	\$ 803.08	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1113	TEXCOCO	CALLE ALDAMA NO. 148, BO. EL CARMEN	RICARDO ESTEBAN MANNING RAYA	TEX/657/98	04/12/1998	\$ 803.08	1 AÑO	3.3 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1114	TEXCOCO	PRIVADA SIN NOMBRE S/N, BO. SANTA CRUZ DE ARRIBA	GUSTAVO NOE RIOS	TEX/659/98	12/01/1999	\$ 803.08	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1115	TEXCOCO	CALLE FILIBERTO GOMEZ Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ S/N, PBLO. CUAUTLALPAN	MA. DEL REFUGIO DELGADILLO ESPINOSA	TEX/661/98	03/12/1998	\$ 803.08	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR Y 3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1116	TEXCOCO	CALLE FRANCISCO SARABIA NO. 94, LT. 39, BO. LA TRINIDAD	ARTURO RESENDIZ LOPEZ	TEX/662/98	20/01/1999	\$ 803.08	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1117	TEXCOCO	CALLE RETORNO 1-A S/N, M. 5, L. 10, BO. SAN LORENZO	GUADALUPE GONZALEZ DE CASTILLO	TEX/666/98	09/12/1998	\$ 803.08	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR Y 3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1118	TEXCOCO	CDA. XALTOCA S/N, COL. LAS TIERAS, COATLINCHAN	FRANCISCO MARTINEZ ELIAS	TEX/667/98	07/12/1998	\$ 200.77	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1119	TEXCOCO	CALLE LEANDRO VALLE NO. 102, BO. SAN PEDRO	MOISES BELTRAN ORTIZ	TEX/668/98	09/12/1998	\$ 200.77	1 AÑO	3.3 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1120	TEXCOCO	CALLE CIRCUITO ACOLHUACÁN S/N, MZNA. 6, LT. 2, SECC. "B", FRACC. LOMAS DEL CRISTO	MARTHA E. PAYAN ROBERT	TEX/669/98	10/12/1998	\$ 200.77	1 AÑO	BARDA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1121	TEXCOCO	CALLE QUETZAL S/N, MZ. 31, LT. 12, COL. LOMAS DE SAN ESTEBAN.	ALFREDO MORALES VILLA	TEX/670/98	16/12/1998	\$ 200.77	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1122	TEXCOCO	CALLE LANGA NO. 17, MZ. 24, LT. 17, FRACC. EL TEJOCOTE.	MARIO SEGURA ORTIZ	TEX/671/98	10/12/1998	\$ 200.77	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1123	TEXCOCO	AMADO NERVO #104, BARRIO SAN JUANITO	MARIA DEL ROCIO DIAZ VERGARA	TEX/672/98	11/12/1998	\$ 803.08	1 AÑO	3.2 ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIOS DE ALIMENTOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1124	TEXCOCO	CALLE PROL. DE ALLENDE S/N. BO. SAN SEBASTIAN	FRANCISCO ALMAZAN ARREDONDO	TEX/673/98	14/12/1998	\$ 200.77	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1125	TEXCOCO	CALLE AMAQUEMECAN S/N, MZNA. 7, LT. 17, SECC. "A", FRACC. LOMAS DEL CRISTO	JULIETA GUTIERREZ ESTRADA	TEX/674/98	11/12/1998	\$ 200.77	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1126	TEXCOCO	AV. JUÁREZ NORTE 411, SAN MATEO	JOSÉ EMILIO SANCHEZ VIGIL	TEX/675/98	29/01/1999	\$ 200.77	1 AÑO	3.3 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1127	TEXCOCO	CALLE CONDOR S/N, MANZ. 8, LT. 18, SECC. "B", COL. LOMAS SAN ESTEBAN	TOMAS LOPEZ BAÑEGIL	TEX/676/98	15/12/1998	\$ 200.77	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1128	TEXCOCO	CALLE CTO. PRYWER S/N, LOTE 7, COL. TULIPANES, SAN LUIS HUEXOTLA	MA. DEL PILAR MIR RODRIGUEZ DE FOX	TEX/677/98	15/12/1998	\$ 200.77	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1129	TEXCOCO	CALLE DE LA NORIA S/N, PBLO. SAN BERNARDINO	ALBERTO CARDENAS OLIVARES	TEX/678/98	16/12/1998	\$ 200.77	1 AÑO	BARDA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1130	TEXCOCO	CALLE BARRANQUILLA S/N, BO. LA TRINIDAD	DR. LUIS FAUSTO GARCIA MAYEN	TEX/679/98	15/12/1998	\$ 803.08	1 AÑO	1.2 HABITACIONAL PLURIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1131	TEXCOCO	CDA. BENITO JUÁREZ S/N, BO. SANTIAGUITO	LUCIA AYALA GONZALEZ	TEX/680/98	19/01/1999	\$ 803.08	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1132	TEXCOCO	PRIVADA BUGAMBILIAS S/N, PBLO. PENTECOSTES	MA. TERESA SEGUERA HERNANDEZ	TEX/681/98	14/01/1999	\$ 803.08	1 AÑO	1.1 HABITACIONAL UNIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1133	TEXCOCO	AV. JUÁREZ SUR NO. 129	ANTONIO TORRES ROSALES	TEX/682/98	16/12/1998	\$ 803.08	1 AÑO	2.1 OFICINAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1134	TEXCOCO	CALLE NICOLAS BRAVO NO. 212-D	PRODUCTOS MARINELA S.A. DE C.V.	TEX/683/98	16/12/1998	\$ 803.08	1 AÑO	3.1 COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEXCOCO
1135	TEJUPILCO	CARRETEA TOLUCA-TEJUPILCO	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	RLT/001/98	N/A		1 AÑO	BARDEADO (OFICINAS)	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1136	TEJUPILCO	COL. HIDALGO	FRANCISCO SALINAS BEYSA	RLT/002/98	08/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1137	TEJUPILCO	COL. CENTRO	VIDAL LOPEZ PALENCIA	RLT/003/98	08/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1138	TEJUPILCO	COL. SANCHEZ	JAQUELINE MEZA RODRIGUEZ	RLT/004/98	08/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	BARDEADO Y COMERCIAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1139	TEJUPILCO	COL. VICENTE GUERRERO	FRANCISCO CANDIDO LORENZO	RLT/005/98	08/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1140	TEJUPILCO	COL. DEL SOL	GILBERTO SANTIN CASTAÑEDA	RLT/006/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1141	TEJUPILCO	COL. DEL SOL	GILBERTO SANTIN CASTAÑEDA	RLT/007/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1142	TEJUPILCO	COL. LOMAS DE TEJUPILCO	LUCIANO MARCIAL DIEGO	RLT/008/98	12/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1143	TEJUPILCO	COL. RINCON DE LOPEZ	AURELIANO PORCAYO REYES	RLT/009/98	30/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1144	TEJUPILCO	COL. RINCON DE LOPEZ	AURELIANO PORCAYO REYES	RLT/010/98	15/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1145	TEJUPILCO	COL. CENTRO	ALFREDO MARURI SANCHEZ	RLT/011/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1146	TEJUPILCO	C. NARCIZO MENDOZA	FELIPE ARELLANO REBOLLAR	RLT/012/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1147	TEJUPILCO	LIBRAMIENTO TEJUPILCO, COL. JUAREZ	RAFAEL SANCHEZ QUINTANA	RLT/013/98	26/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HOTEL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1148	TEJUPILCO	COL. JUAREZ	ROMEO GOMEZ JARAMILLO	RLT/014/98	30/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1149	TEJUPILCO	COL. RINCON DE AGUIRRES	PAULA RAMIREZ CALDERON	RLT/015/98	30/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1150	TEJUPILCO	COL. CENTRO	JULIO CESAR GILES FIERRO	RLT/016/98	30/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL Y COMERCIAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1151	TEJUPILCO	COL. CENTRO	JULIO CESAR GILES FIERRO	RLT/017/98	30/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	COMERCIAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1152	TEJUPILCO	RINCON DE AGUIRRES	MERCEDES NUÑEZ REBOLLAR	RLT/018/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO





### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1153	TEJUPILCO	COL. CENTRO	BALTAZAR ARCE ALBITER	RLT/019/98	03/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1154	TEJUPILCO	COL. HIDALGO	TOMAS ESCAMILLA CAMPUZANO	RLT/020/98	03/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1155	TEJUPILCO	COL. DEL SOL	GILBERTO SANTIN CASTAÑEDA	RLT/021/98	18/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1156	TEJUPILCO	COL. DEL SOL	GILBERTO SANTIN CASTAÑEDA	RLT/022/98	18/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1157	TEJUPILCO	COL. MEXICO 68	ZEFERINO GARCÍA CONTRERAS	RLT/023/98	09/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL Y COMERCIAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1158	TEJUPILCO	COL. CENTRO	APOLINAR SANCHEZ MEDRANO	RLT/024/98	11/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1159	TEJUPILCO	COL. JUAREZ	ELOY ESTRADA OCHOA	RLT/025/98	11/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1160	TEJUPILCO	COL. MEXICO 68	BERNARDINO MOLINA OCAMPO	RLT/026/98	11/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1161	TEJUPILCO	COL. CENTRO	JOEL CAMPUZANO SANCHEZ	RLT/027/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL, COMERCIAL Y OFICINAS	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1162	TEJUPILCO	COL. LOMAS DE TEJUPILCO	JAVIER PEREZ SOTO	RLT/028/98	12/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1163	TEJUPILCO	COL. ZACATEPEC	J. GUADALUPE REYNOSO VIVERO	RLT/029/98	16/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1164	TEJUPILCO	COL. PEDREGAL	DOMINGO MORALES SECUNDINO	RLT/030/98	16/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1165	TEJUPILCO	COL. MEXICO 68	ANTONIO CIENFUEGOS BENITEZ	RLT/031/98	16/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1166	TEJUPILCO	COL. EL PEDREGAL	ROGELIO ROJAS BARRUETA	RLT/032/98	16/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1167	TEJUPILCO	COL. ZACATEPEC	ANDRES ROJAS VENCES	RLT/033/98	16/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1168	TEMASCALTEPEC	TEMASCALTEPEC	UBALDO REYES HERNANDEZ	RLT/034/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	BANDO DE ARENA	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1169	TEJUPILCO	COL. MEXICO 68	JORGE AVILES CARBAJAL	RLT/035/98	23/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1170	TEJUPILCO	COL. VICENTE GUERRERO	EUSTOLIO RODRÍGUEZ GARCÍA	RLT/036/98	17/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1171	TEJUPILCO	COL. ZACATEPEC	INDELBERTO AGUIRRE MARTÍNEZ	RLT/037/98	17/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1172	TEJUPILCO	COL. ZACATEPEC	SUSANO SOTO PORCAYO	RLT/038/98	17/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1173	TEJUPILCO	COL. RINCON DE AGUIRRES	MARGARITA FLORES FLORES	RLT/039/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1174	TEJUPILCO	COL. HIDALGO	JAIME CALIXTO LOPEZ	RLT/040/98	04/03/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1175	TEJUPILCO	LOMAS DE TEJUPILCO	ROSA MA. GOROSTIETA Y JULIO BENITEZ S.	RLT/041/98	04/03/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1176	TEJUPILCO	LOMAS DE TEJUPILCO	ODILA JAIMES GAONA	RLT/042/98	04/03/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1177	TEJUPILCO	LOMAS DE TEJUPILCO	ODILA JAIMES GAONA	RLT/043/98	04/03/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1178	TEJUPILCO	LOMAS DE TEJUPILCO	MODESTA SANCHEZ SUAREZ Y ASENCION GOROSTIETA P.	RLT/044/98	04/03/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1179	TEJUPILCO	LA GARRAPATA	JUAN FLORES HUERTA	RLT/045/98	04/03/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1180	TEJUPILCO	LOS MANGOS	BONIFACIO CAMPUZANO LOPEZ	RLT/046/98	06/03/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1181	TEJUPILCO	COL. CENTRO	JESUS SANCHEZ PUEBLA	RLT/047/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1182	TEJUPILCO	LAS AMERICAS	RUFINO ACUÑA MARTINEZ	RLT/048/98	06/03/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1183	TEJUPILCO	COL. SANCHEZ	CARLOS ESQUIVEL OLASCOAGA	RLT/049/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	BODEGA	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1184	TEJUPILCO	RINCON DE JAIMES	CARLOS SIMON ORDUÑA VILLEGAS	RLT/050/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	BODEGA	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1185	TEJUPILCO	COL. CENTRO	RAUL SALAZAR DUARTE	RLT/051/98	11/03/1998	\$ 177.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1186	TEJUPILCO	COL. VICENTE GUERRERO	LUIS MONTAÑEZ SOLORIO	RLT/052/98	18/03/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1187	TEJUPILCO	COL. HIDALGO	FRANCISCO FLORES VILLA	RLT/053/98	19/03/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1188	TEJUPILCO	COL. ZACATEPEC	CELEDONIO CRUZ ARELLANO	RLT/054/98	19/03/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1189	TEJUPILCO	LOMAS DE TEJUPILCO	ENRIQUE JACOB MARTINEZ	RLT/055/98	18/03/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1190	TEJUPILCO	LOMAS DE TEJUPILCO	ENRIQUE JACOB MARTINEZ	RLT/056/98	18/03/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1191	TEJUPILCO	RINCON DE AGUIRRIS	NARCIZO NAJERA FIGUEROA	RLT/057/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1192	TEJUPILCO	RANCHO EL CAJON	BRUNO LUJANO VAZQUEZ	RLT/058/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1193	TEJUPILCO	PROL. 27 DE SEPTIEMBRE	NOEL ALBITER MIRANDA	RLT/059/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	COMERCIAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1194	TEJUPILCO	LIBRAMIENTO	VICENTE SAUCEDO MARTINEZ	RLT/060/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	COMERCIAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1195	TEJUPILCO	LAS AMERICAS	CRISPIN SALAZAR OLASCOAGA	RLT/061/98	27/03/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1196	TEJUPILCO	LOMAS DE TEJUPILCO	CELEDONIA MACHUCA BENITEZ	RLT/062/98	27/03/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1197	TEJUPILCO	INDEPENDENCIA	LAURA SANTOS MORA	RLT/063/98	27/03/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1198	TEJUPILCO	COL. CENTRO	JOEL CAMPUZANO SANCHEZ	RLT/064/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1199	TEJUPILCO	RINCON DE JAIMES	MARTIN NAVARRO GAMA Y FAUSTINA GAMA GARCIA	RLT/065/98	24/04/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1200	TEJUPILCO	LOMAS DE TEJUPILCO	CIRO ESQUIVEL SALINAS	RLT/066/98	14/04/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1201	TEJUPILCO	COL. JUAREZ	OTHON BENITEZ ALBITER	RLT/067/98	14/04/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1202	TEJUPILCO	AV. JUAREZ	EFREN MACEDO ALCALA	RLT/068/98	14/04/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1203	TEJUPILCO	AV. CRISTOBAL HIDALGO	HUMBERTO VAZQUEZ VENCES	RLT/069/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1204	TEJUPILCO	C. JAIME NUNO	MA. DEL CARMEN GOMEZ GARCÍA	RLT/070/98	14/04/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1205	TEJUPILCO	COL. EL PEDREGAL	AUREO ROJAS HERNANDEZ	RLT/071/98	14/04/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1206	TEJUPILCO	COL. ZACATEPEC	AUSTREBERTO MARTÍNEZ SANCHEZ	RLT/072/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1207	TEJUPILCO	COL. HIDALGO	JOSE GASPAR GOMEZ	RLT/073/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1208	TEJUPILCO	LOMAS DE TEJUPILCO	ENRIQUE JACOB MARTINEZ	RLT/074/98	24/04/1998	\$ 176.10	1 AÑO	NORMAS	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1209	TEJUPILCO	COL. HIDALGO	RUFINA AVELLANEDA MORALES	RLT/075/98	24/04/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1210	TEJUPILCO	RINCON DE JAIMES	MA. DE JESUS BENITEZ MONDRAGON	RLT/076/98	24/04/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1211	TEJUPILCO	RINCON DE JAIMES	DANIEL REYES SANTOS	RLT/077/98	24/04/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1212	TEJUPILCO	COL. ZACATEPEC	MARCOS VENCES VENCES	RLT/078/98	11/05/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1213	TEJUPILCO	AV. CRISTOBAL HIDALGO, ZACATEPEC	ADAN PLATA VELAZQUEZ	RLT/079/98	24/04/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1214	TEJUPILCO	PRIVADA LA HUERTA	EMPERATRIZ VARELA AVILES	RLT/080/98	24/04/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1215	TEJUPILCO	COL. JUAREZ	J. TRINIDAD BENITEZ ARCE	RLT/081/98	11/05/1998	\$ 704.39	1 AÑO	COMERCIAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1216	TEMASCALTEPEC	MESON VIEJO	UBALDO REYES HERNANDEZ	RLT/082/98	13/05/1998	\$ 1,064.90	1 AÑO	BANCO DE MATERIALES	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1217	TEJUPILCO	CRISTOBAL HIDALGO	FELICITAS BERNAL AVILES	RLT/083/98	11/05/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1218	TEMASCALTEPEC	TEMASCALTEPEC	MA GUADALUPE GONZALEZ	RLT/084/98	11/05/1998	\$ 176.10	1 AÑO	NORMAS	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1219	TEJUPILCO	COL. JUAREZ	JUAN MATA GUERRERO Y MARIA ABAD AGUIRRE SALAZAR	RLT/085/98	11/05/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1220	TEJUPILCO	COL. MEXICO 68	CARLOTA CASTILLO DIEGO	RLT/086/98	11/05/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1221	TEJUPILCO	SAN MIGUEL IXTAPAN	SIMPLICIO CALIXTO COSTILLA	RLT/087/98	11/05/1998	\$ 651.47	1 AÑO	PRORROGA FUSION Y SUB.	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1222	TEJUPILCO	RINCON DE JAIMES	MARCELINO JAIMES ALBITER	RLT/088/98	11/05/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1223	TEJUPILCO	LOMAS DE TEJUPILCO	LUIS GERARDO MORALES ARELLANO	RLT/089/98	16/05/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1224	TEJUPILCO	COL. MEXICO 68	JUAN GOROSTIETA SANCHEZ	RLT/090/98	19/05/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1225	TEJUPILCO	LOMAS DE TEJUPILCO	RAMON BENITEZ HURTADO	RLT/091/98	20/05/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1226	TEJUPILCO	ANA MARIA GALLAGA	JUVENAL ESPINOZA CASAS	RLT/092/98	20/05/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1227	TEJUPILCO	COL. MEXICO 68	ADAN JARAMILLO ALBITER	RLT/093/98	20/05/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1228	TEJUPILCO	COL. CENTRO	VENTURA MORON SANTOS	RLT/094/98	20/05/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1229	TEJUPILCO	COL. ZACATEPEC	CIRILA DOMINGUEZ C.	RLT/095/98	20/05/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1230	TEJUPILCO	AV. JUAREZ	CIRILA GILES ANASTACIO	RLT/096/98	20/05/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1231	TEJUPILCO	COL. EL CALVARIO	GAUDENCIO AVILES RIVERA	RLT/097/98	21/05/1998	\$ 176.10	1 AÑO	COMERCIAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1232	TEJUPILCO	COL. HIDALGO	CARLOS CARDOSO CABALLERO	RLT/098/98	22/05/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1233	TEJUPILCO	RINCON DE AGUIRRES	ARMANDO TORRES VARGAS	RLT/099/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1234	TEJUPILCO	LIBRAMIENTO A IXTAPAN - ZIHUATANEJO	ATANASIO ARCE MIRANDA	RLT/100/98	08/07/1998	\$ 704.39	1 AÑO	COMERCIAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1235	TEJUPILCO	COL. ZACATEPEC	ERASTO CRUZ PEDRAZA	RLT/101/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1236	TEJUPILCO	COL. CENTRO	ARMANDO LOPEZ SANTOS	RLT/102/98	25/05/1998	\$ 176.10	1 AÑO	COMERCIAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1237	TEJUPILCO	COL. CENTRO	FRANCISCA CRUZ BENITEZ	RLT/103/98	03/06/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1238	TEJUPILCO	COL. DEL SOL	MARTIN BENITEZ TORRES	RLT/104/98	03/06/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1239	TEJUPILCO	COL. DEL SOL	ARTURO MEJIA BENITEZ	RLT/105/98	03/06/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1240	TEJUPILCO	LOMAS DE TEJUPILCO	MA ELENA GARCIA BELTRAN	RLT/106/98	03/06/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1241	TEJUPILCO	COL. ZACATEPEC	ELIAS ORTIZ AVILES	RLT/107/98	04/06/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1242	TEJUPILCO	COL. SANCHEZ	NAZARIO JAIMES T	RLT/108/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1243	TEJUPILCO	COL. JUAREZ	J JESUS ENEDINO BENITEZ	RLT/109/98	11/06/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1244	TEJUPILCO	LOMAS DE TEJUPILCO	NESTOR HERNANDEZ BENITEZ	RLT/110/98	11/06/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1245	TEJUPILCO	MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE	MIGUEL Y PEDRO CALIXTO FLORES	RLT/111/98	16/06/1998	\$ 176.10	1 AÑO	COMERCIAL Y HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1246	TEJUPILCO	RINCON DE JAIMES	CARLOS SIMON ORDUÑA VILLEGAS	RLT/112/98	14/09/1998	\$ 1,064.90	1 AÑO	BODEGA DE GAS	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1247	TEJUPILCO	COL. LAS AMERICAS	JESUS ROSALES Y WILEBALDO M	RLT/113/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	PRORROGA DE LUS	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1248	TEJUPILCO	LOMAS DE TEJUPILCO	ARMINDA JAIMES JAIMES	RLT/114/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	COMERCIAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1249	TEJUPILCO	COL. JUAREZ	LUIS CAMPUZANO SOLIS	RLT/115/98	23/06/1998	\$ 176.10	1 AÑO	COMERCIAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1250	TEJUPILCO	NARCIZO MENDOZA	PEDRO AURELIANO GOMEZ	RLT/116/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1251	TEJUPILCO	RANCHO EL CAJON	J JESUS LUJANO CAMPUZANO	RLT/117/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	BODEGA	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1252	TEJUPILCO	SANTA ROSA	PEDRO VAZQUEZ SANCHEZ	RLT/118/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1253	TEJUPILCO	SANTA ROSA	MARGARITO VAZQUEZ SANCHEZ	RLT/119/98	15/07/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1254	TEJUPILCO	COL. FLORIDA	FRANCISCO NIETO BENITEZ	RLT/120/98	08/07/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1255	TEJUPILCO	C. INDEPENDENCIA	DOMINGO REYES AGUIRRE	RLT/121/98	08/07/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1256	TEJUPILCO	MEXICO 68	ELIZABETH LEON AGUIRRE	RLT/122/98	09/07/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1257	TEJUPILCO	ZACATEPEC	EVA MORALES LOPEZ	RLT/123/98	06/07/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1258	TEJUPILCO	C. PINO SUAREZ	J. JOSAFAT LEON CASTILLO	RLT/124/98	06/07/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1259	TEMASCALTEPEC	MESON VIEJO	LUIS A CORTES HERNANDEZ	RLT/125/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	BANCO DE MATERIALES	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1260	TEJUPILCO	COL. CENTRO	OCTAVIO LOPEZ FAJARDO	RLT/126/98	14/07/1998	\$ 176.10	1 AÑO	NORMAS	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1261	TEJUPILCO	COL. CENTRO	ALBERTO CAMILO PEDRAZA	RLT/127/98	22/07/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1262	TEJUPILCO	COL. JUAREZ	PASTOR ESCOBAR RODRIGUEZ	RLT/128/98	29/07/1998	\$ 176.10	1 AÑO	COMERCIAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1263	TEJUPILCO	COL. JUAREZ	ROMEO GOMEZ JARAMILLO	RLT/129/98	31/07/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1264	TEJUPILCO	COL. ZACATEPEC	RAUL ZEPEDA LOPEZ	RLT/130/98	31/07/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1265	TEJUPILCO	COL. ZACATEPEC	FELIPE GONZALEZ HERRERA	RLT/131/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1266	TEJUPILCO	CARRETERA TOLUCA-TEJUPILCO	REYNA NAVARRETE OCAMPO	RLT/132/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	COMERCIAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1267	TEJUPILCO	COL. HIDALGO	ARTURO NAVARRETE SANCHEZ	RLT/133/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1268	TEJUPILCO	COL. MEXICO 68	AGUSTIN PUNTOS LUJANO	RLT/134/98	21/08/1998	\$ 176.10	1 AÑO	NORMAS	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1269	TEJUPILCO	COL. LAS AMERICAS	AUDENCIO ALVAREZ VALDES	RLT/135/98	25/08/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL Y COMERCIAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1270	TEJUPILCO	COL. MEXICO 68	MOISES VAZQUEZ LOPEZ	RLT/136/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1271	TEJUPILCO	COL. MEXICO 68	MARIA URIOSTIGUE RAMIREZ	RLT/137/98	28/08/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1272	TEJUPILCO	LOMAS DE TEJUPILCO	VENANCIO VENCES UGARTE	RLT/138/98	02/09/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1273	TEJUPILCO	COL. SANCHEZ	CRESCENCIA AVILES DE AGUIRRES	RLT/139/98	04/09/1989	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1274	TEJUPILCO	COL. CENTRO	ADOLFO MACEDO JAIMES	RLT/140/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1275	TEJUPILCO	COL. CENTRO	JESUS MENDOZA GOMEZ	RLT/141/98	10/09/1998	\$ 176.10	1 AÑO	COMERCIAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1276	TEJUPILCO	COL. HIDALGO	JUSTINO SANTANA NAVA	RLT/142/98	10/09/1998	\$ 176.10	1 AÑO	COMERCIAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1277	TEJUPILCO	COL. HIDALGO	AGEO MACHUCA PEREZ	RLT/143/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1278	TEJUPILCO	RINCON DE JAIMES	EVARISTO CELIS CRUZ	RLT/144/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1279	TEJUPILCO	COL. MEXICO 68	ALFONSO ALBITER ALBITER	RLT/145/98	24/09/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1280	TEJUPILCO	COL. CENTRO	CIPRIANO SANCHEZ JAIMES	RLT/146/98	28/09/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO





### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1281	TEJUPILCO	COL. VICENTE GUERRERO	SABAS PEREZ HERNANDEZ	RLT/147/98	30/09/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1282	TEJUPILCO	RINCON DE JAIMES	MARIA DEL SOCORRO LEON MENDOZA	RLT/148/98	30/09/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1283	TEJUPILCO	COL. CENTRO	CARMEN ESTRADA RAMIREZ	RLT/149/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1284	TEJUPILCO	C. CRISTOBAL HIDALGO	BERTHA MARURA DE B.	RLT/150/98	13/10/1998	\$ 176.10	1 AÑO	COMERCIAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1285	TEJUPILCO	COL. CENTRO	RAFAEL ROJAS ENRIQUEZ	RLT/151/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1286	TEJUPILCO	COL. HIDALGO	LUISA SANCHEZ JAIMES	RLT/152/98	20/10/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1287	TEJUPILCO	RINCON DE JAIMES	EMELIA MORA HERNÁNDEZ	RLT/153/98	23/10/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1288	TEJUPILCO	COL. CENTRO	ANTONIO HERNANDEZ AYLLON	RLT/154/98	26/10/1998	\$ 176.10	1 AÑO	COMERCIAL Y HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1289	TEJUPILCO	LOMAS DE TEJUPILCO	MEDRANO BENITEZ FRANCISCO	RLT/155/98	28/10/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1290	TEJUPILCO	COL. MEXICO 68	AMBROSIO PUNTOS FLORES	RLT/156/98	30/10/1998	\$ 176.10	1 AÑO	COMERCIAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1291	TEJUPILCO	LOMAS DE TEJUPILCO	APOLINAR JARAMILLO ALBITER	RLT/157/98	06/11/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1292	TEJUPILCO	COL. SANCHEZ	ARMANDO AGUIRRE BENÍTEZ	RLT/158/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1293	TEJUPILCO	COL. SANCHEZ	MARIA MAGDALENA ORTIZ SANTOS	RLT/159/98	16/11/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1294	TEJUPILCO	ZACATEPEC	SANTIAGO VENCES UGARTE	RLT/160/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	NORMAS	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1295	TEJUPILCO	COL. JUAREZ	EDITH BLANDINA REYES JAEN	RLT/161/98	24/11/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1296	TEJUPILCO	VILLAS DE TEJUPILCO	PROMOTORA Y AMDINISTRADORA DE OBRAS URBANAS Y SUBURBANAS	RLT/162/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	NORMAS PARA LOTIFICACION	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1297	TEJUPILCO	VILLAS DE TEJUPILCO	PROMOTORA Y ADMINSTRADORA DE OBRAS URBANAS Y SUBURBANAS	RLT/163/98	01/12/1998	\$ 176.10	1 AÑO	NORMAS PARA LOTIFICACION	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1298	TEJUPILCO	VILLAS DE TEJUPILCO	PROMOTORA Y ADMINSTRADORA DE OBRAS URBANAS Y SUBURBANAS	RLT/164/98	01/12/1998	\$ 176.10	1 AÑO	NORMAS PARA LOTIFICACION	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1299	TEJUPILCO	VILLAS DE TEJUPILCO	PROMOTORA Y ADMINSTRADORA DE OBRAS URBANAS Y SUBURBANAS	RLT/165/98	02/12/1998	\$ 177.10	1 AÑO	NORMAS PARA LOTIFICACION	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1300	TEJUPILCO	VICENTE GUERRERO	CANUTO MACHUCA ALBITER	RLT/166/98	02/12/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1301	TEJUPILCO	COL. JUAREZ	ENRIQUE JOSE MAYA BELLO Y ENEIDA LOPEZ SANCHEZ	RLT/167/98	04/12/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1302	TEMASCALTEPEC	RANCHO VIEJO	ANTONIO ESPARZA HERNANDEZ	RLT/168/98	04/12/1998	\$ 1,214.13	1 AÑO	HOTEL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1303	TEJUPILCO	ZACATEPEC	ADOLFO VENCES UGARTE	RLT/169/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	NORMAS	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1304	TEJUPILCO	COL. CENTRO	MARICELA VILLA CARBAJAL	RLT/170/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1305	TEJUPILCO	COL. JUAREZ	J. TRINIDAD BENITEZ ARCE	RLT/171/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	RESTAURANT	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1306	TEJUPILCO	LA GARRAPATA	YOLANDA ALFUENTE DOMINGUEZ	RLT/172/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1307	TEJUPILCO	LA HUERTA	EMPERATRIZ VARELA AVILES	RLT/173/98	14/12/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CAFETERIA	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1308	TEJUPILCO	COL. JUAREZ	OCTAVIO LOPEZ FAJARDO	RLT/174/98	N/A	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TEJUPILCO
1309	TONATICO	PROL. A. RODRIGUEZ S/N, BARRIO SANTA MARIA NORTE	LUIS RIVERA BELTRAN	206113013/RLIX/001/1998	19/01/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1310	TONATICO	CALLE ALFREDO DEL MAZO S/N, BARRIO SANTA MARIA SUR	PATRICIA ALBARRAN ALBARRAN	206113013/062/062/002/1998	15/01/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1311	IXTAPAN DE LA SAL	PROL.MATAMOROS S/N, COLONIA 10 DE AGOSTO	ANTONIO AVILES ARIZMENDI	206113013/060/003/1998	16/01/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1312	TONATICO	CALLE MIGUEL HIDALGO S/N, BARRIO SANTA MARIA NORTE	GUSTAVO CARLOS OBREGON BOYER	206113013/062/004/1998	16/01/1998	\$176.10	1 AÑO	NORMAS PARA SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1313	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE HIDALGO S/N, IXTAMILLES	JUVENCIO AYALA HERNANDEZ	206113013/062/005/1998	16/01/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1314	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE JOSE MARIA MORELOS No. 13, BARRIO SANTA CATARINA	FORTINO GOMEZ NAJERA	206113013/RLIX/006/1998	19/01/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1315	TONATICO	BENITO JUAREZ No.70, BARRIO SAN SEBASTIAN	ANDREA MARTINEZ VDA. DE HERNANDEZ	206113013/RLIX/008/1998	20/01/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1316	IXTAPAN DE LA SAL	DOMICILIO CONOCIDO S/N, EL SALITRE	PAULA SERRANO DE OCAMPO	206113013/RLIX/009/1998	20/01/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1317	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE VICENTE GRO. S/N, BARRIO SANTA CATARINA	ANTONIO ORTIZ VILCHIS	206113013/RLIX/010/1998	30/01/1998	\$176.10	1 AÑO	COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1318	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE EMILIA SALGADO S/N, COLONIA 10 DE AGOSTO	CARLOS DIAZ TOLENTINO	206113013/RLIX/012/1998	23/01/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1319	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE ALVARO OBREGON No.16, BARRIO SANTA ANA	CONCEPCION AGUILAR DE ZEPEDA	206113013/RLIX/014/1998	27/01/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1320	IXTAPAN DE LA SAL	CARRETERA FEDAERAL IXTAPAN-TONATICO, COLONIA EL SALITRE	MARCO ANTONIO PEDROZA ORTIZ	206113013/RLIX/015/1998	27/01/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1321	IXTAPAN DE LA SAL	CAMINO VIEJO A TECOMATEPEC S/N, TECOMATEPEC	PEDRO VERGARA DIAZ LEAL	206113013/060/016/1998	27/01/1998	\$176.10	1 AÑO	NORMAS PARA SUBDIVISION Y/O CONDOMINIO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1322	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE ALAMO ESQUINA CON EVA SAMANO S/N, BUGAMBILIAS	RUTH MARIANELLA FRANYUTI ZAPATA	206113013/060/017/1998	27/01/1998	\$176.10	1 AÑO	NORMAS PARA SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1323	TONATICO	PROL CALLE VICTORIA S/N,	ERALDO FRANCISCO RUTILO GARIBAY	206113013/RLIX/018/1998	28/01/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1324	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE 20 DE NOVIEMBRE S/N,	JORGE DOMINGUEZ CASTRO	206113013/060/020/1998	03/02/1998	\$176.10	1 AÑO	COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1325	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE ITURBIDE NO.14, BARRIO SANTA CATARINA	ELIA BELTRAN POPOCA	206113013/060/021/1998	03/02/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1326	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE MARIANO MATAMOROS S/N, COLONIA 10 DE AGOSTO	CLAUDIO ROMERO SOTELO	206113013/060/022/1998	03/02/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1327	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE BRUNO DELGADO S/N, COLONIA 10 DE AGOSTO	ISAIAS AYON TORRES	206113013/060/023/1998	12/02/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1328	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE PROL. 20 DE NOVIEMBRE S/N, COLONIA CEDROS	LUCAS CELIS DELGADO	206113013/060/024/1998	03/02/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1329	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE POSADA DEL PEDREGAL S/N, COLONIA 10 DE AGOSTO	HILDA HERNANDEZ JAIMES	206113013/060/025/1998	04/02/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1330	TONATICO	CALLE ANTONIO VAZQUEZ S/N, BARRIO SAN SEBASTIAN	ESTELA M. CRUZ ACOSTA	206113013/063/026/1998	06/02/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1331	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE ARTURO SAN ROMAN S/N, BARRIO SAN GASPAS	JUAN ANTONIO PEREZ QUINTERO	206113013/060/027/1998	06/02/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL Y CONSULTORIOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1332	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE PEDRO ASCENCIO S/N,	BRUNO JOSE SANCHEZ CRUZ	206113013/060/028/1998	12/02/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1333	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE MATAMOROS S/N, COLONIA 5 DE FEBRERO	ALEJANDRO GUADARRAMA MELO	206113013/060/029/1998	10/02/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1334	TONATICO	CALLE VILLADA Y DOLOES No. 7, BARRIO SAN FELIPE	MARCELINA CASTAÑEDA NAJERA	206113013/063/030/1998	10/02/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1335	IXTAPAN DE LA SAL	KM.86 CARR. TOLUCA-ATZITZINTLA S/N, EL SALITRE	EMILIANO LOPEZ MEDINA	206113013/060/031/1998	11/02/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1336	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE I. ALLENDE SUR S/N,	EUSEBIO CASTRO NAVA	206113013/060/032/1998	12/02/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1337	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE ALDAMA No.21-A, BARRIO SANTA ANA	MERCEDES POPOCA HERNANDEZ	206113013/060/033/1998	17/02/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1338	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE 20 DE NOVIEMBRE E FLORES MAGON S/N,	FERNANDO LARA ARIZMENDI	206113013/060/034/1998	23/02/1998	\$176.10	1 AÑO	COMERCIAL Y HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1339	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE 20 DE NOVIEMBRE NO.47, BARRIO SAN PEDRO	SAUL GOMEZ REZA	206113013/060/035/1998	16/02/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1340	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE SIN NOMBRE, COLONIA 5 DE FEBRERO	GUILLERMO NAJERA ROSAS	206113013/060/036/1998	17/02/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1341	IXTAPAN DE LA SAL	AVENIDA BENITO JUAREZ S/N,	MODESTO JACOME FLORES	206113013/060/037/1998	23/02/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1342	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE VICENTE GUERRERO S/N, TECOMATEPEC	GREGORIO GARCIA MENDOZA	206113013/060/038/1998	23/02/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1343	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE MORELOS SUR No.104	ROBERTO AGUSTIN SERRANO NAJERA	206113013/060/039/1998	23/02/1998	\$176.10	1 AÑO	CONSULTORIO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1344	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE LEONA VICARIO S/N, COLONIA REVOLUCION	LAURO JIMENEZ ARIZMENDI	206113013/060/040/1998	25/02/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1345	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE GPE. VICTORIA S/N, COLONIA REVOLUCION	ANTONIO MENEZ GOMEZ	206113013/060/041/1998	25/02/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1346	TONATICO	PROFR. ANTONIO VAZQUEZ S/N, BARRIO SAN SEBASTIAN	ROSA ANA VELASCO MEDINA	206113013/063/042/1998	25/02/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1347	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE MIGUEL HIDALGO ESQ. CON I. ALDAMA S/N,	ALBERTO CASTILLO BLUM	206113013/060/043/1998	26/02/1998	\$176.10	1 AÑO	CONSULTORIO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1348	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE MORELOS No. 38, BARRIO SAN PEDRO	LEONARDO MARTINEZ MARTINEZ	206113013/060/044/1998	26/02/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1349	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE LEONA VICARIO S/N, COLONIA REVOLUCION	ALMA ROSA AMBRIZ MERCADO	206113013/060/045/1998	26/02/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1350	TONATICO	CALLE CUAUHTEMOC NO.22, BARRIO STA. MARIA NORTE	JORGE GUADARRAMA VELASCO	206113013/063/046/1998	03/03/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1351	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE SIN NOMBRE, COLONIA 5 DE FEBRERO	ROSA NAJERA TRUJILLO	206113013/060/047/1998	03/03/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1352	TONATICO	PROL. I. RAYON S/N, SAN FELIPE	CAIN LAGUNAS ACOSTA	206113013/063/048/1998	04/03/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1353	TONATICO	CALLE RAMON MORALES S/N, BARRIO SAN SEBASTIAN	DELIA GARIBAY MORALES	206113013/063/049/1998	04/03/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1354	IXTAPAN DE LA SAL	CARR. FED. A TONATICO S/N,	JUAN POPOCA ZAGAL	206113013/060/050/1998	05/03/1998	\$176.10	1 AÑO	COMERCIAL Y HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1355	TONATICO	CALLE FRANCISCO JIMENEX S/N, SAN SEBASTIAN	ALFREDO JOSE LUIS CELIS E.	206113013/063/051/1998	05/03/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1356	TONATICO	CALLE SEBASTIAN LEALVA NO.26, SANTA MARIA SUR	SERAFIN PEDROZA GARCIA	206113013/063/052/1998	10/03/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1357	TONATICO	CALLE I. RAYON S/N, BARRIO SAN FELIPE	NICOMEDES RODOLFO SERRANO M.	206113013/063/053/1998	10/03/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1358	TONATICO	CALLE V. CARRANZA ESQ. CON A. DEL MAZO S/N, BARRIO SAN FELIPE	GILDARDO BUSTOS ROMERO	206113013/063/054/1998	10/03/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1359	IXTAPAN DE LA SAL	CARR.IXTAPAN-COATEPEC S/N, LINDA VISTA	ARISTEO ORTIZ CRUZ	206113013/060/055/1998	11/03/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1360	IXTAPAN DE LA SAL	CARR.IXTAPAN-COATEPEC S/N, LINDA VISTA	ROBERTO ESPINOZA ORTIZ	206113013/060/056/1998	11/03/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1361	IXTAPAN DE LA SAL	AVENIDA JUAREZ ESQUINA CON ECOLOGIA S/N, BARRIO SAN GASPAR	ROGELIO GARCIA SERRANO	206113013/060/057/1998	11/03/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1362	TONATICO	PROL. MOCTEZUMA S/N, SAN FELIPE	BULMARO OLVERA VARELA	206113013/063/058/1998	11/03/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1363	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE ITURBIDE ESQ. CON MORELOS	GENOVEVO MORALES LAZACANO	206113013/060/061/1998	17/03/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1364	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE ALVARO OBREGON No.52, BARRIO SAN PEDRO	JUAN SILVA RODRIGUEZ	206113013/060/062/1998	19/03/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1365	TONATICO	CALLE ALFREDO DEL MAZO S/N, BARRIO STA. MARIA NORTE	MARIA ESTRADA NAVA	206113013/063/063/1998	19/03/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1366	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE GALENA NO.3, BARRIO SAN PEDRO	YOLANDA DIAZ DE HERNANDEZ	206113013/060/064/1998	19/03/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1367	TONATICO	CALLE MORELOS No.20, BARRIO SANTA MARIA SUR	FRANCISCO JAVIER DIAZ GARCIA	206113013/063/065/1998	19/03/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1368	TONATICO	CERRADA DE ANTONIO VAZQUEZ S/N, BARRIO SAN SEBASTIAN	ALEJANDRA CRUZ VAZQUEZ	206113013/063/066/1998	20/03/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1369	IXTAPAN DE LA SAL	AVENIDA BENITO JUAREZ S/N, BARRIO SAN GASPAR	ALEJANDRINO SUAREZ ROMAN	206113013/060/067/1998	23/03/1998	\$176.10	1 AÑO	RESTAURANTE	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1370	TONATICO	AVENIDA LOPEZ MATEOS NO.78, BARRIO SAN SEBASTIAN	PEDRO ARTURO FIGUEROA A.	206113013/063/068/1998	23/03/1998	\$176.10	1 AÑO	LOCAL COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1371	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE ALVARO OBREGON NO.11, BARRIO SANTA ANA	ABEL VARGAS HERNANDEZ	206113013/060/069/1998	27/03/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1372	IXTAPAN DE LA SAL	PRIV. DE VICENTE GRO. No.4, BARRIO SANTA CATARINA	GONZALO A. GUADARRAMA PEREZ	206113013/060/070/1998	27/03/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1373	TONATICO	CALLE ALFREDO DEL MAZO S/N, BARRIO STA. MARIA SUR	LEODAN ARTURO MENDOZA MEDINA	206113013/063/071/1998	31/03/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1374	TONATICO	CALLE I. RAYON S/N, BARRIO SAN FELIPE	ARTURO T. GARCIA AYALA Y OTRA	206113013/063/072/1998	31/03/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1375	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE ALVARO OBREGON No.42, BARRIO STA. ANA	PEDRO FIGUEROA FUENTES	206113013/060/073/1998	31/03/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1376	IXTAPAN DE LA SAL	PROL. MATAMOROS S/N, COLONIA 5 DE FEBRERO	ANTONIO ZARIÑANA GARCIA	206113013/060/074/1998	01/04/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1377	TONATICO	CALLE DOLORES SUR ESQ. CONSUELO ALBARRAN S/N, BARRIO SAN FELIPE	H. AYUNTAMIENTO DE TONATICO	206113013/063/075/1998	06/04/1998	\$1,064.92	1 AÑO	AMPLIACION DE PANTEON MUNICIPAL	ACTO DE IMPACTO REG	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1378	TONATICO	CALLE SEBASTIAN LEALVA PONIENTE S/N, BARRIO SAN SEBASTIAN	MINERVA RUBI BELTRAN	206113013/063/076/1998	13/04/1998	\$176.10	1 AÑO	COMERCIAL Y HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1379	TONATICO	PRIV. DE S. LEALVA S/N, BARRIO SAN SEBASTIAN	JOSE JUAN MENDEZ DOMINGUEZ	206113013/063/077/1998	13/04/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1380	TONATICO	CALLE MIGUEL HIDALGO No.105, SANTA MARIA NORTE	MARCELINO DELGADO BELTRAN	206113013/063/079/1998	13/04/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1381	TONATICO	CALLE GPE. VICTORIA No. 14, BARRIO SANTA MARIA SUR	GUILLERMO PEREZ RAMIREZ	206113013/063/080/1998	13/04/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1382	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE VICENTE GUERRERO S/N,	PALEMON GOMEZ LINARES	206113013/060/082/1998	14/04/1998	\$176.10	1 AÑO	LOCAL COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1383	IXTAPAN DE LA SAL	BOULEVARD SAN DIEGO S/N, RANCHO SAN DIEGO	AMALIA MUÑOZ MACEDO	206113013/060/083/1998	21/04/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1384	TONATICO	CALLE MORELOS NO.9, BARRIO STA. MARIA SUR	BLANCA LONGARES MILLAN	206113013/063/085/1998	16/04/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1385	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE S/N,	JOSE LUIS GONZALEZ TRUJILLO	206113013/086/1998	16/04/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL Y COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1386	TONATICO	CALLE TRANQUILINO GARIBAY S/N, SAN SEBASTIAN	OCTAVIO LOPEZ ARIZMENDI Y OTRA	206113013/063/088/1998	21/04/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1387	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE VICENTE GUERRERO S/N, BARRIO SANTA CATARINA	ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ	206113013/060/089/1998	21/04/1998	\$176.10	1 AÑO	LOCAL COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1388	TONATICO	CALLE LOPEZ RAYON S/N, BARRIO SAN FELIPE	PEDRO VELAZQUEZ NAVA	206113013/063/090/1998	23/04/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1389	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE 20 DE NOVIEMBRE NO.45, BARRIO SAN PEDRO	RAYMUNDO LOPEZ SALGADO	206113013/060/091/1998	22/04/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1390	IXTAPAN DE LA SAL	DOMICILIO CONOCIDO S/N, COLONIA IXTAPITA	ANTERO SANCHEZ GARCIA	206113013/060/092/1998	27/04/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1391	TONATICO	CALLE LAZARO CARDENAS No.4, LOS SALITRES	MARIA LIDIA BLANCO FORNIELES	206113013/063/093/1998	04/05/1998	\$176.10	1 AÑO	RESTAURANTE	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1392	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE NIÑOS HEROES S/N, BARRIO STA. ANA	MA. DEL ROSARIO DOMINGUEZ L.	206113013/060/094/1998	04/05/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1393	IXTAPAN DE LA SAL	DOMICILIO CONOCIDO S/N, EL SALITRE	BONFILO ROMERO TAPIA Y OTRA.	206113013/060/095/1998	06/04/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1394	TONATICO	CALLE TRANQUILINO GARIBAY No.14, BARRIO SAN SEBASTIAN	RUFINO FUENTES MORALES	206113013/063/096/1998	12/05/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1395	TONATICO	CALLE EMILIANO ZAPATA S/N, SAN GASPAR	CARMEN VARGAS ROGEL	206113013/063/097/1998	12/05/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1396	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE S/N, BARRIO SAN GASPAR	HILDA C. ASTUDILLO BARRERA	206113013/060/099/1998	14/05/1998	\$176.10	1 AÑO	CONSULTORIO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1397	IXTAPAN DE LA SAL	PROL. V. GUERRERO S/N, 10 DE AGOSTO	SAUL CALDERON ALARCON Y OTRA.	206113013/060/100/1998	14/05/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1398	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE JAZMIN S/N, RANCHO SAN DIEGO	ELENA OLIVARES BELTRAN	206113013/060/101/1998	15/05/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1399	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE VICENTE GUERRERO S/N, TECOMATEPEC	IGNACIO CARMONA ARAUJO	206113013/060/102/1998	20/05/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1400	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE HIDALGO ESQ. CON CONSTITUCION No.20, BARRIO SAN GASPAR	LEOPOLDO POPOCA NAVA	206113013/060/103/1998	20/05/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1401	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE JOSE MA. MORELOS No.948, BARRIO SAN PEDRO	ROBERTO ORDORICA CONSTANTINE	206113013/060/104/1998	20/05/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION DE OFICINAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1402	IXTAPAN DE LA SAL	PROL. ALLENDE S/N, REVOLUCION	LOURDES ROMERO CEDEÑO	206113013/060/105/1998	20/05/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1403	IXTAPAN DE LA SAL	BOULEVARD SAN DIEGO S/N, RANCHO SAN DIEGO	MARISOL RODRIGUEZ MENDOZA	206113013/060/106/1998	21/05/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1404	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE CIRCUITO CAMPO DE GOLF S/N, BARRIO SAN GASPR	ROBERTO E. SAN ROMAN W.	206113013/060/107/1998	21/05/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1405	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE CIRCUITO CAMPO DE GOLF S/N, BARRIO SAN GASPR	ROBERTO E. SAN ROMAN W.	206113013/060/108/1998	21/05/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1406	IXTAPAN DE LA SAL	CARR. IXTAPAN-TONATICO S/N.	ROLANDO ROMERO PEDROZA	206113031/060/109/1998	26/05/1998	\$176.10	1 AÑO	LOCAL COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1407	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE S/N, BARRIO SAN GASPAR	LEOPOLDO DOMINGUEZ ZARIÑANA	206113013/060/110/1998	26/05/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1408	IXTAPAN DE LA SAL	CARR. IXTAPAN-TONATICO S/N, BARRIO SANTA CATARINA	OLGA GARCIA LOPEZ	206113013/060/112/1998	28/05/1998	\$176.10	1 AÑO	TRAMITE DE SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL





### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1409	TONATICO	CALLE SEBASTIAN LEALVA PTE. No.19	GUILLERMO JESUS GUADARRAMA R.	206113013/063/113/1998	01/06/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1410	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE BENITO JUAREZ NO.46,	JORGE FLORES RODRIGUEZ Y OTRA	206113031/060/114/1998	11/06/1998	\$176.10	1 AÑO	TRAMITE DE SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1411	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE VICENTE GRO. ESQ. 20 DE NOVIEMBRE S/N, BARRIO SANTA CATARINA	PALEMON GOMEZ LINARES	206113013/060/115/1998	10/06/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1412	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE ECOLOGIA Y BOULEVARD SAN ROMAN NO.805, BARRIO SAN GASPAR	FIDENCIO ROSALES VAZQUEZ	206113013/060/116/1998	11/06/1998	\$176.10	1 AÑO	LOCAL COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1413	TONATICO	CALLE LOPEZ MATEOS NO.85, STA. MARIA NORTE	FELIX ALFONSO DOMINGUEZ AYALA	206113013/063/118/1998	15/06/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1414	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE V. GUERRERO S/N, TECOMATEPEC	ZEFERINA FLORES POPOCA	206113013/060/119/1998	16/06/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1415	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE MORELOS NO.35 STA. CATARINA	EFRAIN MORALES LAZCANO	206113013/060/120/1998	16/06/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1416	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE ECOLOGIA S/N, SAN GASPAR	ROSA MARIA MENDEZ POPOCA	206113013/06/121/1998	18/06/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1417	TONATICO	CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS NO.85-B, BARRIO STA. MARIA NORTE	ISAIAS DOMINGUEZ AYALA	206113013/063/122/1998	18/06/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1418	IXTAPAN DE LA SAL	PRIV. VICENTE GRO. S/N, SANTA CATARINA	JUAN MANUEL SERRANO HERNANDEZ	206113013/060/123/1998	22/06/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1419	IXTAPAN DE LA SAL	AVENIDA JUAREZ ESQ. CON ZARAGOZA S/N, BARRIO SANTA CATARINA	SERGIO GARCIA NIETE	206113013/060/124/1998	23/06/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1420	TONATICO	AVENIDA JUAREZ No.35, SAN SEBASTIAN	LAURA ACOSTA ALVAREZ	206113013/063/125/1998	23/06/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1421	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE S/N, BARRIO SAN GASPAR	SUSANA JUAREZ SANCHEZ	206113013/060/126/1998	26/06/1998	\$176.10	1 AÑO	LOCALES COMERCIALES	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1422	IXTAPAN DE LA SAL	KM. 3.5 CARR.IXTAPAN-TOANTICO, EL SALITRE	AUTOTRANS' PORTES TRES ESTRELLAS DEL C.	206113013/060/127/1998	02/07/1998	\$1,064.92	1 AÑO	TERMINAL DE AUTOBUSES FORANEOS	CIA DE IMPACTO REG	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1423	TONATICO	CALLE VICENTE GUERRERO S/N, BARRIO SAN GASPAR	ROGELIO CAMACHO ARIZMENDI	206113013/063/129/1998	01/07/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1424	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE INDEPENDENCIA S/N, BARRIO SAN PEDRO	JULIA GARCIA BARRIOS	206113013/060/130/1998	03/07/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1425	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE PEDRO ASCENCIO S/N, BARRIO SANTA ANA	ROSA MEJIA GOMEZ	206113013/060/131/1998	06/07/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1426	TONATICO	CALLE BENITO JUAREZ S/N, BARRIO SAN SEBASTIAN	IDELFONSA HILDA MENDEZ VILLAFAN	206113013/063/132/1998	08/07/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLAICION CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1427	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE ABASOLO No.6, SANTA CATARINA	MA. DEL SOCORRO NAVA MUCIÑO	206113013/060/133/1998	08/07/1998	\$176.10	1 AÑO	ESCUELA DE EDUCACION ELEMENTAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1428	TONATICO	CALLE ALFREDO DEL MAZO S/N, BARRIO SANTA MARIA NORTE	COSME ALBARRAN SERRANO Y OTRA	206113013/063/135/1998	20/07/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLAICION CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1429	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE ABASOLO NO.29, SANTA CATARINA	RAUL DIAZ MENDEZ	206113013/060/136/1998	20/07/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLAICION CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1430	TONATICO	CALLE SEBASTIAN LEALVA S/N, BARRIO SANSEBASTIAN	FRANCISCO J. MORALES GOMEZ	206113013/063/137/1998	22/07/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLAICION CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1431	TONATICO	CALLE MIGUEL HIDALGO S/N,	PAULA ELIA RIVERA CELIS	206113013/139/1998	23/07/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLAICION CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1432	TONATICO	PRIVADA DE VILLADA S/N, BARRIO SAN FELIPE	RAMONA ACOSTA RUIZ	206113013/063/140/1998	23/07/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1433	TONATICO	CALLE RAYMUNDO SOLORZANO NO.2,	IRMA REBECA AYALA MENDOZA	206113013/063/141/1998	27/07/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1434	TONATICO	CALLE ALFREDO DEL MAZO S/N, BARRIO SANTA MARIA SUR	COSME ALBARRAN SERRANO Y OTRA	206113013/063/142/1998	27/07/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLAICION CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1435	IXTAPAN DE LA SAL	AVENIDA BENITO JUAREZ No.407, BARRIO SAN GASPAR	AMELIA MORALES MEDINA Y OTRA	206113013/060/143/1998	27/07/1998	\$176.10	1 AÑO	TRAMITE DE SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1436	IXTAPAN DE LA SAL	BOULEVARD SAN DIEGO S/N, RANCHO SAN DIEGO	BRIGIDA MARGARITA VON MENTZ	206113013/060/145/1998	29/07/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1437	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE JUAN FERNANDEZ A. S/N, COLONIA IXTAPITA	SALVADOR FUENTES ANGUIANO	206113013/060/146/1998	30/07/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1438	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE JUAN FERNANDEZ A. S/N, COLONIA IXTAPITA	SALVADOR FUENTES ANGUIANO	206113013/060/147/1998	30/07/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1439	IXTAPAN DE LA SAL	CARR. FED. A TONATICO S/N, STA. CATARINA	ROMAN ROGEL SOTELO Y OTRA	206113012/060/149/1998	07/08/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLAICION CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1440	TONATICO	CALLE MIGUEL HIDALGO NO.116, STA. MARIA NORTE	CARINA MARIA GARCIA ORTIZ	206113013/060/150/1998	07/08/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1441	IXTAPAN DE LA SAL	PROL. ALLENDE S/N, 10 DE AGOSTO	BERTHA ELENA ROMERO ESTRADA	206113013/060/1998	07/08/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1442	TONATICO	AVENIDA JUAREZ No.35, SAN SEBASTIAN	LAURA AGOSTA ALVAREZ	206113013/060/152/1998	14/08/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1443	IXTAPAN DE LA SAL	BOULEVARD SAN DIEGO S/N, RANCHO SAN DIEGO	REAL DE TOANTICO S.A. DE C.V.	206113013/060/153/1998	11/08/1998	\$1,064.92	1 AÑO	HOTEL CON SERVICIOS DE SPA.	CIA DE IMPACTO REG	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1444	IXTAPAN DE LA SAL	BOULEVARD SAN DIEGO S/N, RANCHO SAN DIEGO	REAL DE TOANTICO S.A. DE C.V.	206113013/060/154/1998	11/08/1998	\$1,064.92	1 AÑO	CENTROS DE ESP. Y CULTURALES Y RECREATIVOS	CIA DE IMPACTO REG	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1445	TONATICO	CALLE SIN NOMBRE, BARRIO SAN SEBASTIAN	SIMON SOSIMO ROGEL AYALA	206113013/063/155/1998	13/08/1998	\$176.10	1 AÑO	TALLER MECANICO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1446	IXTAPAN DE LA SAL	AVENIDA JUAREZ S/N, BARRIO SAN GASPAR	BENJAMIN BELTRAN DIAZ LEAL	206113013/060/156/1998	17/08/1998	\$176.10	1 AÑO	RESTAURANTE	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1447	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE No.45, SAN GASPAR	ANTONIO SANDOVAL ARIAS	206113013/060/157/1998	18/08/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1448	IXTAPAN DE LA SAL	PROL. ALLENDE S/N, REVOLUCION	CARLOS MENEZ GOMEZ	206113013/060/158/1998	18/08/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1449	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE ANTONIO GARCIA S/N, 10 DE AGOSTO	ZENON SOTELO SOTELO	206113013/060/159/1998	20/08/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1450	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE DR. JORGE JIMENEZ CANTU S/N, IXTAPITA	EUSTACIO V. MARIO AYALA MORALES	206113013/060/161/1998	26/08/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1451	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE 20 DE NOVIEMBRE S/N, BARRIO SAN PEDRO	ANDREA ROGEL AYALA	206113013/060/162/1998	27/08/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1452	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE ALLENDE SUR S/N,	EUSEBIO CASTRO NAVA	206113013/060/163/1998	02/09/1998	\$176.10	1 AÑO	COMERCIAL Y HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1453	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE SIN NOMBRE S/N, EL SALITRE	TOMAS AUGUSTO AZNAR ROSALES	206113013/060/164/1998	09/09/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1454	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE JAZMIN ESQ. CON TULIPAN S/N, RANCHO SAN DIEGO	EUSTASIO DOMINGUEZ CHAVEZ	206113013/060/165/1998	10/09/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1455	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE VICENTE GUERRERO	ANGELICA PEASE CRUZ	206113013/060/166/1998	23/09/1998	\$176.10	1 AÑO	COMERCIAL Y HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1456	IXTAPAN DE LA SAL	PROL. MATAMOROS S/N, 10 DE AGOSTO	FERNANDO NAJERA REYES	206113013/060/167/1998	24/09/1998	\$176.10	1 AÑO	TRAMITE DE SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1457	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE 20 DE NOVIEMBRE NO.45, BARRIO SAN PEDRO	JOSE ABREGO LOPEZ Y OTROS	206113013/060/168/1998	28/09/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1458	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE MATAMOROS S/N,	FELICITAS TORRES BALLADARES	206113013/060/169/1998	29/09/1998	\$176.10	1 AÑO	COMERCIAL Y HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1459	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE S/N, BARRIO SAN GASPAR	HILDA ASTUDILLO BARRERA	206113013/060/171/1998	07/10/1998	\$176.10	1 AÑO	ARCHIVOS COMP. Y AREA DE DESCANSO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1460	TONATICO	CALLE HIDALGO NO.104, BARRIO STA. MARIA	ANTONIO ORTIZ FIGUEROA	206113013/063/172/1998	05/10/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1461	TONATICO	PROL. RAMON MORALES S/N, BARRIO SAN SEBASTIAN	FELIX AYALA JIMENEZ	206113013/063/173/1998	07/10/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1462	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE VICENTE GRO. No. 19, BARRIO SANTA CATARINA	MARARITO A. JACOME FLORES	206113013/060/174/1998	08/10/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1463	TONATICO	CALLE CUAUHEMOC NO.22, BARRIO STA. MARIA NORTE	JORGE GUADARRAMA VELASCO	206113013/063/175/1998	05/10/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1464	TONATICO	CALLE MORELOS No.74, STA. MARIA	OBDULIA RUIZ SERRANO	206113013/063/176/1998	02/10/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1465	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE S/N, BARRIO SAN GASPAR	MA. DOLORES DIAZ LOPEZ	206113013/060/177/1998	05/10/1998	\$176.10	1 AÑO	CENTRO DE CONSULTORIOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1466	IXTAPAN DE LA SAL	DR. JORGE JIMENEZ CANTU S/N, IXTAPITA	JESUS CHAPARRO GUADARRAMA	206113013/060/178/1998	07/10/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1467	IXTAPAN DE LA SAL	CERRADA DE JAZMIN S/N, RANCHO SAN DIEGO	MIGUEL GUILLEN VALENCIA	206113013/060/179/1998	09/10/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1468	TONATICO	CALLE GALEANA NO.38, BARRIO SAN GASPAR	JORGE POPOCA REA	206113013/063/180/1998	13/10/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1469	TONATICO	CALLE INDEPENDENCIA S/N, BARRIO SAN GASPAR	DAVID TOMAS GARIBAY ACOSTA	206113013/063/181/1998	13/10/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1470	TONATICO	CALLE IGNACIO RAYON S/N, SAN FELIPE	JOSUE ARTURO MILLAN GARCIA	206113013/063/182/1998	16/10/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1471	TONATICO	CALLE MIGUEL HIDALGO S/N, SANTA MARIA NORTE	MARIA DEL SOCORRO GARIBAY D.	206113013/063/183/1998	15/10/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1472	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE ILEANA FARKAS DE KISS S/N,	TIMOTEA MILLAN POPOCA	206113013/060/184/1998	14/10/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1473	IXTAPAN DE LA SAL	PROL. A. OBREGON S/N, EL PROGRESO	MARIA ETELVINA GARCIA ALONSO	206113013/060/185/1998	15/10/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1474	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE ALDAMA No.21-A, BARRIO SANTA ANA	APOLINAR ROMERO GARCIA	206113013/060/186/1998	22/10/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1475	TONATICO	CALLE VICENTE GRO. S/N,	MIGUEL AYALA FLORES Y OTRA.	206113013/063/187/1998	26/10/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1476	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE EVA SAMANO DE LOPEZ MATEOS S/N, FRACC. BUGAMBILIAS	MANUEL ALCANTARA GARCIA	206113013/060/189/1998	28/10/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1477	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE ITURBIDE S/N, SAN PEDRO	LUIS CHAVEZ DIAZ	206113013/060/190/1998	06/11/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1478	IXTAPAN DE LA SAL	CARR. IXTAPAN-COATEPEC S/N, LINDA VISTA	RUBEN CORONA PERALTA	206113013/060/191/1998	06/11/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1479	TONATICO	PROL. DOLORES S/N	ERNESTO ALVAREZ AVILA	206113013/063/192/1998	06/11/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1480	TONATICO	PROFR. RAMON MORALES S/N.	FELIPE RIVERA MORALES	206113013/063/193/1998	06/11/1998	\$176.10	1 AÑO	TRAMITE DE SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1481	TONATICO	PROFR. RAMON MORALES S/N.	FELIPE RIVERA MORALES	206113013/063/194/1998	06/11/1998	\$176.10	1 AÑO	TRAMITE DE SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1482	TONATICO	CALLE LOPEZ MATEOS No.82, BARRIO SAN SEBASTIAN	DIMAS DOMINGUEZ VELAZCO	206113013/063/195/1998	12/11/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1483	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE SAN ROMAN No. 39, BARRIO SAN GASPAR	EFREN MOLINA MARTINEZ	206113013/060/196/1998	13/11/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1484	IXTAPAN DE LA SAL	BOULEVARD SAN DIEGO S/N, RANCHO SAN DIEGO	CLAUDIA JESSICA PARDIÑAS V.	206113013/060/197/1998	17/11/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1485	TONATICO	CALLE MOCTEZUMA S/N, BARRIO SAN FELIPE	EDUARDO RODRIGUEZ BUSTOS	206113013/063/198/1998	18/11/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1486	TONATICO	CALLE MARIANO MATAMOROS No.49, BARRIO SANTA MARIA NORTE	MANUEL ARRIAGA GUERRERO	206113013/063/199/1998	18/11/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1487	TONATICO	CALLE A. RODRIGUEZ S/N, BARRIO SAN SEBASTIAN	OLGA GUILLERMINA DERAS DE I.	206113013/063/200/1998	18/11/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1488	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE ABASOLO No.10-A, BARRIO STA. CATARINA	BERTHA GARCIA FLORES Y OTRO	206113013/060/201/1998	27/11/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1489	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE ALDAMA No.15,	PEDRO ESTRADA SOTELO	206113013/060/203/1998	01/12/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1490	TONATICO	CERADA DE HEROES DE NACOZARI S/N, BARRIO STA. MA. NORTE	JAIME RIVERA BELTRAN	206113013/063/204/1998	01/12/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1491	TONATICO	CALLE ALFREDO DEL MAZO S/N, BARRIO STA. MARIA SUR	OFELIA MARIA DOMINGUEZ G.	206113013/063/205/1998	01/12/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1492	TONATICO	CALLE CUAUHTEMOS S/N,	FERNANDO ANGEL ACOSTA SOTELO	206113013/063/207/1998	08/12/1998	\$200.77	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1493	TONATICO	CALLE MORELOS No.40, BARRIO SANTA MARIA SUR	JOSE ARISTA SOLANO	206113013/063/208/1998	09/12/1998	\$200.77	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1494	TONATICO	CALLE MOCTEZUMA No.1, BARRIO SAN FELIPE	MA. DOLORES GARIBAY LAGUNAS	206113013/063/209/1998	10/12/1998	\$200.77	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1495	TONATICO	CALLE DOLORES Y ZARAGOZA No.1, BARRIO SAN FELIPE	PAULA JUANA MORALES FLORES	206113013/063/210/1998	11/12/1998	\$200.77	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1496	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE HIDALGO S/N, CEDROS	ROBERTO NAPOLEON ARIZMENDI B.	206113013/060/212/1998	14/12/1998	\$200.77	1 AÑO	HABITACIONAL Y COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1497	TONATICO	CALLE MOCTEZUMA S/N,	TRINIDAD ALBARRAN ARIZMENDI	206113013/063/213/1998	15/12/1998	\$200.77	1 AÑO	LOCAL COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1498	IXTAPAN DE LA SAL	PRIV. DE BRUNO DELGADO S/N, 10 DE AGOSTO	JOEL BELTRAN NAJERA	206113013/060/214/1998	15/12/1998	\$200.77	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1499	VILLA GUERRERO	CALLE PASCUAL FRANCO S/N, CENTRO	JOSE GONZALEZ POPOCA	206113013/002/1998	29/01/1998		1 AÑO	PRORROGA DE INSCRIPCION	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1500	OCUILAN	PARAJE DENOMINADO EL SAVADAL	MA. GUADALUPE CAMCHO MARQUEZ	206113013/003/1998	25/02/1998		1 AÑO	FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1501	VILLA GUERRERO	CALLE HEROES DEL 14 DE SEPTIEMBRE S/N, CENTRO	MARIA EMMA ROJAS SANCHEZ	206113013/004/1998	27/03/1998	\$ 704.39	1 AÑO	TRAMITE DE SUBDIVISION Y CONDOMINIO	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1502	TENANCINGO	CALLE MIGUEL HIDALGO S/N, TECOMATLAN	MARIA SOLANO DE MILLAN	206113013/005/1998	15/04/1998	\$ 704.39	1 AÑO	TRAMITE DE SUBDIVISION	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1503	VILLA GUERRERO	PROL. INDEPENDENCIA S/N, CENTRO	PASTOR ROJAS DIAZ	206113013/006/1998	20/04/1998	\$ 704.39	1 AÑO	TRAMITE DE SUBDIVISION Y CONDOMINIO	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1504	ZUMPAHUACAN	CARR. ZUMPAHUACAN-TENANCINGO S/N,	TOMAS AGUILAR VASQUEZ	206113013/007/1998	11/05/1998	\$ 704.39	1 AÑO	TRAMITE DE SUBDIVISION	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1505	OCUILAN	CALLE DEL PERDON S/N, GUSTAVO BAZ	H. AYUNTAMIENTO DE OCUILAN	206113013/008/1998	24/06/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	PANTEON MUNICIPAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1506	TENANCINGO	CARR. TENANCINGO-ZUMPAHUACAN, TEPETZINGO	VERONICA ELVIRA GARCIA TAPIA	206113013/011/1998	06/08/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	CLUB CAMPESTRE	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1507	VILLA GUERRERO	CALLE JUAREZ No. 22, CENTRO	J. GUADALUPE ZURIPAGA AGUILPAR	206113013/012/1998	27/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	TRAMITE DE SUBDIVISION Y CONDOMINIO	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1508	VILLA GUERRERO	CARR. FED. No65 KM. 4+500 LA FINCA	JUAN CARLOS SALCEDO SANDOVAL	206113013/013/1998	21/09/1998	\$ 1,214.13	1 AÑO	DEPOSITO DE COMBUSTIBLE	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1509	ZUMPAHUACAN	KM. 3 CARR. ZUMPAHUACAN-SANTA MARIA S/N, LA ASCENCION	ZUMPACAL S.A. DE C.V.	206113013/014/1998	21/09/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	CALERA	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1510	VILLA GUERRERO	CALLE BENITO JUAREZ S/N, SANTA MARIA	LUIS DIAZ GARCIA	206113013/016/1998	30/11/1998	\$ 176.10	1 AÑO	TRAMITE DE SUBDIVISION	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1511	MALINALCO	AV. PROGRESO ESQ. SAN JUAN, SAN JUAN	SIMON REYNOSO LOPEZ	206113013/001/1998	15/01/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACIONAL Y COMERCIAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1512	MALINALCO	CAMINO VIEJO A OCUILAN S/N, SAN JUAN	ESPERANZA ESTAVILLO DIAZ	206113013/002/1998	15/01/1998	\$ 1,064.90	1 AÑO	HOTEL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1513	MALINALCO	CDA. DE LAS FLORES S/N, LAS ANIMAS	MA. DEL CARMEN SERRA PUCHE	206113013/003/1998	16/01/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1514	MALINALCO	CALLE SANTA BARBARA N° 100, CLUB DE GOLF	MA. DEL CARMEN CARUS GONZALEZ	206113013/004/1998	19/01/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1515	MALINALCO	CALLE CAJETES S/N, , SANTA MARIA	ANGELINA AGUILAR OLGUIN Y/O	206113013/005/1998	26/01/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1516	MALINALCO	CAMINO ANTIGUO A SAN NICOLAS, SAN JUAN	SAUL STEPENSKY TIRTIN Y/O	206113013/006/1998	26/01/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1517	MALINALCO	CALLE MINA ESQ. 20 DE NOVIEMBRE S/N, SANTA MARIA	ROMUALDA CEBALLOS LARA	206113013/007/1998	28/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1518	MALINALCO	CARR. CHALMA-TOLUCA S/N, SAN JUAN	ANTONIO GOVELA DE LA GARZA Y/O	206113013/008/1998	02/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1519	MALINALCO	CALLE TLAMATLAN S/N, SAN JUAN	DANIEL DE LABORDE NOGUEZ DE I.	206113013/006/1998	09/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1520	MALINALCO	CALLE LA PAZ S/N, SAN MARTIN	MARCELINO SANCHEZ BENITEZ	206113013/010/1998	19/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL





### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1521	MALINALCO	CALLE ALDAMA ESQ. COMERCIO S/N, SAN JUAN	MA. DOLORES GONZALEZ PINA VDA DE O.	206113013/011/1998	19/02/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	AMPLIACION HOTEL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1522	MALINALCO	CALLE LA MANZANA S/N, SAN MARTIN	ALBERTO TETATZIN HERNANDEZ	206113013/012/1998	25/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1523	MALINALCO	AV. JUAREZ S/N, SAN MARTIN	CIRILO GARCIA SANCHEZ	206113013/013/1998	25/02/1998	\$ 200.77	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1524	MALINALCO	CALLE MIGUEL NEGRETE ESQ. ZARAGOZA, SANT MARIA	JUAN D. MEXICANO AYEHUALTENCATL	206113013/014/1998	25/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1525	MALINALCO	CALLE SAN CARLOS N° 101, CLUB DE GOLF	BLANCA MARGARITA LOPEZ CASTAÑEDA	206113013/015/1998	27/02/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1526	MALINALCO	CARR. A TENANCIINGO S/N, SAN NICOLAS	J. CARMEN GARCIA TOTOTZIN	206113013/016/1998	03/03/1998	\$ 176.10	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1527	MALINALCO	CALLE SIN NOMBRE S/N, SANTA MARIA	ANGELINA AGUILAR OLGUIN Y/O.	206113013/017/1998	03/03/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1528	MALINALCO	AV. JUAREZ S/N, SAN MARTIN	CASILDA GOMEZ MORIN MARTINEZ	206113013/018/1998	03/03/1998	\$ 704.39	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1529	MALINALCO	SIN NOMBRE ESQ. CALLE PRINCIPAL, LA LADRILLERA	AURELIA HIGELDO GARCIA	206113013/019/1998	03/03/1998	\$ 176.10	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1530	MALINALCO	CALLE 5° CDA, SAN AGUSTIN S/N, CLUB DE GOLF	ESTRELLA GARCIA NOVAL	206113013/020/1998	04/03/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1531	MALINALCO	CALLE SANTA TERESA N° 107, CLUB DE GOLF	ELVIRA MORAN DE SEVILLA	206113013/021/1998	04/03/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1532	MALINALCO	CALLE SIN NOMBRE S/N, LA LADRILLERA	ARTURO ROMERO GONZALEZ	206113013/022/1998	10/03/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1533	MALINALCO	CDA. AGUA DEL PRIOR S/N, SAN ANDRES	LOURDES MACEDO ZASATI	206113013/023/1998	17/03/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1534	MALINALCO	CALLE TLAMATLAN S/N, SAN JUAN	JOEL VOLANTIN ROBLES	206113013/024/1998	27/03/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1535	MALINALCO	SIERRA DE TAXCO Y MARGARITAS S/N, SAN PEDRO	GERMAN AHUMADA PADILLA	206113013/025/1998	24/03/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1536	MALINALCO	CALLE LAGO DE PAZTCUARO S/N, SANTA MARIA	LOURDES PEREZ CERON	206113013/026/1998	24/03/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL





### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1537	MALINALCO	CALLE SIN NOMBRE S/N, EL CALVARIO	JOSE LUI CAMPOS CERVANTES	206113013/027/1998	30/03/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1538	MALINALCO	CALLE SAN DIEGO N° 133, SAN SEBASTIAN	MA. TRINIDAD AGUIRRE DE GUJARRO	206113013/028/1998	23/04/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1539	MALINALCO	CAMINO ANIGUO A SAN NICOLAS S/N, SAN JUAN	SAUL STEPENSKY TIRTIN Y/O	206113013/029/1998	23/04/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1540	MALINALCO	4° CDA. SAN AGUSTIN N° 113, CLUB DE GOLF	EVELYBE FERNANDEZ TEROVANNNE	206113013/030/1998	30/04/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1541	MALINALCO	AV. HIDALGO ESQ. MORELOS S/N, CENTRO	SANTOS LABRA SIMEON	206113013/031/1998	30/04/1998	\$ 176.10	1 AÑO	COMERCIAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1542	MALINALCO	CARR. TOLUCA-CHALMA S/N, SANTA MARIA	CELIA MEDINA MEDINA	206113013/032/1998	07/05/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1543	MALINALCO	CALLE BENITO JUAREZ S/N, SANTA MARIA	ALBERTO COATZIN TACUBEÑO	206113013/033/1998	07/05/1998	\$ 176.10	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1544	MALINALCO	CALLE SIERRA DE TAXCO S/N, SAN PEDRO	QUINTIN CEDILLO MICHUA	206113013/034/1998	08/05/1998	\$ 176.10	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1545	MALINALCO	AV. JUAREZ S/N, SAN MARTIN	MARGARITO GARCIA MARTINEZ	206113013/035/1998	08/05/1998	\$ 176.10	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1546	MALINALCO	CAMINO ANIGUO A SAN NICOLAS S/N, SAN JUAN	SAUL STEPENSKY TIRTIN Y/O	206113013/036/1998	12/05/1998	\$ 704.39	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1547	MALINALCO	CALLE TLAMATLAN S/N, SAN JUAN	CECILIA STA. CRUZ GONZALEZ DEL CH.	206113013/037/1998	19/05/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1548	MALINALCO	CALLE COMERCIO ESQ. PIRUL S/N, SAN JUAN	FAUSTINO MORALES CENTENO	206113013/038/1998	29/05/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1549	MALINALCO	CALLE SAN ANTONIO S/N, SAN SEBASTIAN	INMOBILIARIA S.A. DE C.V.	206113013/039/1998	02/06/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1550	MALINALCO	CALLE SAN JOSE S/N, SAN SEBASTIAN	INMOBILIARIA Y PROMOTORA M.	206113013/040/1998	02/06/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1551	MALINALCO	CALLE JUAREZ S/N, SAN JUAN	ROSA MA. LOVE BAEZ Y/O	206113013/041/1998	03/06/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1552	MALINALCO	CALLE SAN JOSE S/N, SAN SEBASTIAN	INMOBILIARIA Y PROMOTORA M.	206113013/042/1998	16/06/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1553	MALINALCO	CALLE SAN JOSE S/N, SAN SEBASTIAN	INMOBILIARIA Y PROMOTORA M.	206113013/043/1998	16/06/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1554	MALINALCO	CALLE SAN JOSE S/N, SAN SEBASTIAN	INMOBILIARIA Y PROMOTORA M.	206113013/044/1998	16/06/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1555	MALINALCO	CALLE SANTA TERESA 123, SAN SEBASTIAN	MARTHA JAIMES MILLER GUTHRIE DE L.	206113013/045/1998	23/06/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1556	MALINALCO	CALLE JUAREZ ESQ. SIERRA NEVADA, SAN SEBASTIAN	JUANA HERRERA ORTEGA	206113013/046/1998	24/06/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1557	MALINALCO	CALLE SAN DIEGO S/N, CLUB DE GOLF	PRISCILA GIORGINA VIGLIETTI DE G.	206113013/047/1998	04/07/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1558	MALINALCO	CALLE MIGUEL NEGRETE S/N, SANTA MARIA	IGNACIA MANCIO TECAYEHUALT	206113013/048/1998	09/07/1998	\$ 176.10	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1559	MALINALCO	CAMINO AL POTRERO, SAN JUAN	ALEJANDRO ESCUDERO PUMAREJO	206113013/049/1998	17/07/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1560	MALINALCO	3º CDA. SAN AGUSTIN 103, CLUB DE GOLF	GERMAN LARREA MOTA VELASCO	206113013/050/1998	30/07/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1561	MALINALCO	BOULEVARD SAN SEBASTIAN S/N, CLUB DE GOLF	SAN SEBASTIAN ECOLOGICO S.A. DE C.V.	206113013/051/1998	30/07/1998	\$ 704.39	1 AÑO	TRAMITE DE CONDOMINIO	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1562	MALINALCO	CAMINO REAL A LA LADRILLERA S/N, LA PLAZUELA	JUAN BOSCO MARTI ITURBE	206113013/052/1998	06/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	TRAMITE DE CONDOMINIO	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1563	MALINALCO	CAMINO ANTIGUO A OCUILA, SAN SEBASTIAN.	SANTOS LABRA ORIHUELA	206113013/053/1998	17/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	TRAMITE DE CONDOMINIO	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1564	MALINALCO	CALLE PROGRESO Nº 7, SAN JUAN	DOLORES GONZALEZ PIÑA VDA. DE O.	206113013/054/1998	18/08/1998	\$ 176.10	1 AÑO	TRAMITE DE SUBDIVISION	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1565	MALINALCO	CALLE RIO GRIJALVA EL POCHOTE, SAN PEDRO	EMMA TERESA CITO MIGLIORINI	206113013/055/1998	20/08/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1566	MALINALCO	CALLE SIN NOMBRE S/N, SAN JUAN	DOLORES EYCHENNE CUEVAS Y/O	206113013/056/1998	25/08/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1567	MALINALCO	CALLE SIN NOMBRE S/N, SAN JUAN	DOLORES CARDENAS DE ESCUDERO Y/O	206113013/057/1998	27/08/1998	\$ 176.10	1 AÑO	TRAMITE DE FUSIN Y CONDOMINIO	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1568	MALINALCO	CARR. TOLUCA-CHALMA S/N, SANTA MARIA	ROBERTO MARTINEZ POBLETE	206113013/058/1998	22/09/1998	\$ 176.10	1 AÑO	TRAMITE DE SUBDIVISION	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1569	MALINALCO	CALLE SIN NOMBRE S/N, PLAN DE AMOLA	RICARDO GUERRA VERDUZCO	206113013/059/1998	22/09/1998	\$ 176.10	1 AÑO	TRAMITE DE CONDOMINIO	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1570	MALINALCO	5º CDA. DE SAN AGUSTIN /N, SAN SEBASTIAN	RODOLFO VARGAS PEREZ	206113013/060/1998	01/10/1998	\$ 704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1571	MALINALCO	CARR. MALINALCO-TENANCINGO, SAN NICOLAS	SALOMON RAMIREZ ROJAS	206113013/061/1998	01/10/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1572	MALINALCO	CALLE SIN NOMBRE S/N, SANTA MARIA	MA. GUADALUPE PLIEGO ORIHUELA	206113013/062/1998	13/10/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1573	MALINALCO	CALLE AGUSTIN MELGAR 2, SANTA MONICA	CARLOS ANTONIO LOPEZ MORTON Z.	206113013/063/1998	19/10/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1574	MALINALCO	CARR. CHALMA-TOLUCA S/N, SAN NICOLAS	J. GUADALUPE ALMAZAN VALINA	206113013/064/1998	27/10/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL Y COMERCIAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1575	MALINALCO	CALLE INSURGENTES S/N, SANTA MARIA	AURELIO JUAREZ ESCORZA	206113013/065/1998	03/11/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1576	MALINALCO	CALLE ZARAGOZA S/N, SANTA MARIA	JOSE GUADALUPE RODRIGUEZ JAIMES	206113013/066/1998	03/11/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1577	MALINALCO	CALLE ZARAGOZA S/N, SANTA MARIA	PALEMON HIGUELDO GONZALEZ	206113013/067/1998	12/11/1998	\$ 176.10	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1578	MALINALCO	CALLE AMAJAC S/N, SANTA MONICA	GERMAN LARA ROMERO	206113013/068/1998	17/11/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1579	MALINALCO	CALLE RIO LERMA S/N, SANTA MARIA	NICOLASA TECAYEHUALCOLT RESENDIZ	206113013/069/1998	23/11/1998	\$ 176.10	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1580	MALINALCO	CALLE COMERCIO S/N, SAN JUAN	MEDARDO VAZQUEZ CERON	206113013/070/1998	30/11/1998	\$ 200.77	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1581	MALINALCO	CALLE SANTA MARIA 31, SAN SEBASTIAN	MARTINA IVONNE GARCIA OSNAYA	206113013/071/1998	07/12/1998	\$ 803.08	1 AÑO	HABITACIONAL Y COMERCIAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1582	MALINALCO	CDA. CARR. CHALMA-TOLUCA S/N, SAN JUAN	SALVADOR JASSO LOPEZ	206113013/072/1998	08/12/1998	\$ 200.77	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	AUTORIZACION	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL IXTAPAN DE LA SAL
1583	LERMA	C. 5 DE MAYO SIN NUMERO, BO. SAN PEDRO TULTEPEC	VERONICA HERNANDEZ DE FONSECA	001/98	15/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1584	OCOYOACAC	C. VALLADOLID SIN NUMERO, BO. SANTIAGUITO	ALFREDO TORRES IBARRA	003/98	03/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1585	CAPULHUAC	PROLONG. VENUSTIANO CARRANZA SIN NUMERO	ARISTEO GIL ARELLANO	004/98	14/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	NORM. PARA LOTIF.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1586	SAN MATEO ATENCO	C. JUAN ALDAMA ESQ. 16 DE SEPTIEMBRE SIN NUMERO, BO. DE SAN JUAN	JACINTO ZEPEDA DURO	006/98	13/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1587	SAN MATEO ATENCO	C. PENSAMIENTOS SIN NUMERO, BO. DE SAN PEDRO	RAMON SILVA VILLAR	007/98	19/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1588	LERMA	C. REOLIN BAREJON SIN NUMERO	INMOBILIARIA VADEL, S.A.	009/98	17/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1589	LERMA	C. SIN NOMBRE SIN NUMERO, PARQUE INDUSTRIAL LERMA	JAIME MIZRAHI LEVY	010/98	28/01/1998	\$ 1,062.92	1 AÑO	NAVE INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1590	LERMA	CARR. MEXICO TOLUCA 525, ZONA INDUSTRIAL LERMA	NALCOMEX, S.A. DE C.V.	011/98	15/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CASETA PARA VIGILANCIA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1591	LERMA	CAMINO A LA MANGA SIN NUMERO, EJIDIO DE AN MATEO ATARASQUILLO	SERGIO GONZALEZ TROCHE	014/98	12/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1592	OCOYOACAC	CALZ. GPE. HIDALGO SIN NUMERO, EL PEDREGAL	ELIA HERNANDEZ ARZATE	016/98	22/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1593	SAN MATEO ATENCO	CDA. DE JUAN ALDAMA SIN NUMERO, BO. SAN JUAN	VICTOR NAVA ZARAGOZA	018/98	19/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1594	SAN MATEO ATENCO	HDA. TRES MARIAS SIN NUMERO, FRACC. SANTA ELENA	ROBERTO CAMACHO REYNOSO	019/98	20/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1595	LERMA	C. 27 DE SEPTIEMBRE 2, AMOMOLULCO	ARTURO VALDEZ DOMINGUEZ	020/98	22/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1596	LERMA	AV. BENITO JUAREZ SIN NUMERO, SAN PEDRO TULTEPEC	JACOBA MORALES MORALES	022/98	12/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1597	OCOYOACAC	C. RIO CHICHIPICAS SIN NUMERO, COL. EL PEDREGAL	ROSA MARIA FLORES MILLAN	023/98	10/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1598	OCOYOACAC	PROLONG. 5 DE MAYO SIN NUMERO, SAN PEDRO CHOLULA	INES GONZALEZ NARANJO	024/98	02/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1599	SAN MATEO ATENCO	HDA. PIEDRAS NEGRAS 5, FRACC. SANTA ELENA	ANTONIO JUAREZ FLORES	025/98	28/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1600	SAN MATEO ATENCO	C. DEL POTRERO SIN NUMERO, BO. SAN LUCAS	NICOLAS REYES ORTIZ	026/98	20/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1601	SAN MATEO ATENCO	CALZ. DEL PANTEON 708, BO. LA MAGDALENA	EMILIO ANGEL FLORES MARTINEZ	028/98	16/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1602	TIANGUISTENCO	ANTIGUO CAMINO A CHLAMA SIN NUMERO, PARAJE LAS TABLAS	LAS TABLAS, S. DE. R.L.	030/98	19/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1603	LERMA	C. SIN NOMBRE SIN NUMERO, COL. LOS CHIRINOS	DAVID GARCIA B.	032/98	26/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1604	OCOYOACAC	C. 21 DE MARZO SIN NUMERO, SAN PEDRO CHOLLULA	JORGE GONZALEZ MARTINEZ	033/98	12/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1605	OCOYOACAC	C. MERIDA SIN NUMERO, BO. TEPEXOYUCA	MARTHA ISABEL ZAPOTITLA M.	034/98	27/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1606	SAN MATEO ATENCO	C. INSURGENTES SIN NUMERO, BO. LA CONCEPCION	MIGUEL ANGEL PEREZ M.	035/98	20/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1607	OCOYOACAC	C. 5 DE MAYO 43, 45, 47 Y 49, COL. BENITO JUAREZ	INMOBILIARIA RINCON DEL BOSQUE, S.A. DE C.V.	037/98	27/02/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	CONDOMINIO HORIZONTAL 71 VIVIENDAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1608	SAN MATEO ATENCO	AV. BUENAVISTA SIN NUMERO, BO. LA CONCEPCION	TOMAS SEGURA ZEPEDA	038/98	10/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	LOCAL COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1609	LERMA	C. CIRCUITO SUR SIN NUMERO, SAN JOSE EL LLANITO	MARIO GONZALEZ TOVAR	039/98	29/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	ENCIERRO DE VEHICULOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1610	LERMA	AV. VASCO DE QUIROGA SIN NUMERO, SAN PEDRO TULTEPEC	ERNESTINA GUTIERREZ VDA. DE HERNANDEZ	040/98	03/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	LOCAL COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1611	LERMA	CTO. NORTE SUR SIN NUMERO, SAN JOSE EL LLANITO	ZEFERINO SANTIAGO GARCIA	041/98	21/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1612	SAN MATEO ATENCO	C. SIN NOMBRE SIN NUMERO, BO. LA CONCEPCION	JESUS MARURI MACEDO	042/98	20/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1613	SAN MATEO ATENCO	AV. 16 DE SEPTIEMBRE 203, BO. SANTIAGO	JUANA HERAS GUTIERREZ	043/98	22/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1614	TIANGUISTENCO	C. BENITO JUAREZ 244	JULIANA AVILA SANCHEZ	045/98	23/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	LOCAL COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1615	SAN MATEO ATENCO	AV. BENITO JUAREZ 58, BO. LA CONCEPCION	AGUSTIN ZEPEDA VALENCIA	046/98	28/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	LOCAL COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1616	CAPULHUAC	PROLONG. DR. EULOGIO RUIZ SIN NUMERO	MANUEL CONDE NOLASCO	049/98	23/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1617	SAN MATEO ATENCO	CALZ. DEL PANTEON 807, BO. SANTA MARIA	MARIO SANABRIA SALAZAR	051/98	27/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1618	LERMA	C. REFORMA SIN NUMERO, STA. MARIA ATARASQUILLO, LA BARRANCA SECA	ANTONIO LOPERENA FLORES	055/98	24/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1619	SAN MATEO ATENCO	HDA. DE LA HUERTA 40, FRACC. SANTA ELENA	MARIA ESTHER EMILIA ESCOBAR V.	056/98	26/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1620	LERMA	C. IGNACIO ZARAGOZA 13, SAN MIGUEL AMEYALGO	TELESFORO DE LA CRUZ H.	057/98	10/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1621	LERMA	C. SIN NOMBRE SIN NUMERO, AMOMOLULCO	FCO. JAVIER GAXIOLA OCHOA	060/98	10/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1622	LERMA	C. COLON SIN NUMERO, SAN PEDRO TULTEPEC	FIDEL EGANTE GOMEZ	061/98	04/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1623	LERMA	AV. BENITO JUAREZ SIN NUMERO, SAN PEDRO TULTEPEC	JUAN GUTIERREZ BALLESTEROS	063/98	14/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1624	OCOYOACAC	CALZ. GPE. VICTORIA SIN NUMERO, SAN PEDRO CHOLULA	FRANCISCO MONDRAGON R.	064/98	03/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1625	SAN MATEO ATENCO	AV. INDEPENDENCIA 3, BO. GUADALUPE	MARGARITA CALZADA PEREZ	065/98	02/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1626	OCOYOACAC	C. LIC. VERDAD SIN NUMERO, BO. SANTIAGUITO	RAFAEL ESQUIVEL DE LA CRUZ	066/98	15/04/1998	\$ 176.10	1 AÑO	NORM. PARA LOTIF.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1627	LERMA	CARR. TOLUCA MEXICO KM. 49, EL CALVARIO	GUADALUPE GUTIERREZ	068/98	09/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	BARDA PERIMETRAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1628	OCOYOACAC	C. FRANCISCO VILLA SIN NUMERO, SAN PEDRO CHOLULA, LLANO DE COMPROMISO	JUAN MANUEL SANTILLAN CH.	069/98	13/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1629	SAN MATEO ATENCO	C. JUAN ALDAMA 208, BO. SAN JUAN	ALBERTO CEJUDO HERNANDEZ	071/98	03/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	LOCAL COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1630	SAN MATEO ATENCO	AV. INDEPENDENCIA SIN NUMERO, BO. SAN FRANCISCO	MARTHA HERAS ALFARO	073/98	30/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	LOCAL COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1631	SAN MATEO ATENCO	AV. REFORMA SIN NUMERO, COL. BUENAVISTA	INOCENTE MONTES DE OCA S.	074/98	30/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1632	SAN MATEO ATENCO	AV. BUENAVISTA 207, BO. LA MAGDALENA	ANGEL CASSTAÑEDA BARRO M.	076/98	03/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1633	OCOYOACAC	C. HDA. DE LA PILA SIN NUMERO, FRACC. HAD. JAJALPA	CRISANTO SANCHEZ GAITAN	077/98	03/02/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1634	LERMA	C. RIO SAN MATEO SIN NUMERO, SANTA MARIA ATARASQUILLO	JUVENCIO MORALES NUÑEZ	079/98	04/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1635	LERMA	BLVD. AEROPUERTO MIGUEL ALEMAN SIN NUMERO, RANCHO EL ROSARIO	INMOBILIARIA MARIZI, S.A.	080/98	19/02/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	BODEGA INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1636	SAN MATEO ATENCO	AV. BENITO JUAREZ 575	JOSE LOPEZ CAMPOS	081/98	11/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1637	SAN MATEO ATENCO	PASEO TOLLOCAN 321, COL. ALVARO OBREGON	JUAN M. TRINIDAD NICOLAS	083/98	04/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1638	SAN MATEO ATENCO	C. 5 DE MAYO SIN NUMERO, BO. LA CONCEPCION	SANDRA ZEPEDA ANDRADE	085/98	06/02/1998	\$ 123.47	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1639	SAN MATEO ATENCO	AV. BENITO JUAREZ SIN NUMERO, BO. DE GUADALUPE	FRANCISCA SANABRIA CHAVEZ	090/98	06/02/1998	\$ 476.10	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1640	SAN MATEO ATENCO	AV. BENITO JUAREZ SIN NUMERO	FRANXISCO MORENO V.	091/98	09/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1641	SAN MATEO ATENCO	C. VENUSTIANO CARRANZA SIN NUMERO, BO. SAN FRANCISCO	TOMAS PIÑA VALLARTA	093/98	04/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1642	SAN MATEO ATENCO	VICENTE GUERRERO 109. BO. SAN MIGUEL	IGNACIO BOLAÑOS ALCANTARA	094/98	06/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1643	CAPULHUAC	CARR. AMOMOLLULCO STGO. TIANGUISTENCO SIN NUMERO, AGUA BLANCA	OBGANO SINTESIS, S.A. DE C.V.	097/98	24/02/1998	\$ 123.47	1 AÑO	AMPL LABORATORIO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1644	SAN MATEO ATENCO	AV. BENITO JUAREZ SIN NUMERO, BO. DE GUADALUPE	AGUSTINA SANABRIA CHAVEZ	098/98	13/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1645	SAN MATEO ATENCO	C. DE LA ROSA 702, BO. SANTIAGUITO	ANDRES HERAS FUENTES	099/98	03/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1646	LERMA	AV. LIBERTAD ESQ. BENITO JUAREZ SIN NUMERO, CO. ALVARO OBREGON	GENARO ORTEGA REYES	100/98	12/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1647	SAN MATEO ATENCO	C. FRANCISCO I. MADERO SIN NUMERO, BO. SAN MIGUEL	UBALDO PACHECO REGULES	101/98	11/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1648	SAN MATEO ATENCO	AV. CHAPULTEPEC SIN NUMERO, BO. SAN ISIDRO	AARON ARZATE GONZALEZ	103/98	11/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1649	SAN MATEO ATENCO	C. RIVA PALACIO SIN NUMERO, BO. SAN ISIDRO	RAFAEL GONZALEZ SEGURA	105/98	11/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1650	SAN MATEO ATENCO	C. VENUSTIANO CARRANZA SIN NUMERO, BO. SANTIAGUITO	ENRIQUE ACEVES VALDEZ	106/98	06/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	LOCAL COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1651	SAN MATEO ATENCO	AV. BENITO JUAREZ ESQ. AV. LERMA SIN NUMERO, BO. LA CONCEPCION	JUAN JAIMES DELGADILLO	107/98	11/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. LOCAL COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1652	OCOYOACAC	C. MANUEL DOBLASO SIN NUMERO. BO. STA. MARIA	LUIS GARDUÑO ALVARADO	108/98	13/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1653	SAN MATEO ATENCO	HDA. TRES MARIAS 79, FRACC. SANTA ELENA	FRANCISCO ROSALES CAMCHO	110/98	19/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1654	LERMA	CARR. MEXICO TOLUCA KM. 52.5 SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL	POLIOLES, S.A. DE C.V.	114/98	25/02/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	TORRE DE ENFRIAMIENTO DE USO INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1655	SAN MATEO ATENCO	AV. BUENAVISTA 601, BO. LA CONCEPCION	JOSE ALCANTARA GONZALEZ	118/98	13/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1656	LERMA	C. JUAN ALDAMA 101, SAN MIGUEL AMEYALCO	ALICIA PONCE LABRA	120/98	20/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1657	LERMA	C. EMILIANO ZAPATA 112	CONSTRUCTORA CONDOMODULO, S.A.	122/98	24/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1658	LERMA	C. EMILIANO ZAPATA 112	CONSTRUCTORA CONDOMODULO, S.A.	123/98	24/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1659	SAN MATEO ATENCO	C. NIÑO PERDIDO 319, BO. SANTIAGUITO	ANA MARIA HERAS CALZADA	125/98	13/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1660	LERMA	RODOLFO PATRON SIN NUMERO, PARQUE INDUSTRIAL LERMA	WARBER JENKINSON, S.A. DE C.V.	127/98	23/02/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	NAVE INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1661	SAN MATEO ATENCO	AV. BENITO JUAREZ SIN NUMERO, BO. DE GUADALUPE	ADOLFO TERRON LAURELES	128/98	17/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1662	SAN MATEO ATENCO	C. FRANCISCO I. MADERO 113, BO. SANTA MARIA	LUIS GONZALEZ RODRIGUEZ	129/98	13/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1663	SAN MATEO ATENCO	C. FRANCISCO JAVIER MINA 203, BO. SAN JUAN	TEODORO BARRON CAMACHO	131/98	16/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1664	LERMA	CARR. DEL D.D.F., SIN NUMERO EJIDAL SUR	JOSE LUIS FERNANDEZ ROJAS	133/98	19/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	LOCAL COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA





### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1665	SAN MATEO ATENCO	AV. BENITO JUAREZ 181, BO. SANTIAGO	CATALINA CALZADA DE R.	134/98	25/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1666	SAN MATEO ATENCO	CALZA. DEL PANTEON SIN NUMERO, BO. SANTA MARIA	FERMIN JAIMES SERRANO	136/98	20/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1667	OCOYOACAC	CARR. FED. LAS BOMBAS, SAN PEDRO CHOLULA	ARTURO ROSETTE GUTIERREZ	137/98	03/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1668	OCOYOACAC	C. CARLOS HANK GONZALEZ SIN NUMERO, EL PEDREGAL	NARCISO MENDEZ GUZMAN	139/98	24/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1669	LERMA	AV. DIVISION DEL NORTE SI NUMERO, CO. BARRANCA SECA., SANTA MARIA ATARASQUILLO	AGUSTIN GUTIERREZ NUÑEZ	140/98	18/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1670	LERMA	CONTINUACION ZARAGOZA SIN NUMERO, SAN M. AMEYALCO	ANA MARIA MONTES CASTILLO	141/98	28/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CORRAL PARA BORREGOS Y CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1671	CAPULHUAC	PROLONG. 5 DE MAYO SIN NUMERO, SAN PEDRO CHOLULA	SOCORRO UBALDO VELEZ DE G.	145/98	30/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1672	LERMA	C. MIGUEL HIDALGO 92, SAN M. AMEYALCO	CLEMENTE VEGA HERRERA	150/98	03/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1673	TIANGUISTENCO	AV. ISIDRO FABELA 03, PARQUE IND. STGO. TIANG.	PEDRO ANTONIO RUIZ MANZA	151/98	06/04/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	NAVE INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1674	SAN MATEO ATENCO	HDA. SAN PEDRO SIN NUMERO, FRACC. SANTA ELENA	ROSENDO ESQUIVEL CARBAJAL	152/98	25/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1675	LERMA	PASEO DE LOS MANZANOS SIN NUMERO, FRACC. LOS ENCINOS, AMOMOLLUCO	ROCIRO CARRNZA MINVIELLE DE B.	153/98	25/02/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1676	LERMA	AV. DE LOS ARCOS SIN NUMERO, SAN NICOLAS PERALTA	CRESCENCIO VILLAVICENCIO ALVA	155/98	06/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1677	SAN MATEO ATENCO	C. VENUSTIANO CARRANZA SIN NUMERO, BO. SANTIAGO	ANABELL GONZALEZ< BERNAL	156/98	30/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	LOC. COM. Y CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1678	OCOYOACAC	AV. LERMA 108, SAN PEDRO CHOLULA	JUAN EVANGELISTA PORLETE	157/98	26/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1679	OCOYOACAC	CALLEJON MANUEL ALTAMIRANO SIN NUMERO, BO. SAN MIGUEL	HERLINDA VALDEZ BALLESTEROS	159/98	27/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1680	OCOYOACAC	C. LIC. VERDAD SIN NUMERO, BO. SANTIAGO,	ADAN ESQUIVEL PULIDO	160/98	24/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1681	TIANGUISTENCO	C. HERMENEGILDO GALEANA 206	FRANCISCA Y MA. SOTRES M.	161/98	03/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1682	OCOYOACAC	CARR. OCOYOACAC -STGO. TIANG. SIN NUMERO, GPE. HIDALGO	IMELDA ESCAMILLA FLORES	162/98	27/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1683	CAPULHUAC	AV. 5 DE MAYO 1315	JUANA RAMIREZ G.	163/98	02/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1684	LERMA	C. PLUTARCO ELIAS CALLES SIN NUMERO, BO. SAN NICOLAS PERALTA	PIEDAD ALANIS RAMIREZ	164/98	26/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1685	SAN MATEO ATENCO	C. EMILIANO ZAPATA 501, COL. ALVARO OBREGON	EMETERIO BARRERA A.	165/98	03/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1686	OCOYOACAC	C. CALIFORNIA 4, BO. TEPEXOYUCA	GUADALUPE RUFINA HINOJOSA Z.	166/98	05/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1687	SAN MATEO ATENCO	C. MARIANO MATAMOROS SIN NUMERO, BO. LA CONCEPCION	LUIS GONZALEZ ZEPEDA	167/98	27/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1688	SAN MATEO ATENCO	C. JOSE MARIA MORELOS SIN NUMERO, BO. SAN MIGUEL	SEBASTIAN ZEPEDA	168/98	10/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1689	LERMA	C. MIGUEL HIDALGO PTE. 11	SALVADOR CEJUDO HERNANDEZ	169/98	01/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1690	SAN MATEO ATENCO	C. FCO. I. MADERO SIN NUMERO, BO. LA CONCEPCION	EULALIA PUEBLA GONZALEZ	170/98	26/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1691	OCOYOACAC	C. MIGUEL HIDALGO 26, SAN PEDRO CHOLULA	FIDENCIA MARTINEZ ACOSTA	171/98	06/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1692	SAN MATEO ATENCO	PASEO TOLLOCAN SIN NUMERO, COL. ALVARO OBREGON	LAURA RODRIGUEZ PORCAYO	173/98	26/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1693	SAN MATEO ATENCO	AV. REFORMA SIN NUMERO. COL. BUENAVISTA	SERAFIN JUAREZ HIDALGO	177/98	09/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1694	LERMA	C. MIGUEL HIDALGO SIN NUMERO, SAN PEDRO TULTEPEC	ANTONIO MORALES OSORIO	178/98	03/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1695	SAN MATEO ATENCO	PRIV. SIN NOMBRE SIN NUMERO, COL. ALVARO OBREGON	ERIK SAMANO LESTEGAST	179/98	15/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1696	OCOYOACAC	CALLE SIN NOMBRE SIN NUMERO, BO. SANTIAGUITO	SEFERINO PALE MELCHOR	180/98	11/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1697	SAN MATEO ATENCO	C. FCO. I. MADERO SIN NUMERO, BO. SAN NICOLAS	MARIA ELENA ESCUTIA V.	181/98	03/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1698	TIANGUISTENCO	CARR. ALMOLOYA DEL RIO - OCOYOACAC SIN NUMERO	LORENZO ZEPEDA GARCIA	182/98	03/03/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	RESTAURANTE-BAR Y HOTEL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1699	SAN MATEO ATENCO	PASEO TOLLOCAN 321, COL. ALVARO OBREGON	JUAN MANUEL TRINIDAD M.	183/98	16/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1700	LERMA	AV. DE LOS ROBLES 92, CONJUNTO LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	184/98	16/04/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1701	LERMA	AV. DE LOS ROBLES 91, CONJUNTO LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	185/98	16/04/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1702	LERMA	CALLE TITO ORTEGA 119, CONJTO. LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	186/98	16/04/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1703	LERMA	PRIV. DE SECOYA 17, COJTO. LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	187/98	16/06/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1704	SAN MATEO ATENCO	C. 5 DE MAYO SIN NUMERO, BO. SAN FRANCISCO	ALEJANDRINO PORCAYO COLIN	188/98	10/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	LOCAL COMERICAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1705	OCOYOACAC	CARR. OCOYOACAC -STGO. TIANG. SIN NUMERO, BO. SANTA MARIA	MARTIN GONZALEZ PICHARDO	189/98	10/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1706	OCOYOACAC	C. GUANAJUATO 5, TEPEXOYUCA	AGUSTIN MIRELES DIAZ	190/98	24/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1707	SAN MATEO ATENCO	C. NIÑO PERDIDO SIN NUMERO, BO. SANTIAGUITO	BENITA ALCANTARA FRIAS	193/98	05/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1708	LERMA	C. SIN NOMBRE SIN NUMERO, CAÑADA DE ALREZ	LUIS ROBERTO SALAS CASTILLA	194/98	30/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1709	SAN MATEO ATENCO	AV. BENITO JUAREZ 840, BO. SAN LUQUITAS	EMIGDIO CASTAÑEDA FRIAS	196/98	09/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1710	SAN MATEO ATENCO	C. JUAN ALDAMA SIN NUMERO, BO. LA MAGDALENA	SIMONA CEJUDO DE GONZALEZ	197/98	05/03/1998	\$ 123.47	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1711	SAN MATEO ATENCO	C. IGNACIO ALLENDE ESQ. AV. INDEPENDENCIA SIN NUMERO, BO. SAN JUAN	MA. DEL CARMEN GONZALEZ DE L.	198/98	30/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1712	SAN MATEO ATENCO	C. MINA ESQ. 5 DE MAYO SIN NUMERO, BO. LA MAGDALENA	INMOBILIARIA FIMO, S.A.	199/98	6/398	\$ 176.09	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1713	LERMA	PRIV. DE TILO 106, CONJTO. LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	201/98	16/04/1998	\$ 704.34	1 AÑO	LOCAL COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1714	LERMA	PRIV. DE TILO 115, CONJTO. LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	202/98	16/04/1998	\$ 704.34	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1715	LERMA	PRIV. DE LOS OYAMELES 147, CONTO. LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	203/98	16/04/1998	\$ 704.34	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1716	LERMA	AV. DE LOS ROBLES 75, CONJTO. LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	204/98	16/04/1998	\$ 704.34	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1717	LERMA	PRIV. LOS OYAMELES 146, CONJTO. LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	205/98	16/04/1998	\$ 704.34	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1718	OCOYOACAC	PRIV. FLORES MAGON SIN NUMERO, BO. SANTIAGUITO	PEDRO SIERRA ESQUIVEL	209/98	21/04/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1719	LERMA	AV. MIGUEL HIDALGO SIN NUMERO	VIRGINIA ISABEL OLIVERA M.	214/98	31/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1720	OCOYOACAC	CALZ. GPE. VICTORIA SIN NUMERO, SAN PEDRO CHOLULA	CARMEN RAMIREZ MADERO	217/98	30/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1721	SAN MATEO ATENCO	C. NUEVA SIN NUMERO, BO. SANTIAGO	FELIPE BARRON RAMIREZ	219/98	08/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1722	LERMA	DOMICILIO CONOCIDO SIN NUMERO, CAÑADA DE ALFEREZ	FEDERICO FERNANDEZ SENDEROS	222/98	27/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1723	SAN MATEO ATENCO	C. EMILIANO ZAPATA SIN NUMERO, BO. DE GUADALUPE	EDMUNDO CARLOS VILLANUEVA M.	224/98	20/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CABALLERIZAS Y CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1724	SAN MATEO ATENCO	AV. INDEPENDENCIA 302, BO. DE SAN JUAN	LUIS DAVILA ROMERO	225/98	13/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1725	LERMA	CAMINO A LA PICA PIEDRA SIN NUMERO, LOS COLECTIVOS, SAN M. ATARASQUILLO	SARA HUERTA GUTIERREZ	226/98	27/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	LOCAL COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1726	TIANGUISTENCO	AV. 16 DE SEPTIEMBRE 716	LOURDES BOBADILLA CARRASCO	227/98	06/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1727	SAN MATEO ATENCO	C. JUAN ALDAMA 516, BO. SAN FRANCISCO	AGUSTIN MEJIA RIOS	228/98	31/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1728	XONACATLAN	C. FRANCISCO I. MADERO 4	FLORENCIO ALVA ESTRADA	229/98	06/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	LOC. COM. Y CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1729	SAN MATEO ATENCO	C. JUAN ALDAMA ESQ. 16 DE SEPTIEMBRE SIN NUMERO, BO. DE SAN JUAN	JACINTO ZEPEDA DURO	230/98	27/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1730	TIANGUISTENCO	C. MARTIN REOLIN BAREJON SIN NUMERO	LUIS ROSAS JIMENEZ	231/98	02/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1731	LERMA	C. DEL RIO SIN NUMERO, SAN M. ATARASQUILLO	HUGO GUILLERMO AGUILAR A.	234/98	27/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1732	LERMA	AV. DE LAS PARTIDAS SIN NUMERO, PARQUE INDUSTRIAL LERMA	MOISES ROMANO COHEN	235/98	16/04/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	NAVE INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1733	OTZOLOTEPEC	CARR. A VILLACUAUHTEMOC SIN NUMERO, EX - HDA. SAN JOSE	GENARO DIAZ MAÑON	236/98	20/03/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	FABRICA DE TUVOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1734	TIANGUISTENCO	PROLONG. REOLIN DE BAREJON SIN NUMERO	ESPERANZA DIAZ GONZALEZ DE V.	237/98	22/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1735	SAN MATEO ATENCO	C. JUAN ALDAMA 100, BO. SAN JUAN	ARNULFO ZEPEDA VILLAR	238/98	01/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1736	SAN MATEO ATENCO	AV. RIVA PALACIO 145, BO. SAN ISIDRO	CRUZ LOPEZ BECERRA	239/98	30/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1737	SAN MATEO ATENCO	AV. EL TALLER SIN NUMERO, BO. SAN ISIDRO	CATALINA GONZALEZ A.	240/98	31/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1738	SAN MATEO ATENCO	C. 20 DE NOVIEMBRE SIN NUMERO, COL. ALVARO OBREGON	DAVID RANGEL ALFREDO	241/98	30/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1739	LERMA	CARR. MEXICO TOLUCA KM. 52, ZONA INDUSTRIAL	BAYER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	242/98	13/05/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	DIKES PLATAFORMAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1740	OCOYOACAC	C. GUANAJUATO 7, TEPEXOYUCA	J. CRUZ MEDINA DE JESUS	245/98	01/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1741	LERMA	AV. IND. AUTOMOTRIZ ESQ. BLVD. AEROPUERTO SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL LERMA	SIMON NISRI COHEN	248/98	29/09/1998	\$ 704.39	1 AÑO	NOR. LOTIF. COND.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1742	SAN MATEO ATENCO	AV. MIGUEL HIDALGO ESQ. AV. INDEPENDENCIA SIN NUMERO, BO. SAN MIGUEL	ERIKA GONZALEZ JUAREZ	251/98	13/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	LOC. COM. Y CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1743	XONACATLAN	CARR. VILLACUAUHTEMOC Y MARIANO MATAMOROS SIN NUMERO, BO. SAN ANTONIO	MIAELA MARIANO ARIAS	252/98	06/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1744	LERMA	CARR. MEXICO TOLUCA KM. 52, ZONA INDUSTRIAL	TISAMEX, S.A. DE C.V.	254/98	11/05/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	OFICINAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1745	TIANGUISTENCO	CARR. GUALUPITA A TILAPA 100, GUALUPITA YANCUITLALPAN	BEATRIZ HERNANDEZ	255/98	30/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1746	LERMA	PROLONG. LAZARO CARDENAS SIN NUMERO, SAN PEDRO TULTEPEC	GUILLERMO FIGUEROA GARCIA	257/98	26/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1747	OCOYOACAC	C. CHIMALTECATL SIN NUMERO, BO. SANTA MARIA	HERLINDA TADEO VDA. DE R.	258/98	16/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1748	LERMA	CALLEJON DEL OLVIDO SIN NUMERO, COL. EL PANTEON	ALICIA ORTEGA ARCHUNDIA	265/98	11/05/1998	\$ 176.10	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1749	SAN MATEO ATENCO	C. NIÑO PERDIDO SIN NUMERO, BO. SNATA MARIA	ESPERANZA RODRIGUEZ S.	266/98	14/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1750	SAN MATEO ATENCO	C. JOSE MARIA MORELOS 206, BO. SAN MIGUEL	CLAUDIO PEREZ GONZALEZ	268/98	02/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1751	OCOYOACAC	AV. OCOYOACAC SIN NUMERO, SAN PEDRO CHOLULA	ALFARO CAMACHO GARCIA	269/98	18/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1752	SAN MATEO ATENCO	AV. BUENAVISTA SIN NUMERO, FRACC. SANTA ELENA	ALEJANDRO G. JASSO CASTILLO	272/98	01/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1753	SAN MATEO ATENCO	C. IGNACIO ALLENDE SIN NUMERO, BO. DE GUADALUPE	JOSE SOTENES	273/98	27/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1754	SAN MATEO ATENCO	C. DE LA ROSA 819, BO. SAN LUQUITAS	ANGEL CORTEZ ORTIZ	274/98	20/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1755	TIANGUISTENCO	C. VICTORIANO GONZALEZ 232	ALBERTO HERNANDEZ VALENZUELA	277/98	23/04/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	SALON Y AULAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1756	SAN MATEO ATENCO	C. 2 DE ABRIL 608, BO. SAN FRANCISCO	ESPERANZA GARCIA CARRILLO	278/98	14/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1757	SAN MATEO ATENCO	AV. BENITO JUAREZ 107, BO. LA MAGDALENA	ALFREDO MANJARREZ VEGA	279/98	17/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1758	LERMA	CDA. 5 DE MAYO SIN NUMERO, SAN PEDRO TULTEPEC	ELFEGO HERNANDEZ OSORIO	281/98	22/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1759	LERMA	C. VASCO DE QUIROGA SIN NUMERO, SAN PEDRO TULTEPEC	ABRAHAM VAZQUEZ MARTINEZ	282/98	20/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1760	SAN MATEO ATENCO	C. MIGUEL ALEMAN SIN NUMERO, COL. ALVARO OBREGON	JOSE JORGE UBALDO CORTES	283/98	07/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1761	SAN MATEO ATENCO	C. LA ALBOLEDA SIN NUMERO, BO. DE GUADALUPE	SANTIAGO VALENCIA VALENCIA	285/98	07/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	TRAMITE ANTE OTRAS DEPENDENCIAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1762	TIANGUISTENCO	C. REOLIN DE BAREJON 79, STGO. TIANG.	JAVIER SANCHEZ SANTAELLA	286/98	15/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1763	TIANGUISTENCO	PROLONG. HERMENEGILDO GALEANA SIN NUMERO, LA TEJA	CRUZ FELIX CUAUHTEMOC, BALTAZAR V. Y JOSE ISMAEL GARDUÑO GONZALEZ	287/98	24/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1764	SAN MATEO ATENCO	C. GALEANA 512, BO. LA CONCEPCION	CECILIA GONZALEZ VDA. DE GONZALEZ	289/98	10/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1765	SAN MATEO ATENCO	AV. BENITO JUAREZ SIN NUMERO, BO. GUADALUPE	HECTOR GARCIA LARA	292/98	20/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	LOCAL COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1766	LERMA	C. BENITO JUAREZ 27, SAN JOSE EL LLANITO	GRACIELA GONZALEZ A.	293/98	29/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1767	OCOYOACAC	AV. MARTIN CHIMALTECATL SIN NUMERO, BO. SANTA MARIA	J. MIGUEL ANGEL SORIA V.	294/98	20/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1768	LERMA	C. JUAN DE LA BARCENA SIN NUMERO, SAN PEDRO TULTEPEC	BERNARDO MORALES SOLIS	297/98	06/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1769	OCOYOACAC	C. MIGUEL HIDALGO SIN NUMERO, COL. BENITO JUAREZ	XAVIER TREVIÑO GALABRAGA	298/98	03/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CONSULTORIO MEDICO Y CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1770	TIANGUISTENCO	C. 20 DE NOVIEMBRE 1107	RAUL ORTEGA CASTILLO	299/98	17/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1771	OCOYOACAC	CARR. OCOYOACAC - STGO. TIANG. SIN NUMERO, BO. SANTA MARIA	JOSE GARCIA BOBADILLA	301/98	23/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1772	LERMA	C. JUAN ALDAMA SIN NUMERO, STA. MA. ATARASQUILLO, EL CALVARIO	JOSE COLIN GARCIA	302/98	21/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1773	LERMA	AV. MIGUEL HIDALGO PTE. 45, COL. LA MOTA	JUAN MARGARITO SERRANO G.	303/98	17/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1774	TIANGUISTENCO	C. 16 DE SEPTIEMBRE 503	ROSA GONZALEZ BOBADILLA	304/98	15/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	LOCAL COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1775	OCOYOACAC	AV. CUAUHTEMOC 20, COL. TEPEXOYUCA	DANIEL MEJIA REYES	305/98	23/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1776	OCOYOACAC	CARR. MEXICO - TOLUCA SIN NUMERO	HERBERTS MEXICO, S.A. DE C.V.	306/98	30/04/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	ALMACEN INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1777	XONACATLAN	DOMICILIO CONOCIDO SIN NUMERO, SAN MIGUEL MIMIAPAN	JOSE LUIS BECERRIL GUTIERREZ	307/98	27/03/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	EXPORTACION BANCO DE MATERIALES	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1778	SAN MATEO ATENCO	AV. INDEPENDENCIA 210, BO. SAN MIGUEL	HERNESTINA PORAYO VILLAR	309/98	23/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1779	SAN MATEO ATENCO	AV. 5 DE MAYO PTE. 5, BO. SAN FRANCISCO	CONSTANTINO RINCON ESCUTIA	311/98	10/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1780	TIANGUISTENCO	C. JARDIN PTE. 5, JARDINES DE SANTIAGO	PASCACIO ROMERO MORENO	312/98	24/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1781	LERMA	C. HERMENEGILDO GALEANA 68, BO. LA MERCED	MA. DE LOURDES DE LUNA	317/98	20/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1782	LERMA	C. 5 DE FEBRERO SIN NUMERO	JUAN JOSE Y LUIS ENRIQUE DOSAL GARCIA	319/98	22/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1783	LERMA	CTO. DE LA INDUSTRIA NTE. SIN NUMERO, PARQUE INDUSTRIAL LERMA	JAIME MIZRAHI LEVY	320/98	06/05/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	NAVE INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1784	SAN MATEO ATENCO	C. NIÑO PERDIDO 301, BO. SANTIAGUITO	MIGUEL HERAS SANCHEZ	322/98	25/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1785	TIANGUISTENCO	C. 20 DE NOVIEMBRE SIN NUMERO	VICTORIA DELGADILLO HERNANDEZ	323/98	20/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1786	OCOYOACAC	CALZ. GPE. VICTORIA SIN NUMERO, COL. GPE. VICTORIA	CESAR ENRIQUE OSORIO ARMAS	324/98	20/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1787	OCOYOACAC	C. RIO CHICHIPICAS SIN NUMERO, COL. GPE. VICTORIA	OSCAR SAUL ARMAS ROMERO	325/98	20/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1788	SAN MATEO ATENCO	AV. INDEPENDENCIA SIN NUMERO, BO. SAN MIGUEL	CLEMENTE SALINAS MARTINEZ	326/98	20/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	LOCAL COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1789	OCOYOACAC	C. CUAUHTEMOC SIN NUMERO, SAN PEDRO CHOLLULA	SILVIA CAMACHO GARCIA	329/98	22/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1790	CAPULHUAC	C. DR. EULOGIO RUIZ 4	ALFONSO RODRIGUEZ NAVIDAD	330/98	02/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1791	TIANGUISTENCO	C. REOLIN DE BAREJON SIN NUMERO	MARIA DEL PILAR CAMACHO A.	332/98	20/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1792	LERMA	CARR. AMOMOLULCO - ATARASQUILLO SIN NUMERO KM. 3.5, CHIGNAHUAPAN	MARIA ISABEL FERNANDEZ GONZALEZ Y MARISOL BALADO NOVOA	333/98	20/04/1998	\$ 123.47	1 AÑO	GASOLINERIA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA





### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1793	SAN MATEO ATENCO	PASEO TOLLOCAN SIN NUMERO, COL. ALVARO OBREGON	JULIO RODRIGUEZ PORCAYO	335/98	20/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1794	SAN MATEO ATENCO	C. CHAPULTEPEX SIN NUMERO, BO. SANTA MARIA	JOSE GUADALUPE SALAZAR R.	337/98	28/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1795	SAN MATEO ATENCO	C. EMILIANO ZAPATA 529, COL. ALVARO OBREGON	ENCARNACION REYES RAMIREZ	339/98	27/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1796	TIANGUISTENCO	ANDADOR CARLOS HANK GLEZ SIN NUMERO	JOSEFA BECERRIL MELGAREJO	341/98	13/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	NOR-FUSION Y SUBDIV.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1797	SAN MATEO ATENCO	C. DE LA ROSA 928, BO. SA LUCAS	RAMON CORTES TORRES	342/98	29/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1798	SAN MATEO ATENCO	AV. INDEPENDENCIA SIN NUMERO, BO. DE GUADALUPE	MARIA DE LOS ANGELES SANABRIA	343/98	27/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1799	SAN MATEO ATENCO	C. GUSTAVO BAZ SIN NUMERO, COL. LA ASUNCION	DOMINGO SANTIAGO HERNANDEZ	345/98	11/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1800	SAN MATEO ATENCO	AV. INDEPENDENCIA 206, BO. SAN JUAN	LAZARO FUENTES SERRANO	346/98	30/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1801	SAN MATEO ATENCO	C. EMILIANO ZAPATA ESQ. CON INDEPENDENCIA SIN NUMERO, COL. ALVARO OBREGON	MARIA LUISA HERNANDEZ ROJAS	347/98	19/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1802	OCOYOACAC	CARR. OCOYOACAC - STGO. TIANG. COL. GPE. HIDALGO	LUIS CUEVAS DIAS	348/98	13/03/1998	\$ 176.09	1 AÑO	LOCAL COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1803	SAN MATEO ATENCO	C. EMILIANO ZAPATA ESQ. AV. LA ASUNCION SIN NUMERO	MARGARITO PORCAYO VALENCIA	349/98	29/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1804	SAN MATEO ATENCO	AV. REVOLUCION SIN NUMERO, COL. ALVARO OBREGON	ERNESTINA ANZALDO CABALLERO	352/98	30/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	LOCAL COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1805	OCOYOACAC	C. JOSE MA. MORELOS SIN NUMERO, SAN PEDRO CHOLULA	VICENTE QUIROZ PEDRAZA	353/98	30/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1806	SAN MATEO ATENCO	AV. 16 DE SEPTIEMBRE 712, BO. SAN LUCAS	SABAS TAPIA ALEJO	355/98	28/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1807	SAN MATEO ATENCO	2 DE ABRIL SIN NUMERO, BO. SAN LUCAS	MARIA ALFONSA INEZA CAMACHO	356/98	07/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1808	OCOYOACAC	AV. CHAPULTEPEC SIN NUMERO, BO. SANTA MARIA	LORENZO CENTENO RIOS	360/98	06/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1809	SAN MATEO ATENCO	CANAL DE AGUAS NEGRAS, COL. ISIDO FABELA	JOSE RAUL DAVILA SERRANO	361/98	06/05/1998	\$ 123.47	1 AÑO	PRORROGA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1810	OCOYOACAC	CARRETERA OCOYOACAC STGO. TIANG. SIN NUMERO, COL. GPE. HIDALGO	MARCELINO REYES QUZADA	363/98	17/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1811	SAN MATEO ATENCO	AV. CHAPULTEPEC SIN NUMERO, BO. SANTA MARIA	JUANA GARDUÑO DE LA CRUZ	364/98	04/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1812	OCOYOACAC	PROFRA. AMELIA FUENTES TAPIA SIN NUMERO, BO. SANTIAGUITO	JOSE REFREN MIRANDA CERECERO	365/98	12/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1813	LERMA	C. NIGUEL HIDALGO 38, SAN PEDRO TULTEPEC	VALERIANO NESTOR MONTAÑO	367/98	30/04/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1814	OCOYOACAC	C. PLAN DE LABORES SIN NUMERO, GPE. VICTORIA	ALEJANDRO MIRANDA CRUZ	368/98	10/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1815	LERMA	AV. DEL PARQUE 8, PARQUE IND. LERMA	ATZUGI MEXICANA, S.A. DE C.V.	369/98	09/06/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	AMP. OFICINAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1816	OCOYOACAC	CARR. OCOYOACAC STGO. TIANG. SIN NUMERO, COL. GPE. HIDALGO	MARIA JULIETA RIVERA DE LA CRUZ	370/98	18/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	LOC. COM. Y CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1817	LERMA	C. SIN NOMBRE SIN NUMERO, COL. EL CALVARIO	CLEMENCIA LOPEZ ORTEGA	371/98	04/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1818	LERMA	PRIV. DE IGNACIO RAYON SIN NUMERO	MARIA EUGENIA ORTEGA P.	374/98	22/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1819	LERMA	PASEO DE LOS EUCALIPTOS 31, FRACC. LOS ENCINOS	JUAN KNOBLOCH MOLLER	376/98	07/05/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1820	LERMA	PASEO DE LOS AILES 53, FRACC. LOS ENCINOS	RAFAEL SAINZ SKEWES	377/98	07/05/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1821	LERMA	C. SIN NOMBRE SIN NUMERO, COL. EL CALVARIO	JOSE GPE. ROJAS COLIN	378/98	08/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1822	LERMA	CAMINO ATARASQUILLO SIN NUMERO, COL. EL TIRADERO	MAURO RAMOS DE JESUS	379/98	12/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1823	CAPULHUAC	C. SOR JUANA INES DE LA CRUZ SIN NUMERO, BO. SAN MIGUELITO	JOAQUIN CASTRO CALIXTO	380/98	13/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1824	OCOYOACAC	AV. MIGUEL HIDALGO 4, COL. BENITO JUAREZ	AURORA MERCEDES MOCTEZUMA	381/98	11/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMP. LOCAL COM.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1825	TIANGUISTENCO	C. ISIDRO FABELA 205	DAVID VELAZCO NERI	384/98	25/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1826	OCOYOACAC	C. LIC. VERDAD 21, BO. SANTIAGUITO	IGNACIO ESQUIVEL PULIDO	385/98	15/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1827	OCOYOACAC	CARR. AMOMOLULCO - OCOYOACAC SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL OCOYOACAC	INMOBILIARIA TURMEX, S.A.	386/98	15/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1828	SAN MATEO ATENCO	AV. INDEPENDENCIA 74., BO. SAN MIGUEL	JUAN GONZALEZ CEBALLOS	387/98	18/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	RESTAURANTE	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1829	SAN MATEO ATENCO	ZANJA DIVISION SIN NUMERO, BO. SAN FRANCISCO	ISABEL FLORES ALBARRAN	388/98	14/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1830	LERMA	PRIVA. DE TULIO 120, LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	389/98	28/05/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1831	LERMA	PRIV. DE ALMENDROS 21, LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	390/98	28/05/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1832	LERMA	PRIV. DE ALMENDROS 20 LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	391/98	28/05/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1833	LERMA	PRIV. LOS OYAMELES SIN NUMERO, LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	392/98	28/05/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1834	LERMA	PRIV. DE TILO 114 LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	393/98	28/05/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1835	LERMA	PRIV. LOS OYAMELES SIN NUMERO, LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	394/98	28/05/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1836	LERMA	PRIV. DE TILO 111 LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	395/98	28/05/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1837	LERMA	NICOLAS ELIAS SIN NUMERO, SAN PEDRO TULTEPEC	NICACIO GUTIERREZ BALLESTEROS	397/98	18/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1838	SAN MATEO ATENCO	AV. JUAREZ 534, BO. SAN PEDRO,	MA. GPE. LOPEZ HERNANDEZ	398/98	15/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1839	SAN MATEO ATENCO	C. DE LAS FLORES SIN NUMERO, BO. SAN PEDRO,	LASDISLAO OSORIO LOPEZ	399/98	01/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1840	LERMA	AV. UNIVESIDAD SIN NUMERO, SAN NICOLAS PERALTA	GERMAN ALMEYDA VILLAVICENCIO	400/98	14/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1841	TIANGUISTENCO	CARR. A SAN NICOLAS COATEPEC SIN NUMERO, PREDIO QUITA CALZONES	LUZ Y FUERZA DEL CENTRO	401/98	03/07/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	SUBESTACION ELECTRICA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1842	TIANGUISTENCO	M. REOLIN DE BAREJON SIN NUMERO	URBANO MOREIRA CARREIRO	402/98	26/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	LOCAL COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1843	LERMA	C. JARDINES SIN NUMERO, SAN MIGUEL AMEYALCO	GULLEN FLORES JUAN MANUEL	404/98	14/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1844	SAN MATEO ATENCO	C. JUAN ALDAMA SIN NUMERO, BO. SAN JUAN	JACINTO ZEPEDA DURO	405/98	14/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1845	SAN MATEO ATENCO	AV. INDEPENDENCIA 406, BO. SAN MIGUEL	ENRIQUE ZARATE MACHUCA	408/98	18/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMP. LOCAL COM.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1846	LERMA	ANTIG. CARR. A XONACATLAN SIN NUMERO, STA. MA. ATARASQUILLO	SALOMON ZARCO LECHUGA	409/98	02/06/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	PANTEON MUNICIPAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1847	OCOYOACAC	C. SIN NOMBRE SIN NUMERO, LLANO DEL COMPROMISO	PABLO BADILLO CRUZ	410/98	18/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1848	SAN MATEO ATENCO	BLVD. STA. ELENA 21, FRACC. STA. ELENA	VICTOR M. QUINTANAR CAMPOS	413/98	20/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1849	OCOYOACAC	C. BRISAS SIN NUMERO, BO. STA. MARIA	PEDRO QUINTANA HERNANDEZ	414/98	27/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1850	LERMA	C. RAYON SIN NUMERO, SAN PEDRO TULTEPEC	JAVIER VICENCIO JIMENEZ	415/98	26/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1851	LERMA	CTO. DE LA IND. SUR SIN NUMERO. PARQUE IND. LERMA	PERIN, S.C.	416/98	04/06/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	NAVE INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1852	LERMA	PRIV. DE LOS OYAMELES 153, LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	418/98	28/05/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1853	OCOYOACAC	14 DE FEBRERO 11, BO. TEPEXOYUCA	MA. GPE. GARCIA FONSECA	419/98	29/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1854	SAN MATEO ATENCO	HDA. DEL CARMEN 31, FRACC. STA. ELENA	TOMASA GONZALEZ DEL VILLAR	421/98	21/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1855	SAN MATEO ATENCO	C. ENCATNO SIN NUMERO, BO. LA MAGDALENA	FELIX TORRES ESTRADA	422/98	15/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1856	SAN MATEO ATENCO	CALZ. DEL PANTEON SIN NUMERO, BO. SAN JUAN	MARIA TULIA GONZALEZ D.	423/98	21/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	LOCAL COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1857	SAN MATEO ATENCO	MIGUEL HIDALGO SIN NUMERO, BO. SAN MIGUEL	ARTURO EXCUTIA HERRERA	424/98	20/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	LOCAL COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1858	SAN MATEO ATENCO	16 DE SEPTIE. 208, BO. SAN JUAN	VICTOR SERRANO SILVA	425/98	22/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1859	XONACATLAN	CARR. A XONACATLAN - VILLACUAUHTEMOC SIN NUMERO, BO. SAN ANTONIO	AEDUARDO MARCELINO ALCANTARA	428/98	22/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMP. LOCAL COM.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1860	LERMA	C. LAZARO CARDENAS	SANDRA HERNANDEZ VAZQUEZ	430/98	20/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1861	TIANGUISTENCO	C. JOSE MARIA MORELOS SIN NUMERO	HILDA ARANDA CLATZA	434/98	26/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1862	TIANGUISTENCO	C. MIGUEL HIDALGO SIN NUMERO	MA. MAGDALENA SALDIVAR V.	435/98	26/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	OFICINAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1863	SAN MATEO ATENCO	CALLE MIGUEL ALEMAN SIN NUMERO, COL. BUENAVISTA	ALONSO SOLACHE ALVAREZ	438/98	26/05/1998	\$ 123.74	1 AÑO	PRORROGA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1864	XONACATLAN	CARR. TOLUCA - NAUCALPAN Y AV. INDEPENDENCIA 11	ISAAC CORONA DIONICIO	439/98	26/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1865	LERMA	C. REFORMA SIN NUMERO, STA. MARIA ATARASQUILLO, COL. BARRANCA SECA	JOSE JAVIER LOPERENA D.	441/98	03/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1866	SAN MATEO ATENCO	CALZA. DEL PANTEON SIN NUMERO, BO. LA MAGDALENA	IRMA MIRELES CAMACHO	442/98	27/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1867	SAN MATEO ATENCO	HDA. DE SILA 42, FRACC. STA. ELENA	OFELIA BARRUETA AVILA	444/98	25/05/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	CAMBIO U.S.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1868	OCOYOACAC	CALZA. GPE. VICTORIA 15, SAN PEDRO CHOLULA	FELIX ASTIVIA REZA	446/98	29/05/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1869	LERMA	C. 5 DE FEBRERO 4	CARLOS MAIZ RUIZ	447/98	01/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1870	LERMA	C. COLON SIN NUMERO, COL. LOMA DE CHAPULTEPEC, STA. MA. ATARASQUILLO	LUIS MIGUEL ALMEIDA TROCHE	448/98	09/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1871	TIANGUISTENCO	AV. DEL CONVENTO SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL	INTERVET MEXICO, S.A. DE C.V.	450/98	26/06/1998	\$ 123.47	1 AÑO	OFICINAS Y SERVICIOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1872	OCOYOACAC	AV. 16 DE SEPTIEMBRE 20, BO. STA. MARIA	RAMON ARROYO QUIÑONES	451/98	01/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMP. LOCAL COM.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1873	OCOYOACAC	CALZ. GPE. VICTORIA SIN NUMERO, COL. LAZARO CARDENAS	ANDRES TENORIO VIDAL	452/98	01/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1874	CHAPULTEPEC	C. PINO SUAREZ 101, COL. PINO SUAREZ	MA. DEL CARMEN SALGADO VDA. DE H.	454/98	02/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1875	SAN MATEO ATENCO	PRIV. SIN NOMBRE SIN NUMERO, BO. LA MAGDALENA	ZENAIDA RODEA VALENCIA	455/98	02/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1876	SAN MATEO ATENCO	C. JOSE MARIA MORELOS SIN NUMERO, BO. DE GUADALUPE	SANTA MERCEDES ROSAS DIAZ	456/98	02/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1877	OCOYOACAC	C. BALDERAS 10 BO. STA. MARIA	CARMELA QUIÑONES ROSALES	457/98	04/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1878	SAN MATEO ATENCO	C. BUENAVISTA SIN NUMERO, BO. LA CONCEPCION	FAUSTINA ARZALUZ GUTIERREZ	459/98	05/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1879	SAN MATEO ATENCO	PRIV. GUSTAVO BAZ SIN NUMERO, COL. ALVARO OBREGON	MARHA JESSICA AGUILAR SERAFIN N.	461/98	12/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1880	SAN MATEO ATENCO	CJON. SAN PEDRO SIN NUMERO, BO. SAN PEDRTO	MA. DEL ROCIO GUZMAN TOVAR	463/98	02/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1881	TIANGUISTENCO	C. CONSTITUYENTES 133	HECTOR E. BENITEZ REZA	464/98	01/06/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	TRAMITE ANTE OTRAS DEPENDENCIAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1882	XONACATLAN	C. RAMOS MILLAN SRU 1	JOAQUIN DE LA LUZ PORTILLO	465/98	02/07/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	CLINICA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1883	LERMA	AV. DEL PARQUE 61, PARQUE INDUSTRIAL LERMA	SAMUEL SHIMIOT JAIME	466/98	25/07/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	AMPL. NAVE INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1884	LERMA	C. MELCHOR OCAMPO 6, BO. LA MERCED	BARTOLO PADILLA CAMPOS	467/98	24/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	RECONSIDERACION DE LEUS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1885	SAN MATEO ATENCO	HDA. CIENEGUILLAS 93, FRACC. STA. ELENA	SOCORRO BARAJAS CUEVAS	468/98	29/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1886	SAN MATEO ATENCO	BLVD. STA. ELENA 21, FRACC. STA. ELENA	VICTOR M. QUINTANAR CAMPOS	469/98	05/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1887	CAPULHUAC	C. CORREGIDORA 725, COL. EL JILGUERO	JOSE HERNANDEZ PULIDO	471/98	03/06/1998	\$ 123.47	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1888	LERMA	AV. SAN RAFAEL 35, PARQUE IND. LERMA	SICOR DE MEXICO, S.A. DE C.V.	474/98	30/06/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	NAVE INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1889	LERMA	AV. SAN RAFAEL 75, PARQUE IND. LERMA	SICOR DE MEXICO, S.A. DE C.V.	475/98	30/06/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	NAVE INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1890	OCOYOACAC	CARR. ALCAZULCO SIN NUMERO, TEPEYOYUCA	MANUEL TORRES SANCHEZ	476/98	15/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1891	LERMA	PASEO DE LOS ENCINOS ESQ. PASEO DE LOS MANZANOS 9, FRACC. LOS ENCINOS, AMOMOLULCO	FRANCISCO JAVIER COPEAN A.	477/98	30/06/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1892	SAN MATEO ATENCO	HDA. MAYORAZGO SIN NUMERO, FRACC. STA. ELENA	ROBERTO CAMACHO BECERRA	478/98	15/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1893	LERMA	C. ANSELMO CAMACHO SIN NUMERO, COL. LA ESTACION	JUAN CARLOS VALENZUELA B.	479/98	09/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1894	TIANGUISTENCO	C. JAVIER MINA SIN NUMERO	JACINTO ARELLANO FLORES	481/98	10/06/1998	\$ 123.47	1 AÑO	PRORROGA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1895	LERMA	C. REOLIN BAREJON 21, COL. LA MERCED	BEATRIZ GUTIERREZ VAZQUEZ	483/98	09/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	LOCAL COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1896	OCOYOACAC	16 DE SEPTIEMBRE 31, BO. STA. MARIA	MANUEL SANFOVAL NERY	484/98	12/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	LOCAL COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1897	OCOYOACAC	C. CUAUTHEMOC SIN NUMERO, SAN PEDRO CHOLULA	PASCUAL CASTILLO GONZALEZ	486/98	12/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1898	SAN MATEO ATENCO	C. VICENTE GUERRO SIN NUMERO, BO. SAN MIGUEL	ISABEL CEBALLOS DE HERNANDEZ	487/98	23/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	LOCAL COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1899	TIANGUISTENCO	20 DE NOVIEMBRE SIN NUMERO	JOSE ALFREDO E. MORENO LEYVA	488/98	12/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1900	OCOYOACAC	CARR. AMOMOLULCO - OCOYOACAC SIN NUMERO, BO. SANTA MARIA	MAUEO GONZALEZ GARCIA	489/98	17/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	LOCAL COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1901	SAN MATEO ATENCO	AV. LERMA 144, BO. LA CONCEPCION	ADRIAN SOLANO MUNGUIA	490/98	15/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1902	SAN MATEO ATENCO	C. 16 DE SEPTIEMBRE SIN NUMERO, BO. SAN JUAN	VICTOR SERRANO SILVA	493/98	22/07/1998	\$ 1,408.78	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1903	SAN MATEO ATENCO	C. DE LA ROSA SIN NUMERO, BO. SANTIAGO	MARCOS HERAS TELLES	496/98	30/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1904	LERMA	AV. VASCO DE QUIROGA SIN NUMERO, SAN PEDRO TULTEPEC	ANTONIO FLORES CONTRERAS	498/98	02/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1905	CAPULHUAC	AV. 16 DE SEPTIEMBRE 508	OLIVIA PAEZ VEGA	500/98	09/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	LOCAL COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1906	LERMA	CARR. AMOMOLULCO - ATARASQUILLO SIN NUMERO, SAN MIGUEL AMEYALCO	MARCELINO VEGA HERRERA	501/98	19/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1907	LERMA	PROLONG. HERMENEGILDO GALEANA SIN NUMERO, STA. MA. ATARASQUILLO, EL CALVARIO	ANTONIO LIRA ESQUIVEL	507/98	17/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1908	TIANGUISTENCO	C. CONSTITUYENTES 137	RENE REYES LOZA	548/98	06/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1909	OTZOLOTEPEC	C. EL CAPULIN SIN NUMERO, STA. MA. TETITLA	CARMINA CARMONA VILCHIS	549/98	04/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1910	TIANGUISTENCO	PORTAL DEL BUEN SUSESO SIN NUMERO	CARLOS MAIZ CASTRO	550/98	04/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	LOCAL COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1911	SAN MATEO ATENCO	HDA. TES MARIAS SIN NUMERO, FRACC. STA. ELENA	ROBERTO CAMACHO REYNOSO	551/98	21/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1912	LERMA	PASEO DE LOS EUCALIPTOS 21, FRACC. LOS ENCINOS	ANDRES DE LA PARRA ESCANDON	552/98	20/07/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1913	LERMA	PRIV. DE OYAMELES SIN NUMERO, LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	553/98	12/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1914	LERMA	PRIV. DE TILO 124, LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	554/98	12/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1915	LERMA	AV. DE LOS AROBLES 95, LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	555/98	12/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1916	LERMA	PRIV. DE TILO 122, LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	556/98	12/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1917	LERMA	AV. DE LOS ROBLES 94, LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	557/98	12/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1918	LERMA	PRIV. DE LOS OYAMELES 150, LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	558/98	12/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1919	LERMA	AV. DE LOS ROBLES 74, LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	559/98	12/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1920	LERMA	PRIV. DE TILO 116, LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	560/98	12/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA





## INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1921	OCOYOACAC	CALZ. GUADALUPE VICTORIA SIN NUMERO, SAN PEDRO CHOLULA	FELIPE MARTINEZ GUTIERREZ	561/98	21/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1922	LERMA	CAMINO DE LOS TULEROS SIN NUMERO, BO. TUXPAN, PARQUE IND. LERMA	CATALINA ORTEGA CRUZ	564/98	23/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1923	SAN MATEO ATENCO	PROLONG. JOSE MA. MORELOS SIN NUMERO, BO. SAN NICOLAS	TERESA PALANCORES VDA. DE M.	568/98	21/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1924	XONACATLAN	CARR. TOLUCA - NAUCALPAN ESO, CALLE SAN ANTONIO, BO. SAN ANTONIO	JOSE VALLE RENDON	569/98	10/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	LOCAL COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1925	TIANGUISTENCO	CARR. STGO. TIANG. - TOLUCA SIN NUMERO	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA TIANGUISTENCO, S.A.	570/98	20/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	RESTAURANTE	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1926	SAN MATEO ATENCO	C. VICENTE VILLADA 604, BO. SAN FRANCISCO	CONRRADO FLORES SERRANO	571/98	20/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1927	SAN MATEO ATENCO	C. MIGUEL ALLENDE SIN NUMERO, BO. SAN JUAN	PABLO GONZALEZ NARANJO	572/98	20/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	LOCAL COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1928	LERMA	CTO. CERRILLO SIN NUMERO, PARQUE IND. CERRILLO II	ENERGIA Y VIDA DE MEXICO, S.A.	574/98	05/08/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	BODEGA INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1929	SAN MATEO ATENCO	AV. BENITO JUAREZ 810, BO. SAN LUCAS	FAUSTO VARGAS MONTIEL	576/98	21/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1930	OCOYOACAC	CDA. LIC. VERDAD SIN NUMERO, BO. SANTIAGUITO	JUANA GONZALEZ VDA. DE GUTIERREZ	577/98	20/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1931	LERMA	C. REOLIN BAREJON SIN NUMERO	INMOBILIARIA VADEL, S.A.	578/98	20/07/1998	\$ 123.47	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1932	OCOYOACAC	GRAL. REGULES SIN NUMERO, BO. STA. MARIA	RAUL VERDEJA REYES	579/98	22/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1933	OTZOLOTEPEC	AV. TOLUCA O CARR. TOLUCA - VILLA CUAUHTEMOC SIN NUMERO, BO. DOS CAMINOS	FILOGONIO GARCIA QUIROZ	581/98	13/08/1998	\$ 982.10	1 AÑO	SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1934	LERMA	CTO. DE LA IND. NTE. SIN NUMERO, PARQUE IND. LERMA	OSCAR GARCIA FERNANDEZ	582/98	06/08/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	BODEGA INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1935	SAN MATEO ATENCO	C. ENCANTO 312, BO. SAN MIGUEL	ALBERTO SALINAS BARRON	584/98	21/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1936	TIANGUISTENCO	C. PONCIANO DIAZ 200, ZONA INDUSTRIAL	ELASTOMEROS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	585/98	06/08/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	FABRICA INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1937	SAN MATEO ATENCO	AV. INDEPENDENCIA 168, BO. GUADALUPE	ANICETO CORTEZ VALENCIA	587/98	24/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1938	LERMA	CALLE SIN NOMBRE SIN NUMERO, CAÑADA DE ALFEREZ	MIRIAN BONZALEZ QUINTANILLA	589/98	06/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1939	LERMA	C. GHERMENEGILDO GALEANA SIN NUMERO, BO. LA MERCED	FELIPE LOPEZ PEREZ	590/98	23/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1940	OCYOACAC	CALZ. GPE. HIDALGO SIN NUMERO, EL PEDREGAL	MARIBEL HERNANDEZ ARZATE	591/98	29/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1941	SAN MATEO ATENCO	PASEO TOLLOCAN SIN NUMERO, COL. BUENAVISTA	AGUSTIN PEABELES CARDENAS	592/98	22/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	RESTAURANTE	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1942	SAN MATEO ATENCO	20 D NOVIEMBRE SIN NUMERO, COL. ALVARO OBREON	GUADALUPE CARBOT AGUILAR	594/98	26/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1943	SAN MATEO ATENCO	16 DE SEPTIEMBRE 408, BO. SANTIAGO	MANUEL GARIBAY DOMINGUEZ	596/98	24/07/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMP. LOCAL COM.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1944	TIANGUISTENCO	ANDADOR CARLOS HANK GONZALEZ SIN NUMERO	JOSEFA BECERRIL MELGAREJO	597/98	20/08/1998	\$ 2,774.32	1 AÑO	FUSION Y SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1945	LERMA	CTO. DE LA INDUSTRIA SUR 2, PARQUE IND. LERMA	BECCO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	599/98	24/07/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	BODEGA INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1946	LERMA	AV. DE LOS ROBLES 93, LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	600/98	20/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1947	LERMA	AV. DE LOS ROBLES 76, LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	601/98	17/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1948	LERMA	PRIV. DE ALMENDROS 23, LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	602/98	14/09/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1949	LERMA	PRIV. DE TILO 120, LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	603/98	14/09/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1950	LERMA	PRIV. DE TILO 112, LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	604/98	14/09/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1951	LERMA	PRIV. DE CADRAY 146, LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	605/98	14/09/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1952	LERMA	PRIV. DE TILO 118, LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	606/98	14/09/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1953	LERMA	PRIV. DE TILO 123, LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	607/98	13/10/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1954	LERMA	CARR. AMOMOLLULCO - ATARASQUILLO SIN NUMERO, SAN JOSE EL LLANITO	ALFONSO SALZAR CLAUDIO	608/98	04/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1955	LERMA	C. MANUEL VILLADA 5, COL. MANUEL VILLADA	JUANA LOPEZ LFORES	609/98	05/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1956	SAN MATEO ATENCO	C. NIÑO PERDIDO SIN NUMERO, BO. SANTIAGO	J. ISABEL CORTEZ MANJARREZ	610/98	04/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1957	SAN MATEO ATENCO	HAD. TORRECELLAS SIN NUMERO, FRACC. STA. ELENA	FERNANDO DANIEL ESPINOZA	611/98	04/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1958	LERMA	AV. SAN CARLOS SIN NUMERO, PARQUE INDUSTRIAL LERMA	JORGE CARLOS CAMPOS ALVAREZ	612/98	17/08/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1959	OCOYOACAC	CARR. MEXICO TOLUCA KM. 40, SIN NUMERO	JORGE E. DE LA MACORRA	614/98	31/08/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	RESTAURANTE	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1960	LERMA	CALLE SIN NOMBRE SIN NUMERO, CAÑADA DE ALFEREZ	MOISES KASSIN NAHAMAD	615/98	04/09/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1961	LERMA	2A. CDA. DE REFORMA 115, BARRANCA SECA, STA. MA. ATARASQUILLO	ALFREDO CISNEROS GARCIA	616/98	12/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1962	SAN MATEO ATENCO	AV. JUAREZ 507, BO. LA CONCEPCION	RAUL SEGURA BECERRIL	617/98	06/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMP. LOCAL COM.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1963	OCOYOACAC	CARR. AMOMOLLULCO - OCOYOACAC SIN NUMERO, SAN ANTONIO EL LLANITO	HERENDIRA, S.A. DE C.V.	622/98	04/09/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	BODEGA INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1964	LERMA	CTO. DE LA INDUSTRIA SIN NUMERO, PARQUE IND. CERRILLO I	COMERCIAL KNNELAND, S.A. DE C.V.	624/98	04/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1965	OCOYOACAC	AV. BENITO JUAREZ SIN NUMERO, LLANO DE PEREA	MA. DEL CARMEN ONTIVEROS O.	629/98	02/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1966	TIANGUISTENCO	PROLONG. MOCTEZUMA 105	BEATRIZ M. MEJIA GONZALEZ	631/98	07/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	LOC. COM. Y CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1967	SAN MATEO ATENCO	AV. 5 DE MAYO 421, BO. SAN FRANCISCO	CONSTANTINO RINCON ESCUTIA	632/98	06/08/1998	\$ 173.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1968	LERMA	BLVD. JIMENEZ CATU 300, LA COMUNIDAD, STA. MA. ATARASQUILLO	MARGARITO TOVAR	633/98	06/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1969	LERMA	PRIV. DEL TRABAJO 113 A, STA. MA. ATARASQUILLO	MA. DEL SALVADOR CASTRO R.	634/98	07/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1970	SAN MATEO ATENCO	AV. INDEPENDENCIA SIN NUMERO, BO. SAN MIGUEL	ERIKA GONZALEZ JUAREZ	635/98	07/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	LOCAL COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1971	OCOYOACAC	CARR. ACUEDUCTO 106, COL. EL PEDREGAL	MODESTA RENDON DOMINGUEZ	637/98	19/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1972	OCOYOACAC	CARR. OCOYOACAC - TGO. TIANG. 131, COL. GPE. HIDALGO	FRANCISCO VEGA GUERRERO	638/98	06/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1973	LERMA	C. SERGIO SANCHEZ SIN NUMERO, COL. LA RUEDA, ATARASQUILLO	ANGEL AJENDRO RAMOS	641/98	10/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1974	OCOYOACAC	AV. M. CHIMALTECATL 120, BO. STA. MARIA	ROGELIO URBIE RODRIGUEZ	642/98	17/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	NOR. LOTIF. COND.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1975	LERMA	C. EMILIANO ZAPATA SIN NUMERO, RESIDENCIAL STA CLARA	ALFONSO JUAREZ RODRIGUEZ Y GPE. MARTINEZ HERNANDEZ	644/98	11/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1976	LERMA	C. EMILIANO ZAPATA SIN NUMERO, RESIDENCIAL STA CLARA	ALFONSO LOPEZ VELAZQUEZ	646/98	11/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1977	SAN MATEO ATENCO	5 DE MAYO SIN NUMERO, BO. LA MAGDALENA	IRMA GONZALEZ HERNANDEZ	647/98	12/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1978	LERMA	AV. BENITO JUAREZ 18, COL. LA ESTACION	MARIA SOLANO	648/98	17/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1979	LERMA	RODOLFO PATRON SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL	WARNER JENKINSON, S.A. DE C.V.	651/98	31/08/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	OFICINAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1980	LERMA	AV. CAMINO DE LAS PARTIDAS SIN NUMERO, PARQUE IND. LERMA	INMUEBLES SAJOS, S.C.	652/98	31/08/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	TRATADORA DE AGUAS Y OFICINAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1981	LERMA	PASEO DE LOS EUCALIPTOS SIN NUMERO, LOS ENCINOS, AMOMOLULCO	MANUEL FELIPE ARRIGUNAGA	653/98	09/02/1999	\$ 200.77	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1982	CAPULHUAC	PROLONG. JOSE MA. MORELOS SIN NUMERO, BO. SAN ISIDRO	HAILE SELASSIE ARELLANO	655/98	17/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1983	OCOYOACAC	AV. RIO OCOYOACAC SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL	LUZ MARIA ANDRADE DE OROZCO	656/98	12/05/1999	\$ 1,214.03	1 AÑO	TRAMITE ANTE OTRAS DEPENDENCIAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1984	LERMA	CDA. DE ZARAGOZA 10. AMOMOLULCO	MA. ELENA GONZALEZ NAJERA	658/98	26/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1985	LERMA	CDA. 21 DE MARZO SIN NUMERO, SAN MATEO ATARASQUILLO	PEDRO REYES DE LA CRUZ	660/98	25/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1986	LERMA	AV. DE LOS SAUCES SIN NUMERO, PARQUE IND.	JAIME MIZRAHI LEVY	661/98	04/09/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	NAVE INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1987	LERMA	AV. DEL APROQUE SIN NUMERO, PARQUE IND.	JAIME MIZRAHI LEVY	662/98	09/09/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	NAVE INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1988	OCOYOACAC	AV. 16 DE SEPTIEMBRE SIN NUMERO. BO. STA. MARIA	PEDRO IBARRA IBARRA	665/98	17/08/1998	\$ 176.10	1 AÑO	AMP. LOCAL COM.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1989	LERMA	CTO. DE LA IND. SIN NUMERO PARQUE IND. LERMA	LARUA E. BAÑUELOS TERRAZAS	666/98	26/10/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	LAVANDERIA IND.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1990	LERMA	CTO. DE LA IND. SIN NUMERO PARQUE IND. LERMA	COMERCIAL KNNELAND, S.A. DE C.V.	667/98	15/09/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	TALLER AUTOMOTRIZ	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1991	SAN MATEO ATENCO	CARR. TOLUCA MEXICO SIN NUMERO, CO. LA CONCEPCION	OPERADORA INTERGASOLINERA, S.A.	668/98	29/01/1999	\$ 1,214.13	1 AÑO	GASOLINERA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1992	OCOYOACAC	AV. RIO VIEJO 20, SAN ANTONIO EL LLANITO	RAYMUNDO PEREYRA RODRIGUEZ	669/98	16/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1993	OCOYOACAC	C. BAJA CALIFORNIA S 4, TEPEXOYUCA	RAUL HINOJOSA ZEPEDA	670/98	21/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1994	LERMA	C. ADRIAN ORTEGA SIN NUMERO	SABINA LOPEZ GARDUÑO	671/98	02/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1995	CAPULHUAC	CALLE SIN NOMBRE SIN NUMERO, PUERTA DEL CARMEN	VERONICA GOMEZ PUIG	672/98	10/01/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1996	LERMA	PASEO DE LOS CERROS 167, LOS ENCINOS	ADRIANA PALAFOX REBOLLAR	673/98	20/08/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1997	CAPULHUAC	AV. 5 DE MAYO SIN NUMERO	SOCORRO UBALDO VELEZ DE G.	676/98	21/08/1998	\$ 123.48	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1998	SAN MATEO ATENCO	CALLE SIN NOMBRE SIN NUMERO, BO. SAN FRANCISCO	GUADALUPE MARTINEZ DE LOPEZ	677/98	19/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
1999	LERMA	AV. MIGUEL HIDALGO PTE 6	CONCEPCION GARCIA MAIZ	678/98	08/09/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	SUCURSAL BANCARIA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2000	LERMA	C. 25 E JUNIO SIN NUMERO, SAN PEDRO TULTEPEC	PEDRO VAZQUEZ MORALES	679/98	31/08/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2001	LERMA	CARR. AMOMOLULCO XONACATLAN SIN NUMERO, COL. EL TIRADERO	BENITO D. GONZALEZ APOLINAR	682/98	08/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2002	SAN MATEO ATENCO	C. 5 DE MAYO SIN NUMERO, BO. LA MAGDALENA	IRMA GONZALEZ HERNANDEZ	684/98	25/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	LOCAL COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2003	SAN MATEO ATENCO	BLVD. STA ELENA 30, FRACC. STA. ELENA	JESUS HECTOR GALINDO G.	685/98	331/8/98	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2004	SAN MATEO ATENCO	AV. DEL TALLER SIN NUMERO, BO. SANTIAGUITO	DARIO VILLALOBOS PEREZ	687/98	27/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2005	LERMA	AV. MIGUEL HIDALGO 1	SALVADOR CEJUDO HERNANDEZ	688/98	11/09/1998	\$ 123.47	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2006	OCOYOACAC	CALZ. GPE. VICTORIA 52, SAN PEDRO CHOLLULA	FRANCISCO A. MARTINEZ G.	689/98	07/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2007	SAN MATEO ATENCO	AV. BUENAVISTA SIN NUMERO, BO. SAN FRANCISCO	GUILLERMO ORTIZ C.	690/98	28/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2008	LERMA	C. HERMENEGILDO GALEANA 430, COL. EL CALVARIO	ADELAIDO GONZALEZ TROCHE	691/98	01/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2009	LERMA	AV. SAN RAFAEL SIN NUMERO, PARQUE IND. LERMA	VIDRIOFORMAS, S.A. DE C.V.	695/98	14/09/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	AMP. NAVE IND.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2010	OCOYOACAC	C. LIC. VERDAD 30, BO. SANTIAGUITO	RAFAEL ESQUIVEL DE LA CRUZ	696/98	31/08/1998	\$ 123.47	1 AÑO	LOTIF. COND.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2011	LERMA	C. EMILIANO ZAPATA SIN NUMERO	JOSE LUIS SERNA AVILA	697/98	31/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2012	OCOYOACAC	CAMINO SIN NOMBRE SIN NUMERO, COL. GPE. HIDALGO	JOSE LUIS SERNA AVILA	700/98	31/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2013	SAN MATEO ATENCO	AV. INDEPENDENCIA SIN NUMERO, BO. LA CONCEPCION	J. GABRIEL LEYVA CAMPOS	701/98	02/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2014	OTZOLOTEPEC	AV. REVOLUCION 65, SAN MATEO MOZOOUILPAN	HUGO AVILA ARANDA	702/98	04/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2015	OCOYOACAC	EX - RANCHO SN ANTONIO SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL	LLANTERA ATLAS, S.A. DE C.V.	703/98	17/09/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	AMP. NAVE IND.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2016	LERMA	C. REOLIN BAREJO 21	ALMA GOMEZ DE G.	704/98	31/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2017	LERMA	CARRIL SIN NOMBRE SIN NUMERO, EJIDO DE SANTA MA. ATARASQUILLO CHIGNAHUAPAN	GUILLERMO TOVAR GARCIA	706/98	07/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2018	LERMA	AV. SANTA ANA SIN NUMERO, PARQUE INDUSTRIAL	ALBERTO MIZRAHI LEVY	707/98	18/09/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	NAVE INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2019	SAN MATEO ATENCO	C. ALLENDE SIN NUMERO, BO. LA MAGDALENA	MARCELA ESCUTIA NUÑEZ	714/98	11/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	LOC. COM. Y CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2020	LERMA	C. SIN NOMBRE SIN NUMERO, COL. LA ESTACION	JARIO ALBERTO MONTES ALONSO	716/98	17/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2021	LERMA	BLVD. AEROPUERTO, MIQUEL ALEMAN SIN NUMERO	DESARROLLOS TOLUCA, S.C.	717/98	05/10/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	AMP. NAVE IND.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2022	LERMA	AV. SAN RAFAEL 45, PARQUE INDUSTRIAL LERMA	TRADEM, S.A. DE C.V.	718/98	24/09/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	TRAMITE ANTE OTRAS DEPENDENCIAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2023	OCOYOACAC	CARR. AMOMOLULCO - OCOYOACAC KM. 2, SIN NUMERO, RINCON DE LAS FLORES	BIENES RAICES OCOYOACAC, S.A.	719/98	01/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2024	OCOYOACAC	AV. DE LOS PINOS 15, SAN PEDRO CHOLULA	GUADALUPE PIEDRA DE CORONA	720/98	21/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	NAVE INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2025	CAPULHUAC	PRIV. JOSE SOLANO 606	HERIBERTO CUCANO HERNANDEZ	721/98	21/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2026	LERMA	CARR. MEXICO TOLUCA KM. 50.600	UNIDAD SAN FRANCISCO, S.A. DE C.V.	723/98	18/09/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	VENTA Y EXPOSICION DE AUTOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2027	LERMA	AV. DEL CERRILLO 15 PARQUE IND. LERMA	MONSANTO COMERCIAL, S.A. DE C.V.	724/98	23/09/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	AMP. NAVE IND.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2028	OTZOLOTEPEC	CARR. A VILLACUAUHTEMOC, EX -HDA. SAN BUENAVISTA	GENARO DIAZ MAÑON	725/98	25/09/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	FABRICA DE TUBOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2029	LERMA	C. NUEVA SIN NUMERO, STA. MARIA ATARASQUILLO	JERONIMO ROMERO ALEJANDRO	726/98	18/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2030	LERMA	PASEO DE LOS EUCALIPTOS SIN NUMERO, LOS ENCINOS, AMOMOLULCO	ERNESTO PERALTA CANOVA	727/98	15/09/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2031	TIANGUISTENCO	C. JAVIER MINA 301	FRANCISCO GONZALEZ PEREZ	730/98	23/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2032	OCOYOACAC	HDA. LA ASUNCION SIN NUMERO, HDA. JAJALPA	FRANCISCO XAVIER MESA ITURBIDE	731/98	14/10/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2033	CAPULHUAC	PROLONG. MIGUEL HIDALGO SIN NUMERO	JOSE LUIS REYES HERNANDEZ	732/98	25/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2034	LERMA	CTO. DE LA IND. NTE. 30, PARQUE IND. LERMA	APA LERMA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	733/98	19/01/1999	\$ 1,064.92	1 AÑO	ALMACEN INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2035	LERMA	AV. DE LOS SAUCES 22, PARQUE IND. LERMA	APA LERMA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	734/98	19/01/1999	\$ 1,064.92	1 AÑO	OFICINAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2036	LERMA	AV. CLAVEL SIN NUMERO, COL. MANUEL VILLADA	FUNDACION ANAHUAC, A.R.	735/98	02/10/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	LABORATORIOS AMPLIACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2037	SAN MATEO ATENCO	C. FRONTERA SIN NUMERO, COL. ALVARO OBREGON	PILAR ORTIZ BOLAÑOS	736/98	19/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2038	SAN MATEO ATENCO	CALZ. DEL PANTEON, BO. LA MAGDALENA	YADIRA SERRANO GONZALEZ	737/98	25/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	LOC. COM. Y CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2039	LERMA	CARR. MEXICO TOLUCA KM. 48,	ERNESTINA FARUAS ALANIS	738/98	26/11/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	HOTEL Y RESTAURANTE - BAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2040	SAN MATEO ATENCO	AV. CHAPULTEPEC SIN NUMERO, BO. SAN LUCAS	HUGO ENRIQUE RIOS P.	740/98	24/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2041	SAN MATEO ATENCO	HDA. LA GAVIA 41, SANTA ELENA	CONSUELO MONTALVO G.	742/98	05/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2042	LERMA	AV. BENITO JUAREZ SIN NUMERO, SAN PEDRO TULTEPEC	MARIA BRIGIDA GUZMAN	745/98	19/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	LOCAL COMERICAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2043	SAN MATEO ATENCO	16 DE SEPTIEMBRE 1117, BO. SAN JUAN	ANGELINA GARCIA SILVA	747/98	28/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2044	OTZOLOTEPEC	C. BUENAVISTA ESQ. PRIV. BUENAVISTA SIN NUMERO, BO. LA PURISIMA	MARTINA BECERRIL MEJIA	748/98	02/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2045	OCOYOACAC	CDA. FELIPE CARRILLO PUERTO SIN NUMERO, BO. SANTIAGUITO	MARIA DE LOURDES MENDOZA O.	750/98	28/09/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2046	CHAPULTEPEC	AV. REVOLUCION SIN NUMERO, COL. LOS TRABAJADORES	ELPIDIO OLIVARES OSORIO	754/98	22/01/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	RESTAURANTE	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2047	LERMA	PRIV. DURAZNOS 132, LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	757/98	13/10/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2048	LERMA	PRIV. CADRAY 145, LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	758/98	13/10/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA





### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2049	LERMA	PRIV. TILO 125, LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	759/98	13/10/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2050	LERMA	PRIV. PINOS 156, LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	760/98	13/10/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2051	LERMA	PRIV. CADRAY 138, LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	761/98	13/10/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2052	LERMA	PRIV. CADRAY 1387, LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	762/98	13/10/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2053	LERMA	AV. LOS ROBLES 141, LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	763/98	13/10/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2054	LERMA	PRIV. CADRAY 127, LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	764/98	13/10/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2055	SAN MATEO ATENCO	AV. BENITO JUAREZ SIN NUMERO, BO. SAN LUCAS	DAVID INEZA PEREZ	766/98	06/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2056	SAN MATEO ATENCO	HDA. MIMIAPAN 59, STA. ELENA	VALERIO CARRANZA JAVIER	770/98	30/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2057	SAN MATEO ATENCO	FCO. I. MADERO 200, BO. DE GUADALUPE	D. PAZ MOLINA TELLEZ	771/98	28/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2058	LERMA	CAMINO DE LOS SAUCES SIN NUMERO, LOS ENCINOS	PABLO ANTONIO GONZALEZ CASAS	772/98	12/10/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2059	SAN MATEO ATENCO	16 DE SPETIEMBRE SIN NUMERO, BO. SAN JUAN	ROGELIA CARDOSO ARRIAGA	776/98	07/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	LOCAL COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2060	LERMA	2A. CDA. DE PALMAS SIN NUMERO, SAN JOSE EL LLANITO	HERMELINDA HERNANDEZ MARLOS	7777/98	13/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2061	SAN MATEO ATENCO	MIGUEL HIDALGO ESQ. ENCANTO SIN NUMERO, BO. SAN MIGUEL	JUAN ROMERO PORCAYO	778/98	05/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2062	SAN MATEO ATENCO	IGNACIO ALLENDE ESQ. INDEPENDENCIA SIN NUMERO, BO. SAN JUAN	MARIA DEL CARMEN LOPEZ J.	779/98	12/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2063	CAPULHUAC	IGNACIO ALLENDE 229	EMMA GIL BERRIOZABAL	780/98	15/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2064	LERMA	C. SIN NOMBRE SIN NUMERO, SAN EPDRO TULTEPEC	MARIA DEL CARMEN SALINAS	781/98	19/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2065	TIANGUISTENCO	C. JOSE MA. MORELOS 506	JOSE LUIS ORTEGA ORTEGA	783/98	23/11/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	CENTRO SOCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2066	OCOYOACAC	CAMINO A TEXALPA ESQ. RIO CHICHIPICAS SIN NUMERO	ALFONSO PENICHE ALVA	786/98	20/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2067	LERMA	C. SIN NOMBRE SIN NUMERO	ALICIA PICHARDO MARTINEZ	787/98	05/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2068	TIANGUISTENCO	C. VICENTE VILLADA 7, SAN JOSE MEZAPA SECCION 2	FEERICO REGUERA MAUS	788/98	12/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	NOR. LOTIF. COND.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2069	CAPULHUAC	C. SIN NOMBRE SIN NUMERO, FRACC. PUERTA DEL CARMEN	ANA BABRIELA ZAVALA TREVIÑO	789/98	21/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2070	LERMA	C. PALMA 8, SAN JOSE EL LLANITO	BENIGNO COLIN HERNANDEZ	790/98	12/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2071	SAN MATEO ATENCO	HDA. CALACOAYA SIN NUMERO, SANTA ELENA	JUAN MANUEL RODRIGUEZ SANCHEZ	795/98	20/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2072	SAN MATEO ATENCO	ANDADOR SIN NOMBRE SIN NUMERO, BO. SAN MIGUEL	ELVIRA DORANTES RAMIREZ	797/98	13/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2073	LERMA	REOLIN BAREJON 44 A	MARIA ARIAS DE HERNANDEZ	798/98	15/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2074	LERMA	CALLE SIN NOMBRE SIN NUMERO	ARTURO CABALLERO ORTIZ	799/98	14/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2075	LERMA	AV. INDEPENDENCIA 83, AMOMOLULCO	EDUARDO F. RAMIREZ MC. CARTNEY	800/98	22/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2076	LERMA	AV. INDEPENDENCIA 87, AMOMOLULCO	EDUARDO F. RAMIREZ MC. CARTNEY	801/98	22/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2077	LERMA	AV. INDEPENDENCIA 86, AMOMOLULCO	EDUARDO F. RAMIREZ MC. CARTNEY	802/98	22/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2078	LERMA	AV. INDEPENDENCIA 84, AMOMOLULCO	EDUARDO F. RAMIREZ MC. CARTNEY	803/98	22/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2079	LERMA	AV. INDEPENDENCIA 85, AMOMOLULCO	EDUARDO F. RAMIREZ MC. CARTNEY	804/98	22/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2080	SAN MATEO ATENCO	FCO. I. MADERO EQ. IGNACIO ALLENDE 408, LA MAGDALENA	FCO. VILLAR MANJARREZ	805/98	19/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2081	SAN MATEO ATENCO	C. NIÑOS HEROES SIN NUMERO, COL. BUENAVISTA	LUCIO SORANO CONTRERAS	807/98	19/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2082	LERMA	AV. TRINIDAD PADILLA SIN NUMERO, SAN PEDRO TULTEPEC	ALFONSO HERNANDEZ GUTIERREZ	80/9/98	16/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2083	LERMA	AV. DEL CERRILLO 17, PARQUE IND. LERMA	MONSANTO COMERCIAL, S.A. DE C.V.	810/98	09/11/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	OFICINAS, CINSTERNA Y SANATORIOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2084	XONACATLAN	DOMICILIO CONOCIDO SIN NUMERO, SAN MIGUEL MIMIAPAN	L. LUIS BECERRIL GUTIERREZ	811/98	04/01/1999	\$ 1,064.92	1 AÑO	BANCO DE MATERIALES	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2085	LERMA	REOLIN BAREJON 25	ALMA GOMEZ ORTEGA	812/98	20/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2086	TIANGUISTENCO	AV. BENITO JUAREZ 224	LUIS ALVIRDE GONZALEZ	816/98	30/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2087	TIANGUISTENCO	ANDADOR CARLOS HANK GONZALEZ SIN NUMERO	ESTEBAN ARATIA RODRIGUEZ	820/98	28/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	LOCAL COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2088	OCOYOACAC	AV. DE LOS PINOS 13, SAN PEDRO CHOLULA	AGUSTINA MONTES REYES	821/98	09/11/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	NAVE INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2089	LERMA	CARR. MEXICO TOLUCA SIN NUMERO, AMOMOLULCO	PANTA DE AUTOMOVILES BMW DE MEXICO, S.A.	822/98	23/11/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	SALA DE EXHIBICION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2090	SAN MATEO ATENCO	C. JUAN ALDAMA SIN NUMERO, BO. SANTIAGUITO	RAUL MARTINEZ MENDEZ	827/98	06/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2091	OTZOLOTEPEC	AV. TOLUCA SIN NUMERO, COL. GPE. VICTORIA	GUILLERMO GERARDO JIMENEZ	828/98	30/11/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	MADERERIA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2092	LERMA	PRIV. ADRIAN ORTEGA SIN NUMERO, COL. EL CALVARIO	MA. GPE. LOPEZ HERNANDEZ	829/98	05/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2093	SAN MATEO ATENCO	C. 5 DE MAYO 505, BO. LA CONCEPCION	FRANCISCO HERNANDEZ SEGURA	830/98	30/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2094	LERMA	CARR. MEXITO TOLUCA SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL	PRODUCTOS DE MAIZ, S.A. DE C.V.	833/98	04/01/1999	\$ 1,064.92	1 AÑO	BODEGA Y CASETA DE VIGILANCIA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2095	LERMA	C. DE PALMA SIN NUMERO, SN JOSE EL LLANITO	NORMA GONZALEZ GONZALEZ	834/98	30/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2096	LERMA	REOLIN BARENJON 34, COL. LA ESTACION	JORGE HERNANDEZ VEGA	835/98	14/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2097	LERMA	AV. VESCO DE QUIROGA SIN NUMERO, SN PEDRO TULTEPEC	DAVID VALLESTEROS MORALES	836/98	03/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2098	LERMA	C. CHABACANO 1, COL. LA ESTACION	SILVIA MEJIA DIONISIO	837/98	05/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2099	SAN MATEO ATENCO	C. DE LA PAZ 110, BO. SA PEDRO	FELIX ALVAREZ MEJIA	839/98	09/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2100	CAPULHUAC	MARIANO ESCOBEDO SIN NUMERO, COL. XOLA	GPE. MARIBEL ARELLANO CUEVAS	842/98	26/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2101	TIANGUISTENCO	MARTIN REOLIN BAREJON 117	LUIS ROSAS JIMENES	843/98	09/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2102	SAN MATEO ATENCO	CALZ. DEL PANTEON SIN NUMERO, BO. SANTA MARIA	ARTURO CAMPOS MANJARREZ	844/98	09/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2103	SAN MATEO ATENCO	AV. VENUSTIANO CARANZA 101, BO. SANTIAGO	WILFRIDO VALVERDE ROSALES	845/98	17/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	REMODELACION LOC. COM.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2104	LERMA	C. EL MIRADOR SIN NUMERO, LOS ENCINOS	ANGELO FRANCESCO MANNINO	846/98	05/11/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2105	SAN MATEO ATENCO	CALZ. DEL PANTEON SIN NUMERO, BO. SAN JUAN	ANA ZAIRA GONZALEZ ESCUTIA	847/98	13/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2106	LERMA	PRIV. DEL REFORMA SIN NUMERO, STA. MA. ATARASQUILLO	ELFREDO PONCE TROCHE	848/98	12/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2107	SAN MATEO ATENCO	INDEPENDENCIA ESQ. C. JUAN ALDAMA 600, BO. SAN FRANCISCO	LAZARO RAMIREZ FIERRO	849/98	16/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2108	SAN MATEO ATENCO	HDA. STA. ROSA SIN NUMERO, FRACC. STA. ELENA	MARIO ALEJANDRO SANABRIA	852/98	06/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2109	LERMA	BENITO JUAREZ ESQ. LEONA VICARIO SIN NUMERO, SAN MATEO ATARASQUILLO	MARIO DE LA CRUZ GONZALEZ	853/98	09/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2110	XONACATLAN	AV. MIGUEL HIDALGO SIN NUMERO	CRUZ FERNANDEZ LAUREANO	854/98	09/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2111	LERMA	BELIZARIO DOMINGUEZ 13, COL. LA MOTA	MARIA AURORA T. SOTO	856/98	10/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2112	LERMA	CTO. DE LA IND. NTE. 67, PARQUE IND. LERMA	JUAN MANUEL SAUCEDO ROSAS	857/98	03/12/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	BODEGA INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2113	TIANGUISTENCO	CARR. ALMOLOYA DEL RIO - OCOYOACAC SIN NUMERO	PEDRO ALFONSO OLIVARES OSORIO	858/98	08/01/1999	\$ 1,064.92	1 AÑO	HOTEL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2114	OCOYOACAC	CDA. DE BENITO JUAREZ 24, SAN PEDRO CHOLLULA	SALVADOR DOMINGA PASCUAL	860/98	23/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2115	LERMA	CARRIL SIN NOMBRE SIN NUMERO, SAN M. ATARASQUILLO	GUILLERMO GONZALEZ APOLINAR	862/98	16/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2116	SAN MATEO ATENCO	C. MELCHOR OCAPO SIN NUMERO, BO. DE GUADALUPE	TOMASA SOSTENES	863/98	16/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2117	LERMA	C. SIN NOMBRE SIN NUMERO, EL TIRADERO	NORMA ALMEYDA HERNANDEZ	865/98	01/12/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2118	TIANGUISTENCO	CAMINO ALMOLOYA DEL RIO SIN NUMERO	MIGUEL FLORES MANCILLA	867/98	19/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2119	SAN MATEO ATENCO	HDA. STA. ROSA 61, STA. ELENA	EDITH JIMENEZ V.	869/98	26/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2120	OCOYOACAC	C. CUAUHEMOC SIN NUMERO ESQ. C. MOCTEZUMA	SAN PEDRO CHOLLULA	870/98	26/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2121	LERMA	CARR. AMOMOLULCO - ATARASQUILLO SIN NUMERO, CERRO MEXICANO	JUAN ANTONIO SAEB GARCIA	872/98	26/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	GALLINEROS Y CASA HABIT.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2122	SAN MATEO ATENCO	PASEO TOLLOCAN SIN NUMERO, CO. BUENAVISTA	VICENTE ROBLES JIMENEA	873/98	01/12/1998	\$ 176.09	1 AÑO	OFICINAS Y LOC. COM.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2123	SAN MATEO ATENCO	AV. B. JUAREZ 201, BO. SAN JUAN	ELVIRA GONZALEZ GARCIA	874/98	27/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	LOCAL COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2124	LERMA	C. PLUTARCO ELIAS CALLES SIN NUMERO, CAÑADA DEL JILOQUERO	MARIO MARTINEZ GARCIA	876/98	26/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2125	OCOYOACAC	CARR. TOLUCA MEXICO SIN NUMERO, COL. BENITO JUAREZ	ANTONIO CERON VERDEJA	878/98	08/03/1999	\$ 200.70	1 AÑO	LOCAL COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2126	SAN MATEO ATENCO	PRIV. SIN NOMBRE SIN NUMERO, BO. LA CONCEPCION	JOSE REFUGIO RAMIREZ MARTINEZ	879/98	30/11/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2127	TIANGUISTENCO	REOLIN BAREJON SIN NUMERO	RAFAEL CASTRO REYES	880/98	01/12/1998	\$ 176.09	1 AÑO	LOCAL COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2128	SAN MATEO ATENCO	C. MELCHOR OCAPO SIN NUMERO, BO. GUADALUPE	TOMASA SOSTENTES	881/98	01/12/1998	\$ 176.09	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2129	TIANGUISTENCO	C. JOSE MIRANDA SIN NUMERO	MARCOS CUEVAS RODRIGUEZ	883/98	01/12/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2130	LERMA	AV. LAZARO CARDENAS ESQ. ISABEL LA CATOLICA SIN NUMERO, STA. MA. TLALMIMILPAN	CIA. DE TELEFONOS Y BIENES RAICES, S.A. DE C.V.	885/98	14/01/1999	\$ 1,214.13	1 AÑO	TELEFONIA AUTOMATIZADA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2131	SAN MATEO ATENCO	C. SIN NOMBRE SIN NUMERO. BO. SANTA MARIA	MIGUEL CENTENO REYES	886/98	10/12/1998	\$ 200.77	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2132	SAN MATEO ATENCO	CALLEJON DE SAN PEDRO SIN NUMERO. BO. SAN PEDRO	FASUTINA ISABEL VAZQUEZ	891/98	04/01/1999	\$ 200.77	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2133	LERMA	AV. SAN RAFAEL ESQ. CTO. DE LA IND. SUR SIN NUMERO, PARQUE IND. LERMA	INMOBILIARIA HECALI, S.A. DE C.V.	892/98	07/01/1999	\$ 1,214.13	1 AÑO	AMPLIACION BODEGA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2134	LERMA	REOLIN BAREJON 17	CARLOS GAYON CORDOVA	894/98	13/01/1999	\$ 200.77	1 AÑO	NOR. LOTIF. COND.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2135	SAN MATEO ATENCO	C. VICENTE GUERRERO SIN NUMERO. BO. SAN MIGUEL	LUIS FERNANDO MARTINEZ R.	895/98	07/12/1998	\$ 200.77	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2136	SAN MATEO ATENCO	CALLE DE LA ROSA 617, BO. SANTIAGUITO	GERARDO VILCHIS MUÑOZ	896/98	09/12/1998	\$ 200.77	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2137	OCOYOACAC	AV. DE LOS PINOS SIN NUMERO, SN PEDRO CHOLULA	MARIA DEL ROCIO ORTIZ GUERRERO	897/98	11/01/1999	\$ 1,214.13	1 AÑO	NAVE IND. Y SERVICIOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2138	SAN MATEO ATENCO	CALLE JOSE MA. MORELOS SIN NUMERO, COL. ALVARO OBREGON	CESAR GONZALEZ PEREZ	898/98	09/12/1998	\$ 200.77	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2139	SAN MATEO ATENCO	PRIV. FCO. I. MADERO SIN NUMERO. BO. DE GUADALUPE	DOMINGO SOSTENES SANABRIA	899/98	07/01/1998	\$ 200.77	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2140	SAN MATEO ATENCO	AV. 16 DE SEPTIEMBRE SIN NUMERO. BO. SANTIAGO	EDGAR VALVERDE RUBIZEWKY	900/98	10/12/1998	\$ 200.77	1 AÑO	AMP. LOCAL COM.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2141	XONACATLAN	CARR. TOLUCA NAUCALPAN SIN NUMERO	ISAAC CONRADO DIONISIO	902/98	09/12/1998	\$ 200.77	1 AÑO	NORMAS SUBDIVISION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2142	LERMA	AV. INDEPENDENCIA SIN NUMERO, STO. ANALCO	JOSE ANAONIO CAMINO GARCIA	903/98	04/12/1998	\$ 200.77	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2143	OCOYOACAC	C. JOSE MA. MORELOS SIN NUMERO, SAN PEDRO CHOLULA	ANDRES QUEZADA VICTORIA	904/98	14/12/1998	\$ 200.77	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2144	SAN MATEO ATENCO	C. JUAN ALDAMA 706, BO. LA MAGDALENA	ANGEL FLORES ESTRADA	905/98	14/12/1998	\$ 200.77	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2145	LERMA	PASEO DE LOS ABETOS SIN NUMERO, FRACC. LOS ENCINOS	MARTIN CASTAÑEDA GARCIA	907/98	14/12/1998	\$ 200.77	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2146	SAN MATEO ATENCO	AV. BUENAVISTA SIN NUMERO. BO. LA MAGDALENA	ELENA PEREZ PICHARDO	908/98	14/12/1998	\$ 200.77	1 AÑO	LOCAL COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2147	LERMA	RINCONADA DE LOS ENCINOS SIN NUMERO. LOS ENCINO	NICOLAS SALDAÑA FIGUEROA	909/98	14/12/1998	\$ 803.08	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2148	LERMA	AV. DE LOS SAUCES 9, PARQUE IND.	AUTOLIV DE MEXICO, S.A. DE C.V.	911/98	04/01/1999	\$ 1,214.13	1 AÑO	ALMACEN INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2149	TIANGUISTENCO	C. CUAUHTEMOC 205	ANGELA MANCILLA HERNANDEZ	912/98	14/12/1998	\$ 200.77	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2150	LERMA	PASEO DE LOS EUCALIPTOS SIN NUMERO, LOS ENCINOS, AMOMOLULCO	MARIA GRISELDA ALVAREZ A.	913/98	10/12/1998	\$ 200.77	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2151	SAN MATEO ATENCO	16 DE SEPTIEMBRE SIN NUMERO. BO. SANTIAGO	EDGAR VALVERDE RUBIZEWKY	914/98	10/12/1998	\$ 200.77	1 AÑO	AMP. LOCAL COM.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2152	LERMA	PRIV. DE LOS PINOS SIN NUMERO. LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	915/98	21/01/1999	\$ 803.08	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2153	LERMA	PRIV. DE LOS OYAMELES SIN NUMERO. LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	916/98	21/01/1999	\$ 803.08	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2154	LERMA	PRIV. DE LOS PINOS SIN NUMERO, LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	917/98	21/01/1999	\$ 803.08	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2155	LERMA	PRIV. DE LOS PINOS SIN NUMERO, LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	918/98	21/01/1999	\$ 803.08	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2156	LERMA	PRIV. DE TILO SIN NUMERO, LOS ROBLES	KAUFMAN Y BROAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	919/98	21/01/1999	\$ 803.08	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2157	LERMA	AV. EL CERRILLO II SIN NUMERO, EL CERRILLO II	ENERGIA Y VIDA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	920/98	09/02/1999	\$ 1,214.13	1 AÑO	AMPLIACION NAVE IND.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2158	OCOYOACAC	2A. CDA. DE MORELOS 10, BO. SANTIAGUITO	GREGORIO MONDRAGON MARTINEZ	921/98	07/01/1999	\$ 200.77	1 AÑO	AMPL. DE CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2159	SAN MATEO ATENCO	CDA. DE LAS FLORES SIN NUMERO. BO. SAN PEDRO	ENRIQUE VAZQUEZ BOLAÑOS	923/98	04/01/1999	\$ 200.77	1 AÑO	CASA HABITACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	LERMA
2160	Temascalcingo	Felipe de Jesus (Calle Jimenez)	Salvador Gutierrez Chaparro	LEUS/003/98	31/01/1998	114.92	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Temascalcingo



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2161	Atacomulco	Paseo Del Jazmin / Cam. Tox	COLEONSA S.A DE C.V	LEUS/004/98	12/01/1998	2298.40	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2162	Atacomulco	Paseo Del Jazmin / Cam. Tox	COLEONSA S.A DE C.V	LEUS/005/98	12/01/1998	1264.80	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2163	Atacomulco	Legislatura S/N	Orlando Figueroa Castillo	LEUS/006/98	26/01/1998	114.92	1 AÑO	Comercio	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2164	Atacomulco	Circuito Vial J.J.Cantu S/N	Gerardo Montiel C.	LEUS/007/98	08/03/1998	\$ 694.98	1 AÑO	Comercio	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2165	Atacomulco	Car.Atlacomulco-Toluca S/N	Leonor Cordero Gonzalez	LEUS/009/98	21/02/1998	80.58	1 AÑO	Habitacional	Prorroga	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2166	Atacomulco	Camino a San Lorenzo Clacotepec S/N	Leandro Sanchez Ramirez	LEUS/010/98	24/01/1998	114.92	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2167	Atacomulco	Jose Maria Morelos DTE N°8	Alicia Nieto Beceril	LEUS/011/98	29/01/1998	114.92	1 AÑO	Comercio	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2168	Atacomulco	Miguel Hidalgo ESQ. J.V. Villada 19	Ezequiel Gusman Gonzalez	LEUS/012/98	14/02/1998	114.92	1 AÑO	Escuela	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2169	Atacomulco	Calle 17 segunda seccion P. Indus	GPO.IND. San-Lo S.A	LEUS/013/98	21/02/1998	\$ 694.98	1 AÑO	Industria	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2170	Atacomulco	Odilon Ordoñez S/N	Rafael Contreras Garduño	LEUS/014/98	07/02/1998	114.92	1 AÑO	Hab/Com	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2171	Atacomulco	Mario Colin Sanchez S/N	Clinica Santa Maria	LEUS/015/98	09/02/1998	\$ 694.98	1 AÑO	Clinica	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2172	Atacomulco	Juan Galindo Cardenas La Garita	Juan V. Ruiz Ramirez	LEUS/017/98	09/02/1998	114.92	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2173	Atacomulco	Calle sin nombre Ejido de Bombatevi	Gregorio Contreras Perez	LEUS/18/98	10/03/1998	\$ 694.98	1 AÑO	Panteon	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2174	Atacomulco	Calle los angeles S/N Bombatevi	Ricardo Hernandez Rodriguez	LEUS/019/98	10/01/1998		1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2175	Temascalcingo	Segunda Privada Jose Maria Velzco S/N	Juan Manuel Valdez Chavez	LEUS/020/98	25/05/1998	515.11	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Temascalcingo
2176	Aculco	Abasoloto S/N Colonia Centro	Guadalupe Rendon Lora	LEUS/022/98	12/06/1998	80.58	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Aculco





### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2177	Atacomulco	Jorje Jimenez Cantu N°222	Silverio A. Zaldivar G	LEUS/023/98	22/04/1998	114.92	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2178	Atacomulco	HDA. Pasteje N° 20 Atlavilla	Erasmus MonteMayor Hernandez	LEUS/025/98	20/02/1998	114.92	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2179	Atacomulco	Salvador Sanchez C.N.SPJ	Berta Cristina Becerril	LEUS/026/98	26/02/1998	\$ 694.98	1 AÑO	Bodega	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2180	Atacomulco	Luis Galindo Ruiz S/N Fovissste	Eugenio Soto Rosas	LEUS/027/98	26/02/1998	\$ 694.99	1 AÑO	SERV.LAV	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2181	Atacomulco	Rio Papaldapan S/N Colonia Tic- Tic	Jose Ventura Esquivel	LEUS/028/98	05/03/1998	459.68	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2182	Atacomulco	Carretera a San Lorenzo S/N	Cirilo Henandez Valencia	LEUS/030/98	01/03/1998	114.92	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2183	Atacomulco	PRI. Reforma N°11	Carlos Mercedes Cabrera	LEUS/032/98	26/02/1998	459.68	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2184	Atacomulco	Conocido La Cienaga S/N	Tomas Rios Contreras	LEUS/033/98	07/03/1998	114.92	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2185	Atacomulco	Isidro Fabela S/N Centro	I.C.A.T.I	LEUS/034/98	05/03/1998	114.92	1 AÑO	Escuela	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2186	Atacomulco	Manuel Del Mazo N° 4	Ana Maria Escamilla Zamudio	LEUS/035/98	22/02/1998	114.92	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2187	Atacomulco	Avenida Sierra Blanca S/N V.DGEP	Maria del Carmen Monroy Perez	LEUS/036/98	25/03/1998	114.92	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2188	Atacomulco	Maximiliano Plata S/N	Veronica Esquivel Castro	LEUS/037/98	11/03/1998	459.68	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2189	Atacomulco	PROL.Vicente Villada S/N Centro	Mercedes Becerril Monroy	LEUS/038/98	29/04/1998	459.68	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2190	Atacomulco	Agustin Monroy N°18 La Garita	Jose Maria Cardenas Martinez	LEUS/039/98	08/03/1998	114.92	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2191	Atacomulco	Guillermo Gun.s N° 19 La Garita	Pedro Munguia Mercado	LEUS/041/98	15/03/1998	459.68	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2192	Atacomulco	Mario Colin Sanchez Centro	Adrian Gonzalez Lopez	LEUS/042/98	08/03/1998	114.92	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2193	Atzacomulco	Paseo Jacarandas N° 2 Fovissste	Margarita Ramirez G	LEUS/043/98	07/03/1998	114.92	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacomulco
2194	Atzacomulco	Maximino Ruiz C. Morelos	Vernardino Cruz Martinez	LEUS/044/98	11/03/1998	114.92	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacomulco
2195	Atzacomulco	Calle S/N Colonia Boneoni	Maria Guadalupe Monroy de Perez	LEUS/045/98	27/03/1998	\$ 694.98	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacomulco
2196	Atzacomulco	Jose Maria Morelos Colonia Centro	Gabriela Valderde Dominguez	LEUS/046/98	20/03/1998	114.92	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacomulco
2197	Atzacomulco	Privada Cerro del Jubilete N°16	Juan Luis Guillermo Becerra	LEUS/047/98	25/03/1998	114.92	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacomulco
2198	Atzacomulco	Autopista Atzacomulco-Toluca Km 58	Miguel Padilla Arratia	LEUS/048/98	26/03/1998	\$ 694.98	1 AÑO	Panteon	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacomulco
2199	Pueblo Nuevo	Domicilio Conocido San Antonio	Juan Aniceto Ramirez	LEUS/049/98	15/07/1998	778.76	1 AÑO	Templo	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Pueblo Nuevo
2200	Atzacomulco	Avenida Antonio Monroy Colonia Mo.	Leopoldo Andres Gomez Reza	LEUS/050/98	29/03/1998	114.92	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacomulco
2201	Atzacomulco	Porfirio Alcantara N°24 La Asen	Matias Perez Rueda	LEUS/052/98	07/08/1998	114.92	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacomulco
2202	Atzacomulco	Privada Jose Maria Morelos S/N Colonia	Columba Monroy Mondragon	LEUS/053/98	26/04/1998	114.92	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacomulco
2203	Temascalcingo	San Francisco Tepeolulco S/N	Loepoldo A. Segundo G.	LEUS/054/98	13/06/1998	\$ 778.76	1 AÑO	Panteon	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Temascalcingo
2204	Temascalcingo	Bassoco 3° Barrio del Ejido	Pedro Sanchez Ramirez	LEUS/055/98	14/06/1998	\$ 778.76	1 AÑO	Panteon	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Temascalcingo
2205	Atzacomulco	Cam. SN. Juan de los Jarros ESQ LIV	Abraham M. Suarez Diaz	LEUS/056/98	09/05/1998	\$ 128.77	1 AÑO	O. Nueva	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacomulco
2206	Atzacomulco	Priv. Adolfo Lopez Mateos S/N	Ma. Elena Gutierrez de G.	LEUS/058/98	02/05/1998	\$ 128.77	1 AÑO	T. Subdivision	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacomulco
2207	Atzacomulco	Av. Lic. Isidoro Fabela S/N Centro	Luis Alan Ghew Arroyo	LEUS/059/98	30/04/1998	\$ 128.77	1 AÑO	O. Nueva	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacomulco
2208	Atzacomulco	Libramiento J.J. C. S/N	Roman de Jesus Franco	LEUS/060/98	30/04/1998	\$ 128.77	1 AÑO	T. Subdivision	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacomulco



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2209	Atacomulco	Rio Seco M. 23 L. 12 Colonia Tic Tic	Rogelio Ramirez Tenorio	LEUS/062/98	30/04/1998	\$ 128.77	1 AÑO	O. Nueva	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2210	Atacomulco	Jose Maria Coz S/N	Miguel Morgado Herrera	LEUS/063/98	30/04/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2211	Atacomulco	Priv. S/N Colonia Isidro Fabela	Rosamaria Cardenaz Nuñez	LEUS/064/98	30/04/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2212	Atacomulco	Camino Atacomulco San Luis Boro S/N	Lourdes Guadalupe Meza	LEUS/065/98	10/05/1998	\$ 128.77	1 AÑO	T. Subdivision	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2213	Atacomulco	El Capulin Colonia La Mora	Tomas Rubio Guzman	LEUS/066/98	03/05/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2214	Atacomulco	El Tejocote S/N	Lorena Olvera Fuertes	LEUS/067/98	27/05/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2215	Atacomulco	Jeronimo Navarrete esqalm	Alejandro A. Serrano	LEUS/070/98	03/06/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Ampliacion	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2216	Atacomulco	Calle Insuro Sur S/N	Alejandro Valencia R.	LEUS/071/98	03/06/1998		1 AÑO	O. Nueva	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2217	Atacomulco	Portifio Alcantara N°49 seniro	Juan Relles Salazar	LEUS/072/98	23/05/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Ampliacion	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2218	Atacomulco	Jose Maria coss.col Isidro Favela	Juan C. Valenzuela Valtazar	LEUS/073/98	23/05/1998	\$ 128.77	1 AÑO	O. Nueva	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2219	Atacomulco	Jose Maria coss.col Isidro Favela	German Sergio Miranda Lira	LEUS/074/98	23/05/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Ampliacion	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2220	Atacomulco	Maria de La Contitucion Mercado S/N	Julian Padilla	LEUS/075/98	28/05/1998	\$ 128.77	1 AÑO	O. Nueva	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2221	San Bartolo Morelos		Juan M. Garrindo y otra	LEUS/076/98	18/12/1998	\$ 128.77	1 AÑO	T. Subdivision	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	San Bartolo Morelos
2222	Atacomulco	Jose Maria Morelos Entre Villada S/N	Prisiliana Martinez Cruz	LEUS/077/98	19/11/1998	\$ 128.77	1 AÑO	T. Subdivision	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2223	Atacomulco	Circuito Vial J.J.Cantu S/N	Roman de Jesus Franco	LEUS/078/98	31/05/1998	\$ 128.77	1 AÑO	O. Nueva	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2224	Atacomulco	Boul Salvador Sanchez C. S/N	Lorenzo Rodriguez Ezpinoza	LEUS/079/98	24/05/1998	\$ 128.77	1 AÑO	O. Nueva	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2225	Atacomulco	Chabacano y Porfirio Alcantara S/N	Mario Castolo Sanchez	LEUS/080/98	27/05/1998	\$ 128.70	1 AÑO	O. Nueva	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2226	Atacomulco	Calle S/N Bongoni	Elvira Guzman Mendoza	LEUS/081/98	05/11/1998	\$ 128.77	1 AÑO	T. Subdivision	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2227	Atacomulco	Calle S/N Conocido Bongoni	Juan Guzman Gonzalez	LEUS/082/98	24/06/1998	\$ 515.11	1 AÑO	T. Subdivision	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2228	Atacomulco	Conocido Bongoni S/N	Ezequiel Gusman Gonzalez	LEUS/083/98	04/06/1998	\$ 515.11	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2229	Atacomulco	Colonia La Huerta	Teodilo Lucas Lovera	LEUS/084/98	18/06/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Amplacion	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2230	Atacomulco	Conocido en Tecocac S/N	Marcelo Estanislao Trinidad	LEUS/085/98	12/07/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Amplacion	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2231	Atacomulco	Libramiento J.J. C. S/N	Hector Javier I. Mercado Ruisanchez	LEUS/086/98	18/06/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2232	Atacomulco	Laura Mendez de Wenca S/N	Anjelica de Angel Gonzalez	LEUS/087/98	13/06/1998	\$ 128.71	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2233	Atacomulco	Circuito Vial J.J.Cantu S/N	Roberto Chaparro Rivera	LEUS/088/98	12/06/1998	\$ 778.76	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2234	Atacomulco	Juan N. Resendiz S/N Centro	Juan Jose Nieto Colin	LEUS/089/98	13/06/1998	\$ 515.11	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2235	Atacomulco	Condominio 3 Lote 4 Av. Alfredo del Mazo	Elio Padilla Contreras	LEUS/091/98	19/06/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2236	Atacomulco	Camino a San Lorenzo Bambatevi	Patricio Martinez A.	LEUS/092/98	18/06/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2237	Atacomulco	2° Privada Lote 98	Laura Alamilla Sanchez	LEUS/093/98	28/06/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2238	Atacomulco	Privada Cerro de las Campanas S/N	Norma Nieto Cardenaz	LEUS/094/98	18/06/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2239	Atacomulco	Rio Colorado Numero 12 Colonia Tic Tic	Juan Alverto Vega Valencia	LEUS/095/98	19/07/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2240	Atacomulco	Av. Morelos No.18 Centro	Arturo Alvarez Jasso	LEUS/098/98	03/07/1998	\$ 778.76	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2241	Atacomulco	Maria de La Contitucion Mercado U.M.P.S.	Maria Camelia Lopez Garcia	LEUS/099/98	19/06/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2242	Atacomulco	Alfredo Del Mazo S/N Col Centro	Montserrat Sancho Valaguer	LEUS/098/98	21/06/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2243	Atacomulco	L Legislatura S/N Foviste	Jose Luis Escamilla Monroy	LEUS/099/98	24/06/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2244	Atacomulco	Maximiliano Plata S/N La garita	Alejandro Roldan Olivares	LEUS/100/98	26/06/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2245	Polotitlan	Autopista Mexico - Queretaro km 124	Consultora Tecnica CORSE S.A	LEUS/101/98	08/07/1998	\$ 778.76	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Polotitlan
2246	Atacomulco	Calle S/N PTE de Andaro	Francisco Nuñez Romero	LEUS/102/98	22/01/1999	\$ 515.11	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2247	Atacomulco	Hacienda Nenaxi S/N Atlavilla	Marco Antonio Suarez Mercado	LEUS/103/98	24/07/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2248	Atacomulco	Libramiento J. J. C. S/N	Jorge Garduño Gonzalez	LEUS/104/98	15/07/1998	\$ 778.76	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2249	Atacomulco	Privada de Condominio de atacomulco	Beatriz Gutierrez Gonzalez	LEUS/105/98	09/07/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2250	Atacomulco	Privada de Condominio de atacomulco	Judith Lovera Saldivar	LEUS/106/98	09/07/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2251	Atacomulco	Justo Monroy S/N Col. Centro	Felipa Gonzalez Mercado	LEUS/107/98	09/07/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2252	Atacomulco	Adolfo Lopez Mateos S/N	Maria Ester Huitron Romero	LEUS/108/98	09/07/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2253	Temascalcingo	Felipe de la J. Chaparro S/N	Mario Garduño Lopez	LEUS/109/98	28/11/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2254	Atacomulco	boulevard S. Sanchez Colín Colonia La Garita	Jaime Ronquillo Alcantara	LEUS/110/98	10/07/1998	\$ 128.77	1 AÑO	O. Nueva	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2255	San Felipe del Progreso	Av. Benito Juarez Sur S/N Centro	Adolfo Millan Garduño	LEUS/111/98	02/08/1998	\$ 128.77	1 AÑO	T. Subdivision	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	San Felipe del Progreso
2256	Atacomulco	guillermo Sanchez Colín S/N La Garita	Juvenal Saleado Granados	LEUS/1131/98	09/07/1998	\$ 128.77	1 AÑO	O. Nueva	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2257	Atacomulco	Portirio Alcantara N.22 Centro	Cecilio Zaldivar Gonzalez	LEUS/114/98	15/07/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Ampliacion	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2258		Carretera Atacomulco - Acambay bangoni	Salvador Flores Gonzalez	LEUS/115/98	20/08/1998	\$ 128.77	1 AÑO	O. Nueva	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2259	Atacomulco	El capulin S/M col la mora	Reinaldo Francisco Ortiz Lugo	LEUS/117/98	23/07/1998	\$ 128.77	1 AÑO	O. Nueva	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2260	San Felipe del Progreso	Desconocido S.J Evangelista	Pablo Hilario Rafael	LEUS/118/98	04/03/1999	\$ 778.76	1 AÑO	Panteon	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	San Felipe del Progreso
2261	Atacomulco	Camino a Tecoc Colonia Tecocac	H. Ayuntamiento Municipal	LEUS/119/98	18/07/1998	\$ 128.77	1 AÑO	T. Subdivision	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2262	Atacomulco	Camino a San Lorenzo S/N	Hector Garduño Velazquez	LEUS/120/98	18/07/1998	\$ 128.77	1 AÑO	O. Nueva	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2263	Acambay	Camino a la Cascada S/N de tina	H. Ayuntamiento Acambay	LEUS/121/98	17/10/1998	\$ 778.76	1 AÑO	Panteon	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Acambay
2264	Atacomulco	Privada. Av. Las Fuentes U.H.L.T.S.	Bernardo Segundo Reyes	LEUS/122/98	19/07/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Ampliacion	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2265	Atacomulco	Asalea S/N Colonia Isidro Fabela	Esejuel Campos Neza	LEUS/123/98	19/07/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Ampliacion	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2266	Atacomulco	Adolfo Lopez Mateos esq. libramiento jic	Victoria Nuñez Guzman	LEUS/124/98	01/08/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2267	Atacomulco	Jeronimo Navarrete S/N Col. Electrica	Jose Ventura Chavez Chavero	LEUS/125/98	29/07/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Ampliacion	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2268	Atacomulco	Rio Seco Lote 45 Col. Tic Tic	Ester Colin Lovera	LEUS/126/98	31/07/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Ampliacion	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2269	El Oro	Callejon de la Libertad de Iturbide centro	Jesus Cruz Colin	LEUS/127/98	06/09/1998	\$ 128.77	1 AÑO	T. Subdivision	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	El Oro
2270	Atacomulco	Privada S/N Col. M.P.SACDAÑA	Juan Flores Quintana	LEUS/128/98	01/08/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Ampliacion	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2271	Acambay	Av. 16 de Septiembre S/N Lote No. 6	Roman Lovera Martinez	LEUS/1290/98	03/10/1998	\$ 128.77	1 AÑO	T. Subdivision	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Acambay
2272	Temascalcingo	Carlos Chaves Jurado S/N	Jose A. Lopez Rodriguez	LEUS/130/98	18/12/1998	\$ 515.11	1 AÑO	T. Subdivision	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Temascalcingo



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2273	Atacomulco	Tiacaque S/N Lote 9	Rafael Chavez Torres	LEUS/131/98	26/08/1998	\$ 128.77	1 AÑO	O. Nueva	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2274	Atacomulco	Panamericana Lote 3 Bongoni	Maria del Carmen Gomez Garcia	LEUS/132/98	02/08/1998	\$ 128.77	1 AÑO	O. Nueva	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2275	Atacomulco	Alalea No. 5 Col. Isidro Fabela	Rafael Sanchez Cortez	LEUS/133/98	06/08/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Ampliacion	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2276	Atacomulco	Circuito Vial J.J.Cantu S/N	Gabina Yañes Mendoza	LEUS/134/98	07/08/1998	\$ 128.77	1 AÑO	T. Subdivision	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2277	Atacomulco	L. Legislatura S/N Isidro Fabela	Fidel Alejandro Cardenaz Nava	LEUS/135/98	26/08/1998	\$ 128.77	1 AÑO	O. Nueva	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2278	Atacomulco	Carretera Panamericana S/N	Juan Ricardo Mejia Alcantara	LEUS/136/98	16/08/1998	\$ 128.77	1 AÑO	O. Nueva	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2279	Temascalcingo	Camino Real Maria de la concepcion	Jose Luis Navarrete de la O	LEUS/137/98	16/08/1998	\$ 515.11	1 AÑO	T. Subdivision	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Temascalcingo
2280	Atacomulco	Enrique Nieto S/N Col. Arbol	Isidoro Trejo Sanchez	LEUS/138/98	27/08/1998	\$ 128.77	1 AÑO	T. Subdivision	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2281	Atacomulco	Enrique Nieto S/N Col. Arbol	Isidoro Trejo Sanchez	LEUS/139/98	27/08/1998	\$ 128.77	1 AÑO	T. Subdivision	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2282	Atacomulco	Alfredo Del Mazo Esq. Isidro Favela	Beatriz Valdez	LEUS/141/98	15/08/1998	\$ 128.77	1 AÑO	T. Subdivision	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2283	Atacomulco	Calle Tierra Nevada S/N bongoni	Maria de la Concepcion Suarez Nieto	LEUS/142/98	16/08/1998	\$ 128.77	1 AÑO	O. Nueva	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2284	Atacomulco	Caretera a san Juan de los Jarros S/N	COLEONSA S.A DE C.V	LEUS/143/98	23/08/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Duplex	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2285	Atacomulco	Av. Isidro Fabela Centro	Rosa Martha Lijo del Mazo	LEUS/144/98	19/08/1998	\$ 128.77	1 AÑO	T. Subdivision	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2286	Atacomulco	Emiliano Zapata Centro	Maria Luisa Plata Garcia	LEUS/1450/98	21/08/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Ampliacion	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2287	Atacomulco	Maximiliano Plata S/N Bongoni	COLEONSA S.A DE C.V	LEUS/146/98	23/08/1998	\$ 1,545.24	1 AÑO	Duplex	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2288	Atacomulco	Maximiliano Plata S/N Bongoni	COLEONSA	LEUS/147/98	24/08/1998	\$ 2,575.40	1 AÑO	Duplex	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2289	Atzacmulco	Maximiliano Plata S/N Bongoni	COLEONSA	LEUS/148/98	25/08/1998	\$ 128.77	1 AÑO	O. Nueva	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2290	Atzacmulco	Maximiliano Plata S/N Bongoni	COLEONSA	LEUS/149/98	26/08/1998	\$ 128.77	1 AÑO	O. Nueva	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2291	Atzacmulco	Maximiliano Plata S/N Bongoni	COLEONSA	LEUS/150/98	27/08/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Duplex 1 lote	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2292	Atzacmulco	Maximiliano Plata S/N Bongoni	COLEONSA	LEUS/151/98	28/08/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Duplex 1 lote	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2293	Atzacmulco	Maximiliano Plata S/N Bongoni	COLEONSA	LEUS/152/98	29/08/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Duplex 1 lote	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2294	Atzacmulco	Maximiliano Plata S/N Bongoni	COLEONSA	LEUS/153/98	30/08/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Duplex 1 lote	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2295	Atzacmulco	Maximiliano Plata S/N Bongoni	COLEONSA	LEUS/154/98	31/08/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Duplex 1 lote	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2296	Atzacmulco	Maximiliano Plata S/N Bongoni	COLEONSA	LEUS/155/98	01/09/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Duplex 1 lote	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2297	Atzacmulco	Maximiliano Plata S/N Bongoni	COLEONSA	LEUS/156/98	02/09/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Duplex 1 lote	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2298	Atzacmulco	Maximiliano Plata S/N Bongoni	COLEONSA	LEUS/157/98	03/09/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Duplex 1 lote	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2299	Atzacmulco	Maximiliano Plata S/N Bongoni	COLEONSA	LEUS/158/98	04/09/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Duplex 1 lote	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2300	Atzacmulco	Maximiliano Plata S/N Bongoni	COLEONSA	LEUS/1590/98	05/09/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Duplex 1 lote	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2301	Atzacmulco	Maximiliano Plata S/N Bongoni	COLEONSA	LEUS/160/98	06/09/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Duplex 1 lote	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2302	Atzacmulco	Maximiliano Plata S/N Bongoni	COLEONSA	LEUS/161/98	07/09/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Duplex 1 lote	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2303	Atzacmulco	Maximiliano Plata S/N Bongoni	COLEONSA	LEUS/162/98	08/09/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Duplex 1 lote	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2304	Atzacmulco	Maximiliano Plata S/N Bongoni	COLEONSA	LEUS/163/98	09/09/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Duplex 1 lote	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco





### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2305	Atzacmulco	Maximiliano Plata S/N Bongoni	COLEONSA	LEUS/164/98	10/09/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Duplex 1 lote	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2306	Atzacmulco	Maximiliano Plata S/N Bongoni	COLEONSA	LEUS/165/98	11/09/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Duplex 1 lote	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2307	Atzacmulco	Maximiliano Plata S/N Bongoni	COLEONSA	LEUS/166/98	12/09/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Duplex 1 lote	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2308	Atzacmulco	Maximiliano Plata S/N Bongoni	COLEONSA	LEUS/167/98	13/09/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Duplex 1 lote	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2309	Atzacmulco	Maximiliano Plata S/N Bongoni	COLEONSA	LEUS/168/98	14/09/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Duplex 1 lote	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2310	Atzacmulco	Maximiliano Plata S/N Bongoni	COLEONSA	LEUS/169/98	15/09/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Duplex 1 lote	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2311	Atzacmulco	Maximiliano Plata S/N Bongoni	COLEONSA	LEUS/170/98	16/09/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Duplex 1 lote	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2312	Atzacmulco	Maximiliano Plata S/N Bongoni	COLEONSA	LEUS/171/98	17/09/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Duplex 1 lote	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2313	Atzacmulco	Maximiliano Plata S/N Bongoni	COLEONSA	LEUS/172/98	18/09/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Duplex 1 lote	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2314	Atzacmulco	Maximiliano Plata S/N Bongoni	COLEONSA	LEUS/173/98	19/09/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Duplex 1 lote	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2315	Atzacmulco	Maximiliano Plata S/N Bongoni	COLEONSA	LEUS/174/98	20/09/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Duplex 1 lote	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2316	Atzacmulco	Maximiliano Plata S/N Bongoni	COLEONSA	LEUS/175/98	21/09/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Duplex 1 lote	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2317	Atzacmulco	Maximiliano Plata S/N Bongoni	COLEONSA	LEUS/176/98	22/09/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Duplex 1 lote	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2318	Atzacmulco	Maximiliano Plata S/N Bongoni	COLEONSA	LEUS/177/98	23/09/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Duplex 1 lote	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2319	Atzacmulco	Maximiliano Plata S/N Bongoni	COLEONSA	LEUS/178/98	24/09/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Duplex 1 lote	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2320	Atzacmulco	Carretera Panamericana S/N	Alfonzo Monroy Garcia	LEUS/180/98	23/08/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Comercio	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2321	Atzacmulco	Circuito Vial J.J.Cantu S/N	David Becerril Balladares	LEUS/181/98	26/08/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Comercio	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2322	Atzacmulco	Isidro Fabela S/N Col. La Garita	Rodolfo y Salvador Flores G.	LEUS/182/98	26/08/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Comercio	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2323	Atzacmulco	Silviano Diaz Cid S/N Industrial	Montibusines de Mexico S.A	LEUS/183/98	26/08/1998	\$ 515.11	1 AÑO	Industria	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2324	Atzacmulco	Camino a San Lorenzo S/N y Camino a Tic Tic	Marcelino Nava Correo	LEUS/184/98	26/08/1998	\$ 128.77	1 AÑO	O. Nueva	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2325	Atzacmulco	Adolfo Lopez Mateos Col. Isidro Fabela	Cirilo Rivas Osorio	LEUS/185/98	29/08/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2326	Atzacmulco	Osnal de Sara Lote 34	Isidro Trejo Sanchez	LEUS/186/98	07/10/1998	\$ 128.77	1 AÑO	T. Subdivision	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2327	Atzacmulco	Enrique Valencia Esq. Teodoro Mendoza	Erasmus Mauro Becerril Colín	LEUS/187/98	03/09/1998	\$ 128.77	1 AÑO	T. Subdivision	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2328	Atzacmulco	Av. Emanuel del Mazo N.2 Electrus	Rogelio Gutierrez Lovera	LEUS/189/98	11/09/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Radicacion	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2329	Atzacmulco	Circuito Vial J.J.Cantu S/N	Emilio I. Garcia Hernandez	LEUS/190/98	10/09/1998	\$ 515.11	1 AÑO	Comercio	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2330	Atzacmulco	Venustiano Carranza esq. Aldama	Concepcion Ramirez Hernandez	LEUS/192/98	09/10/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2331	Atzacmulco	Camino al magueyal	Celina Matta Argueta	LEUS/193/98	19/12/1998	\$ 515.11	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2332	Atzacmulco	Conocido Bongoni S/N	Ma. Guadalupe Monroy	LEUS/194/98	20/09/1998	\$ 90.29	1 AÑO	T. Subdivision	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2333	Atzacmulco	priv. Villada S/N Centro	Mercedez Becerril Monroy	LEUS/195/98	21/01/1999	\$ 90.29	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2334	Pobititan	Nicolas Bravo S/N Centro	Ma. De los Angeles Sanchez	LEUS/198/98	18/09/1998	\$ 128.77	1 AÑO	T. Subdivision	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Pobititan
2335	San Felipe del Progreso	La Palma Hidalgo	Ma. Diaz de la Fuene Lopez	LEUS/199/98	26/09/1998	\$ 128.77	1 AÑO	T. Subdivision	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	San Felipe del Progreso
2336	Atzacmulco	J.V. Villada Lotes 007	Jose de Jesus Cruz juarez	LEUS/199/98	04/10/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Comercio	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2337	Atzacomulco	Camino a 2 de abril Priv. con.	Nedeo Alonso Montoya Cruz	LEUS/201/98	11/10/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacomulco
2338	Atzacomulco	Privada. Jose Maria Morelos Lote 12	Martin Garcia Nava	LEUS/203/98	07/10/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacomulco
2339	Atzacomulco	Ignacio Saragoza N. 3 Centro	Angelica Ma. Tellez Monroy	LEUS/204/98	15/10/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacomulco
2340	Atzacomulco	Camino a Teacoac S/N	Juan Hernandez Miranda	LEUS/205/98	15/10/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Comercio	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacomulco
2341	Atzacomulco	Isidro Fabela Sur N. 18 Centro	Jesus Gonzalez Monroy	LEUS/206/98	14/10/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Comercio	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacomulco
2342	Atzacomulco	Carretera Panamericana S/N	Juan Manuel Ruiz Bastida	LEUS/207/98	14/10/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Comercio	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacomulco
2343	Atzacomulco	Trinidad Fabela Ampliacion la garita	Alfredo Cruz santos	LEUS/208/98	11/12/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacomulco
2344	Atzacomulco	Guadalupe Monroy Cruz S/N	Enrique Casio Arreola	LEUS/209/98	24/10/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Comercio	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacomulco
2345	Atzacomulco	Privada Morelos PTE s/n	Columba Monroy Mondragon	LEUS/210/98	24/10/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacomulco
2346	Atzacomulco	Colonia 2 de abril	Rafael Montiel Flores	LEUS/211/98	01/11/1998	\$ 515.11	1 AÑO	T. Subdivision	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacomulco
2347	Atzacomulco	el Fortin esq Juan de Dios Peza Sin /Numero	Jose Gpe. Guadarrama Correa	LEUS/212/98	23/10/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Comercio	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacomulco
2348	Atzacomulco	Pribada Ascencion S/N Centro	Rosa Ma. Cardenas Nuñez	LEUS/213/98	28/10/1998	\$ 90.29	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacomulco
2349	Atzacomulco	Av. Cierra Blanca S/N Villa Guadalupe	Carlos Leonardo Ortega Suarez	LEUS/214/98	15/11/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacomulco
2350	Atzacomulco	Rio de Papalopan N. 24 Col Tic Tic	J. Gabriel Casillas	LEUS/216/98	13/11/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Comercio	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacomulco
2351	Atzacomulco	Nardos N. 415 Las Flores	Reichold Quimica de Mexico	LEUS/217/98	01/11/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Industria	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacomulco
2352	Atzacomulco	Carretera San Luis Boro	Silverio Guzman Lopez	LEUS/218/98	12/11/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Taller	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacomulco



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2353	Atacamolco	Calle S/N Bongoni	Jose Escamilla Velazco	LEUS/220/98	30/10/1998	\$ 128.77	1 AÑO	T. Subdivicion	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacamolco
2354	Atacamolco	Calle S/N Bongoni	Ma. Gpe. Monroy Velazco	LEUS/221/98	30/10/1998	\$ 128.77	1 AÑO	T. Subdivicion	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacamolco
2355	Atacamolco	Calle S/N Bongoni	Ma. Gpe. Monroy Velazco	LEUS/222/98	30/10/1998	\$ 128.77	1 AÑO	T. Subdivicion	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacamolco
2356	Atacamolco	Calle S/N Bongoni	Ma. Gpe. Monroy Velazco	LEUS/223/98	30/10/1998	\$ 128.77	1 AÑO	T. Subdivicion	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacamolco
2357	Atacamolco	Calle S/N Bongoni	Ma. Gpe. Monroy Velazco	LEUS/224/98	30/10/1998	\$ 128.77	1 AÑO	T. Subdivicion	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacamolco
2358	Atacamolco	Calle S/N Bongoni	Ma. Gpe. Monroy Velazco	LEUS/225/98	30/10/1998	\$ 128.77	1 AÑO	T. Subdivicion	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacamolco
2359	Atacamolco	Condominio 2 Jacarandas	Isaac Arnulfo Cesareo	LEUS/226/98	11/11/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Habitacional	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacamolco
2360	Atacamolco	Circuito Vial J.J.Cantu S/N	Ma. Felix Martinez Aguirre	LEUS/227/98	13/11/1998	\$ 128.77	1 AÑO	T. Subdivicion	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacamolco
2361	Atacamolco	Rio Panuco N.1 Col. Tic Tic	Modesta Lopez Lopez	LEUS/228/98	08/11/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Ampliacion	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacamolco
2362	El Oro	AV. Juarez Peratta N. 15	H.Ayuntamiento Municipal del Oro	LEUS/229/98	28/11/1998	\$ 778.76	1 AÑO	T. Subdivicion	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	El Oro
2363	Atacamolco	Av. M del Mazo Centro	Ramon Mercado Roiz Sanchez	LEUS/230/98	04/12/1998	\$ 128.77	1 AÑO	O. Nueva	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacamolco
2364	Atacamolco	Enrique Nieto S/N	Albertina Trejo Mirada	LEUS/231/98	26/02/1999	\$ 128.77	1 AÑO	T. Subdivicion	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacamolco
2365	Atacamolco	Circuito Vial J.J.Cantu S/N	Lorenzo Montiel Gonzalez	LEUS/232/98	18/11/1998	\$ 128.77	1 AÑO	T. Subdivicion	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacamolco
2366	Atacamolco	Jose Maria Velazco La garita	Luis Alan Chew Arroyo	LEUS/233/98	19/11/1998	\$ 128.77	1 AÑO	O. Nueva	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacamolco
2367	Atacamolco	Av. Lic. Isidro Fabela S/N Centro	Isidro Mondragon Lovera	LEUS/234/98	22/11/1998	\$ 515.11	1 AÑO	Ampliacion	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacamolco
2368	Atacamolco	Av. Adolfo lopez Mateoz N. 72	Victor Manuel Lopez Alejandro	LEUS/235/98	25/11/1998	\$ 128.77	1 AÑO	O. Nueva	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacamolco



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2369	Atacomulco	Jose Maria Morelos PTE Col Centro	Gabriel Barrientos Ruiz	LEUS/236/98	05/12/1998	\$ 128.77	1 AÑO	O. Nueva	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2370	Atacomulco	HAD. Tultenago N. 34 Atlavilla	Berta Varas de Valdez	LEUS/237/98	09/12/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Radicaicion	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2371	Atacomulco	Isidro Fabela N.16 Col Centro	Hector Rios Garcia	LEUS/238/98	10/01/1999	\$ 128.77	1 AÑO	T. Subdivision	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2372	Atacomulco	Venustiano Carranza	Andres Colin Martinez	LEUS/239/98	03/12/1998	\$ 128.77	1 AÑO	Amplacion	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2373	Atacomulco	Juez Miguel Hidalgo No.28 Centro	Maximiliano Plata Monrroy	LEUS/240/98	03/12/1998	\$ 128.77	1 AÑO	O. Nueva	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2374	Atacomulco	Priv. S/N Colonia La Mora	Fernando Trejo Miranda	LEUS/241/98	04/12/1998	\$ 128.77	1 AÑO	O. Nueva	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2375	Atacomulco	Buena Aventura Gomez S/N	Prisillana Martinez Cruz	LEUS/242/98	03/12/1998	\$ 90.29	1 AÑO	Ptorroga	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2376	Atacomulco	Jose Maria el Roble 67 Morelos	Fernando Trejo Miranda	LEUS/243/98	04/12/1998	\$ 128.77	1 AÑO	O. Nueva	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2377	Atacomulco	calle cColonia 2 Abril S/N	Juan Manuel Montiel Mendoza	LEUS/244/98	06/12/1998	\$ 128.77	1 AÑO	O. Nueva	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2378	Atacomulco	Carretera San Lorenzo Tlacoatepec	Lidia Gonzalez Rodriguez	LEUS/245/98	05/12/1998	\$ 152.10	1 AÑO	Amplacion	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2379	Atacomulco	Zaragoza esq. Noche triste	Amada Patricia Blanquet Barajas	LEUS/246/98	04/12/2014	\$ 152.10	1 AÑO	O. Nueva	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2380	Atacomulco	Priv. Independencia N.41 MPS	Altagracia Suares De La Cruz	LEUS/247/98	05/01/1999	\$ 608.40	1 AÑO	O. Nueva	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2381	Atacomulco	18 marzo No 513	Gabril Nuñez Valencia	LEUS/248/98	05/12/1998	\$ 152.10	1 AÑO	Amplacion	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2382	Atacomulco	Luis Galindo Ruis No. 1 Isidro fabela	Jesus Mondragon Martinez	LEUS/250/98	11/12/1998	\$ 152.10	1 AÑO	Amplacion	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2383	Atacomulco	Isidro Fabela S/N Centro	Eduardo Velazco Ramirez	LEUS/251/98	17/12/1998	\$ 152.10	1 AÑO	Amplacion	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco
2384	Atacomulco	Lazaro Cardenaz S/N 4 milapas	Ramon Mercado Roiz Sanchez	LEUS/252/98	17/12/2098	\$ 152.10	1 AÑO	O. Nueva	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atacomulco



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2385	Atzacmulco	1 de Mayo Libramiento J.J.C.	Embotelladora Moderna S.A	LEUS/253/98	13/12/1998	\$ 152.10	1 AÑO	Ampliacion	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2386	Atzacmulco	Circuito Vial J.J.Cantu S/N	Ana María Escamilla Zamudio	LEUS/258/98	13/01/1999	\$ 152.10	1 AÑO	Ampliacion	LEUS	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	Atzacmulco
2387	VALLE DE BRAVO	CAMINO A RINCÓN DE ESTRADAS SIN NÚMERO LOTE 1, BARRIO DE GUADALUPE	SATURNINO GONZÁLEZ AGIS Y PIÑA	206113012/RLVB/001/1998	19/01/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2388	VALLE DE BRAVO	CAMINO REAL A PASO HONDO	JORGE CARLOS ALGARA GÓMEZ	206113012/RLVB/002/1998	23/02/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2389	VALLE DE BRAVO	RUTA DEL BOSQUE SIN NÚMERO, FRACCIONAMIENTO AVÁNDARO	LORENZA GÓMEZ URQUIZA ESCALANTE	206113012/RLVB/003/1998	27/01/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2390	VALLE DE BRAVO	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE NÚMERO 517, LA PEÑA	ANGELICA MA. CHÁVEZ HERNÁNDEZ	206113012/RLVB/004/1998	EN VENTANILLA	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2391	VALLE DE BRAVO	PANORÁMICA SIN NÚMERO, LOS TRES ARBOLES	PORFIRIO ROSALES PATIÑO	206113012/RLVB/005/1998	18/01/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2392	VALLE DE BRAVO	AV. DEL VERGEL SIN NÚMERO LOTE , FRACCIONAMIENTO AVÁNDARO	RAÚL VILLAREAL CUEVA Y OTRO	206113012/RLVB/006/1998	06/02/1998	\$704.39	1 AÑO	NORMAS PARA TRAMITE DE SUBDIVISION	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2393	VALLE DE BRAVO	VEGA DEL CAMPO NÚMERO 39, AVÁNDARO	ALICIA RODRÍGUEZ DE GOVEA	206113012/RLVB/007/1998	15/01/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2394	VALLE DE BRAVO	CAMINO A LA PEÑA LOTE 59, BARRIO DE LA PEÑA	SAMUEL CAMACHO ARIAS	206113012/RLVB/008/1998	29/01/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2395	VALLE DE BRAVO	PROLONGACIÓN 16 DE SEPTIEMBRE SIN NÚMERO LOTE 45, LA PEÑA	ROHDE HOLM DIETER ROLF	206113012/RLVB/009/1998	26/01/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2396	VALLE DE BRAVO	CARRETERA A TOLUCA SIN NÚMERO, MESA DE JAIMES	IRMA BERNAL HERNÁNDEZ	206113012/RLVB/010/1998	30/01/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2397	VALLE DE BRAVO	CAMINO A LOMA DE RODRÍGUEZ	FRANCISCO GUZMAN GIRAUD	206113012/RLVB/011/1998	28/01/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2398	VALLE DE BRAVO	CAMINO A LA JOYA SIN NÚMERO, MESA DE JAIMES	MA. TERESA DEL VAL MATARREDONDO	206113012/RLVB/012/1998	09/02/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2399	VALLE DE BRAVO	CALLE ALFAREROS SIN NÚMERO LOTE 70, BARRIO DE OTUMBA	VICTORIA ROSALES OSORIO	206113012/RLVB/013/1998	22/01/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2400	VALLE DE BRAVO	CALLE FLOR DE LOTO SIN NÚMERO LOTE1, BARRIO DEL CALVARIO	HUMBERTO PEDRAZA BARRUETA	206113012/RLVB/015/1998	28/01/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2401	VALLE DE BRAVO	VEGA DEL LLANO SIN NÚMERO LOTE 18, FRACCIONAMIENTO AVÁNDARO	ANNELIES BINDERBERGER DE ALBRECHT	206113012/RLVB/020/1998	09/02/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2402	VALLE DE BRAVO	MARINA NACIONAL NÚMERO 126, SANTA MARÍA AHUACATLÁN	OSCAR CULHUAC BLAKE	206113012/RLVB/021/1998	30/01/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2403	VALLE DE BRAVO	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE NÚMERO 507, COLONIA CENTRO	GERMÁN ZARZA PEÑALOZA	206113012/RLVB/022/1998	03/04/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2404	VALLE DE BRAVO	CALZADA DE SANTA MARÍA AHUACATLÁN NÚMERO 203, SANTA MARÍA AHUACATLÁN	EVARISTO ZAVALA VARGAS	206113012/RLVB/023/1998	28/01/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2405	VALLE DE BRAVO	CAMINO A CERRO GORDO, S/N, CERRO GORDO	MARIO DELGADO MIRALRIO	206113012/RLVB/025/1998	09/02/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2406	VALLE DE BRAVO	PROLONGACIÓN TIERRAS BLANCAS SIN NÚMERO, BARRIO DE OTUMBA	RICARDO GÓMEZ GÓMEZ	206113012/RLVB/026/1998	04/03/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2407	VALLE DE BRAVO	CALLE DEL TAMBOR SIN NÚMERO, LA PEÑA	NICOMEDES PORFIRIO MUÑOZ MELCHOR	206113012/RLVB/027/1998	10/02/2014	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2408	VALLE DE BRAVO	CARRETERA DEL MANGUITO SIN NÚMERO, EL COPORITO	MA.DEL ROCIO NUÑEZ REYES	206113012/RLVB/028/1998	16/02/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2409	VALLE DE BRAVO	CAMINO A LA TELESECUNDARIA SIN NÚMERO, SAN MATEO ACATITLÁN	AMBROCIO VALDÉZ TAVIRA	206113012/RLVB/029/1998	09/02/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2410	VALLE DE BRAVO	FRAY GREGORIO JIMÉNEZ DE LA CUENCA SIN NÚMERO, BARRIO DE LA PEÑA	MA. ESTELA HERNÁNDEZ REBOLLAR	206113012/RLVB/031/1998	06/02/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2411	VALLE DE BRAVO	PASEO DEL SANTUARIO LOTE 60, EL SANTUARIO	PROMOTORA VALLE DE BRAVO, S.A DE C.V.	206113012/RLVB/033/1998	03/04/1998	\$704.39	1 AÑO	NORMAS PARA LOTIFICACIÓN EN CONDOMINIO	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2412	VALLE DE BRAVO	PASEO DEL SANTUARIO LOTE 55, EL SANTUARIO	PROMOTORA VALLE DE BRAVO, S.A DE C.V.	206113012/RLVB/034/1998	03/04/1998	\$704.39	1 AÑO	NORMAS PARA LOTIFICACIÓN EN CONDOMINIO	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2413	VALLE DE BRAVO	AV. DEL CARMEN SIN NÚMERO LOTE 34, AVÁNDARO	MARIE HELENE MONIQUE LUCAS LALAU KERALLY	206113012/RLVB/038/1998	13/02/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2414	VALLE DE BRAVO	CALLE ORTIGAS NÚMERO 202, CENTRO	MA. ELENA SOTO CRUZ	206113012/RLVB/038/1998	16/02/1998	\$176.10	1 AÑO	SERVICIOS	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2415	VALLE DE BRAVO	CALLE JAZMINES NÚMERO 13, RINCÓN VILLA DEL VALLE	FRANCISCO JAVIER ZUÑIGA ORTEGA	206113012/RLVB/042/1998	03/03/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2416	VALLE DE BRAVO	PROLONGACIÓN ZARAGOZA SIN NÚMERO, EL FRONTÓN	MA. CONCEPCIÓN GONZÁLEZ REYES	206113012/RLVB/044/1998	19/02/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2417	VALLE DE BRAVO	CARRETERA A AMANALCO ESQUINA CAMINO AL RASTRO ECOLOGICO SIN NUMERO SANTA MARIA PIPIOLTEPEC	OSVALDO ARCE HUERTA	206113012/RLVB/045/1998	20/02/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2418	VALLE DE BRAVO	CERRO DE LA BOLITA SIN NUMERO, LA CAPILLA	SILVIA EVERAERT POOL Y CARLOS PLANCK HINOJOSA	206113012/RLVB/046/1998	03/03/1998	\$704.39	1 AÑO	NORMAS PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2419	VALLE DE BRAVO	CALLE SAN PEDRO PESCADOR SIN NUMERO, EL COPORITO	ADMINISTRADORA PELICANO, S.A DE C.V.	206113012/RLVB/047/1998	04/03/1998	\$704.39	1 AÑO	COMERCIAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2420	VALLE DE BRAVO	AV. DE LOS PINOS SIN NUMERO LOTE 4, AVÁNDARO	EMMA ROTH GROSS	206113012/RLVB/048/1998	09/03/1998	\$704.39	1 AÑO	NORMAS PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2421	VALLE DE BRAVO	VEGA DEL FRESNO SIN NUMERO LOTE 290, FRACCIONAMIENTO AVÁNDARO	RUBEN SASSAN SOUROUJON D'ALCALA	206113012/RLVB/049/1998	17/02/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2422	VALLE DE BRAVO	CALLE VEGA DEL VALLE SIN NUMERO LOTE 1, FRACCIONAMIENTO AVÁNDARO	MARÍA BLANCA GÓMEZ PALACIO DE GRAS	206113012/RLVB/051/1998	03/04/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2423	VALLE DE BRAVO	CARRETERA VALLE DE BRAVO VIA LOS SAUCOS SIN NUMERO , CERO COLORADO	INMOBILIARIA LA JOYA DE LOS ZARZALEZ, S.A DE C.V.	206113012/RLVB/054/1998	27/02/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2424	VALLE DE BRAVO	VEGA DEL ALAMO SIN NUMERO LOTE 18, VELO DE NOVIA, AVÁNDARO	EDUARDO CHAMORRO PEÑA	206113012/RLVB/055/1998	25/02/1998	\$176.10	1 AÑO	COMERCIAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2425	VALLE DE BRAVO	PROLONGACIÓN ZARAGOZA SIN NUMERO, CENTRO	RAYMUNDO RODRÍGUEZ LARA	206113012/RLVB/057/1998	25/02/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2426	VALLE DE BRAVO	CALLE DE PALITO VERDE SIN NUMERO, EL CALVARIO	LETICIA ROSALES CABRERA	206113012/RLVB/060/1998	25/08/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2427	VALLE DE BRAVO	RUTA DEL BOSQUE NUMERO 126, AVÁNDARO	RAMIRO PEÑA GARZA	206113012/RLVB/062/1998	04/03/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2428	VALLE DE BRAVO	FONTANA BELLA SIN NUMERO, AVÁNDARO	SILVIA FIERRO JASSO	206113012/RLVB/064/1998	04/03/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2429	VALLE DE BRAVO	CALLE SIN NOMBRE Y SIN NUMERO, RANCHERÍA DE GONZÁLEZ	ELENA BENITEZ NUÑEZ	206113012/RLVB/065/1998	04/03/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2430	VALLE DE BRAVO	CARRETERA VALLE DE BRAVO-ELMONUMENTO, EL ARCO	ENRIQUE GARDUÑO LÓPEZ	206113012/RLVB/066/1998	11/03/1998	\$704.39	1 AÑO	SERVICIOS	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2431	VALLE DE BRAVO	AV. DEL PARQUE SIN NUMERO, AVÁNDARO	JUAN ARMANDO PÉREZ ALCALÁ	206113012/RLVB/067/1998	11/05/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2432	VALLE DE BRAVO	CRUZ DE MISIÓN SIN NUMERO, CRUZ DE MISIÓN	LEONIDES GUADARRAMA GÓMEZ	206113012/RLVB/068/1998	08/07/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO





### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2433	VALLE DE BRAVO	CALLE GUADAMUR, S/N, L-228, RNCHO AVANDARO	HORACIO EDUARDO CUIREL SOTO	206113012/RLVB/071/1998	01/04/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2434	AMANALCO DE BECERRA	CALLE ONECIMO REYES, SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO	LAURA SÁNCHEZ BENITEZ	206113012/RLVB/072/1998	30/03/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2435	VALLE DE BRAVO	CALLE 5 DE MAYO NÚMERO 104, SANTA MARÍA AHUACATLAN	FELIX SESMAS PIÑA	206113012/RLVB/073/1998	23/06/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2436	VALLE DE BRAVO	CALLE VEGA DEL CAMPO NUMERO 123, AVANDARO	MA. DE LOURDES ESTEVEZ DEL PERPETUO SOCORRO	206113012/RLVB/074/1998	04/06/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DEL USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2437	VALLE DE BRAVO	PRIVADA LAGO AZÚL SIN NÚMERO LOTE 11, EL CALVARIO	GUILLERMO MERCADO MANCILLA	206113012/RLVB/076/1998	11/03/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2438	VALLE DE BRAVO	RINCONADA DE LA PEÑA NÚMERO 105, LA PEÑA	ALEJANDRA PATRICIA DE LA VIRGEN DEL ROSARIO RABLIN	206113012/RLVB/077/1998	27/03/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2439	VALLE DE BRAVO	CALZADA DE SANTA MARÍA AHUACATLÁN SIN NÚMERO., SANTA MARÍA AHUACATLÁN	MAGDALENA MARGARITA HERÁNDEZ PAGAZA Y OTROS	206113012/RLVB/078/1998	13/04/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2440	VALLE DE BRAVO	CAMINO A LA JOYA SIN NÚMERO, LOTE 32, EL COPORITO	JORGE HINRICH RIEDEL BLOCK	206113012/RLVB/079/1998	03/04/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2441	VALLE DE BRAVO	PRIVADA 2 DE OCTUBRE SIN NÚMERO, LA CAPILLA	MARÍA ANGELINA ROBLES GONZÁLEZ	206113012/RLVB/082/1998	29/05/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2442	VALLE DE BRAVO	CARRETERA VALLE DE BRAVO-LOS SAUCOS SIN NÚMERO, MESA DE JAIMES	EMBOTELLADORA DE TOLUCA, S.A DE C.V.	206113012/RLVB/083/1998	14/04/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2443	VALLE DE BRAVO	PROLONGACIÓN AV. TOLUCA SIN NÚMERO, BARRIO DE OTUMBA	JOSÉ GUADALUPE CORANGUEZ ORTIZ	206113012/RLVB/084/1998	30/03/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2444	VALLE DE BRAVO	CALLE JOSQUIN ARCADIO PAGAZA NÚMERO 404, PILA SECA	MA CRISTINA BERMEO MARTÍNEZ	206113012/RLVB/085/1998	13/04/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2445	VALLE DE BRAVO	CALLE FLOR DE LOTO SIN NÚMERO LOTE1, BARRIO DEL CALVARIO	SERGIO GARZA AGUADO Y ARTURO HAUSER	206113012/RLVB/087/1998	09/03/1998	\$176.10	1 AÑO	NORMAS PARA TRÁMITE DE CONDOMINIO	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2446	VALLE DE BRAVO	CALLE FLOR DE LOTO SIN NÚMERO LOTE 2, BARRIO DEL CALVARIO	SERGIO GARZA AGUADO Y ARTURO HAUSER	206113012/RLVB/088/1998	09/03/1998	\$176.10	1 AÑO	NORMAS PARA TRÁMITE DE CONDOMINIO	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2447	VALLE DE BRAVO	VEGA DEL LLANO SIN NÚMERO LOTE 15, FRACCIONAMIENTO AVANDARO	FRANCISCO ROMERO ARAUJO	206113012/RLVB/089/1998	31/03/1998	\$704.39	1 AÑO	SERVICIOS	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2448	VALLE DE BRAVO	CARRETERA VALLE DE BRAVO-TOLUCA VIA LOS SAUCOS SIN NÚMERO, REFUGIO DEL SALTO	MARGARITO SESMAS PIÑA	206113012/RLVB/090/1998	14/04/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO



## INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2449	VALLE DE BRAVO	DOMICILIO CONOCIDO EL CERRILLO SIN NÚMERO LOTE 2, EL CERRILLO	INMOBILIARIA LA CULEBRA SIN NÚMERO LOTE 2, EL CERRILLO	206113012/RLVB/091/1998	03/04/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2450	VALLE DE BRAVO	AV. LIC. BENITO JUAREZ NO 201, CENTRO	CARMEN GARDUÑ DE GUADARRAMA Y OTRAS	206113012/RLVB/092/1998	15/04/1998	\$176.10	1 AÑO	SERVICIOS	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2451	VALLE DE BRAVO	CALLE ALCANTARILLA NO. 104, BARRIO DE OTUMBA	MARIA ASUNCION RIOS CABALLERO	206113012/RLVB/093/1998	08/04/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2452	VALLE DE BRAVO	CAMINO REAL DE ACATITLAN SIN NÚMERO, ACATITLAN	KARL FRANZ BUHLER SÁNCHEZ	206113012/RLVB/094/1998	23/04/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	SERVICIOS	DEL SUELO DE IMPACTO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2453	VALLE DE BRAVO	CARRETERA VALLE DE BRAVO-AMANALCO SIN NÚMERO, SANTA MARÍA PIPIOLTEPEC	GILBERTO COLIN QUINTERO	206113012/RLVB/095/1998	30/03/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2454	VALLE DE BRAVO	PASEO DEL SANTUARIO SIN NÚMERO LOTE 1, EL SANTUARIO	PROMOTORA VALLE DE BRAVO, S.A DE C.V.	206113012/RLVB/096/1998	07/05/1998	\$ 1,064.92	1 AÑO	SERVICIOS	DEL SUELO DE IMPACTO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2455	VALLE DE BRAVO	PASEO DEL SANTUARIO SIN NÚMERO LOTE 5, EL SANTUARIO	PROMOTORA VALLE DE BRAVO, S.A DE C.V.	206113012/RLVB/097/1998	31/04/1998	\$704.39	1 AÑO	NORMAS PARA TRÁMITE DE CONDOMINIO	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2456	VALLE DE BRAVO	PASEO DEL SANTUARIO SIN NÚMERO LOTE 8, EL SANTUARIO	PROMOTORA VALLE DE BRAVO, S.A DE C.V.	206113012/RLVB/098/1998	31/04/1998	\$704.39	1 AÑO	NORMAS PARA TRÁMITE DE CONDOMINIO	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2457	VALLE DE BRAVO	CALLE ALCANTARILLA SIN NÚMERO, BARRIO DE OTUMBA	MA. LUISA DOMINGUEZ MILLAN	206113012/RLVB/101/1998	27/04/1998	\$176.10	1 AÑO	NORMAS PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2458	VALLE DE BRAVO	DOMICILIO CONOCIDO SIN NÚMERO LOTE 8, CRUZ DE MISIÓN	MARTHA ELENA ZUÑIGA RODRÍGUEZ	206113012/RLVB/102/1998	03/04/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2459	VALLE DE BRAVO	FRAY GREGORIO JIMÉNEZ DE LA CUENCA SIN NÚMERO, BARRIO DE SAN ANTONIO	GUADALUPE GONZÁLEZ GODINEZ	206113012/RLVB/103/1998	06/06/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2460	VALLE DE BRAVO	AV. DE LAS VEGAS SIN NÚMERO LOTE 1, AVÁNDARO	DAVID CERDA VEGA	206113012/RLVB/105/1998	29/05/1998	\$704.39	1 AÑO	NORMAS PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2461	VALLE DE BRAVO	CALLE FLAVIUS II L-310, RANCHO AVANDARO	JOSÉ ALEJANDRO CABELLO Y REYES ESPINDOLA	206113012/RLVB/106/1998	06/05/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2462	VALLE DE BRAVO	CALLE ALFAREROS SIN NÚMERO LOTE 03, BARRIO DE OTUMBA	BLANCA AURORA CARRILLO AVILA	206113012/RLVB/107/1998	31/03/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2463	VALLE DE BRAVO	CALLE SIN NOMBRE Y SIN NÚMERO, RINCON DE ESTRADAS	CARLOS SÁNCHEZ NAVARRO	206113012/RLVB/108/1998	20/04/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2464	VALLE DE BRAVO	CAMINO AL CERRILLO SIN NÚMERO, EL CERRILLO	ANA DE LOS RÍOS IBARRA	206113012/RLVB/110/1998	13/04/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2465	VALLE DE BRAVO	PROLONGACIÓN CRUZ DE MISIÓN SIN NÚMERO LOTE 64, CRUZ DE MISIÓN	PERFECTO CRUZ URBINA	206113012/RLVB/111/1998	12/10/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2466	VALLE DE BRAVO	CARRETERA AL MANGUITO SIN NÚMERO, EL MANGUITO	MIGUEL VILLAREAL CASTAÑEDA	206113012/RLVB/112/1998	24/04/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2467	VALLE DE BRAVO	CAMINO A LA PEÑA SIN NÚMERO, LA PEÑA	INMOBILIARIA BLANCA VALL, S.A. DE C.V.	206113012/RLVB/113/1998	08/06/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2468	VALLE DE BRAVO	VEGA DEL LLANO NÚMERO 11, AVÁNDARO	MA. DEL MAR TORRE NUÑEZ	206113012/RLVB/114/1998	31/04/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2469	VALLE DE BRAVO	CALLE SIN NOMBRE Y SIN NÚMERO, SANTA ROSA	MANUEL ANICETO PÉREZ ROJO	206113012/RLVB/115/1998	CANCELADA	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2470	VALLE DE BRAVO	FRAY GREGORIO JIMENEZ DE LA CUENCA NÚMERO 224 LOTE 1	PEDRO ALFREDO ESPINO VELA	206113012/RLVB/116/1998	04/05/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2471	VALLE DE BRAVO	AV. LIC. BENITO JUAREZ NÚMERO 509, EL CALVARIO	AGUSTÍN HERNÁNDEZ GARCÍA	206113012/RLVB/117/1998	13/05/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2472	VALLE DE BRAVO	MARINA NACIONAL NÚMERO 108, SANTA MARÍA AHUACATLÁN	JERETE DI GIORNO HARRIES	206113012/RLVB/119/1998	20/04/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2473	VALLE DE BRAVO	CALLE DE BARRANCA SECA NÚMERO 126, BARRANCA SECA	MISIONEROS DEL ESPIRITU SANTO	206113012/RLVB/120/1998	22/04/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2474	VALLE DE BRAVO	VEGA DEL RINCÓN NÚMERO 101, AVÁNDARO	TRISTAN CANALES NAJJAR	206113012/RLVB/122/1998	12/05/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2475	VALLE DE BRAVO	CALLE FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA NÚMERO 302, CENTRO	RAMONA VELAZQUEZ VIUDA DE CASTRO	206113012/RLVB/124/1998	06/05/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2476	VALLE DE BRAVO	AV. JUÁREZ, BARRANCA SECA	GENOVEVA ALICIA JARAMILLO JARAMILLO	206113012/RLVB/125/1998	01/02/1999	\$200.77	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2477	VALLE DE BRAVO	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE NÚMERO 507	GERMAN ZARZA PEÑALOZA Y OTROS	206113012/RLVB/126/1998	21/05/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2478	VALLE DE BRAVO	ANDADOR SIN NOMBRE Y SIN NÚMERO, EL CALVARIO	JUANA VELAZQUEZ DE CORNELIO	206113012/RLVB/127/1998	06/05/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2479	VALLE DE BRAVO	CARRETERA A CERRO GORDO SIN NÚMERO, CERRO GORDO	ANTONIO CRUZ BASTIDA	206113012/RLVB/128/1998	07/05/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2480	VALLE DE BRAVO	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE NÚMERO 35, CENTRO	JAQUELINA PEDRAZA MENDOZA Y OTROS	206113012/RLVB/129/1998	15/05/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2481	VALLE DE BRAVO	CALLE EL AILE SIN NÚMERO, SANTA ROSA	MA. DE LOS ANGELES BRAVO REBOLLAR	206113012/RLVB/130/1998	11/05/1998	\$704.39	1 AÑO	NORMAS PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2482	VALLE DE BRAVO	VEGA DEL RIO SIN NÚMERO, AVÁNDARO	JEANNINE WILBERS DE GAS	206113012/RLVB/132/1998	12/05/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2483	VALLE DE BRAVO	CALLE MIGUEL ALEMÁN SIN NÚMERO LOTE 21, BARRIO EL CALVARIO	JOSÉ ISSAC REYES LÓPEZ	206113012/RLVB/133/1998	07/05/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2484	VALLE DE BRAVO	CALLE VEGA DEL CIPRES SIN NÚMERO LOTE 83, AVÁNDARO	VICENT PITER QWE BRUHN ROHNER	206113012/RLVB/134/1998	13/05/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2485	VALLE DE BRAVO	ANDADOR SIN NOMBRE Y SIN NÚMERO, CENTO	PETRA JAIMES BENITEZ	206113012/RLVB/135/1998	08/05/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2486	VALLE DE BRAVO	CAMINO A LOS ALAMOS, S/N, LOMA DE CHIHUAHUA	JORGE GARCÍA MORENO SOLANA Y OTROS	206113012/RLVB/137/1998	15/05/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2487	VALLE DE BRAVO	CALLE SIN NOMBRE Y SIN NÚMERO, EL CERRILLO	JAVIER BARRIOS SÁNCHEZ	206113012/RLVB/138/1998	22/05/1998	\$123.48	1 AÑO	SERVICIOS	DE LICENCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2488	VALLE DE BRAVO	CALLE JOAQUÍN ARCADIO PAGAZA NÚMERO 500, COLONIA CENTRO	LEOPOLDO GARCÍA MUNGUÍA	206113012/RLVB/140/1998	17/06/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2489	VALLE DE BRAVO	CALLE FONTANA ROSA NÚMERO 102, AVÁNDARO	FRANCISCO BARONA SOBRINO	206113012/RLVB/142/1998	13/05/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2490	VALLE DE BRAVO	CALLE VILLAGRAN NO. 206, CENTRO	CANDIDO ZARZA VERA	206113012/RLVB/143/1998	18/05/1998	\$704.39	1 AÑO	COMERCIAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2491	VALLE DE BRAVO	CALLE LUIS DONALDO COLOSIO SIN NÚMERO BARRI DE OTUMBA	LUCILA GUADARRAMA DE ORTEGA Y OTRO	206113012/RLVB/145/1998	21/05/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2492	VALLE DE BRAVO	CARRETERA A LA PEÑA SIN NÚMERO LOTE 2, LA PEÑA	MIGUEL ANGEL OLEA SISNIEGA	206113012/RLVB/146/1998	01/06/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2493	VALLE DE BRAVO	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE SIN NÚMERO, LA TERMINAL	EPIFANIO MARCELINO LOZA LÓPEZ	206113012/RLVB/147/1998	28/05/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2494	VALLE DE BRAVO	CAMINO A RANCHO SAN DIEGO SIN NÚMERO, EL CERRILLO	FELIX HERNÁNDEZ BAUTISTA	206113012/RLVB/148/1998	26/05/1998	\$704.39	1 AÑO	NORMAS PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2495	VALLE DE BRAVO	CAMINO A LA CAPILLA SIN NÚMERO, EL CERRILLO	EDUARDO RANGEL PÉREZ GÓMEZ	206113012/RLVB/150/1998	04/11/1998	\$704.39	1 AÑO	NORMAS PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2496	VALLE DE BRAVO	FONTANA BELLA ESQUINA FONTANA CLARA LOTE 7, AVÁNDARO	MELBA ERRILOAGOITIA ZAYAS	206113012/RLVB/151/1998	03/09/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO



## INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2497	VALLE DE BRAVO	AV. TOLUCA NÚMERO 311, BARRI DE OTUMBA	FELIPE REYES REYES	206113012/RLVB/152/1998	27/05/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2498	VALLE DE BRAVO	CAMINO VENCINAL CUADRILLA DE DOLORES, CUADRILLA DE DOLORES	ANTONIO LABIAGA SÁNCHEZ Y OTROS	206113012/RLVB/153/1998	24/11/1998	\$1,232.69	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2499	VALLE DE BRAVO	AV. ROSALES SIN NÚMERO LTE 22, AVÁNDARO	ARTURO VELÁZQUEZ MARINO	206113012/RLVB/154/1998	31/06/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2500	VALLE DE BRAVO	CALLE SIN NOMBRE Y SIN NÚMERO, GODINEZ TEHUASTEPEC	FILIBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ	206113012/RLVB/156/1998	08/06/1998	\$176.10	1 AÑO	AGRÍCOLA	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2501	VALLE DE BRAVO	CALLE PEÑUELAS SIN NÚMERO, EL FRONTÓN	MERCEDES CABRERA MONDRAGÓN	206113012/RLVB/157/1998	20/08/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2502	VALLE DE BRAVO	CALLE FONTANA LINDA SIN NÚMERO LOTE 8, AVÁNDARO	EDUARDO SÁNCHEZ SIERRA	206113012/RLVB/158/1998	03/06/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2503	VALLE DE BRAVO	CALLE CRÚZ DE MISIÓN SIN NÚMERO, CRUZ DE MISIÓN	SELINOTE, S.A DE C.V.	206113012/RLVB/159/1998	04/06/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2504	VALLE DE BRAVO	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE ESQUINA CON CALLE LAZARO CÁRDENAS SIN NÚMERO LA CAPILLA	YOLANDA PEDRAZA ALMAZÁN	206113012/RLVB/160/1998	04/06/1998	\$176.10	1 AÑO	NORMAS PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2505	VALLE DE BRAVO	CALLE NICOLAS BRAVO NÚMERO 105, CENTRO	ALFREDO CARLOS VICTORIA MARIN	206113012/RLVB/162/1998	15/06/2008	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2506	VALLE DE BRAVO	CALLE ALFAREROS ESQUINA CON MIGUEL ALEMÁN SIN NÚMERO LOTE 62, BARRIO DE OTUMBA	MARÍA DEL REFUGIO REYNA LÓPEZ	206113012/RLVB/163/1998	08/06/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2507	VALLE DE BRAVO	CALLE SAN PABLO SIN NÚMERO, BARRIO DE SAN ANTONIO	PABLO TOSCANO BORJA	206113012/RLVB/164/1998	17/06/1998	\$123.48	1 AÑO	PRORROGA DE LICENCIA DE USO DEL SUELO	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2508	VALLE DE BRAVO	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE SIN NÚMERO LOTE 18, LA PEÑA	BEATRIZ BLANCO DE LÓPEZ SILANES	206113012/RLVB/165/1998	18/06/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2509	VALLE DE BRAVO	CALLE ERMITA SIN NÚMERO, BARRIO DE OTUMBA	MANUELA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	206113012/RLVB/167/1998	12/06/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2510	VALLE DE BRAVO	CALLE MARIANO ARISTA SIN NÚMERO, EL CALVARIO	FELIPE SANTANA VACA	206113012/RLVB/168/1998	20/07/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2511	VALLE DE BRAVO	CALLE JACARANDAS NÚMERO 132, LA PEÑA	FRANCISCO AGUSTÍN PUENTE SANTAMARINA	206113012/RLVB/169/1998	15/06/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2512	VALLE DE BRAVO	FRAY GREGORIO JIMÉNEZ DE LA CUNCA NÚMERO 124, SAN ANTONIO	MA. YOLANDA MENDOZA ESTRADA	206113012/RLVB/170/1998	19/06/1998	\$176.10	1 AÑO	SERVICIOS	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2513	VALLE DE BRAVO	PROLONGACIÓN CRUZ DE MISIÓN SIN NÚMERO LOTE 3-B, CRUZ DE MISIÓN	JULIAN GALEWICZ WROBLEWSKA	206113012/RLVB/172/1998	07/07/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2514	VALLE DE BRAVO	CALLE HIDALGO NÚMERO 203, COLONIA CENTRO	ARTURO MARTÍNEZ GALVÁN	206113012/RLVB/173/1998	18/06/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2515	VALLE DE BRAVO	CORNISA ROCOSA SIN NÚMERO LOTE 043, EL ESCONDRUJO	NORMAN WILHELM KLEIN MOELLER	206113012/RLVB/176/1998	26/06/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2516	VALLE DE BRAVO	AVENIDA LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA NÚMERO 200, COLONIA CENTRO	FRANCISCA Y ESPERANZA GUADARRAMA GARDUÑO	206113012/RLVB/178/1998	25/08/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2517	VALLE DE BRAVO	CAMINO A RINCÓN DE ESTRADAS SIN NÚMERO LOTE 3, BARRIO DE OTUMBA	MARÍA ISABEL GARDUÑO TOLA	206113012/RLVB/180/1998	26/06/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2518	VALLE DE BRAVO	CALLE FRAY GREGORIO JIMENEZ DE LA CUENCA NÚMERO 226 LOTE 11, LA COSTERA	YARLA MA. CALDERÓN SALAS Y COOPROPIETARIOS	206113012/RLVB/182/1998	31/07/1998	\$704.39	1 AÑO	NORMAS PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2519	VALLE DE BRAVO	CALLE FLOR DE MARÍA SIN NÚMERO, BARRANCA SECA	ALFREDO BUCIO BIRRUETE	206113012/RLVB/183/1998	26/06/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2520	VALLE DE BRAVO	ANTIGUO VAMINO A RINCÓN DE ESTRADAS SIN NÚMERO LOTE 8, BARRIO DE OTUMBA	JOSÉ LUIS RÁMIREZ ALBERTO	206113012/RLVB/184/1998	02/07/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2521	VALLE DE BRAVO	CARRETERA VALLE DE BRAVO-COLORINES LOTE 3, EL ARCO	JUAN ORO QUINTANA	206113012/RLVB/188/1998	06/07/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2522	VALLE DE BRAVO	AV. LIC. BENITO JUÁREZ NÚMERO 305, COLONIA CENTRO	PINTURAS PROFESIONALES DE MEXICO, S.A DE C.V.	206113012/RLVB/189/1998	20/07/1998	\$704.39	1 AÑO	SERVICIOS	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2523	VALLE DE BRAVO	CALLE CRÚZ DE MISIÓN SIN NÚMERO LOTE 8, CRUZ DE MISIÓN	SELINOTE, S.A DE C.V.	206113012/RLVB/190/1998	28/07/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2524	VALLE DE BRAVO	PROLONGACIÓN CALLE DEL DEPÓSITO NÚMERO 8, CRUZ DE MISIÓN	SILVIA KERSHENVICH SZAPIRO	206113012/RLVB/191/1998	11/08/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2525	VALLE DE BRAVO	PASEO DEL SANTUARIO NÚMERO 7, EL SANTUARIO	ANTONIO ARIZA ALDUCIN	206113012/RLVB/192/1998	22/03/1999	\$803.08	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2526	VALLE DE BRAVO	CAMINO A RINCÓN DE ESTRADAS SIN NÚMERO LOTE 3, BARRIO DE OTUMBA	MARÍA ISABEL GARDUÑO TOLA	206113012/RLVB/194/1998	10/07/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2527	VALLE DE BRAVO	CALLE SIN NOMBRE Y SIN NÚMERO, EL ARCO	JOSÉ LUIS REYES	206113012/RLVB/195/1998	23/07/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2528	VALLE DE BRAVO	CALLE FRAY GREGORIO JIMENEZ DE LA CUENCA NÚMERO 226 LOTE 11, LA COSTERA	YARLA MA. CALDERÓN SALAS Y COOPROPIETARIOS	206113012/RLVB/196/1998	08/07/1998	\$176.10	1 AÑO	NORMAS PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2529	VALLE DE BRAVO	DOMICILIO CONOCIDO SIN NÚMERO, PEÑA BLANCA	HÉCTOR RAÚL DE LA COLINA SÁNCHEZ RUBIO	206113012/RLVB/199/1998	28/07/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2530	VALLE DE BRAVO	DOMICILIO CONOCIDO SIN NÚMERO, PEÑA BLANCA	HÉCTOR RAÚL DE LA COLINA SÁNCHEZ RUBIO	206113012/RLVB/200/1998	30/07/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2531	VALLE DE BRAVO	CALLE DEL TAMBOR NO. 39, LA PEÑA	MARÍA DEL CARMEN TERESA CADENA ARIAS	206113012/RLVB/201/1998	29/07/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2532	VALLE DE BRAVO	CALLE CRUZ DE MISION SIN NÚMERO LOTE 8, CRUZ DE MISION	SELINOTE, S.A DE C.V.	206113012/RLVB/204/1998	03/08/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2533	VALLE DE BRAVO	PROLONGACIÓN CALLE DEL DEPÓSITO NÚMERO 8, CRUZ DE MISION	SILVIA KERSHENVICH SZAPIRO	206113012/RLVB/205/1999	12/08/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2534	VALLE DE BRAVO	DOMICILIO CONOCIDO SIN NÚMERO, PEÑA BLANCA	HÉCTOR RAÚL DE LA COLINA SÁNCHEZ RUBIO	206113012/RLVB/207/1999	03/08/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2535	VALLE DE BRAVO	CALLE DEL TAMBOR NO. 39, LA PEÑA	MARÍA DEL CARMEN TERESA CADENA ARIAS	206113012/RLVB/208/1999	05/08/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2536	VALLE DE BRAVO	CARRETERA VALLE DE BRAVO-COLORINES LOTE 3, EL ARCO	JUAN ORO QUINTANA	206113012/RLVB/209/1999	11/08/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2537	VALLE DE BRAVO	CALLE VEGA DEL RIO SIN NÚMERO LOTE 69, AVÁNDARO	SUSANA ZUNZUNEGUI ABAD DE MURGA	206113012/RLVB/211/1998	14/08/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2538	VALLE DE BRAVO	CALLE VEGA DEL RIO SIN NÚMERO LOTE 70, AVÁNDARO	SUSANA ZUNZUNEGUI ABAD DE MURGA	206113012/RLVB/212/1998	14/08/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2539	VALLE DE BRAVO	CAMINO A RINCÓN DE ESTRADAS SIN NÚMERO, RINCON DE ESTRADAS	RAÚL ALEJANDRO ROSALES ESTRADA	206113012/RLVB/213/1998	13/08/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2540	VALLE DE BRAVO	CALLE DEL VERGEL NÚMERO 305, COLONIA CENTRO	MARÍA ESTRADA REYES	206113012/RLVB/214/1998	13/08/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2541	VALLE DE BRAVO	CALZADA DE SANTA MARÍA NÚMERO 134, SANTA MARÍA AHUCATÁN	PABLO ADOLFO RIVEROLL SÁNCHEZ	206113012/RLVB/215/1998	07/09/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2542	VALLE DE BRAVO	CALLE FONTANA BELLA, S/N, L-1 FRACCIONAMIENTO AVANDARO	CARLA LÓPEZ FERGUSON	206113012/RLVB/216/1998	18/08/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2543	VALLE DE BRAVO	CALLE VEGA DEL VALLE SIN NÚMERO LOTE 1, FRACCIONAMIENTO AVANDARO	MARÍA B. GOMÉZ PALACIO DE GRAS	206113012/RLVB/219/1998	26/08/1998	\$704.39	1 AÑO	NORMAS PARA TRÁMITE DE CONDOMINIO	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2544	VALLE DE BRAVO	CALLE JOAQUÍN ARCADIO PAGAZA NÚMERO 300, COLONIA CENTRO	JUAN MACHADO CABALLERO	206113012/RLVB/220/1998	20/08/1998	\$704.39	1 AÑO	COMERCIAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO





## INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2545	VALLE DE BRAVO	CALLE VEGA DEL ALAMO NÚMERO 119 LOTE 138, AVÁNDARO	JOSÉ RAMÓN DE IZAUARIETA DE JUAN	206113012/RLVB/221/1998	25/08/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2546	VALLE DE BRAVO	CALLE EL TIMÓN SIN NÚMERO, EL COPORITO	SILVIA MARÍA DE LOS ANGELES BLASQUEZ COPPEL	206113012/RLVB/222/1998	19/10/1998	\$704.39	1 AÑO	NORMAS PARA TRÁMITE DE LOTIFICACIÓN	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2547	VALLE DE BRAVO	CALLE RUTA DEL BOSQUE SIN NÚMERO, AVÁNDARO	LORENZA GÓMEZ UROQUIZA ESCALANTE	206113012/RLVB/223/1998	18/09/1998	\$704.39	1 AÑO	NORMAS PARA TRÁMITE DE LOTIFICACIÓN	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2548	VALLE DE BRAVO	CALLE SIN NOMBRE Y SIN NÚMERO LOTE 87, VALLE VERDE, AVÁNDARO	JOSÉ PLUTARCO CONTRERAS NAVA	206113012/RLVB/225/1998	01/09/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2549	VALLE DE BRAVO	CALLE FRANCISCOBOCANEGRA NÚMERO 312, COLONIA CENTRO	MIGUEL ANGEL CAMPOSECO CADENA	206113012/RLVB/227/1998	07/09/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2550	VALLE DE BRAVO	CALLE VILLAGRAN NÚMERO 102, CENTRO	ELÍAS HERNÁNDEZ GUADARRAMA Y JORGE GARCÍA VILCHIS	206113012/RLVB/228/1998	08/09/1998	\$704.39	1 AÑO	COMERCIAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2551	VALLE DE BRAVO	CALLE COSTERA NÚMERO 115, LA ESTRELLA	FELIPE FAUSTINO BALBUENA HERÁNDEZ	206113012/RLVB/229/1998	25/02/1999	\$803.09	1 AÑO	COMERCIAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2552	VALLE DE BRAVO	CALLE BARLOVENTO ESQUINA CON CALLE SAN PEDROPESCADOR NÚMERO 158, EL COPORITO	MIGUEL ANGEL HARTASANCHEZ NOGUERA	206113012/RLVB/231/1998	18/09/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2553	VALLE DE BRAVO	CALLE VEGA DEL PINO NÚMERO 219, AVÁNDARO	VICTORIA EUGENIA MONTAÑEZ MORFIN	206113012/RLVB/232/1998	18/09/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2554	VALLE DE BRAVO	CALLE FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA NÚMERO 105, COLONIA CENTRO	ERNESTINA REBOLLAR BENHUMEA	206113012/RLVB/234/1998	08/09/1998	\$176.10	1 AÑO	NORMAS PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2555	VALLE DE BRAVO	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE SIN NÚMERO LOTE 6, LA CAPILLA	MA. TERESA D'ORCASBERRO VIGNES	206113012/RLVB/235/1998	18/09/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2556	VALLE DE BRAVO	CALLE MANUEL ALTAMIRANO SIN NÚMERO EL FRONTÓN	ELVIRA REYES SUAREZ DE CARRANZA	206113012/RLVB/237/1998	21/09/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2557	VALLE DE BRAVO	CAMINO A ACATITLAN SIN NÚMERO, LOMA DE CHIHUAHAU	HÉCTOR PARIS T. SANDOVAL DE LA ROSA	206113012/RLVB/238/1998	23/10/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2558	VALLE DE BRAVO	PROLONGACIÓN ZARAGOZA NÚMERO 97, EL FRONTÓN	CLAUDIO CASTILLO MENCHACA NÚMERO 97, EL FRONTÓN	206113012/RLVB/239/1998	14/09/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2559	VALLE DE BRAVO	CALLE DEL SALITRE NÚMERO 107, SANTA MARÍA AHUACATLAN	ALBERTO JESÚS COVALLES NARVAEZ	206113012/RLVB/241/1998	21/09/1998	\$704.39	1 AÑO	SERVICIOS	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2560	VALLE DE BRAVO	PROLONGACIÓN CANTERA LOTE 11, CRUZ DE MISIÓN	SONIA MOLINA GIL	206113012/RLVB/242/1998	23/09/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO





### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2561	VALLE DE BRAVO	BARRANCA SECA SIN NÚMERO BARRANCA SECA	ZENaida VARGAS REYES	206113012/RLVB/243/1998	23/09/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2562	VALLE DE BRAVO	MONTE ALTO SEGUNDA SECCIÓN SIN NÚMERO, MONTE ALTO	FRANCISCO JAVIER BAILLERES GUAL	206113012/RLVB/244/1998	28/09/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2563	VALLE DE BRAVO	AV. JUÁREZ NÚMERO 203, CENTRO	CONSUELO CHAMORRO GUADARRAMA	206113012/RLVB/245/1998	30/09/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2564	VALLE DE BRAVO	BOULEVARD COSTERA SIN NÚMERO, EL COPORITO	ANA DEL CAMINO ALONSO	206113012/RLVB/246/1998	02/10/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2565	VALLE DE BRAVO	FONTANA BRISA NÚMERO 2-A, AVÁNDARO	MANUEL C. SUAREZ ANGELES Y OTROS	206113012/RLVB/248/1998	29/09/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2566	VALLE DE BRAVO	AV. JUÁREZ ESQUINA CON ALFAREROS NÚMERO 423	CELEDONIO REYES REYNA	206113012/RLVB/250/1998	06/10/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2567	VALLE DE BRAVO	BOULEVARD JUAN HERRERA Y PIÑA SIN NÚMERO, EL CALVARIO	MA- LUISA LÓPEZ SÁNCHEZ	206113012/RLVB/251/1998	19/10/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2568	VALLE DE BRAVO	AV. DE LAS VEGAS SIN NÚMERO, AVÁNDARO	AV. DE LAS VEGAS SIN NÚMERO, AVÁNDARO	206113012/RLVB/252/1998	13/10/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2569	VALLE DE BRAVO	CALLE CALMECAC NÚMERO 338, RANCHO AVÁNDARO	LAURO VIVES NEUMAIER DE SALIDO	206113012/RLVB/253/1998	14/10/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2570	VALLE DE BRAVO	CALLE VEGA DEL BOSQUE SIN NÚMERO LOTE 11, AVÁNDARO	VICTORIA SIDAUY MISRAHI DE PLASENCIA	206113012/RLVB/254/1998	30/10/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2571	VALLE DE BRAVO	CARRETERA A TEMASCALTEPEC SIN NÚMERO LOTE 10, EL COPORITO	JUAN NAVA LÓPEZ	206113012/RLVB/255/1998	27/10/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2572	VALLE DE BRAVO	CALLE DEL DEPÓSITO SIN NÚMERO CERRO DE LA CRUZ	MARGRET J. DE HOEBLER	206113012/RLVB/256/1998	06/11/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2573	VALLE DE BRAVO	CALLE PROLONGACIÓN 16 DE SEPTIEMBRE	PROMOCIONES Y BIENES RAICES DEL PACIFICO, S.A DE C.V.	206113012/RLVB/258/1998	22/10/1998	\$704.39	1 AÑO	NORMAS PARA TRÁMITE DE LOTIFICACIÓN	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2574	VALLE DE BRAVO	CALLE SIN NOMBRE Y SIN NÚMERO, CENTRO	JORGE RAÚL HERNÁNDEZ GUTIERREZ	206113012/RLVB/259/1998	19/10/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2575	VALLE DE BRAVO	AV. BENITO JUÁREZ NÚMERO 416, CENTRO	ISELA REYES VALDEZ	206113012/RLVB/260/1998	20/10/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2576	VALLE DE BRAVO	CAMINO A LA PEÑA SIN NÚMERO, LA PEÑA	MARTÍN DEL CARMEN HUERTA GARCERAN	206113012/RLVB/261/1998	20/10/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2577	VALLE DE BRAVO	ALCANTARILLA ESQUINA AGUA FRÍA LOTE 27, AGUA FRÍA	ALVARO VELAZQUEZ RENTERIA	206113012/RLVB/262/1998	23/10/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2578	VALLE DE BRAVO	CALLE ALFAREROS ESQUINA CON ANDADOR CIRUELOS SIN NÚMERO BARRIO DE OTUMBA	OFELIA ROJO HERNANDEZ	206113012/RLVB/265/1998	28/10/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2579	VALLE DE BRAVO	CALLE MONTE ALEGRE NÚMERO 100, CENTRO	LEOPOLDO LLORENTE DÍAZ	206113012/RLVB/267/1998	28/10/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2580	VALLE DE BRAVO	CAMINO SIN NOMBRE Y SIN NÚMERO, PEÑA BLANCA	RAFAEL OMOSS NAHMIA	206113012/RLVB/268/1998	03/11/1998	\$704.39	1 AÑO	NORMAS PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2581	VALLE DE BRAVO	CAMINO SIN NOMBRE Y SIN NÚMERO, PEÑA BLANCA	BERTHA ALICIA CARRASCO IBARRA	206113012/RLVB/269/1998	03/11/1998	\$704.39	1 AÑO	NORMAS PARA TRÁMITE EN SUBDIVISIÓN	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2582	VALLE DE BRAVO	CALLE TRES ARBOLES SIN NÚMERO, TRES ARBOLES	RAFAEL FABRICIO PONTHER	206113012/RLVB/272/1998	28/05/1999	\$803.08	1 AÑO	NORMAS PARA TRÁMITE EN CONDOMINIO	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2583	VALLE DE BRAVO	PRIVADA DEL ATARDECER NÚMERO 114, LA ESTRELLA	MARÍA DE LOS ANGELES DE LA TORRE DE MARTÍNEZ	206113012/RLVB/273/1998	03/11/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2584	VALLE DE BRAVO	PROLONGACIÓN AGUA FRÍA SIN NÚMERO, LOMA BONITA	IRMA CONZÁLEZ TREJO	206113012/RLVB/274/1998	09/11/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2585	VALLE DE BRAVO	PROLONGACIÓN IGNACIO ZARAGOZA SIN NÚMERO LOTE 41, EL FRONTÓN	NORMA IDALIA MONDRAGÓN GONZÁLEZ	206113012/RLVB/276/1998	17/11/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2586	VALLE DE BRAVO	CALLE DEL APARTADO NÚMERO 103, CENTRO	LUIS FRANCISCO CAMBRÓN CRÚZ	206113012/RLVB/277/1998	24/11/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2587	VALLE DE BRAVO	BOULEVARD JUAN HERRERA Y PIÑA SIN NÚMERO, EL CALVARIO	JOSÉ RAFAEL VERA SANTANA	206113012/RLVB/278/1998	13/04/1999	\$200.77	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2588	VALLE DE BRAVO	CALLE JOSÉ A. RUQUIZA SIN NÚMERO, EL COPORITO	GUILLERMO CORONA DEL CONDE	206113012/RLVB/279/1998	04/01/1999	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2589	VALLE DE BRAVO	CALLE SIN NOMBRE Y SIN NÚMERO LOTE 43, AGUA FRÍA	GUADALUPE BAÑUELOS MERCADO	206113012/RLVB/280/1998	17/11/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2590	VALLE DE BRAVO	PROLONGACIÓN PEÑUELAS SIN NÚMERO, CENTRO	EMILIO MENCHACA CABALLERO	206113012/RLVB/282/1998	23/11/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2591	VALLE DE BRAVO	CALLE DEL ROSARIO SIN NÚMERO LOTE 2, EL PANTEÓN	FRANCISCO NUÑEZ OSORIO	206113012/RLVB/284/1998	23/11/1998	\$704.39	1 AÑO	SERVICIOS	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2592	VALLE DE BRAVO	VEGA DEL VALLE, S/N, AVANDARO	IGNACIO CARMONA ACEVEDO	206113012/RLVB/285/1998	13/11/1998	\$176.10	1 AÑO	SERVICIOS	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2593	VALLE DE BRAVO	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE NÚMERO 2, CENTRO	DIONISIO ISIDRO TAVIRA SALAZAR	206113012/RLVB/286/1998	27/11/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2594	VALLE DE BRAVO	CARRETERA A CERRO GORDO SIN NÚMERO, CERRO GORDO	ANTONIO CRUZ BASTIDA	206113012/RLVB/287/1998	01/12/1998	\$176.10	1 AÑO	NORMAS PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2595	VALLE DE BRAVO	VEGA DEL ALAMO SIN NÚMERO LOTE 18, VELO DE NOVIA, AVÁNDARO	FERNANDO ARROYO CASTELAZO	206113012/RLVB/288/1998	27/11/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2596	VALLE DE BRAVO	CARRETERA EL MANGUITO NÚMERO 138, EL MANGUITO	JULIO GARCÍA BALTAZAR	206113012/RLVB/289/1998	30/11/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2597	VALLE DE BRAVO	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE SIN NÚMERO, LA TERMINAL	EPIFANIO MARCELINO LOZA LÓPEZ	206113012/RLVB/290/1998	07/12/1998	\$803.08	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2598	VALLE DE BRAVO	CALLE SIN NOMBRE NÚMERO 101, LA JOYA	RAFAEL LUVIANOS ESPINOZA	206113012/RLVB/291/1998	23/11/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2599	VALLE DE BRAVO	CALLE SIN NOMBRE Y SIN NÚMERO, LA JOYA	RAFAEL LUVIANOS ESPINOZA	206113012/RLVB/292/1998	23/11/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2600	VALLE DE BRAVO	CALLE SIN NOMBRE NÚMERO 103, LA JOYA	RAFAEL LUVIANOS ESPINOZA	206113012/RLVB/293/1998	23/11/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2601	VALLE DE BRAVO	CALLE AMEYAL NÚMERO 101, SANTA MARÍA AHUACATLÁN	ESTHER COUBERT CARDOZA	206113012/RLVB/294/1998	05/12/1998	\$803.08	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2602	VALLE DE BRAVO	CALLE TIERRAS BLANCAS SIN NÚMERO, BARRIO DE OTUMBA	HERIBERTO MERCADO GONZÁLEZ	206113012/RLVB/295/1998	02/12/1998	\$704.39	1 AÑO	NORMAS PARA TRÁMITE DE LOTIFICACIÓN	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2603	VALLE DE BRAVO	VEGA DEL VALLE, SIN NÚMERO LOTE 21-B, AVANDARO	ALFREDO ELIAS AYUB	206113012/RLVB/296/1998	10/02/1999	\$803.08	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2604	VALLE DE BRAVO	FONTANA BAJA SIN NÚMERO LOTE 18, AVÁNDARO	FERNANDO PEINADOR SÁNCHEZ	206113012/RLVB/297/1998	02/12/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2605	VALLE DE BRAVO	CALLE ALFAREROS NÚMERO 14, BARRIO DE OTUMBA	MODESTA GARCÍA PEÑALOZA	206113012/RLVB/298/1998	02/12/1998	\$176.10	1 AÑO	COMERCIAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2606	VALLE DE BRAVO	PASEO DEL SANTUARIO SIN NÚMERO, EL SANTUARIO	PROMOTORA VALLE DE BRAVO, S.A DE C.V.	206113012/RLVB/299/1998	02/12/1998	\$176.10	1 AÑO	NORMAS PARA TRÁMITE DE LOTIFICACIÓN	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2607	VALLE DE BRAVO	CALLE TIERRAS BLANCAS NÚMERO 363, BARRIO DE OTUMBA	LUCIA GUTIÉRREZ COPPE DE SCHRAVESANDE	206113012/RLVB/300/1998	30/11/1998	\$704.39	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2608	VALLE DE BRAVO	FONTANA BELLA SIN NÚMERO, L-14, AVÁNDARO	MA. DELFINA RODRÍGUEZ DE ARENA Y OTRO	206113012/RLVB/303/1998	04/12/1998	\$704.39	1 AÑO	NORMAS PARA TLOTIFICACION EN CONDOMINIO	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2609	VALLE DE BRAVO	CARRETERA VALLE DE BRAVO-CERRO COLORADO SIN NÚMERO, LA COMPAÑIA	INMOBILIARIA LA JOYA DE LOS ZARZALEZ, S.A DE C.V.	206113012/RLVB/304/1998	04/12/1998	\$803.08	1 AÑO	NORMAS PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2610	VALLE DE BRAVO	CALLE SIN NOMBRE Y SIN NÚMERO, BARRANCA SECA	FRANCISCA ZEPEDA FUENTES	206113012/RLVB/307/1998	04/12/1998	\$200.77	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2611	VALLE DE BRAVO	FRAY GREGORIO JIMÉNEZ DE LA CUNCA SIN NÚMERO, CERRO DE LA BOLITA	FERNANDO TOSCANO MORFIN	206113012/RLVB/309/1998	16/12/1998	\$803.08	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2612	VALLE DE BRAVO	CALLE ALFAREROS SIN NÚMERO LOTE 59, BARRIO DE OTUMBA	HUMBERTO VIVIANCO MORENO	206113012/RLVB/310/1998	04/12/1998	\$200.77	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2613	VALLE DE BRAVO	CARRETERA EL MANGUITO SIN NÚMERO LOTE 28, EL MANGUITO	JOSEFINA ESQUIVEL QUINTANA Y OTRA	206113012/RLVB/311/1998	06/12/1998	\$200.77	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2614	VALLE DE BRAVO	AVENIDA LIC. BENITO JUÁREZ SIN NÚMERO, BARRANCA SECA	CONSTANTINO ESTRADA BAÑUELOS	206113012/RLVB/312/1998	30/11/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2615	VALLE DE BRAVO	PROLONGACIÓN 16 DE SEPTIEMBRE NÚMERO 108, LA PEÑA	JAVIER GUTIÉRREZ SILVA	206113012/RLVB/313/1998	17/12/1998	\$803.08	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2616	VALLE DE BRAVO	AV. DE LOS PINOS NÚMERO 15, AVÁNDARO	EMMA ROTH GROSS	206113012/RLVB/315/1998	21/12/1998	\$803.08	1 AÑO	NORMAS PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2617	VALLE DE BRAVO	FONTANA ROSA NÚMERO 12, AVÁNDARO	DANIEL LEDESAMA GONZALEZ	206113012/RLVB/316/1998	07/04/1999	\$803.08	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2618	VALLE DE BRAVO	CALLE ZARAGOZA NÚMERO 120, CENTRO	JOSÉ MANUEL DUARTE CAMBRÓN Y OTRO	206113012/RLVB/319/1998	07/01/1999	\$200.77	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2619	VALLE DE BRAVO	CERRADA DE LA PEÑA NÚMERO 105, LA PEÑA	ALEJANDRA PATRICIA RABLING PRIETO	206113012/RLVB/320/1998	23/12/1998	\$803.08	1 AÑO	HABITACIONAL	NCIA DE USO DEL SUELO	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL DE VALLE DE BRAVO
2620	TEPOTZTLAN	AVENIDA INSURGENTES SIN NUMERO, SAN MATEO XOLOC	PEFECTO SANCHEZ PRADO	001/1998	14/01/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUTITLAN IZCALLI
2621	TEPOTZTLAN	AVENIDA ADOLFO LOPEZ MATEOS SIN NUMERO, BARRIO SAN MARTIN	ODILON ELPIDIO HERNANDEZ Q.	015/1998	15/01/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUTITLAN IZCALLI
2622	TEPOTZTLAN	CERRADA FRANCISCO CLAVIJEROS SIN NUMERO, BARRIO SAN MARTIN	HECTOR CANO SANCHEZ	016/1998	19/01/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUTITLAN IZCALLI
2623	TEPOTZTLAN	IGNACIO ZARAGOZA SIN NUMERO, BARRIO SAN MARTIN	LEONARDO DIONISIO BLANCAS	019/1998	19/01/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUTITLAN IZCALLI
2624	TEPOTZTLAN	CALLE JUAREZ SUR SIN NUMERO, BARRIO CAPULA	JOSE CARLOS JUAREZ HINOJOSA	020/1998	21/01/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUTITLAN IZCALLI



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2625	TEPOTZOTLAN	FRANCIS I. MADERO NUMERO 14, BARRIO TLACATECO	ENRIQUE CANSECO RODRIGUEZ	021/1998	22/01/1998	\$176.10	1 AÑO	COMERCIO DE PRODUCTOS BASICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2626	TEPOTZOTLAN	CERRADA LAREDA DEL ARROYO SIN NUMERO, BARRIO SAN MARTIN	ROSA LUZ RAMON LUNA	024/1998	06/02/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2627	TEPOTZOTLAN	AVENIDA XOLOC NUMERO 1, MANZANA, 17, LOTE 21, SAN MATEO XOLOC	LORENZO MATIAS NORIEGA MONTES	025/1998	28/01/1998	\$176.10	1 AÑO	COMERCIO Y SERVICIOS BASICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2628	TEPOTZOTLAN	CERRADA DEL BARRIL SIN NUMERO, LOTE 18, BARRIO TEXCACOA	VICTOR MANUEL QUINTERO LUNA	028/1998	27/01/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2629	CUAUTITLAN IZCALLI	AVENIDA JORGE JIMENEZ CANTU ESQUINA PASEO TOLLOCAN, MANZANA C-24-C, CORREDOR URBANO	BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A.	029/1998	24/03/1998	\$1,234.60	1 AÑO	SUCURSAL BANCARIA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2630	TEPOTZOTLAN	CALLE SIN NOMBRE SIN NUMERO, BARRIO LAS ANIMAS	MARIA GUADALUPE RAMIREZ OCAÑA	031/1998	30/01/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2631	TEPOTZOTLAN	CERRADA PRIMERO DE MAYO NUMERO 9, BARRIO LAS ANIMAS	PEREZ HUITRON ESTHER	032/1998	30/01/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2632	TEPOTZOTLAN	CALLE PRIVADA DEL CERRO NUMERO 10, BARRIO SAN MARTIN	SAUL PINETE MORALES	033/1998	30/01/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2633	CUAUTITLAN IZCALLI	AVENIDA LOPEZ MATEOS ESQUINA EMISOR PONIENTE SIN NUMERO, SAN LORENZO RIO TENCO	COLCHAS MEXICO, S.A. DE C.V.	034/1998	12/02/1998	\$1,234.60	1 AÑO	INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2634	TEPOTZOTLAN	CALLE PRIMERO DE ENERO SIN NUMERO, MANZANA 121, LOTE 41, RICARDO FLORES MAGON	MAURICIO CASTAÑON SALAZAR	036/1998	03/02/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2635	CUAUTITLAN IZCALLI	AVENIDA DE LA LUZ NUMERO 2, MANZANA V, LOTE 2, PARQUE INDUSTRIAL LA LUZ	BRUNO F. CAMPOS ALVAREZ Y/O	037/1998	19/03/1998	\$1,234.60	1 AÑO	INDUSTRIAL (BODEGAS)	SORROGA DE LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2636	CUAUTITLAN IZCALLI	AVENIDA HUEHUETOCA NUMERO 15, MANZANA 182, LOTE 15, INDUSTRIAL XHALA	INGENIERIA DE EMPAQUE ARVISA, S.A.	039/1998	18/02/1998	\$1,234.60	1 AÑO	INDUSTRIA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2637	TEPOTZOTLAN	AVENIDA DEL TRABAJO NUMERO 6, BARRIO SAN MARTIN	WENCESLAO VEGA SOLIS	040/1998	20/02/1998	\$1,064.92	1 AÑO	CENTRO CULTURA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2638	TEPOTZOTLAN	AVENIDA DE LA INDUSTRIA LOTE 14, EL TREBOL	INMOBILIARIA TALMIL, S.A. DE C.V.	041/1998	23/04/1998	\$1,164.92	1 AÑO	INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2639	CUAUTITLAN IZCALLI	CALZADA A LA VENTA NUMERO 19, MANZANA 1, LOTE 3 Y 4, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL CUAMATLA	SULZER MEXICO, S.A. DE C.V. Y/O	042/1998	13/02/1998	\$1,234.60	1 AÑO	INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2640	CUAUTITLAN IZCALLI	AVENIDA TEMOAYA, PLAZA FLORIDA SIN NUMERO, MANZANA C-34, LOTE 16, CORREDOR URBANO	CARLOS MANUEL GRANADOS PELAEZ	045/1998	16/02/1998	\$1,234.60	1 AÑO	SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN



## INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2641	TEPOTZOTLAN	CALLE GUILLERMO GONZALEZ CAMARENA NUMERO 30, MANZANA V, LOTE 2, PARQUE INDUSTRIAL CUAMATLA	MAQUILADORA COMETA, S.A. DE C.V.	046/1998	26/02/1998	\$1,234.60	1 AÑO	INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2642	TEPOTZOTLAN	CERRADA DE PINO SUAREZ SIN NUMERO, BARRIO CAPULA	MARIO CALZADA GARCIA	048/1998	11/02/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2643	CUAUTITLAN IZCALLI	AVENIDA ACAMBAY SIN NUMERO C-34-A, LOTE 5, CORREDOR URBANO	CONSORCIO DE COMERCIO, S.A.	049/1998	20/02/1998	\$1,236.60	1 AÑO	CENTRO COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2644	TEPOTZOTLAN	CALLE 12 DE DICIEMBRE SIN NUMERO, BARRIO LAS ANIMAS	VENTURA PILAR NORIEGA SALINAS	050/1998	10/02/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2645	TEPOTZOTLAN	CALLE 12 DE DICIEMBRE SIN NUMERO, BARRIO LAS ANIMAS	JULIO FELIPE NORIEGA SALINAS	051/1998	10/02/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2646	TEPOTZOTLAN	JOSE ANTONIO ALZATE SIN NUMERO, BARRIO SAN MARTIN	RICARDO MONROY GARCIA	052/1998	17/02/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2647	TEPOTZOTLAN	PRIMERO DE SEPTIEMBRE NUMERO 8, MANZANA 21, LOTE 16, RICARDO FLORES MAGON	ZAMARRIPA TORRES MANUEL	053/1998	16/04/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2648	TEPOTZOTLAN	CALLE JUAREZ NUMERO 16, BARRIO CAPULA	MARIA CRISTINA LUNA HERNANDEZ	056/1998	19/02/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2649	TEPOTZOTLAN	AVENIDA VIRREYES SIN NUMERO, LOTE 19, FRACCIONAMIENTO CLUB VIRREYES	ROSA FUENTES MARTINEZ	057/1998	19/02/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2650	TEPOTZOTLAN	AVENIDA ROSARIO CASTELLANOS NUMERO 25, MANZANA 80, LOTE 19, RICARDO FLORES MAGON	PEDRO MENDOZA JURADO	058/1998	19/02/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2651	TEPOTZOTLAN	CALLE HIZACHAL SIN NUMERO, SAN MATEO XOLOC	VENTURA CRUZ ENRIQUE	059/1998	19/02/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2652	TEPOTZOTLAN	CALLE VISTA HERMOSA SIN NUMERO, MANZANA 217, LOTE 35, RICARDO FLORES MAGON	JESUS GONZALEZ SANCHEZ	060/1998	20/02/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2653	TEPOTZOTLAN	CALLE JACARANDAS SIN NUMERO BARRIO SANTA CRUZ	MATILDE SANDOVAL GARCIA	062/1998	24/02/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2654	TEPOTZOTLAN	CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 34, BARRIO SAN MARTIN	EVERARDO MARTINEZ S.	064/1998	06/03/1998	\$176.20	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2655	TEPOTZOTLAN	2 DE MARZO SIN NUMERO, BARRIO TLACATECO	MA. AGUSTINA CANTERO MATA	065/1998	03/03/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2656	TEPOTZOTLAN	CALLE SIN NOMBRE SIN NUMERO, BARRIO DE LA LUZ, SANTIAGO CUAUTLALPAN	ROSALIA SOLIS CANO	068/1998	24/02/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2657	TEOLOYUCAN	CALLE SIN NOMBRE SIN NUMERO, EJIDO DE TEOLOYUCAN	LUZ Y FUERZA DEL CENTRO	069/1998	01/10/1998	\$1,064.92	1 AÑO	SUBESTACION ELECTRICA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2658	CUAUTITLAN IZCALLI	CALLE LA SUPER NUMERO 29, MANZANA C-44-A, LOTE 29, CORREDOR URBANO	FERNANDO ALBERTO GARCIA CUEVAS	070/1998	06/03/1998	\$1,236.70	1 AÑO	SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2659	TEPOTZOTLAN	CALLE 29 DE JUNIO NUMERO 22, BARRIO LAS ANIMAS	RAFAEL LOPEZ SANABRIA	073/1998	27/02/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2660	CUAUTITLAN IZCALLI	KILOMETRO 40.5 CARRETERA MEXICO-QUERETARO, SAN LORENZO RIO TENCO	INMOBILIARIA CARPIR, S.A. DE C.V.	077/1998	24/04/1998	\$1,234.60	1 AÑO	BODEGA DE PRODUCTOS DURADEROS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2661	TEPOTZOTLAN	CALLE 16 DE JULIO Y 15 DE SEPTIEMBRE SIN NUMERO, BARRIO LAS ANIMAS	JOSE LUIS MOLINA ARENAS Y/O	083/1998	12/03/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2662	TEPOTZOTLAN	CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ SIN NUMERO, RICARDO FLORES MAGON	JOSE LUIS COREÑO MORIN	084/1998	11/03/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2663	CUAUTITLAN IZCALLI	BOULEVARD DE LA INDUSTRIA SIN NUMERO, MANZANA V, LOTE 1-D, PARQUE INDUSTRIAL LA LUZ	MARCOS HANONO Y COOPROPIETARIOS	085/1998	03/05/1999	\$1,408.32	1 AÑO	BODEGA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2664	TEPOTZOTLAN	CALLE EVA SAMANO DE LOPEZ MATEOS NUMERO 15, BARRIO SAN MARTIN	OSCAR VELAZQUEZ RODRIGUEZ	088/1998	12/03/1998	\$176.10	1 AÑO	ESTABLECIMIENTO CON SERVICIO DE ALIMENTOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2665	TEPOTZOTLAN	FRANCISCO I. MADERO NUMERO 6, BARRIO TLACATECO	HECTOR ANTONIO VARGAS ORTIZ	089/1998	12/03/1998	\$176.10	1 AÑO	INSTALACION ES PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2666	TEPOTZOTLAN	CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ SIN NUMERO, BARRIO CAPULA	ARTURO TREJO RODRIGUEZ	094/1998	09/03/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2667	TEPOTZOTLAN	CALLE MARGARITA MAZA DE JUAREZ NUMERO 10, RICARDO FLORES MAGON	MANUEL Y ALMA ROSA ALARCON SALGADO	096/1998	12/03/1998	\$176.09	1 AÑO	ESTABLECIMIENTO CON SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS ALCOHOLICAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2668	CUAUTITLAN IZCALLI	CALLE CANAL NUMERO 4, SAN LORENZO RIO TENCO	FOAMEX DE CUAUTITLAN, S.A. DE C.V.	097/1998	20/07/1998	\$1,234.60	1 AÑO	INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2669	TEPOTZOTLAN	CALLE PINO SUAREZ SIN NUMERO, BARRIO CAPULA	MARIO ALFREDO CASTELLANOS LOPEZ	098/1998	26/06/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2670	TEPOTZOTLAN	CALLE PRIVADA SIES DE ENERO, BARRIO LAS ANIMAS	FERNANDO RODRIGUEZ NORIEGA	099/1998	12/03/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2671	TEPOTZOTLAN	CALLE 20 DE NOVIEMBRE NUMERO 7, LOTE 42, BARRIO SAN MARTIN	TERESITA LARRAURI DE LUNA	101/1998	02/04/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2672	CUAUTITLAN IZCALLI	AVENIDA ASOCIACION DE INDUSTRIALES NUMERO 40, MANZANA 1, LOTE 1, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL CUAMATLA	SPEED PALLET, DE MEXICO, S.A. DE C.V.	103/1998	22/05/1998	\$1,234.60	1 AÑO	BODEGA PARA ALMACENAR TARIMAS DE MADERA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN





### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2673	TEPOTZOTLAN	CALLE JACARANDAS SIN NUMERO, BARRIO SANTA CRUZ	ANTONIO PAREDES ROMERO	104/1998	16/03/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2674	CUAUTITLAN IZCALLI	CALLE TLATLAYA NUMERO 3, MANZANA C-44-B, LOTE 3, CENTRO URBANO	DOCTOR HUMBERTO ROBELLADA ABOYTES	105/1998	20/04/1998	\$1,234.60	1 AÑO	CLINICA HOSPITAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2675	CUAUTITLAN IZCALLI	AVENIDA ASOCIACION DE INDUSTRIALES NUMERO 34, MANZANA 12, LOTE 15, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL CUAMATLA	VITRAULD, S.A. DE C.V.	106/1998	14/05/1998	\$1,234.60	1 AÑO	BODEGA INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2676	TEPOTZOTLAN	CALLE QUETZACOATL SIN NUMERO, SAN MATEO XLOCC	INGENIERO JULIO ORTEGA ARENAS	107/1998	18/03/1998	\$176.09	1 AÑO	OFICINAS Y CONSULTORIOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2677	TEPOTZOTLAN	CALLE DOS DE NOVIEMBRE SIN NUMERO, BARRIO LAS ANIMAS	MARGARITA RUBALCABA ARAMBULA	108/1998	18/03/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2678	CUAUTITLAN IZCALLI	BOYLEVARD DE LA INDUSTRIA NUMERO 27, INDUSTRIAL LA LUZ	MATERIALES LA LUZ, S.A. DE C.V.	109/1998	25/05/1998	\$1,234.60	1 AÑO	COMERCIO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2679	TEPOTZOTLAN	CALLE EVA SAMANO DE LOPEZ MATEOS NUMERO 85, RICARDO FLORES MAGON	AURELIO VARGAS CHAVEZ	116/1998	23/03/1998	\$176.09	1 AÑO	COMERCIO Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2680	TEPOTZOTLAN	CERRADA 13 DE JUNIO SIN NUMERO, BARRIO LAS ANIMAS	MARIA TRINIDAD LAZARO ARIAS	117/1998	30/06/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2681	CUAUTITLAN IZCALLI	DOMICILIO CONOCIDO SIN NUMERO, LAGO DE GUADALUPE	CENTRO ESCOLAR DEL LAGO, A.C.	118/1998	22/04/1998	\$1,234.60	1 AÑO	CENTRO ESCOLAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2682	TEPOTZOTLAN	CALLE ROSARIO CASTELLANOS NUMERO 39, MANZANA331, LOTE 5, RICARDO FLORES MAGON	MARIO HIGUERA VAZQUEZ	126/1998	26/03/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2683	TEPOTZOTLAN	C. DEL JARDIN SIN NUMERO, BARRIO SANTA CRUZ	MANUEL SAVALA CARRETO	127/1998	25/03/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2684	TEPOTZOTLAN	CALLE ENRIQUE TREJO NUMERO 11, BARRIO SAN MARTIN	GERARDO LOPEZ LLAMPALLAS	129/1998	24/03/1998	\$176.10	1 AÑO	EDUCACION MEDIA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2685	TEPOTZOTLAN	CALLE VICENTE GUERRERO BARRIO SAN JOSE EL ALTO, SANTIAGO CUAJUTLAPAN	MIGUEL SEGUNDO LICONA	133/1998	23/03/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2686	TEPOTZOTLAN	CALLE JAZMIN SIN NUMERO, BARRIO SANTA CRUZ	ESTEBAN ROMERO GOMEZ	134/1998	27/03/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2687	TEPOTZOTLAN	CALLE IGNACIO ZARAGOZA SIN NUMERO, BARRIO SAN MARTIN	VALENTIN CABALLERO TAVIRA	135/1998	27/03/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2688	CUAUTITLAN IZCALLI	AVENIDA ALEXANDER GRAHAM BELL NUMERO 4, MANZANA3. LOTE 7, INDUSTRIAL CUAMATLA	MARIA TERESA SAAVEDRA SORDO	136/1998	10/07/1998	\$1,234.60	1 AÑO	BODEGA Y OFICINAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN





### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2689	TEPOTZOTLAN	CERRADA DEL ARROYO SIN NUMERO, BARRIO SAN MARTIN	ENRIQUE ZAYAS MARTINEZ	137/1998	27/03/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUITTLAN
2690	TEPOTZOTLAN	CALLE JARAMILLO SIN NUMERO, RICARDO FLORES MAGON	REFUGIO LUCIO HERNANDEZ	138/1998	30/03/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUITTLAN
2691	TEPOTZOTLAN	CERRADA SIN NOMBRE SIN NUMERO, SAN MATEO XOLOC	JAVIER OSORIO LOPEZ	139/1998	27/03/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUITTLAN
2692	TEPOTZOTLAN	PRIVADA PINO SUAREZ SIN NUMERO, BARRIO SAN MARTIN	ELIA HERNANDEZ OJEDA	145/1998	27/04/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUITTLAN
2693	TEPOTZOTLAN	CALLE EL CANAL NUMERO 7, RICARDO FLORES MAGON	MANUEL ZUPPA ROMERO	148/1998	15/04/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUITTLAN
2694	TEPOTZOTLAN	CALLE GENERAL IGNACIO ZARAGOZA, BARRIO SAN MARTIN	ISAURA LETICIA FERNANDEZ FERNANDEZ	149/1998	17/04/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUITTLAN
2695	TEPOTZOTLAN	CALLE 12 DE OCTUBRE MANZANA 18, LOTE 9, RICARDO FLORES MAGON	DAVID BUSTOS PINEDA	150/1998	03/04/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUITTLAN
2696	TEPOTZOTLAN	AVENIDA PROFESORA MARIA DOLORES TREJO NUMERO 8, BARRIO SAN MARTIN	FELIPE OLVERA MARTINEZ	152/1998	02/04/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUITTLAN
2697	TEPOTZOTLAN	CALLE SORJUANA INES DE LA CRUZ MANZANA 84, LOTE 28, RICARDO FLORES MAGON	MARIA MARTINEZ MERCADO	153/1998	23/04/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUITTLAN
2698	TEPOTZOTLAN	CALLE JACARANDAS SIN NUMERO, BARRIO SANTA CRUZ	SOCORRO GOMEZ DE RUIZ	155/1998	13/04/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUITTLAN
2699	TEPOTZOTLAN	FRANCISCO I. MADERO NUMERO 14, BARRIO TLACATECO	ENRIQUE CENCECO RODRIGUEZ	156/1998	03/04/1998	\$176.09	1 AÑO	COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BASICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUITTLAN
2700	TEPOTZOTLAN	CALLE HOMBRES ILUSTRES SIN NUMERO, BARRIO DE CAPULA	VICENTE CARRANZA SUAREZ	157/1998	20/04/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUITTLAN
2701	TEPOTZOTLAN	CALLE MARIA DOLORES TREJO DOS, NUMERO OFICIAL 2, RICARDO FLORES MAGON	MIRNA MARTINEZ MORALES	158/1998	17/04/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUITTLAN
2702	TEPOTZOTLAN	CALLE CAMELIA NUMERO 6, MANZANA 33, LOTE 28, RICARDO FLORES MAGON	MA. GUADALUPE MORALES RIVERA	159/1998	22/04/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUITTLAN
2703	TEPOTZOTLAN	AVENIDA DEL TRABAJO NUMERO 8-B, BARRIO TEXCACOA	MA. CONCEPCION FLORES COVARRUBIAS	160/1998	15/04/1998	\$176.09	1 AÑO	COMERCIO Y SERVICIOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUITTLAN
2704	TEPOTZOTLAN	CERRADA DEL BARRIL SIN NUMERO LOTE 15, BARRIO TEXCACOA	MARTHA ELBA GUERRERO IBARRA	162/1998	22/04/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUITTLAN



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2705	TEPOTZOTLAN	CALLE DOLORES TREJO SIN NUMERO MANZANA 44, LOTE 26, RICARDO FLORES MAGON	ANTONIO ECHEVERRIA CERRATO	164/1998	07/05/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUITTLAN
2706	TEPOTZOTLAN	SOR JUANA INES DE LA CRUZ NUMERO 32, MANZANA 89, LOTE 8, RICARDO FLORES MAGON	LORENZA HERNANDEZ HERRERA	166/1998	30/04/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUITTLAN
2707	TEPOTZOTLAN	AVENIDA JUAREZ SIN NUMERO, BARRIO TEXCACOA	CELIA CONTRERAS ANGELES	167/1998	30/04/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUITTLAN
2708	CUAUTITLAN IZCALLI	CALLE CISNES NUMERO 57, MANZANA 9, LOTE 11, LAGO DE GUADALUPE	ARTURO HERNANDEZ GOMEZ Y/O	168/1998	20/07/1998	\$1,234.60	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUITTLAN
2709	TEPOTZOTLAN	CALLE DE LA MORA SIN NUMERO, SAN MATEO XOLOC	RAMON GARDUÑO	169/1998	21/04/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUITTLAN
2710	TEPOTZOTLAN	CALLE DOMICILIO CONOCIDO SIN NUMERO, BARRIO LA CONCEPCION	JOAQUIN MARQUEZ ALVAREZ	170/1998	23/04/1998	\$176.10	1 AÑO	VIVIENDA CAMPESTRE	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUITTLAN
2711	CUAUTITLAN IZCALLI	PROLONGACION AVENIDA FRESNOS NUMERO 14, MANZANA B, LOTE 15, ARCOS DEL ALBA	EDIFICADORA LOS CHOPOS, S.A. DE C.V.	173/1998	21/04/1998	\$143.14	1 AÑO	VENTA, RENTA, REPARACION Y SERVICIOS DE VEHICULOS	SORROGA DE LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUITTLAN
2712	CUAUTITLAN IZCALLI	PROLONGACION AVENIDA FRESNOS, MANZANA B, LOTE 16, ARCOS DEL ALBA	EDIFICADORA LOS CHOPOS, S.A. DE C.V.	174/1998	21/04/1998	\$143.14	1 AÑO	VENTA, RENTA, REPARACION Y SERVICIOS DE VEHICULOS	SORROGA DE LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUITTLAN
2713	CUAUTITLAN IZCALLI	PROLONGACION AVENIDA FRESNOS, MANZANA B, LOTE 17, ARCOS DEL ALBA	EDIFICADORA LOS CHOPOS, S.A. DE C.V.	175/1998	21/04/1998	\$143.14	1 AÑO	VENTA, RENTA, REPARACION Y SERVICIOS DE VEHICULOS	SORROGA DE LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUITTLAN
2714	CUAUTITLAN IZCALLI	PROLONGACION CALLE JACARANDAS, MANZANA B, LOTE 21, ARCOS DEL ALBA	GRUPO CONSULTOR INMOBILIARIO	176/1998	07/05/1998	\$143.14	1 AÑO	VENTA, RENTA, REPARACION Y SERVICIOS DE VEHICULOS	SORROGA DE LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUITTLAN
2715	TEPOTZOTLAN	PROLONGACION CALLE JACARANDAS, LOTE 22, ARCOS DEL ALBA	GRUPO CONSULTOR INMOBILIARIO	177/1998	07/05/1998	\$143.14	1 AÑO	VENTA, RENTA, REPARACION Y SERVICIOS DE VEHICULOS	SORROGA DE LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUITTLAN
2716	TEPOTZOTLAN	PROLONGACION CALLE JACARANDAS, MANZANA B, LOTE 23, ARCOS DEL ALBA	GRUPO CONSULTOR INMOBILIARIO	178/1998	07/05/1998	\$143.14	1 AÑO	VENTA, RENTA, REPARACION Y SERVICIOS DE VEHICULOS	SORROGA DE LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUITTLAN
2717	TEPOTZOTLAN	AVENIDA EVA SAMANO SIN NUMERO, BARRIO SAN MARTIN	J. MAURO VAZQUEZ LOZANO	179/1998	23/04/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUITTLAN
2718	TEPOTZOTLAN	CALLE PINO SUAREZ SIN NUMERO, BARRIO CAPULA	BARRETO CID DEL PRADO CONSTANTINO	180/1998	28/04/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUITTLAN
2719	TEPOTZOTLAN	CALLE MARINO MATAMOROS SIN NUMERO, BARRIO TLACATECO	MARTIN LUGO PEREZ	181/1998	22/05/1998	\$176.09	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUITTLAN
2720	TEPOTZOTLAN	CALLE JARAMILLO SIN NUMERO, MANZANA 02, LOTE 10, RICARDO FLORES MAGON	MARIBEL MENDOZA CAMACHO	183/1998	30/04/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUITTLAN



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2721	CUAUTITLAN IZCALLI	22 DE ENERO, ESQUINA DOCE DE DICIEMBRE SIN NUMERO, BARRIO LAS ANIMAS	FELIPE SALINAS RAMIREZ	184/1998	04/05/1998	\$176.10	1 AÑO	AMPLIACION HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2722	TEPOTZOTLAN	AVENIDA INSURGENTES SIN NUMERO, BARRIO SAN JOSE	EUGENIO PEREZ SANCHEZ	186/1998	07/05/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2723	CUAUTITLAN IZCALLI	CARRETERA CUAUTITLAN-TEOLOYUCAN NUMERO 4, LOTE 23, INDUSTRIAL XHALA	GRUPO NCH, S.A. DE C.V.	187/1998	25/08/1998	\$1,234.60	1 AÑO	INDUSTRIA MANUFACTURERA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2724	TEPOTZOTLAN	CALLE PRIVADA DE JUAREZ SIN NUMERO, BARRIO CAPULA	MA. GUADALUPE BARRADAS SERRANO	188/1998	18/05/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	SORROGA DE LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2725	TEPOTZOTLAN	AVENIDA ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 11, BARRIO SAN MARTIN	JUAN I. RODRIGUEZ DE LA LUZ	189/1998	07/05/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2726	TEPOTZOTLAN	CALLE HOMBRES ILUSTRES SIN NUMERO, BARRIO CAPULA	FRANCISCO FERNANDEZ VALERIANO	192/1998	08/05/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2727	TEPOTZOTLAN	CALLE QUINTA CERRADA DE VISTA HERMOSA SIN NUMERO, MANZANA 217, LOTE 15, RICARDO FLORES MAGON	CLEMENTE GOVEA DIAZ	193/1998	03/05/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2728	TEPOTZOTLAN	AVENIDA INSURGENTES NUMERO 27, BARRIO TEXCACOA	VICENTA RAMIREZ ESCALONA	196/1998	14/05/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2729	TEPOTZOTLAN	CALLE DOS DE MARZO SIN NUMERO, BARRIO TLACATECO	FRUCTUOSO MARTINEZ FRANCO	197/1998	14/05/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2730	CUAUTITLAN IZCALLI	CALZADA DE GUADALUPE LOTE1, LAS ANIMAS HOY JARDINES DE LA HACIENDA	AUTOSERVICIO ACEGA, S.A. DE C.V.	198/1998	14/05/1998	\$1,234.60	1 AÑO	SERVICIOS GASOLINERA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2731	CUAUTITLAN IZCALLI	CALLE SIN NOMBRE MANZANA 1-82-A, LOTE 18, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL XHALA	GRUPO NCH, S.A. DE C.V.	199/1998	25/08/1998	\$1,234.60	1 AÑO	INDUSTRIA MANUFACTURERA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2732	TEPOTZOTLAN	CALLE FRANCISCO JAVIER ALEGRE NUMERO 13, BARRIO TEXCACOA	MA. ISABEL CRUZ JIMENEZ	201/1998	19/05/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2733	TEPOTZOTLAN	PLAZA VIRREYNAL NUMERO 1, BARRIO SAN MARTIN	HERMANN HUTTANUS TAZZER	202/1998	27/05/1998	\$1,234.60	1 AÑO	SUCURSAL BANCARIA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2734	TEPOTZOTLAN	AVENIDA MARIA DOLORES TREJO NUMERO 10, RICARDO FLORES MAGON	BLANCA GONZALEZ SANCHEZ	203/1998	19/05/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2735	TEPOTZOTLAN	CALLE MINA SIN NUMERO, BARRIO CAPULA	RUBEN CIRIACO VAZQUEZ	204/1998	13/05/1998	\$123.48	1 AÑO	HABITACIONAL	SORROGA DE LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2736	TEPOTZOTLAN	CALLE TEJOCOTES SIN NUMERO, BARRIO TEXCACOA	INMOBILIARIA TEXCACOA	206/1998	02/06/1998	\$1,064.92	1 AÑO	HABITACIONAL PLURIFAMILIAR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN



## INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2737	TEPOTZOTLAN	CALLE 21 DE MARZO SIN NUMERO, SANTIAGO CUAUTLALPAN	LAURA MARTINEZ DE CERVANTES	207/1998	15/05/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2738	TEPOTZOTLAN	CALLE 29 DE JUNIO NUMERO 13, BARRIO LAS ANIMAS	JESUS JUAREZ GAMEZ	208/1998	19/05/1998	\$176.09	1 AÑO	ESTABLECIMIENTO CON SERVICIO DE ALIMENTOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2739	TEPOTZOTLAN	CALLE ZAMORA NUMERO 8, BARRIO SAN MARTIN	FAUSTINO ESPAÑA MUÑOZ	212/1998	21/05/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2740	TEOLOYUCAN	AVENIDA HIDALGO, BARRIO TLALTILCO	INMOBILIARIA BANCOMER, S.A. DE C.V.	214/1998	14/09/1998	\$1,064.92	1 AÑO	SUCURSAL BANCARIA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2741	TEPOTZOTLAN	CALLE 3 DE MAYO NUMERO 10, BARRIO LAS ANIMAS	MIGUEL LOPEZ CALZADILLA	216/1998	21/05/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2742	TEPOTZOTLAN	CALLE SIN NOMBRE SIN NUMERO, SANTIAGO CUAUTLALPAN	ROSENDO VAZQUEZ MARQUEZ	217/1998	24/06/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2743	TEPOTZOTLAN	CALLE DOCTOR ANTONIO RUBIO SIN NUMERO, BARRIO TEXACOA	PATRICIA PEREZ DE PEREZ	218/1998	19/05/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2744	TEPOTZOTLAN	CALLE MARIANO ABASOLO Y CAMINO A LAS ANIMAS SIN NUMERO, BARRIO TEXACOA	GLORIA TRENADO RIOS	219/1998	02/06/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2745	TEPOTZOTLAN	CALLE ROSARIO CASTELLANOS SIN NUMERO, RICARDO FLORES MAGON	PATRICIA ANDRADE MARTINEZ	220/1998	27/05/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2746	HUEHUETOCA	CALLE SUP. MANZANA 05, SIN NUMERO, EXHACIENDA XALPA	ERASTO RESENDIZ BOCANEGRA	221/1998	25/05/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2747	TEPOTZOTLAN	CALLE SAN JOSE SIN NUMERO, SANTIAGO CUAUTLALPAN	ERNESTO GARCIA TORRES	222/1998	25/05/1998	\$176.09	1 AÑO	OFICINAS Y CONSULTORIOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2748	TEPOTZOTLAN	CALLE INDEPENDENCIA NUMERO 3, RICARDO FLORES MAGON	REYES MENDOZA ARMANDO	224/1998	26/05/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL Y COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2749	TEPOTZOTLAN	CALLE LOS ANGELES SIN NUMERO, FRACCIONAMIENTO LAS CABAÑAS	PEDRO GAY CANTU	227/1998	29/05/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2750	TEPOTZOTLAN	CALLE DOCTOR ANTONIO RUBIO SIN NUMERO, BARRIO TEXACOA	PATRICIA PEREZ DE PEREZ	230/1998	28/05/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2751	CUAUTITLAN IZCALLI	CALLE HUEHUETOCA NUMERO 64, MANZANA I, LOTE 14, COLONIA I-72-A, INDUSTRIAL XHALA	SABRITAS, S.A. DE C.V.	231/1998	31/08/1998	\$1,234.60	1 AÑO	TALLER DE SERVICIO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2752	CUAUTITLAN IZCALLI	CALLE ANTONIO LAVOISIER NUMERO 35, MANZANA 1, LOTE 21, PARQUE INDUSTRIAL CUAMATLA	CERAMICOS SAN JOSE, S.A. DE C.V.	232/1998	27/07/1998	\$1,234.60	1 AÑO	INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2753	TEPOTZOTLAN	CALLE SARA MA. CORREA NUMERO D, RICARDO FLORES MAGON	ROSARIO RODRIGUEZ B.	234/1998	28/05/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2754	TEPOTZOTLAN	CALLE ZAMORA NUMERO 14, BARRIO SAN MARTIN	ISIDRO OLVERA NAVA	236/1998	08/06/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2755	TEPOTZOTLAN	TRECERA CERRADA DE ZAMORA NUMERO 8, BARRIO SAN MARTIN	J. GPE. CUELLAR AGUILLON	237/1998	03/06/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2756	CUAUTITLAN IZCALLI	AVENIDA ANTOINE LAVOISIER NUMERO 34, MANZANA 1, LOTE 34, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL CUAMATLA	MACROQUIMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	241/1998	02/07/1998	\$1,234.60	1 AÑO	INDUSTRIA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2757	TEPOTZOTLAN	CALLE ALDAMA SIN NUMERO, SANTIAGO CUAUTLALPAN	MARIA EDTH, BUSTOS GOMEZ	242/1998	16/06/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2758	TEPOTZOTLAN	CALLE IGNACIO ZARAGOZA SIN NUMERO, BARRIO SAN MARTIN	MA. DE LOURDES BECERRA GARCIA	243/1998	05/06/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2759	CUAUTITLAN IZCALLI	CIRCUITO BOSQUE DE BOLOGNIA NUMERO 172, LOTE 1, BOSQUES DEL LAGO	RAMON GOZALEZ GUTIERREZ	245/1998	17/06/1998	\$143.14	1 AÑO	COMERCIO Y SERVICIOS CON HABITACIONAL	SORROGA DE LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2760	TEPOTZOTLAN	AVENIDA 16 DE JULIO ESQUINA 12 DE DICIEMBRE NUMERO 8, BARRIO LAS ANIMAS	LECHERA GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	246/1998	08/07/1998	\$1,064.92	1 AÑO	BODEGA DE PRODUCTOS PERECEDEROS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2761	TEPOTZOTLAN	PRIVADA DE JUAREZ SIN NUMERO, BARRIO SAN MARTIN	JORGE A. MENDOZA NAVARRO	247/1998	03/06/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2762	TEPOTZOTLAN	FRANCISCO JAVIER CLAVIJEROS SIN NUMERO, BARRIO SAN MARTIN	LILIA RODRIGUEZ VELAZQUEZ	248/1998	11/06/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2763	TEPOTZOTLAN	CALLE PUBLICA SIN NOMBRE SIN NUMERO, SAN MIGUEL CAÑADAS	SERGIO PEREA MENDOZA	249/1998	15/06/1998	\$176.09	1 AÑO	VIVIENDA CAMPESTRE	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2764	TEPOTZOTLAN	CIRCUITO DE LOS REYES SIN NUMERO, LOMA LUPITA LAS CABAÑAS	CIA. DE TELEFONOS Y BIENES RAICES, S.A. DE C.V.	250/1998	01/07/1998	\$176.10	1 AÑO	CONCENTRADOR TELEFONICO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2765	TEPOTZOTLAN	AVENIDA GUADALUPE VICTORIA SIN NUMERO, SANTIAGO CUAUTLALPAN	CIA. DE TELEFONOS Y BIENES RAICES, S.A. DE C.V.	251/1998	01/07/1998	\$176.10	1 AÑO	CONCENTRADOR TELEFONICO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2766	CUAUTITLAN IZCALLI	KILOMETRO 17.5, DE LA CARRETERA A CUAUTITLAN, LOTE 2, LOMA BONITA	BANCA SERFIN, S.A.	252/1998	09/07/1998	\$1,234.60	1 AÑO	SERVICIOS BANCARIOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2767	TEPOTZOTLAN	CAMINO VECINAL SIN NOMBRE, SIN NUMERO, SAN MATEO XOLOC	ANTONIO TRUJILLO HERNANDEZ	253/1998	11/06/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2768	TEPOTZOTLAN	1a. CERRADA DE 12 DE OCTUBRE SIN NUMERO, BARRIO LAS ANIMAS	TOMAS MUNGUIA PEREZ	254/1998	17/06/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2769	TEPOTZOTLAN	20 DE NOVIEMBRE NUMERO 7, BARRIO SAN MARTIN	MA. DE LOURDES SCHIEVENINI ZANELLA	255/1998	19/06/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2770	TEPOTZOTLAN	CALLE NICOLAS ROMERO, ESQUINA FRANCISCO JAVIER SIN NUMERO, BARRIO SAN MARTIN	MARTHA CAROLINA PARRA HERNANDEZ	256/1998	16/06/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2771	TEPOTZOTLAN	PROLONGACION MARGARITA MAZA DE JUAREZ SIN NUMERO, RICARDO FLORES MAGON	ISIDRO RAMIREZ LOPEZ	257/1998	17/06/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2772	TEPOTZOTLAN	CALLE SIN NOMBRE SIN NUMERO, BARRIO TEXCACOA	MA. DE JESUS Y ANGEL AP.TOPETE	258/1998	18/06/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2773	TEPOTZOTLAN	CALLE SANTA CRUZ SIN NUMERO, BARRIO TLACATECO	ADAN RODOLFO OLGUIN GUTIERREZ	261/1998	09/07/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2774	TEPOTZOTLAN	CALLE MARIANO GALVAN RIVERA SIN NUMERO, BARRIO TLACATECO	ROCIO IRMA ZUPPA GONZALEZ	262/1998	12/06/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2775	TEPOTZOTLAN	CALLE 20 DE NOVIEMBRE NUMERO 7, BARRIO SAN MARTIN	MA. DEL CARMEN GONZALEZ DE ERPENBACH	264/1998	29/06/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2776	CUAUTITLAN IZCALLI	CALLE PAVO REAL NUMERO 17, MANZANA 8, LOTE 26, LAGO DE GUADALUPE	ALFREDO ALEJANDRO ZEPEDA CRUZ	267/1998	27/07/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2777	TEPOTZOTLAN	CALLE SIN NOMBRE SIN NUMERO, CAÑADA DE CISNEROS	MARGARITA ALVAREZ DE RAY	268/1998	17/06/1998	\$176.09	1 AÑO	VIVIENDA CAMPESTRE	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2778	TEPOTZOTLAN	CALLE RUBEN JARAMILLO SIN NUMERO, RICARDO FLORES MAGON	OLIVERIO LOPEZ GUILLEN	270/1998	02/07/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2779	TEPOTZOTLAN	CERRADA PINO SUAREZ SIN NUMERO, BARRIO CAPULA	NESTOR LUNA FRAGOSO	272/1998	01/07/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2780	TEPOTZOTLAN	CALLE EJIDO SIN NUMERO, BARRIO SAN MARTIN	FIDEL GRACIA ACOSTA	278/1998	30/06/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2781	TEPOTZOTLAN	CERRADA DEL CERRITO SIN NUMERO, BARRIO TEXCACOA	FLAVIO GOMEZ CMACHO	282/1998	02/07/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2782	CUAUTITLAN IZCALLI	CIRCUITO HACIENDA DE XALPA, ESQUINA AUTOPISTA MEXICO-QUERETARO NUMERO 1, MANZANA 32, LOTE 111, FRACCIONAMIENTO HACIENDA DEL PARQUE	EMPRESAS AMOXXO, S.A. DE C.V.	283/1998	28/07/1998	\$1,234.60	1 AÑO	GASOLINERA Y TIENDA DE CONVENIENCIA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2783	TEPOTZOTLAN	CERRADA 12 DE OCTUBRE SIN NUMERO, BARRIO LAS ANIMAS	PAULA ALMAZAN L. Y DANIEL HERNANDEZ MUÑIZ	284/1998	01/07/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2784	TEPOTZOTLAN	CALLE GUADALUPE VICTORIA SIN NUMERO, SANTIAGO CUAUTLALPAN	ROSA SOLIS CALZADILLA	285/1998	02/07/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2785	TEPOTZOTLAN	CALLE GENERAL IGNACIO ZARAGOZA SIN NUMERO, BARRIO SAN MARTIN	MANUEL MONJARAZ RAMIREZ	294/1998	21/07/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2786	CUAUTITLAN IZCALLI	BENJAMIN FRANKLIN NUMERO 9, LOTE 3-22, PARQUE INDUSTRIAL LA JOYA	INDUSTRIA MEXICANA DEL ALUMINIO, S.A. DE C.V.	295/1998	03/08/1998	\$1,234.60	1 AÑO	INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2787	CUAUTITLAN IZCALLI	AUTOPISTA MEXICO-QUERETARO, KILOMETRO 37.5, NUMERO 51, INDUSTRIAL CUAMATLA	BECTON DICKINSON DE MEXICO	296/1998	10/12/1998	\$1,234.60	1 AÑO	INDUSTRIA FARMACEUTICA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2788	TEPOTZOTLAN	PRIVADA HERNAN GOMEZ, NUMERO 20, BARRIO SAN MARTIN	MARIO RAMIREZ GARCIA	297/1998	09/07/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2789	TEPOTZOTLAN	CALLE ALDAMA, ESQUINA GUADALUPE VICTORIA NUMERO 14, BARRIO TEXCACOA	GERTRUDIS SANTOS A. DE MANZANILLA	299/1998	06/07/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2790	CUAUTITLAN IZCALLI	CALLE BENJAMIN FRANKLIN NUMERO 10, MANZA III, LOTE45-47, PARQUE INDUSTRIAL LA JOYA	CORTE Y ESTAMPADO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	301/1998	13/08/1998	\$1,234.60	1 AÑO	INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2791	CUAUTITLAN IZCALLI	AVENIDA DE LA AURORA MANZANA 1, LOTE 3, BELLAVISTA	BLANCA PATRICIA MORALES FLORES	304/1998	27/07/1998	\$1,234.60	1 AÑO	COMERCIO MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2792	TEPOTZOTLAN	AVENIDA JUAREZ SIN NUMERO, BARRIO TLACATECO	RAQUEL ARTEAGA MARTINEZ	305/1998	03/07/1998	\$176.10	1 AÑO	COMERCIO PARA VENTA, RENTA, DEPOSITO, REPARACION Y SERVICIO DE	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2793	TEPOTZOTLAN	CALLE ARROYO ESQUINA DOS DE MARZO SIN NUMERO, BARRIO SAN MARTIN	SARA MARTINEZ PEREZ	307/1998	21/07/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL Y COMERCIO INTEGRADO A LA VIVIENDA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2794	TEPOTZOTLAN	CALLE DEL CERRITO SIN NUMERO, BARRIO TEXCACOA	FELIPE ZUPPA MORALES	308/1998	10/07/1998	\$176.10	1 AÑO	COMERCIO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2795	CUAUTITLAN IZCALLI	CALLE ECTZINGO NUMERO 67, MANZANA37, LOTE 34, CUMBRIA	MA. AURORA CONSTANTINI MARTINEZ	313/1998	17/08/1998	\$1,234.60	1 AÑO	COMERCIO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2796	CUAUTITLAN IZCALLI	AVENIDA MORELOS SIN NUMERO, SAN FRANCISCO TEPOJACO	MARCELINO HERNANDEZ GONZALEZ	315/1998	13/10/1998	\$1,234.60	1 AÑO	COMERCIO DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2797	CUAUTITLAN IZCALLI	AVENIDA MORELOS NUMERO 100, SAN FRANCISCO TEPOJACO	MARCELINO HERNANDEZ GONZALEZ	316/1998	13/10/1998	\$1,234.60	1 AÑO	COMERCIO DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2798	TEPOTZOTLAN	CALLE INSURGENTES NUMERO 16, BARRIO CAPULA	ANDRES RAMIREZ VENTURA	317/1998	20/07/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2799	CUAUTITLAN IZCALLI	CALLE CANAL Y AVENIDA JUAREZ, SAN MATEO IXTACALCO	FRANCISCO ESPINOZA RUIZ	318/1998	27/07/1998	\$1,234.60	1 AÑO	INDUSTRIA (FABRICA DE EMPAQUE Y CAJAS DE CARTON)	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2800	CUAUTITLAN IZCALLI	CALLE JAMES WATT NUMERO 3-1, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL CUAMATLA	COLOR KID'S, S.A. DE C.V	320/1998	30/07/1998	\$1,234.60	1 AÑO	INDUSTRIA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN





### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2801	CUATITLAN IZCALLI	AVENIDA GUILLERMO GONZALEZ CAMARENA NUMERO 37, MANZANA 8, LOTE 8, PARQUE INDUSTRIAL CUAMATLA	ENJORE LUBRICANTES, S.A. DE C.V.	321/1998	11/08/1998	\$1,234.60	1 AÑO	INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUATITLAN
2802	CUATITLAN IZCALLI	CALLE VISTA HERMOSA NUMERO 4, SAN MATEO IXTACALCO	LORBEN, S.A. DE C.V.	322/1998	10/09/1998	\$1,234.60	1 AÑO	OFICINAS Y TALLER DE MATENIMIENTO DE VEHICULOS DE CARGA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUATITLAN
2803	CUATITLAN IZCALLI	AVENIDA ASOCIACION DE INDUSTRIALES NUMERO 40, MANZANA1, LOTE 1, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL CUAMATLA	TITANTECH, S.A. DE C.V.	323/1998	14/08/1998	\$1,234.60	1 AÑO	INDUSTRIAL TEXTIL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUATITLAN
2804	TEPOTZOTLAN	CALLE VIA PUBLICA SIN NUMERO, SAN MIGUEL CAÑADAS	ARMANDO REYES VAZQUEZ	324/1998	16/07/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUATITLAN
2805	TEPOTZOTLAN	CALLE LEONA VICARIO NUMERO 53, RICARDO FLORES MAGON	JESUS MATA JUAREZ	328/1998	27/07/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUATITLAN
2806	TEPOTZOTLAN	CALLE PRINCIPAL SIN NOMBRE SIN NUMERO, BARRIO CAPULA	CLARA CISNEROS ENRIQUEZ	330/1998	28/07/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUATITLAN
2807	TEPOTZOTLAN	CALLE 19 DE MARZO SIN NUMERO, BARRIO LAS ANIMAS	MAURA HERNANDEZ SERRANO	331/1998	30/07/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUATITLAN
2808	CUATITLAN IZCALLI	1o. DE MATO Y DR. JORGE JIMENEZ CANTU NUMERO 9, MANZANA C-24c, LOTE 2 Y 3	BANCO BILBAO VIZCAYA-MEXICO, S.A.	337/1998	22/10/1998	\$1,234.60	1 AÑO	SERVICIOS BANCARIOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUATITLAN
2809	CUATITLAN IZCALLI	AUTOPISTA MEXICO-QUERETARO SIN NUMERO, MANZANA A, LOTES 28, 29, 30, 39 Y 40	BANCO BILBAO VIZCAYA-MEXICO, S.A.	338/1998	22/10/1998	\$1,234.60	1 AÑO	BANCO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUATITLAN
2810	TEPOTZOTLAN	CALLE JACARANDAS SIN NUMERO, BARRIO SANTA CRUZ	GUADALUPE MALDONDO SANDOVAL	339/1998	11/08/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUATITLAN
2811	CUATITLAN IZCALLI	CALLE PEDRO MORENO NUMERO 4, SAN MARTIN TEPETLIXPAN	JAIME ARROYO FLORES	340/1998	10/09/1998	\$1,234.60	1 AÑO	INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUATITLAN
2812	TEPOTZOTLAN	CALLE MINA SIN NUMERO, BARRIO CAPULA	MARCO ANTONIO TORRES MAYET	341/1998	31/07/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUATITLAN
2813	TEPOTZOTLAN	CALLE JUAN RODRIGUEZ JUAREZ SIN NUMERO, BARRIO SAN MARTIN	JOSE CARMEN MENDEZ SANDOVAL	342/1998	06/08/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUATITLAN
2814	TEPOTZOTLAN	CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ NUMERO 35, RICARDO FLORES MAGON	VERONICA SANCHEZ MORALES	345/1998	12/08/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUATITLAN
2815	TEPOTZOTLAN	CALLE CARMEN SERDAN NUMERO 12, MANZANA 32, LOTE 13, RICARDO FLORES MAGON	TERESA QUEZADA ALCANTARA	346/1998	31/07/1998	\$123.48	1 AÑO	HABITACIONAL	SORROGA DE LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUATITLAN
2816	TEPOTZOTLAN	CERRADA FRANCISCO JAVIER CLAVIJERO NUMERO 6, BARRIO CAPULA	JOSE LUIS ARANA VELAZQUEZ	347/1998	06/08/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUATITLAN





### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2817	CUAUTITLAN IZCALLI	DOMICILIO CONOCIDO SIN NUMERO, LAGO DE GUADALUPE	CENTRO ESCOLAR DEL LAGO, A.C.	349/1998	18/10/1998	\$1,234.60	1 AÑO	AUDITORIO, TEATRO Y USOS MULTIPLES	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2818	CUAUTITLAN IZCALLI	CALLE DESTAJISTAS NUMERO 7-B, MANZANA 6, LOTE8-9, PARQUE INDUSTRIAL XHALA	CARTOREY, S.A. DE C.V.	351/1998	25/08/1998	\$1,234.60	1 AÑO	INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2819	TEPOTZOTLAN	CALLE 29 DE JUNIO NUMERO 25, BARRIO LAS ANIMAS	MA. DEL REFUGIO SANABRIA A.	352/1998	12/08/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2820	TEPOTZOTLAN	AVENIDA PRINCIPAL SIN NUMERO, CAÑADA DE CISNEROS	HIGINIO QUIJADA VELAZQUEZ	354/1998	17/08/1998	4176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2821	TEPOTZOTLAN	CALLE 21 DE MARZO SIN NUMERO, RICARDO FLORES MAGON	HUGO CID DEL PRADO Y/O	355/1998	24/05/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2822	TEPOTZOTLAN	DOMICILIO CONOCIDO SIN NUMERO, SAN MIGUEL LAS CAÑADAS	MIGUEL ANGEL CEDEIRA MARTINEZ	358/1998	19/08/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2823	TEPOTZOTLAN	AVENIDA INSURGENTES NUMERO 19, BARRIO TEXCACOA	ANTONIA LOPEZ VIUDA DE NERI	359/1998	28/08/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2824	TEPOTZOTLAN	AVENIDA GUADALUPE VICTORIA NUMERO 12, SANTIAGO CUAUTLALPAN	BENJAMIN VICENE ORTIZ CHAVARRIA	361/1998	27/08/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2825	TEPOTZOTLAN	PLAZA HIDALGO NUMERO 12, CENTRO URBANO	RODOLFO FERNANDEZ SCHIAVON	362/1998	20/08/1998	\$176.10	1 AÑO	OFICINAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2826	TEPOTZOTLAN	CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ NUMERO 33, RICARDO FLORES MAGON	DOMINGO VILLEGAS ARCIBAR	363/1998	21/08/1998	4176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2827	TEPOTZOTLAN	CERRADA SIN NOMBRE SIN NUMERO, SANTIAGO CUAUTLALPAN	MA. FLORENTINA CORNELIO JIMENEZ	364/1998	25/08/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2828	TEPOTZOTLAN	CALLE FRANCISCO JAVIER ALEGRE SIN NUMERO, BARRIO DE TEXCACOA	VIRGINIA JIMENEZ SALINAS	365/1998	25/08/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2829	TEPOTZOTLAN	CALLE 12 DE DICIEMBRE NUMERO 8, BARRIO LAS ANIMAS	MA. EUGENIA RAMIREZ LOPEZ	366/1998	28/08/1998	\$176.09	1 AÑO	COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BASICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2830	TEPOTZOTLAN	CALLE 20 DE NOVIEMBRE SIN NUMERO, BARRIO TLACATECO	JOSE PABLO URIBE CARMONA	367/1998	04/09/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2831	TEPOTZOTLAN	CALLE DE LA MORA SIN NUMERO, SAN MATEO XOLOC	RAMON GARDUÑO	368/1998	31/08/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2832	TEPOTZOTLAN	CALLE MARIANO ABASOLO SIN NUMERO, BARRIO TLACATECO	CARLOS CHAVEZ LAUREANO	369/1998	14/09/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2833	TEPOTZOTLAN	AVENIDA DON MANUEL SIN NUMERO, FRACCIONAMIENTO CLUB VIRREYES TEPOTZOTLAN	FERMIN ROSAS MAYA	370/1998	17/09/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2834	TEPOTZOTLAN	CALLE NIÑOS HEROES SIN NUMERO, BARIO CAPULA	FLAVIO GOMEZ CAMACHO	371/1998	04/09/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2835	TEPOTZOTLAN	CALLE ABASOLO NUMERO 3, BARRIO TEXCACOA	MAURICIO SANCHEZ MEJIA	372/1998	04/09/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2836	TEOLOYUCAN	CARRETERA TEOLOYUCAN-HUEHUETOCA NUMERO 359, SANTA MARIA CALIACAC	QUIMICA DELTA, S.A. DE C.V.	373/1998	18/09/1998	\$1,064.92	1 AÑO	OFICINAS ADMINISTRATIVAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2837	TEPOTZOTLAN	CALLE SIN NOMBRE SIN NUMERO, CAÑADA DE CISNEROS	JAIME CERVANTES DE LA GARZA	374/1998	27/08/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2838	TEPOTZOTLAN	CALLE 12 DE DICIEMBRE SIN NUMERO, BARRIO LAS ANIMAS	PORFIRIO SALAZAR RAMOS	375/1998	31/08/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2839	TEPOTZOTLAN	DOMICILIO CONOCIDO SIN NUMERO, SANTIAGO CUAUTLALPAN	VERONICA OLIVA RODRIGUEZ	377/1998	31/08/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL CON COMERCIO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2840	TEPOTZOTLAN	CALLE 4 DE ABRIL SIN NUMERO, RICARDO FLORES MAGON	GUSTAVO FLORES TORRES	378/1998	01/09/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2841	CUAUTITLAN IZCALLI	CARRETERA TLALNEPANTLA- CUAUTITLAN KILOMETRO 17.5 SIN NUMERO, LOMA BONITA	WORLDWIDE LOGIDTIC DE MEXICO, S.A. DE C.V.	380/1998	21/09/1998	\$1,234.60	1 AÑO	SERVICIO DE AUTTRANSPORTES Y BODEGAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2842	TEPOTZOTLAN	CALLE LOS DUENDES NUMERO 9, COLONIA LOMAS DE SANTA BETHA	ELEAZAR ESCAMILLA MORALES	381/1998	11/09/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2843	TEPOTZOTLAN	CALLE ALHELI SIN NUMERO, SANTIAGO CUAUTLALPAN	MA. DEL CARMEN SANDOVAL ALONSO	383/1998	03/09/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2844	TEPOTZOTLAN	CALLE MARIANO ABASOLO SIN NUMERO, BARRIO TLACATECO	ANA MARIA DOMINGUEZ DE HERNANDEZ	385/1998	30/11/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL, CAPILLA Y PISTA DE BAILE	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2845	TEPOTZOTLAN	CALLE DE LOS DUENDES SIN NUMERO, FRACCIONAMIENTO LAS CABAÑAS	CATALINA ESPINOZA HERNANDEZ	386/1998	04/09/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2846	CUAUTITLAN IZCALLI	CALLE GUILLERMO MARCONI NUMERO 7, MANZAN 4, LOTE 15, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL CUAMATLA	PERLAT, S.A. DE C.V	387/1998	23/10/1998	\$1,234.60	1 AÑO	INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2847	TEPOTZOTLAN	CALLE 16 DE JULIO SIN NUMERO, BARRIO LAS ANIMAS	ROSALENA BARRETO VELAZQUEZ	388/1998	04/09/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2848	TEPOTZOTLAN	CALLE SIN NOMBRE SIN NUMERO, FRACCIONAMIENTO LOS ALAMOS	MINERVA LETICIA VALLEJO Y DUARTE	389/1998	07/09/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2849	TEPOTZOTLAN	AVENIDA INSURGENTES NUMERO 4, BARRIO TEXCACOA	MA. DE LA LUZ SANCHEZ ANGELES	390/1998	09/09/1998	\$176.09	1 AÑO	COMERCIO DE PRODUCTOS ESPECIALIZADOS Y OFICINAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2850	TEPOTZOTLAN	CALLE 15 DE SEPTIEMBRE NUMERO 8, RICARDO FLORES MAGON	BENITO AGOSTA CALLEJAS	392/1998	21/09/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2851	TEPOTZOTLAN	CALLE 29 DE JUNIO NUMERO 14, BARRIO LAS ANIMAS	JESUS JUAREZ GAMEZ	393/1998	09/09/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2852	TEPOTZOTLAN	PRIMERA CERRADA 29 DE JUNIO NUMERO 10, BARRIO LAS ANIMAS	MARIO LOPEZ RESENDES	394/1998	09/09/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2853	TEPOTZOTLAN	CALLE DON CARLOS SIN NUMERO CLUB VIRREYES	DAVID BARRAZA PORTILLO	395/1998	10/09/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2854	CUAUTITLAN IZCALLI	CARRETERA CUAUTITLAN-TEOLOYUCAN SIN NUM.ERO, COLONIA ALMARAZ	INMOBILIARIA MODA Y/O	397/1998	23/09/1998	\$143.14	1 AÑO	INDUSTRIAL	SOLICITUD DE LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2855	CUAUTITLAN IZCALLI	AVENIDA DE LA AURORA MANZANA 2, LOTE 3-B, BUENAVISTA	GLORIA HUERTA DE LOZA	398/1998	24/09/1998	\$1,234.60	1 AÑO	COMERCIO DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2856	TEPOTZOTLAN	ROSARIO CASTELLANOS NUMERO 15, RICARDO FLORES MAGON	BERNARDINO JIMENEZ CID DEL PRADO	399/1998	11/09/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2857	CUAUTITLAN IZCALLI	CALLE ANTONIE LAVOISIER NUMERO 39, MANZANA 1, LOTE 23, PARQUE INDUSTRIAL CUAMATLA	MEXTRASA, S.A. DE C.V.	400/1998	23/09/1998	\$1,234.60	1 AÑO	INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2858	TEPOTZOTLAN	PRIVADA DEL CERO NUMERO 9, BARRIO SAN MARTIN	GUADALUPE PASTEUR RAMIREZ	401/1998	15/09/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2859	TEPOTZOTLAN	CALLE GERARDO CARRASCO SIN NUMERO, RICARDO FLORES MAGON	PEDRO ESTRADA SORIA	402/1998	07/10/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2860	TEPOTZOTLAN	HERMENEGILDO GALEANA SIN NUMERO, BARRIO TLACATECO	MARIA INES GARCIA GAMEZ	406/1998	17/09/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2861	TEPOTZOTLAN	CALLE LEONA VICARIO NUMERO 33, RICARDO FLORES MAGON	BENITO FLORES ROSAS	408/1998	23/09/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2862	TEPOTZOTLAN	PASEO DE LAS BUGAMBILIAS SIN NUMERO, SANTA CRUZ	JUAN CARLOS ROSAS CORDERO	410/1998	22/09/1998	\$176.10	1 AÑO	VIVIENDA RURAL DISPERSA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2863	CUAUTITLAN IZCALLI	CALLE ANDRE MIRIE AMPERE, PARQUE INDUSTRIAL CUAMATLA	GRACO MEXICANA, S.A. DE C.V.	411/1998	20/10/1998	\$1,234.60	1 AÑO	NAVE INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2864	TEPOTZOTLAN	CERRADA DEL ARROYO NUMERO 15, BARRIO SAN MARTIN	VICTOR CID RODRIGUEZ	416/1998	29/06/1998	\$200.77	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2865	TEPOTZOTLAN	CALLE ROSARIO CASTELLANOS SIN NUMERO, RICARDO FLORES MAGON	CELIA MARTINEZ OLGUIN	418/1998	15/10/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2866	CUAUTITLAN IZCALLI	CARRETERA MEXICO-QUERETARO KILOMETRO 36.5, LOMAS DEL SALITRE	FORD MOTOR COMPANY, S.A. DE C.V.	419/1998	18/11/1998	\$1,234.60	1 AÑO	INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2867	CUAUTITLAN IZCALLI	CALLE PLAZA ALEMANIA NUMERO 11, MANZANA 54-B, LOTE 15, CENTRO URBANO	JOSE LUIS GUTIERREZ OLVERA	420/1998	06/11/1998	\$1,234.60	1 AÑO	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2868	HUEHUETOCA	CALLE SIN NOMBRE SIN NUMERO, EXHACIENDA DE JALPA	JUANA CABRERA MUÑOZ	421/1998	08/10/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2869	TEPOTZOTLAN	AVENIDA GUADALUPE SIN NUMERO, SANTIAGO CUAUTLALPAN	OLVERA COLUNGA ALMA LETICIA	422/1998	01/10/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2870	CUAUTITLAN IZCALLI	CALLE GUILLERMO GONZALEZ CAMARENA NUMERO 14, PARQUE INDUSTRIAL CUAMATLA	CONVINTEC DEL VALLE DE MEXICO, S.A. DE C.V.	424/1998	19/02/1999	\$1,234.60	1 AÑO	NAVE INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2871	TEPOTZOTLAN	AVENIDA BENITO JUAREZ NUMERO 17, BARRIO CAPULA	PABLO LOPEZ CRUZ	426/1998	07/10/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2872	CUAUTITLAN IZCALLI	AVENIDA PRIMERO DE MAYO CENTRO URBANO	CONSTRUCTORA PRIMERO, S.A. DE C.V.	427/1998	23/10/1998	\$1,234.60	1 AÑO	SUCURSAL BANCARIA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2873	TEPOTZOTLAN	AVENIDA ADOLFO LOPEZ MATEOS SIN NUMERO, BARRIO SAN MARTIN	TAPIA ACOSTA ROSALINDA	429-1998	19/10/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2874	TEPOTZOTLAN	AVENIDA ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 68, BARRIO SAN MARTIN	JUVENTINO GARDUÑO TREJO	430/1998	07/10/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2875	TEPOTZOTLAN	CALLE MARIANO MATAMOROS SIN NUMERO, BARRIO TLACATECO	MARGARITA GONZALEZ VALDEZ	433/1998	21/10/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2876	TEPOTZOTLAN	FRANCISCI I. MADERO NUMERO 6, BARRIO TLACATECO	YOLANDA FRAGROSO MONTOYA	434/1998	08/10/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2877	CUAUTITLAN IZCALLI	AVENIDA HIDALGO NUMERO 19-A, LOTE 19, GRANJAS LOMAS DE GUADALUPE	ASBESTOS Y MATERIALES, S.A. DE C.V.	435/1998	09/02/1999	\$1,234.60	1 AÑO	COMERCIO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2878	TEPOTZOTLAN	CALLE VENUSTIANO CARRANZA SIN NUMERO, RICARDO FLORES MAGON	INDALECIO BAZAN VEGA Y/O	437/1998	20/10/1998	\$176.09	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2879	TEPOTZOTLAN	CALLE 12 DE DICIEMBRE SIN NUMERO, BARRIO LAS ANIMAS	MA. MERCEDES SALINAS CONTRERAS	438/1998	16/10/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2880	HUEHUETOCA	AVENIDA C, SIN NUMERO, EXHACIENDA DE XALPA	VICENTE CALDERON MIRANDA	439/1998	16/10/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2881	TEPOTZOTLAN	CALLE MINA NUMERO 7-5, BARRIO CAPULA	MA. DEL SOCORRO S. GUTIERREZ DE V.	440/1998	09/10/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2882	TEPOTZOTLAN	CALLE MINA NUMERO 7-3, BARRIO CAPULA	JAIME ESPINOZA GARCIA	441/1998	09/10/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2883	TEPOTZOTLAN	AVENIDA SAN MATEO XOLOC SIN NUMERO, SAN MATEO XOLOC	HELEODORO TORRES OLGUIN	443/1998	23/10/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2884	TEPOTZOTLAN	CALLE 16 DE JULIO SIN NUMERO LOTE 1, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL EL TREBOL	PAMYC, S.A. DE C.V.	445/1998	07/09/1998	\$143.14	1 AÑO	INDUSTRIA	SOLICITUD DE LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2885	TEPOTZOTLAN	CALLE MINA SIN NUMERO, BARRIO CAPULA	GUSTAVO REYES VALVERDE	448/1998	22/10/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2886	TEPOTZOTLAN	CERRADA DEL BARRIL SIN NUMERO, BARRIO TEXCACOA	MA. DEL PILAR HURTEBISE ROSON	449/1998	28/10/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2887	TEPOTZOTLAN	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ NUMERO 35, RICARDO FLORES MAGON	IGNACIO RAMIREZ CERVANTES	451/1998	27/10/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2888	TEPOTZOTLAN	IGNACIO ZARAGOZA SIN NUMERO BARRIO SAN MARTIN	DARIA ALVARADO VALDEPEÑA	452/1998	27/10/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2889	TEPOTZOTLAN	AVENIDA BENITO JUAREZ NUMERO 9, BARRIO TEXCACOA	ESTHER CASTRO CASTRO	455/1998	03/11/1998	\$176.10	1 AÑO	COMERCIO BASICO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2890	TEPOTZOTLAN	AVENIDA XOLOC SIN NUMERO, SAN MATEO XOLOC	CANDELARIA RAMIREZ ANTONIO	456/1998	03/11/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL Y COMERCIO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2891	CUAUTITLAN IZCALLI	AVENIDA HIDALGO NUMERO 19-A, LOTE 19, GRANJAS LOMAS DE GUADALUPE	ASBESTOS Y MATERIALES MARQUEZ, S.A. DE C.V.	458/1998	09/02/1999	\$1,234.60	1 AÑO	COMERCIO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2892	TEPOTZOTLAN	ANTIGUO CAMINO A LAS ANIMAS, BARRIO TLACATECO	FERNANDO AÑORVE ZACAPALA	459/1998	03/11/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2893	TEPOTZOTLAN	AVENIDA INSURGENTES NUMERO 30, BARRIO TEXCACOA	JUGOS DEL VALLE, S.A. DE C.V.	460/1998	04/12/1998	\$1,064.92	1 AÑO	INDUSTRIA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2894	CUAUTITLAN IZCALLI	CALLE CARRETEROS NUMERO 18, MAZANA 2, LOTE 18, INDUSTRIAL XHALA	INMOBILIARIA ARECHAVALA, S.A. DE C.V.	461/1998	09/12/1998	\$1,234.60	1 AÑO	CASA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2895	CUAUTITLAN IZCALLI	KILOMETRO 2.5 CARRETERA MEXICO CUAUTITLAN-TEPOTZOTLAN, SAN LORENZO RIO TENCO	EMPRESAS EL VAPOR, S.A. DE C.V.	462/1998	25/11/1998	\$1,234.60	1 AÑO	BODEGA DE ALMACENAMIENTO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2896	CUAUTITLAN IZCALLI	AUTOPISTA MEXICO QUERETARO KILOMETRO 41.5, MANZANA 4, LOTE 1, PARQUE INDUSTRIAL LA LUZ	INDUSTRIAL DE CUAUTITLAN, S.A. DE C.V.	463/1998	17/11/1998	\$1,234.60	1 AÑO	INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2897	CUAUTITLAN IZCALLI	NARCISO MENDOZA SIN NUMERO, SAN MATEO IXTACALCO	PEGASO PCS, S.A. DE C.V.	464/1998	17/11/1998	\$1,234.60	1 AÑO	INSTALACION DE ANTENA RECEPTORA PARA TELEFONIA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2898	CUAUTITLAN IZCALLI	CALLE EBANO SIN NUMERO, ARBOLEDAS DE SAN MIGUEL	MARTHA ROCIO MARTINEZ SORIA	467/1998	15/01/1999	\$1,234.60	1 AÑO	COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BASICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2899	TEPOTZOTLAN	GENERALL IGNACI ZARAGOZA SIN NUMERO, BARRIO CAPULA	MA. LUISA VARGAS REYES	468/1998	27/11/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2900	CUAUTITLAN IZCALLI	AVENIDA CIENCIA NUMERO 13, MANZANA 3, LOTE 2, PARQUE INDUSTRIAL CUAUTITLAN IZCALLI	INMOBILIARIA DIVERSIFICACION INDUSTRIAL	469/1998	01/12/1998	\$1,234.60	1 AÑO	CASETA DE CONTROL Y ANDADOR CUBIERTO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2901	TEPOTZOTLAN	CALLE 20 DE NOVIEMBRE NUMERO 7, BARRIO SAN MARTIN	ALEJANDRO QUJANO MARQUEZ	472/1998	24/11/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2902	TEPOTZOTLAN	CALLE DE LOS REYES LOTE 26, LOMA LUPITA SIN NUMERO, FRACCIONAMIENTO LAS CABAÑAS	ESAU MARTIN VARGAS CONTRERAS	473/1998	19/11/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2903	TEPOTZOTLAN	CALLE CUATRO DE ENERO NUMERO 208, RICARDO FLORES MAGON	MA. DE LOS ANGELES GONZALEZ VILLASENOR	474/1998	23/11/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2904	TEPOTZOTLAN	CERRADA TEMOXOCHITL SIN NUMERO, BARRIO SAN MARTIN	RODRIGUEZ LUGO VENTURA	475/1998	01/12/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2905	CUAUTITLAN IZCALLI	CALLE MIGUEL HIDALGO NUMERO 137, SANTIAGO TEPALCAPA	OSCAR CORTEZ ALCASENA	477/1998	29/01/1999	\$1,234.60	1 AÑO	ESTABLECIMIENTO DE EDUCACION	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2906	TEPOTZOTLAN	CALLE LOS ANGELES SIN NUMERO, FRACCIONAMIENTO LAS CABAÑAS	CAROLINA MONTERO DEL COLLADO	478/1998	09/12/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2907	TEPOTZOTLAN	FRANCISCO JAVIER ALEGRE NUMERO 3, BARRIO TEXCACOA	MARGARITA TRENADO CID DEL PRADO	479/1998	27/10/1998	\$123.48	1 AÑO	HABITACIONAL	RENOVACION DE LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2908	CUAUTITLAN IZCALLI	HENRY FORD ESQUINA INTECEPTOR PONIENTE NUEMRO 2, LOTES VARIOS, INDUSTRIAL LA JOYA	INDUSTRIA EMBOTELLADORA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	481/1998	13/01/1999	\$1,234.60	1 AÑO	INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2909	TEPOTZOTLAN	FRANCISCO JAVIER CLAVUERO, BARRIO SAN MARTIN	MARIA DE JESUS MORALES VALDEPEÑA	482/1998	27/11/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2910	CUAUTITLAN IZCALLI	KILOMETRO 37.5, AUTOPISTA MEXICO QUERETARO, MANZANA 1, COMPLEJO INDUSTRIAL CUAMATLA	MUNDET, S.A. DE C.V.	484/1998	07/01/1999	\$1,234.60	1 AÑO	NAVE INDUSTRIAL PARA PRODUCTOS TERMINADOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2911	TEPOTZOTLAN	CALLE DE LOS DUENDES SIN NUMERO, FRACCIONAMIENTO LAS CABAÑAS	FERNANDO CARDOZO ALARCON	485/1998	04/12/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2912	TEPOTZOTLAN	CALLE MARIANO MATAMOROS NUMERO 3, BARRIO TLACATECO	JUVENTINO LOZANO VARGAS	487/1998	04/12/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN



## INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2913	TEPOTZOTLAN	CERRADA DE JAZMIN SIN NUMERO, BARRIO SANTA CRUZ	MARTINA MAQUEDA BARRERA	488/1998	04/12/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2914	TEPOTZOTLAN	AVENIDA CLAVILAZO SIN NUMERO, CAÑADA REAL	MIGUEL ANGEL CONTRERAS RAMIREZ	490/1998	08/12/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2915	TEPOTZOTLAN	CALLE JARAMILLO SIN NUMERO, RICARDO FLORES MAGON	MARTIN ACOSTA HERNANDEZ	493/1998	08/12/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2916	TEPOTZOTLAN	CALLE SIN NOMBRE SIN NUMERO, BARRIO TEXCACOA	BEATRIZ PEREZ TORRES Y/O	495/1998	11/12/1998	\$201.00	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2917	CUAUTITLAN IZCALLI	CALLE BARRACUDA, MANZANA B, LOTE 9, PARQUE INDUSTRIAL CUAUTITLAN	INMOBILIARIA ALVECA, S.A. DE C.V.	496/1999	07/07/1998	\$1,234.60	1 AÑO	AMPLIACION PARA OFICINAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2918	CUAUTITLAN IZCALLI	CALLE CISNES NUMERO 57, MANZANA 9, LOTE 11, LAGO DE GUADALUPE	ARTURO HERNANDEZ GOMEZ Y/O	499/1998	22/02/1999	\$1,234.60	1 AÑO	HABITACION CON COMERCIO Y SERVICIOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2919	CUAUTITLAN IZCALLI	PROLONGACION TEOTIHUACAN SIN NUMERO, MANZANA C-24-C, LOTE 24, CENTRO URBANO	BANCO DEL SURESTE, S.A.	502/1998	18/03/1999	\$1,234.60	1 AÑO	SUCURSAL BANCARIA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2920	TEPOTZOTLAN	AVENIDA VICENTE GUERRERO SIN NUMERO, BARRIO CAPULA	ROSARIO LARA MARTINEZ	509/1998	15/12/1998	\$176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2921	CUAUTITLAN IZCALLI	CALLE VIA SATELITE SIN NUMERO, MANZANA C-54, LOTE 55, CORREDOR URBANO	ASBESTOS Y MATERIALES PARA MARQUEZ, S.A. DE C.V.	510/1998	16/02/1999	\$1,408.32	1 AÑO	COMERCIO Y MATERIALES PARA CONSTRUCCION, FERRETERIA Y Tlapalería	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2922	TEPOTZOTLAN	CALLE 15 DE SEPTIEMBRE SIN NUMERO, LAS ANIMAS	MAURO SALINAS ANGELES	511/1998	27/05/1999	\$200.77	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2923	TEPOTZOTLAN	CERRADA TLALTELOLCO SIN NUMERO, SAN MATEO XOLOC	JOSE LUIS ALCARAZ LOPEZ	512/1998	07/01/1999	\$200.77	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2924	CUAUTITLAN IZCALLI	CALLE CIRCE NUMERO 2, ENSUEÑOS	MA. DE LOURDES TORRES TAPIA DE JUAREZ	513/1998	22/02/1999	\$1,408.32	1 AÑO	HABITACIONAL CON COMERCIO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2925	TEPOTZOTLAN	CALLE PLAZA VIRREINAL NUMERO 13, CENTRO DE TEPOTZOTLAN	JOSEFINA FRAGOSO DE PEZA	515/1998	15/12/1998	\$200.77	1 AÑO	RESTAURANTE CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y HOTEL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2926	TEPOTZOTLAN	CALLE PLAZA VIRREINAL NUMERO 12, CENTRO	JOSE G. PEZA FRAGOSO	516/1998	15/12/1998	\$200.77	1 AÑO	HOTEL RESTAURANTE CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2927	TEPOTZOTLAN	CALLE PIRUL NUMERO 30, RICARDO FLORES MAGON	JOSE DANIEL QUIROZ ROJAS	519/1998	11/01/1999	\$200.77	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN
2928	TEPOTZOTLAN	AVENIDA MARGARITA MAZA DE JUAREZ NUEMRO 11, RICARDO FLORES MAGON	ARNULFO VALDEZ JUAREZ	521/1998	08/01/1999	\$200.77	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA IZCALLI LOCAL CUAUTITLAN





### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2929	TEPOTZOTLAN	ABASOLO NUMERO4, BARRIO TEXCACOA	SARA L. CASTRO GONZALEZ	523/1998	12/01/1999	\$200.77	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUTITLAN IZCALLI
2930	CUAUTITLAN IZCALLI	AVENIDA HUEHUETOCA, MANZANA 2, LOTE 2, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL XHALA	DES. Y DIST. DE ESPECC. QUIMICAS, S.A. DE C.V.	525/1998	24/02/1999	\$1,408.32	1 AÑO	INDUSTRIA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUTITLAN IZCALLI
2931	NICOLAS ROMERO	CALLE LAZARO CARDENAS S/N, COLONIA JORGE JIMENEZ CANTU	COLINA DEL DESCANSO S.A. DE C.V. Y/O LOURDES ORBESO M.	099-001-98	08/12/1998		1 AÑO	CEMENTERIO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL NAUCALPAN
2932	NICOLAS ROMERO	CALLE PROLONGACION LAGO DE PATZCUARO # 4, COLONIA MANANTIALES	BODEGA GIGANTE S.A. DE C.V.	099-010-98	08/04/1998		1 AÑO	CENTRO COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL NAUCALPAN
2933	NICOLAS ROMERO	CALLE PRINCIPAL S/N, COLONIA FRANCISCO I MADERO	CORRUGADOS LA COLMENA S.A. DE C.V.	099-027-98	23/03/1998		1 AÑO	INDUSTRIA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL NAUCALPAN
2934	NICOLAS ROMERO	CALLE PRINCIPAL S/N, COLONIA FRANCISCO I MADERO	CORRUGADOS LA COLMENA S.A. DE C.V.	099-028-98	23/03/1998		1 AÑO	ESTACIONAMIENTO Y PATIO DE MANIOBRAS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL NAUCALPAN
2935	NICOLAS ROMERO	CALLE BENITO JUAREZ S/N, COLONIA PROGRESO INDUSTRIAL	LUZ Y FUERZA DEL CENTRO	099-029-98	09/11/1998		1 AÑO	SUBESTACION ELECTRICA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL NAUCALPAN
2936	NICOLAS ROMERO	CALLE TLILAN S/N, COLONIA VICENTE GUERRERO	LUIS RODOLFO VACA SOTO	099-031-98	04/12/1998		1 AÑO	TALLER DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL NAUCALPAN
2937	NICOLAS ROMERO	AVENIDA DE LAS FLORES # 35, COLONIA VISTA HERMOSA	TEX MEX	099-034-98	04/11/1998		1 AÑO	BODEGA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL NAUCALPAN
2938	NICOLAS ROMERO	CALLE JILGUEROS # 8 BIS, COLONIA GRANJAS GUADALUPE	ALEJANDRO I MARTINEZ LOPEZ	099-038-98	03/12/1998		1 AÑO	COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BASICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL NAUCALPAN
2939	NICOLAS ROMERO	AVENIDA 1 DE MAYO S/N, COLONIA CAPETILLO	JOSE CRUZ ARCE	099-039-98	18/12/1998		1 AÑO	SERVICIO DE AUTOLAVADO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL NAUCALPAN
2940	TLALNEPANTLA	PROL. MARIANO ESCOBEDO NUM. 256, LT. 9, MZ. A COL. SAN ANDRES ATENCO	INMOBILIARIA GRELICH, S.A. DE C.V.	092-002/98	09/02/1998	\$ 1,234.55	1 AÑO	IND. LIGERA BODEGAS Y TALLERES	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TLALNEPANTLA
2941	TLALNEPANTLA	FILIBERTO GOMEZ, NUM. 50 LT. 50 TLALNEPANTLA CENTRO	FRANCISCO A. MARTINEZ SEANEZ	092-008/98	23/03/1998	\$ 1,234.55	1 AÑO	IND. LIGERA BODEGAS Y TALLERES	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TLALNEPANTLA
2942	TLALNEPANTLA	CARR. MEXICO QRO. KM. 26.5 COL SAN PEDRO BARRIENTOS	H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ	092-013/98	11/03/1998	\$ 1,234.55	1 AÑO	AREA NO URBANIZABLE	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TLALNEPANTLA
2943	TLALNEPANTLA	VIA GUSTAVO BAZ, NUM. 2160 MZ. 2 LT. 3 FRACC. IND. LA LOMA	INMOBILIARIA SECUTIRAS, S.A. DE C.V.	092-014/98	17/04/1998	\$ 1,234.55	1 AÑO	IND. LIGERA BODEGAS Y TALLERES	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TLALNEPANTLA
2944	TLALNEPANTLA	AV. PRINCIPAL NUM. 8 MZ. 311 COL. LOMA AZUL	C. RUBEN NIETO ALVAREZ	092-015/98	22/04/1998	\$ 1,234.55	1 AÑO	HAB. DENSIDAD MEDIA CON COM Y SER	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TLALNEPANTLA





## INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2945	TLALNEPANTLA	HERMILO MENA, NUM. 10 LT. 7 INDUSTRIAL LA PRESA	BIENES IXHUATEPEC, S.A. DE C.V.	092-016/98	22/04/1998	\$ 1,234.55	1 AÑO	IND. LIGERA BODEGAS Y TALLERES	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TLALNEPANTLA
2946	TLALNEPANTLA	AV. EJERCITO DEL TRABAJO NUM. 62 SAN PEDRO BARRIENTOS	INMOBILIARIA A. P. G. S.A. DE C.V.	092-018/98	22/04/1998	\$ 1,234.55	1 AÑO	CORREDOR URBANO ALTA INTENSIDAD	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TLALNEPANTLA
2947	TLALNEPANTLA	AUTOP. MEX. QRO. NUM. 3067 ZONA IND. TLALNEPANTLA	GRUPO GASOLINERO, MEXICO S.A. DE C.V.	092-019/98	22/04/1998	\$ 1,234.55	1 AÑO	IND. LIGERA BODEGAS Y TALLERES	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TLALNEPANTLA
2948	TLALNEPANTLA	C. FILIBERTO GOMEZ NUM. 15 COL. INDUSTRIAL LA LOMA	LITHO FORMAS, S.A. DE C.V.	092-022/98	05/06/1998	\$ 1,234.55	1 AÑO	INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TLALNEPANTLA
2949	TLALNEPANTLA	AV. DE LOS MAESTROS NUM. 34 COL. SAN ANDRES ATENCO	C. ABIGAIL DIAZ DE LEON BARRAGAN	092-038/98	06/07/1998	\$ 1,234.55	1 AÑO	EQUIPAMIENTO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TLALNEPANTLA
2950	TLALNEPANTLA	AUTOPISTA MEX-QRO. NUM. 2222, MZ. 1 LT. 7 COL. VALLE VERDE	C. LEICA PEREZ JANEIRO DE FORNOS	092-040/98	11/08/1998	\$ 286.30	1 AÑO	CORREDOR URBANO ALTA INTENSIDAD	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TLALNEPANTLA
2951	TLALNEPANTLA	HENRY FORD NUM. 31 FRACC. IND. SAN NICOLAS	CLOROX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	092-041/98	30/07/1998	\$ 1,234.55	1 AÑO	INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TLALNEPANTLA
2952	TLALNEPANTLA	C. FERNANDO MONTES DE OCA NUM. 4 UNIDAD DEL SEGURO SOCIAL	C. IGNACIO ARMIDA MORAN	092-043/98	17/08/1998	\$ 1,234.55	1 AÑO	EQUIPAMIENTO Y HAB.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TLALNEPANTLA
2953	TLALNEPANTLA	VIA GUSTAVO BAZ, NUM. 3999 FRACC. IND. SAN NICOLAS	AMERCOAT MEXICANA, S.A. DE C.V.	092-046/98	19/08/1998	\$ 1,234.55	1 AÑO	IND. LIGERA BODEGAS Y TALLERES	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TLALNEPANTLA
2954	TLALNEPANTLA	CERRADA DE TLALOC NUM. 44 COL. SAN BARTOLO TENAYUCA	CULTURAL MEXICANA S.C.	092-048/98	17/08/1998	\$ 1,234.55	1 AÑO	CORREDOR URBANO BAJA INTENSIDAD	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TLALNEPANTLA
2955	TLALNEPANTLA	AV. LA PRESA, NUM. 2 FRACC. IND. LA PRESA	ACEROS CORSA, S.A. DE C.V.	092-050/98	04/09/1998	\$ 1,234.55	1 AÑO	IND. LIGERA BODEGAS Y TALLERES	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TLALNEPANTLA
2956	TLALNEPANTLA	C. VIVEROS DE LA CASCADA MZ. 12 LT. 26 COL. VIVEROS DE LA LOMA	TRICOM NETWORK, S.A. DE C.V.	092-052/98	23/04/1999	\$ 1,234.55	1 AÑO	COMERCIOS Y SERVICIOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TLALNEPANTLA
2957	TLALNEPANTLA	C. SAN NICOLAS, NUM. 116 FRACC. IND. SAN NICOLAS	SERVICIO AGIL DE GASOLINAS, S.A. DE C.V.	092-053/98	24/08/1998	\$ 1,234.55	1 AÑO	CORREDOR URBANO ALTA INTENSIDAD	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TLALNEPANTLA
2958	TLALNEPANTLA	VIA GUSTAVO BAZ NUM. 230 COL. TEQUESQUINAHUAC	PLAN PRO MA, S.A. DE C.V.	092-054/98	07/10/1998	\$ 1,234.55	1 AÑO	CORREDOR URBANO ALTA INTENSIDAD	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TLALNEPANTLA
2959	TLALNEPANTLA	C. MARIANO ESCOBEDO NUM. 133 MZ. 7 LT. 22 COL. CENTRO INDUSTRIAL	NICHOLSON MEXICANA, S.A. DE C.V.	092-055/98	29/09/1998	\$ 1,234.55	1 AÑO	IND. LIGERA BODEGAS Y TALLERES	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TLALNEPANTLA
2960	TLALNEPANTLA	VIA GUSTAVO BAZ, COL. SAN PEDRO BARRIENTOS	FUNDACION TELETON I. A. P.	092-056/98	23/09/1998	\$ 1,234.55	1 AÑO	EQUIPAMIENTO REGIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TLALNEPANTLA



## INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2961	TLALNEPANTLA	BLVD. POPOCATEPETL, NUM. 180 MZ. 13 LT. 23 COL. BALCONES DEL VALLE	C. SUSANA ROJAS SALINAS DE DAVALOS	092-057/98	21/09/1998	\$ 1,234.55	1 AÑO	COMERCIOS Y SERVICIOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TLALNEPANTLA
2962	TLALNEPANTLA	C. ACULCO, MZ. 30 LT. 2 COL. LA ROMANA	TRICOM NETWORK, S.A. DE C.V.	092-059/98	23/04/1998	\$ 1,234.55	1 AÑO	HAB. ALTA DENSIDAD COM Y SERV.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TLALNEPANTLA
2963	TLALNEPANTLA	C. GUADALUPE VICTORIA, NUM 3 MZ. 29 LT. 1 COL. BENITO JUAREZ	TRICOM NETWORK, S.A. DE C.V.	092-060/98	23/04/1998	\$ 1,234.55	1 AÑO	HAB. ALTA DENSIDAD COM Y SERV.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TLALNEPANTLA
2964	TLALNEPANTLA	CALZADA LAS ARMAS NUM. 126 LTS 10 Y 11 PUEBLO XOCOYAHUALCO	SERVICIO REFINERIA, S.A. DE C.V.	092-061/98	07/10/1998	\$ 1,234.55	1 AÑO	IND. LIGERA BODEGAS Y TALLERES	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TLALNEPANTLA
2965	TLALNEPANTLA	VIA GUSTAVO BAZ, NUM. 352 COL. LA LOMA TLALNEMEX	SANDVIK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	092-063/98	29/09/1998	\$ 1,234.55	1 AÑO	IND. LIGERA BODEGAS Y TALLERES	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TLALNEPANTLA
2966	TLALNEPANTLA	VIA GUSTAVO BAZ, NUM. 40 COL. INDUSTRIAL SAN NICOLAS	FERRETERIA MODELO, S.A. DE C.V.	092-067/98	19/10/1998	\$ 1,234.55	1 AÑO	CORREDOR URBANO ALTA INTENSIDAD	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TLALNEPANTLA
2967	TLALNEPANTLA	C. GUERRERO NUM. 28 COL SAN JAVIER	C. RAUL TREJO RAMIREZ	092-073/98	16/11/1998	\$ 1,234.55	1 AÑO	CORREDOR URBANO BAJA INTENSIDAD	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TLALNEPANTLA
2968	TLALNEPANTLA	C. SAN NICOLAS, NUM. 18 FRACC. IND. SAN NICOLAS	NICHOLSON MEXICANA, S.A. DE C.V.	092-074/98	28/10/1998	\$ 1,234.55	1 AÑO	INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TLALNEPANTLA
2969	TLALNEPANTLA	AUTOPISTA MEX-GRO. NUM. 3069 COL. SAN ANDRES ATENCO	INMOBILIARIA MEX-GOVI, S.A. DE C.V.	092-077/98	26/11/1998	\$ 1,234.55	1 AÑO	IND. LIGERA BODEGAS Y TALLERES	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TLALNEPANTLA
2970	TLALNEPANTLA	C. CEDRO, NUM. 7 MZ. 19, LT. 11 COL. TABLA HONDA	C. RODOLFO BARBA BARBA	092-078/98	10/12/1998	\$ 1,408.50	1 AÑO	IND. LIGERA BODEGAS Y TALLERES	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TLALNEPANTLA
2971	TLALNEPANTLA	C. AZTECAS, NUM. 33 MZ. 30 LT. 21 COL. LA ROMANA	SRIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA Y/O	092-080/98	07/01/1999	\$ 1,408.50	1 AÑO	HAB. DENSIDAD MEDIA CON COM Y SER	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TLALNEPANTLA
2972	TLALNEPANTLA	BLVD. MANUEL AVILA CAMACHO, NUM. 3227 COL. VALLE DORADO	AUTO SERVICIO EXPRESS, S.A. DE C.V.	092-084/98	26/11/1998	\$ 1,408.50	1 AÑO	CORREDOR URBANO ALTA INTENSIDAD	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TLALNEPANTLA
2973	TLALNEPANTLA	C. TEPETLACALCO, MZ. 21, LT. 20, COL. EL OLIVO II	C. PROCORO GUZMAN REYES	092-088/98	14/12/1998	\$ 233.00	1 AÑO	HAB. DENSIDAD MEDIA CON COM Y SER	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TLALNEPANTLA
2974	TLALNEPANTLA	VIA GUSTAVO BAZ NUM. 352 COL. LA LOMA TLALNEMEX	SANDVIK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	092-089/98	10/12/1998	\$ 1,408.50	1 AÑO	IND. LIGERA BODEGAS Y TALLERES	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TLALNEPANTLA
2975	TLALNEPANTLA	C. INDECO, NUM. 164, MZ. 78, LT. 1 COL. LOS REYES IXTACALA	PEGASO PCS, S.A. DE C.V.	092-090/98	04/02/1999	\$ 1,408.50	1 AÑO	COMERCIOS Y SERVICIOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TLALNEPANTLA
2976	TLALNEPANTLA	C. TEQUITEPETL, MZ. 129 LT 1284 COL. LAZARO CARDENAS	PEGASO PCS, S.A. DE C.V.	092-091/98	04/02/1999	\$ 1,408.50	1 AÑO	HAB. DENSIDAD MEDIA CON COM Y SER	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TLALNEPANTLA



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2977	TLALNEPANTLA	RIO DE LOS REMEDIOS NUM. 96, COL SAN JUAN IXHUATEPEC	PEGASO PCS, S.A. DE C.V.	092-092/98	04/02/1999	\$ 1,408.50	1 AÑO	CORREDOR URBANO ALTA INTENSIDAD	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TLALNEPANTLA
2978	TLALNEPANTLA	C. EL NACIONAL, NUM. 806 COL. PRENSA NACIONAL	PEGASO PCS, S.A. DE C.V.	092-093/98	04/02/1999	\$ 1,408.50	1 AÑO	USOS MIX ALTA DENSIDAD	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TLALNEPANTLA
2979	TLALNEPANTLA	VIA GUSTAVO BAZ, NUM. 24 TLALNEPANTLA	AVANTE!, S.A. DE C.V.	092-098/98	16/12/1998	\$ 1,408.50	1 AÑO	IND. LIGERA BODEGAS Y TALLERES	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TLALNEPANTLA
2980	TLALNEPANTLA	VIA GUSTAVO BAZ, NUM. 2160, MZ. 2 LT. 3 FRACC. IND. LA LOMA	INMOBILIARIA SECURITAS, S.A. DE C.V.	092-100/98	17/12/1998	\$ 1,408.50	1 AÑO	IND. LIGERA BODEGAS Y TALLERES	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL TLALNEPANTLA
2981	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS, COL. JARDINES DE ATIZAPAN.	JUAN MARTINEZ VAZQUEZ.	A-100-002-1998.	10/03/1998.	\$ 1,234.60	1 AÑO	SALON DE FIESTAS.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIAL LOCAL DE ATIZAPAN
2982	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS No. 25, COL. MEXICO NUEVO.	MANUEL VARGAS SALAZAR	A-100-003-1998.	09/02/1998.	\$ 1,234.55	1 AÑO	COMERCIO Y SERVICIOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIAL LOCAL DE ATIZAPAN
2983	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	AV. DR. JORGE JIMENEZ CANTU, RANCHO VIEJO.	AGIL S.A. DE C.V.	A-100-030-1998.	16/12/1998.	\$ 1,234.55	1 AÑO	ESTACION DE SERVICIO.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIAL LOCAL DE ATIZAPAN
2984	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	CALLE PORFIRIO DIAZ NO. 1, COL. LAS COLONIAS.	GUILLERMINO JIMENEZ MENESES.	A-100-035-1998.	08/10/1998.	\$ 1,234.57	1 AÑO	INSTALACIONES DEPORTIVAS.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIAL LOCAL DE ATIZAPAN
2985	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	ANTIGUO CAMINO A ATIZAPAN No. 11, COL. CALACOAYA.	PROMOTORA EDUCACION Y CULTURA S.C.	A-100-037-1998.	10/06/1998.	\$ 1,234.57	1 AÑO	CENTRO EDUCATIVO SECUNDARIA Y PREPARATORIA.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIAL LOCAL DE ATIZAPAN
2986	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	CARRET. ATIZAPAN-NICOLAS ROMERO Nos. 4 Y 5, COL. IND. EL PEDREGAL.	GIGANTE S.A. DE C.V.	A-100-039-1998.	26/06/1998.	\$ 1,234.57	1 AÑO	TIENDA DE AUTOSERVICIO.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIAL LOCAL DE ATIZAPAN
2987	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	CALLE PETUNIA, COL. LOMAS DE SAN MIGUEL	TRINIDAD NAZARIA CONTRERAS.	A-100-082-1998.	15/10/1998.	\$ 1,234.57	1 AÑO	SALON DE EVENTOS SOCIALES.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIAL LOCAL DE ATIZAPAN
2988	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	CARRE. LAGO DE GUADALUPE NO. 22, COL. MARGARITA MAZA DE JUAREZ.	ROSA ESTELA ARELLANO VILLANUEVA.	A-100-084-1998.	12/10/1998.	\$ 1,234.57	1 AÑO	SALON DE FIESTAS.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIAL LOCAL DE ATIZAPAN
2989	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	CALLE ZENZONTLE No. 250, FRACC. LAS ALAMEDAS.	FEDERICO FABILA MAYA.	A-100-086-1998.	23/10/1998.	\$ 1,234.57	1 AÑO	EDUCACION BASICA.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIAL LOCAL DE ATIZAPAN
2990	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	CALLE PASEO DE MEXICO NO. 90, COL. LAS COLONIAS.	INMOBILIARIA, CULTURA Y PROGRESO S.A.	A-100-088-1998.	14/10/1998.	\$ 1,234.57	1 AÑO	EDUCACION BASICA MEDIA Y MEDIA SUPERIOS.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIAL LOCAL DE ATIZAPAN
2991	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	AV. DR. JORGE JIMENEZ CANTU, FRACCI. PLAZAS DEL CONDADO.	ARRENDADORAS DE PLAZAS S.A. DE C.V	A-100-094-1998.	02/10/1998.	\$ 1,234.57	1 AÑO	TIENDA DE AUTOSERVICIO.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIAL LOCAL DE ATIZAPAN
2992	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	CARR. LAGO DE GUADALUPE, COL. MARGARITA MAZA DE JAUREZ.	E.T.E.M.A.C.	A-100-096-1998.	03/11/1998.	\$ 1,234.57	1 AÑO	EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIAL LOCAL DE ATIZAPAN



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
2993	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	CALLE PORFIRIO DIAZ NO. 12, COL. CENTRO.	LETICIA OLMOS CASTELL.	A-100-0097-1998.	27/10/1998.	\$ 1,064.92	1 AÑO	SERVICIO DE AUTOLAVADO.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIAL LOCAL DE ATIZAPAN
2994	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	AV. ALFREDO DEL MAZO No. 16, COL. IND. EL PEDREGAL.	HANS WOLFGANG FORTER Y/O.	A-100-098-1998.	12/11/1998.	\$ 1,234.57	1 AÑO	INDUSTRIA.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIAL LOCAL DE ATIZAPAN
2995	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	CALLE PIONEROS DEL COOPERATIVISMO, COL. MEXICO NUEVO.	ANGEL BETANZOS FLORES.	A-100-112-1998.	26/01/1999.	\$ 1,408.30	1 AÑO	JARDIN DE FIESTAS.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIAL LOCAL DE ATIZAPAN
2996	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	CARR. ATIZAPAN-VILLA DEL CARBON No. 35, FRACC. EL PEDREGAL.	ELEXTRA S.A. DE C.V.	A-100-114-1998.	18/12/1998.	\$ 1,408.31	1 AÑO	ALMACEN DEPARTAMENTAL.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIAL LOCAL DE ATIZAPAN
2997	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	CALLE PASEO DE LAS VILLAS No. 78, FRACC. VILLAS DE LA HACIENDA.	FAUSTO RUIZ VIQUEZ OCHOA.	A-100-115-1998.	09/02/1999.	\$ 1,408.30	1 AÑO	CONSULTORIOS MEDICOS.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIAL LOCAL DE ATIZAPAN
2998	CUAUTITLAN	PROL. INST. POLITECNICO NACIONAL No. 500, COL. SAN JOSE	TURBO YARN S.A. DE C.V.	001/008/98	16/03/1998	\$ 1,234.57	1 AÑO	INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIAL LOCAL DE TULTITLAN
2999	ZUMPANGO	CALLE ALLENDE, ESQ. 5 DE MAYO, Bo. SAN JUAN	ANA MARIA CAMPOS DE CASTANEDA	001/023/98	09/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL Y COMERCIO INTEGRADO A LA VIVIENDA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIAL LOCAL DE TULTITLAN
3000	TULTITLAN	PROL. BOULEVARD TULTITLAN, S/N, LT. 18, MANZ III, Bo. SAN MIGUEL SANTIAGUITO	IMPRESORA IXTACALA S. DE R.L.	001/029/98	13/05/1998	\$ 1,234.57	1 AÑO	INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIAL LOCAL DE TULTITLAN
3001	TULTITLAN	AV. PRADOS, S/N, LOTE 100, SAN PABLO DE LAS SALINAS	ARQ. LUIS CARLOS GONZALEZ DURAZO	001/042/98	13/05/1998	\$ 1,224.00	1 AÑO	COMERCIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIAL LOCAL DE TULTITLAN
3002	CUAUTITLAN	EMISOR PONIENTE No. 7, RANCHO CAPILLA	LANAS FILTEX S.A. DE C.V.	001/084/98	14/07/1998	\$ 1,234.60	1 AÑO	INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIAL LOCAL DE TULTITLAN
3003	TULTITLAN	MARIANO ESCOBEDO No. 15, MZ. 38, LT. 01, SAN FRANCISCO CHILPA	JUAN ASCENCION GAPAY ROCHA	001/070/98	12/06/1998	\$ 1,234.57	1 AÑO	ESTACION DE SERVICIO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIAL LOCAL DE TULTITLAN
3004	TULTITLAN	CARRETERA MEXICO-CUAUTITLAN, KM 31, No. 31, Bo. LA CONCEPCION	HOLOPHANE S.A. DE C.V.	001/69/98	16/06/1998	\$ 1,234.60	1 AÑO	INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIAL LOCAL DE TULTITLAN
3005	TULTITLAN	AV. CENTRO INDUSTRIAL LOTE 12, IZCALLI DEL VALLE	VICTOR ZUNDELAVICH SHAPIRO	001/068/98	15/06/1998	\$ 1,234.60	1 AÑO	INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIAL LOCAL DE TULTITLAN
3006	TULTITLAN	AV. CENTRO INDUSTRIAL LOTE 12, IZCALLI DEL VALLE	VICTOR ZUNDELAVICH SHAPIRO	001/067/98	15/06/1998	\$ 1,234.60	1 AÑO	INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIAL LOCAL DE TULTITLAN
3007	CUAUTITLAN	AVENIDA 1 DE MAYO No. 100, ZONA INDUSTRIAL URBANA	INMUEBLES HOGAR S.A. DE C.V.	001/130/98	25/11/1998	\$ 1,234.57	1 AÑO	INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIAL LOCAL DE TULTITLAN
3008	CUAUTITLAN	CALLE AMADO NERVO No. 100, Bo. EL HUERTO	EMPRESA DE SERVICIOS IXTAPA S.A. DE C.V.	001/128/98	25/11/1998	\$ 1,234.57	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIAL LOCAL DE TULTITLAN



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
3009	TULTITLAN	CALLE INES AMOR S/N, Bo. BELEM	LOS TESTIGOS DE JEHOVA A.R.	001/123/98	28/10/1998	\$ 1,234.57	1 AÑO	INSTALACION RELIGIOSA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIAL LOCAL DE TULTITLAN
3010	CUAUTITLAN	CALZADA DE GUADALUPE No. 242, COLONIA CENTRO	SERVICIO BAD-ELI S.A. DE C.V.	001/117/98	12/11/1998	\$ 1,234.57	1 AÑO	ESTABLECIMIENTO PARA EL SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASADO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIAL LOCAL DE TULTITLAN
3011	CUAUTITLAN	AV. 16 DE SEPTIEMBRE No. 346, COLONIA CENTRO	MOISES EL-MANN ARAZI Y COOPS.	001/11/98	10/09/1998	\$ 1,234.60	1 AÑO	INDUSTRIAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIAL LOCAL DE TULTITLAN
3012	ZUMPANGO	2do. CALLEJON DE RAYON, No. 2, LTE 45, Bo. SAN MIGUEL	GARCIA ESPEJEL MA. ISABEL	OO1/001/98	16/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL ALTA DENSIDAD	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUTITLÁN
3013	ZUMPANGO	CALLE JESUS CARRANZA, No. 81, Bo. SAN MARCOS	MARIA DE JESUS FLORES MORENO	OO1/002/98	15/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL BAJA DENSIDAD	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUTITLÁN
3014	ZUMPANGO	CALLE JESUS CARRANZA, No. 81, Bo. SAN MARCOS	MONROY POBLANO MARIA	OO1/003/98	15/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CENTRO DE BARRIO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUTITLÁN
3015	ZUMPANGO	CALLE ITURBIDE, S/N, Bo. SAN LORENZO	BRAVO DE GONZALEZ MARTHA	OO1/004/98	15/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL DE DENSIDAD MEDIA C/COMERCIO Y SERVICIOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUTITLÁN
3016	ZUMPANGO	BELISARIO DOMINGUEZ, S/N, Bo. DE SAN JUAN	RAMOS RODRIGUEZ EDUARDO	OO1/005/98	15/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL DE DENSIDAD MEDIA C/COMERCIO Y SERVICIOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUTITLÁN
3017	ZUMPANGO	2 DE MARZO, S/N, Bo. SAN MIGUEL	PEREZ JAUREZ EVANGELINA	OO1/010/98	16/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL BAJA DENSIDAD	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUTITLÁN
3018	ZUMPANGO	CAMINO A BATA, S/N, Bo. SAN MIGUEL	MA. GUADALUPE CHISCO SANCHEZ	OO1/012/98	27/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL BAJA DENSIDAD	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUTITLÁN
3019	ZUMPANGO	CAMINO A PREPARATORIA, S/N, Bo. DE SAN LORENZO	JUAN SORIANO NICOLAS VENTURA	OO1/013/98	16/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CENTRO SUBREGIONAL DE SERVICIOS ABASTO Y COMERCIO.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUTITLÁN
3020	ZUMPANGO	21 DE MARZO, S/N, LTE. 38, Bo. SAN JUAN	FIERRO TELLEZ EMMA	OO1/015/98	20/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL DE DENSIDAD MEDIA C/COMERCIO Y SERVICIOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUTITLÁN
3021	ZUMPANGO	CAMINO S/N, S/N, Bo. SAN MARCOS	GAMBOA ROLDAN ALEGANDRA MA. DEL CARMEN	OO1/017/98	29/01/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL CON USO AGRICOLA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUTITLÁN
3022	ZUMPANGO	CALLE XOCHIL, S/N, Bo. DE SANTIAGO	SALAZAR BUEOS GLORIA	OO1/018/98	06/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL BAJA DENSIDAD	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUTITLÁN
3023	ZUMPANGO	CALLE BRANIFF, S/N, Bo. DE SANTIAGO	MONROY ROSAS ANICETO	OO1/019/98	06/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL BAJA DENSIDAD	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUTITLÁN
3024	ZUMPANGO	CALLE ALLENDE, S/N, Bo. SANTA MARIA	MA. TERESA DE LA CRUZ RAMIREZ	OO1/020/98	06/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL DE DENSIDAD MEDIA C/COMERCIO Y SERVICIOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUTITLÁN



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
3025	ZUMPANGO	AV. ZARAGOZA, S/N, Bo. DE SANTIAGO 2da. SECCION	JOSE LUIS ESTRADA MAYORGA	OO1/025/98	19/02/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL MEDIA DENSIDAD	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUITILÁN
3026	ZUMPANGO	CALLE MINA, S/N, Bo. SAN PEDRO	ZUÑIGA DE AQUINO MARICELA	OO1/026/98	27/03/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL DE MUY BAJA DENSIDAD	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUITILÁN
3027	ZUMPANGO	CALLE MATAMOROS, No.44, Bo. SAN MARCOS	GARCIA RODRIGUEZ REMIGIO	OO1/027/98	23/06/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL DE DENSIDAD MEDIA C/COMERCIO Y SERVICIOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUITILÁN
3028	ZUMPANGO	CAMINO SAN BARTOLO, S/N, Bo. SAN LORENZO	LUIS ALEJO ESCALONA CARDENAS	OO1/028/98	17/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL BAJA DENSIDAD	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUITILÁN
3029	ZUMPANGO	CDA. SIN NOMBRE, S/N, Bo. DE SANTIAGO	GUILLERMO SALGADO HERNANDEZ	OO1/037/98	25/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL BAJA DENSIDAD	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUITILÁN
3030	ZUMPANGO	CALLEJON DE MELCHOR OCAMPO, S/N, Bo. DE SANTIAGO	ANAYA TORRES JORGE	OO1/040/98	05/03/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL BAJA DENSIDAD	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUITILÁN
3031	ZUMPANGO	CALLE ZARAGOZA, S/N, Bo. DE SANTIAGO	GARCIA VARGAS RAYMUNDO	OO1/045/98	20/03/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL DE BAJA DENSIDAD C/COMERCIO Y SERVICIOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUITILÁN
3032	ZUMPANGO	DR. PATRICIO AGUIRRE Y/O ITURBIDE, S/N, Bo. SAN LORENZO	ROCIO GONZALEZ BRAVO	OO1/046/98	05/04/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL MEDIA DENSIDAD	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUITILÁN
3033	ZUMPANGO	PATRICIO AGUIRRE, No.6, Bo. DE SAN LORENZO	SR. ROBERTO MARTINEZ MOYA	OO1/047/98	25/03/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL MEDIA DENSIDAD	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUITILÁN
3034	ZUMPANGO	CALLE INSURGENTES, S/N, Bo. SAN MARCOS	MARIA ELENA VALDES GARCIA	OO1/050/98	26/03/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL BAJA DENSIDAD	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUITILÁN
3035	ZUMPANGO	CALLE INSURGENTES, S/N, Bo. SAN JUAN	JULIO GOMEZ SAENZ	OO1/051/98	16/04/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CORREDOR DE DENSIDAD MEDIA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUITILÁN
3036	ZUMPANGO	CALLE JESUS CARRANZA, No. 23, Bo. SAN JUAN	LUISA BASTIDA FLORES	OO1/052/98	02/04/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUITILÁN
3037	ZUMPANGO	AV. MORELOS ESO. FEDERICO GOMEZ, No.10, Bo. DE SAN JUAN	MA. CANDELARIA CEDILLO ALVAREZ	OO1/055/98	04/05/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CORREDOR DE DENSIDAD MEDIA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUITILÁN
3038	ZUMPANGO	CALLE PRIVADA ZARAGOZA, S/N, Bo. SANTIAGO	BEATRIZ CHOREÑO CAMACHO	OO1/060/98	21/05/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL BAJA DENSIDAD	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUITILÁN
3039	ZUMPANGO	CALLE JESUS CARRANZA, No. 8, Bo. SAN JUAN	LOPEZ ORTIZ MIREYA	OO1/061/98	22/05/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CENTRO URBANO ADMINISTRATIVO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUITILÁN
3040	ZUMPANGO	CALLE BAJA CALIFORNIA, S/N, Bo. SAN LORENZO	ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES	OO1/072/98	10/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	COMERCIO DE DENSIDAD MEDIA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUITILÁN



### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
3041	ZUMPANGO	CALLE FEDERICO GOMEZ, S/N, Bo. SAN MIGUEL	MA. DEL CARMEN DOMINGUEZ PARRA	OO1/074/98	15/06/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CORREDOR DE DENSIDAD MEDIA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUITILÁN
3042	ZUMPANGO	CALLE S/N, S/N, Bo. SAN JUAN	DAGOBERTO VICENTE FRAGOSO Q.	OO1/076/98	19/06/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL MEDIA DENSIDAD	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUITILÁN
3043	ZUMPANGO	AV. DE LAS CRUCES, S/N, Bo. SANTIAGUITO SEGUNDA SECCION	A. ISABEL DELGADO DELGADO	OO1/102/98	23/06/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL BAJA DENSIDAD	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUITILÁN
3044	ZUMPANGO	CALLE MATAMOROS, S/N, Bo. SAN MARCOS	DAVID DEQUINO GARCIA	OO1/078/98	19/06/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL BAJA DENSIDAD	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUITILÁN
3045	ZUMPANGO	AV. HIDALGO, S/N, Bo. DE SAN LORENZO	GALDINO FERRETIZ VEGA	OO1/070/98	22/06/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CENTRO SUBREGIONAL DE SERVICIOS ABASTO Y COMERCIO.	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUITILÁN
3046	ZUMPANGO	CALLE WENSESLAO LABRA Bo. SAN MIGUEL	DOMINGO JIMENEZ LUNA	OO1/081/98	10/06/1998	\$ 704.39	1 AÑO	CORREDOR URBANO	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUITILÁN
3047	ZUMPANGO	CALLE 5 DE MAYO, S/N, Bo. SAN MIGUEL ZITLALTEPEC	ENRIQUE VARGAS GODINEZ	OO1/092/98	03/08/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL BAJA DENSIDAD	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUITILÁN
3048	ZUMPANGO	AV. CENTRAL, S/N, COL. MAGISTERIAL Bo. DE SANTIAGO, PRIMERA SECCION	LETICIA JUAREZ PEREZ	OO1/094/98	21/07/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL BAJA DENSIDAD	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUITILÁN
3049	ZUMPANGO	AV. SOR JUAN INES DE LA CRUZ, No. 13, MZA. 12, LTE. 7, Col. VILLAS DE ZUMPANGO	KARINA SALAZAR RAMIREZ	OO1/097/98	12/08/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL MEDIA DENSIDAD	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUITILÁN
3050	ZUMPANGO	CALLE GALEANA, No. 23, Bo. SAN JUAN	CISNEROS ARREDONDO CECILIA	OO1/123/98	11/08/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL DE DENSIDAD MEDIA C/COMERCIO Y SERVICIOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUITILÁN
3051	ZUMPANGO	CALLE MORELOS, No. 10, Bo. SAN JUAN	CLETO MARCELINO AMADOR LAGUNA RIVERO	OO1/124/98	12/08/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL DE MEDIANA DENSIDAD C/COMERCIO Y SERVICIOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUITILÁN
3052	ZUMPANGO	CALLE CONSTITUYETES, S/N, COL. SAN JUAN ZITLALTEPEC	ALBERTO GODINEZ RODRIGUEZ	OO1/106/98	24/08/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL DE MUY BAJA DENSIDAD	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUITILÁN
3053	ZUMPANGO	CALLE JESUS CARRANZA, S/N, Bo. SAN JUAN	ESTHER GUZMAN CRUZ	OO1/107/98	28/02/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL BAJA DENSIDAD	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUITILÁN
3054	ZUMPANGO	CALLE JORGE JIMENEZ CANTU, S/N, Bo. SAN JUAN	MARIA DEL SOCORRO RIVERO LARA	OO1/109/98	07/09/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL DE DENSIDAD MEDIA C/COMERCIO Y SERVICIOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUITILÁN
3055	ZUMPANGO	CALLE MELCHOR OCAMPO, No. 36, Bo. SANTIAGO.	SERGIO RODRIGUEZ SAN PEDRO	OO1/110/98	11/01/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CORREDOR DE DENSIDAD MEDIA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUITILÁN
3056	ZUMPANGO	CALLE MINA, No. 74, Bo. SAN MARCOS	GABRIEL DIAZ MONTES	OO1/112/98	15/09/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL BAJA DENSIDAD	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUITILÁN





### INFORME DE TRAMITES PROYECTOS DE SISTEMATIZACION LICENCIAS 1998

No.	MUNICIPIO	PRECISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y/O RECURSOS PUBLICOS QUE SE APROVECHAN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION	No. EXPEDIENTE	FECHA DE AUTORIZACION	COSTO	VIGENCIA	USO DE SUELO	TIPO DE ACTO	FUNDAMENTO JURIDICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
3057	ZUMPANGO	CALLA PLAZA JUAREZ Y CUAUTHEMOC, S/N, Bo. SAN JUAN	RICARDO AVILA RODRIGUEZ	OO1/113/98	08/09/1998	\$ 176.10	1 AÑO	CORREDOR DE DENSIDAD MEDIA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUTITLÁN
3058	ZUMPANGO	PLAZA JUAREZ, S/N, Bo. DE SAN JUAN	JOSE AVILA RODRIGUEZ	OO1/114/98	08/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CORREDOR DE DENSIDAD MEDIA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUTITLÁN
3059	ZUMPANGO	CALLE JESUS CARRANZA, S/N, Bo. SAN JUAN	SACRAMENTO RAMIREZ LUNA	OO1/115/98	30/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CORREDOR DE DENSIDAD MEDIA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUTITLÁN
3060	ZUMPANGO	1a. CDA. ADOLFO LOPEZ MATEOS, S/N, Bo. DE SANTIAGO	JUAN ANTONIO CHAVEZ MELENDEZ	OO1/116/98	14/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL DE MEDIANA DENSIDAD C/COMERCIO Y SERVICIOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUTITLÁN
3061	ZUMPANGO	CALLE WENSESLAO LABRA, S/N, Bo. SAN MIGUEL	MALANIA MARTINEZ ALVA	OO1/119/98	30/09/1998	\$ 176.09	1 AÑO	CORREDOR DE DENSIDAD MEDIA	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUTITLÁN
3062	ZUMPANGO	CALLE MINA, No. 75, Bo. SAN MARCOS	MARIA LUISA DESALES DELGADO DE MONROY	OO1/121/98	30/09/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL MEDIA DENSIDAD	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUTITLÁN
3063	ZUMPANGO	AV. 16 DE SEPT., S/N, Bo. SAN MIGUEL	FORTUNATO SALAZAR SANCHEZ	OO1/122/98	19/10/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL DE MEDIANA DENSIDAD C/COMERCIO Y SERVICIOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUTITLÁN
3064	ZUMPANGO	CAMINO A LA NORIA, S/N, Bo. SAN MIGUEL	MADRID MENDOZA ALFREDO	OO1/126/98	08/10/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL DE MUY BAJA DENSIDAD	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUTITLÁN
3065	ZUMPANGO	CARRETERA LOS REYES, S/N, Bo. SAN LORENZO	ANASTACIA GUZMAN MORENO	OO1/129/98	13/10/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL MEDIA DENSIDAD	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUTITLÁN
3066	ZUMPANGO	CALLE JESUS CARRANZA, S/N, Bo. SAN LORENZO	RAMIREZ OTERO ROBERTO	OO1/134/98	28/10/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL DE MEDIANA DENSIDAD C/COMERCIO Y SERVICIOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUTITLÁN
3067	ZUMPANGO	CALLE JIMENEZ CANTU, S/N, Bo. SAN JUAN	JUAN SANCHEZ DE LA LUZ	OO1/138/98	28/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BASICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUTITLÁN
3068	ZUMPANGO	CALLE PEDRO MARIA ANAYA, S/N, Bo. SAN LORENZO	JOSE ALEJANDRO CASTILLO CASTILLO	OO1/139/98	09/11/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL BAJA DENSIDAD	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUTITLÁN
3069	ZUMPANGO	PLAZA JUAREZ, No. 38, Bo. DE SAN JUAN	OPERADORA DE TANDAS, S.A. DE C.V.	OO1/141/98	04/01/1999	\$ 704.39	1 AÑO	COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUTITLÁN
3070	ZUMPANGO	CALLE JESUS CARRANZA, No. 6, Bo. SAN JUAN	ELIAS SANCHEZ MATURANO	OO1/144/98	24/11/1998	\$ 176.10	1 AÑO	HABITACIONAL CON COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BASICOS	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUTITLÁN
3071	ZUMPANGO	AV. MORELOS, S/N, COL. HOMBRES ILUSTRES, Bo. SAN LORENZO	AMPARO CARMONA SERRANO	OO1/149/98	02/10/1998	\$ 176.09	1 AÑO	HABITACIONAL DE MUY BAJA DENSIDAD	LICENCIA	ART. 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	RESIDENCIA LOCAL CUAUTITLÁN
3072	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	CIRCUITO JORGE JIMENEZ CANTU, LAS MARGARITAS	PLUVIOSO, IMPCECO Y COPROPIETARIOS	A-100-178/97	25/02/1998	\$ 71,606.80	1 AÑO	CORREDOR URBANO DE ALTA DENSIDAD	LICENCIA	ARTICULOS 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, ARTICULOS 12 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	DIR. REGION VALLE CUAUTITLAN TEXCOCO